

ISSN 2718- 6962

OAC

MEMORIA UNRN 2022

MEMORIA UNRN 2022

Prólogo	4
Introducción y proyección	8
El Gobierno de la Universidad	10
Políticas de Género	16
Internacionalización	18
Docencia y Vida Estudiantil	25
Carreras	27
Educación a Distancia	45
Estudiantes	51
Ingreso	54
Seguimiento de graduados	60
Desarrollo Estudiantil	64
Docencia	70
Investigación, Creación Artística, Desarrollo Y Transferencia de Tecnología	94
Extensión	114
Aseguramiento de la Calidad	125
Economía y Recursos	133
Recursos Humanos	152
Informática y Comunicaciones	160
Comunicación y Medios	167
Asuntos Jurídicos	187
Auditoría Interna	191

Prólogo

Por Anselmo Torres, Rector UNRN

Desde sus orígenes la Universidad argentina tuvo un desarrollo fuertemente vinculado con la historia del país: en 2022 la crisis financiera, económica y social – que fue acelerada durante los años de la peor pandemia mundial- se vio agravada por los factores externos del conflicto bélico y las restricciones energéticas que provocaron incertidumbre, dispararon los precios y ubicaron a la Argentina entre los países tope en indicadores de inflación y pobreza. Frente a esta realidad surge una gran interrogante: ¿Es posible cambiar el destino e imaginar un futuro a largo plazo en un mundo en recesión y en plena transformación geopolítica y tecnológica?



La transformación global que puede percibirse de manera superficial como de carácter tecnológico, es en realidad una de sentido. Se puede decir que estamos inmersos en un cambio de época que va dejando atrás nuestras presunciones sobre la comunidad, la política, la democracia, la economía y el medio ambiente “a la intemperie”, con una sola posibilidad de salida: pensar lo impensable o mejor dicho aprender a pensar ante escenarios futuros cada vez más inciertos. El virus, se decía en 2022, iba a hacer salir de la pandemia a nuestra especie humana con un deseo de solidaridad social, contacto, igualdad, de redistribución del ingreso, de reducción del tiempo de trabajo, de tendencias a la búsqueda de una mayor frugalidad, de abandono del paradigma del crecimiento económico como único motor posible y, peor aún, sin una cuantiosa inversión en investigación, educación, salud y medio ambiente.

Pensar en la alternativa supone para la institución universitaria abandonar la costumbre, la inercia, el determinismo de habituarse a lo inaceptable; lo que fuera descrito por Rolando García como “uno de los problemas más graves que permean la universidad argentina”. Ello significa replantear lo hecho y hacer un balance entre logros y fracasos.

En esta memoria la UNRN presenta el balance de un año de funcionamiento en los que sus políticas estuvieron signadas por la dinámica global y del país en recesión y transformación. Hacer un informe del pasado como cierre conceptual inaugura necesariamente el futuro, los anhelos y las expectativas a partir de las concreciones y los pendientes:

La creación de la carrera de Medicina en la UNRN constituyó uno de los logros fundamentales en materia ofertas de grado. La carrera que es de por sí compleja, en tanto que requiere un alto estándar en materia de formación práctica y también por los costos de implementarla, fue lanzada y contó con una demanda que más que triplicó el cupo. Sin embargo ya en su proyecto de factibilidad se vislumbraba como una carrera con el potencial y el objetivo de fundar un espacio de formación de calidad y un clúster de investigación y desarrollo en materia de salud, único en la región.

El proceso de construcción del proyecto contó con la mirada y el trabajo integrado de múltiples actores, tanto propios como del medio profesional de la salud, pero también con el apoyo del gobierno provincial y nacional, quienes desde sus inicios vieron en esta iniciativa un objetivo a mediano y largo plazo para la concreción de proyectos necesarios y el fortalecimiento de la región de la Patagonia andina. La carrera en la UNRN intenta poner una mirada distinta sobre la formación de los profesionales de la salud, integrando a la formación de calidad, la mirada regional y las necesidades de formación de un médico de la región de la Norpatagonia y de la Línea Sur, poniendo en énfasis en la comunicación, el vínculo con los pacientes, los aspectos socioculturales. El primer año de vida de la carrera demostró que el camino es el correcto y que los años darán cuenta de los logros alcanzados.

También la puesta en marcha de la *Diplomatura en Hidrógeno Verde* es una demostración de que la UNRN acompaña estos tiempos de transición que abarcan dimensiones tan fundamentales para el Siglo XXI, como lo son, entre otras, la energía. En el transcurso de 2022 la UNRN continuó gestionando recursos sumándose con iniciativas a las convocatorias del CIN, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y otras instancias de carácter internacional, nacional y provincial.

Vigencia del PDI 2019-2025 “o planificamos o somos esclavos de la circunstancia”

Varios de los informes de investigación institucional durante 2022 se enfocaron en la organización de UNRN para llevar a cabo su funcionamiento a partir de la comprensión de la *complejidad* de la institución universitaria: multiplicidad de fines, intervención de distintos actores en los procesos decisorios, diversas culturas institucionales al interior de la organización y la propia estructura compleja derivada de su naturaleza. Los estudios realizados sobre la racionalidad y oportunidades de la organización universitaria muestran tanto el estadio de juventud institucional como el crecimiento vertiginoso junto con desarrollo de acciones de gran complejidad. Los estudios se sostienen desde una perspectiva situacional que no implica renunciar a la planificación, sino considerarla como una interacción entre personas y áreas interesadas. La formulación de planes y proyecciones como el PDI es necesaria para identificar asuntos críticos y trazar líneas de acción, por ejemplo realizar estudios sectoriales, aun cuando el resultado final esté sujeto a procesos evolutivos más o menos espontáneos en los que intervienen factores muchas veces no contemplados.

En esa línea, uno de los estudios¹ sugiere avanzar en el análisis crítico de la arquitectura organizacional de la Universidad, evaluando sus logros y limitaciones en función de mejorar el desempeño del actual modelo y las particularidades del diseño multicampus y multisedes de la UNRN. El desafío en este andarivel es lograr aumentar la integración y la cohesión institucional en el contexto de un modelo de dispersión territorial y heterogeneidad disciplinar expresado en las sedes y sus Escuelas de Docencia. La conformación de la oferta académica de la Universidad buscó en sus inicios combinar carreras tradicionales con otras más innovadoras, asociadas a la impronta regional de la universidad. Esta planificación buscó atender a las problemáticas y principales actividades económicas de las distintas subregiones y localidades de la provincia. De esta forma, el estilo institucional de construcción de la oferta académica procuró seguir una orientación sustantiva, anclada en los lineamientos fijados por el Proyecto Institucional. No obstante en su evolución histórica han intervenido otros factores que han motivado la apertura de carreras o su

¹ <http://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/8663>

discontinuidad, y que dan cuenta de una lógica reactiva o adaptativa impulsada por la demanda externa, tanto de organizaciones públicas como privadas así como también de los propios estudiantes, que suelen inclinarse con mayor frecuencia hacia carreras tradicionales con la expectativa de lograr una rápida inserción en el mercado laboral.

En otros dos estudios sobre el funcionamiento de la UNRN se analizó por un lado la capacidad de la gestión universitaria con foco en la racionalidad de estructura orgánico funcional (EOF)² que la organiza y en otro la percepción del clima laboral y la cultura organizacional desde el punto de vista de los y las docentes en tanto actores institucionales, intentando dar cuenta de sus voces y sus perspectivas como insumos poder pensar acciones, intervenciones y políticas situadas y con enfoque de derechos. La EOF de la UNRN tiene una ocupación real de 381 cargos (59,3%), es decir que una primera conclusión será ocupar los cargos vacantes de la planta docente, en la medida en que se cuente con el financiamiento para hacerlo, en forma ordenada y a través de un registro de prioridades a partir del cual las designaciones sigan una secuencia de necesidades. También adecuar el encuadramiento del personal a los agrupamientos del CCT docente; otorgar a los trabajadores la situación de revista legal (planta permanente, transitoria y contratos; fortalecer los cargos de máxima conducción técnica (categorías 1 del Rectorado) y en las sedes agregar Direcciones Generales de Administración y de Asuntos Académicos. El estudio incluye recomendaciones de tipo administrativas para el registro de información y producción de indicadores e institucionalizar la evaluación y la formación del personal no docente. En el segundo estudio³ sobre la gestión universitaria, de corte cualitativo, se analizaron los resultados de una encuesta respondida por el 71% de los docentes de la UNRN que en el apartado de futuro perciben mayoritariamente ser parte de la institución; que eligen trabajar en la UNRN frente a otras oportunidades laborales y les da orgullo ser un/a trabajador/a de la UNRN. El estudio finaliza con un apartado de recomendaciones para fomentar una cultura organizacional integrativa, p.e. equilibrar la orientación a las personas y al cumplimiento de las metas; favorecer la comunicación interna fluida; el trabajo en equipo; la flexibilidad y adaptación a los cambios

Desde las conquistas democráticas a las grandes deudas sociales. En 2023 Argentina cumplirá 40 años de democracia ininterrumpida.

En estas cuatro décadas se logró la erradicación de la violencia política -muy diferente a la actual virulencia de los discursos y conflictividad social- y la aceptación de las elecciones como la única y legítima forma de traspaso de poder. En materia de política exterior, el país se vinculó con el mundo a través de una serie de lineamientos en torno a las Malvinas, a la defensa y al fomento de los derechos humanos, a la promoción y diversificación del comercio exterior y la cooperación e integración regional, entre otros. Avanzamos en la igualdad de oportunidades a través de leyes como la del matrimonio igualitario, el voto joven y la ley que despenaliza el aborto, sin embargo, también en cuatro décadas atravesamos nueve crisis económicas, el PBI per cápita se encuentra estancado, la pobreza alcanza a casi la mitad de la población y un tercio de las y los jóvenes se halla desempleado.

² <http://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/8971>

³ <http://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/9061>

En 1983 había 49 universidades argentinas y menos de 500 mil estudiantes. La mayoría de nuestros docentes aún eran niños o estaban formándose. Es un desafío para una institución en pleno crecimiento, creada en democracia, mejorar su funcionamiento y contribuir a un acuerdo intergeneracional que delimite un horizonte común entre los liderazgos de hoy y aquellos futuros, en base a prioridades y agendas compartidas, conteniendo las preocupaciones y prioridades de las juventudes, nuestros estudiantes.

Ello convoca a nuestra comunidad universitaria a la búsqueda de innovación didáctica y a un redoblado esfuerzo para que nuestros egresados se hallen en condiciones de contribuir a un futuro mejor a pesar de todas las incertidumbres y problemas hoy irresueltos.

Con este marco, el 4 y 5 de mayo de 2023, la Universidad tendrá por cuarta vez elecciones directas, obligatorias, secretas, simultáneas y por fórmula, para renovar los cargos de rector/a y vicerrectores/as y órganos colegiados (Consejos Superiores y Consejos de Sede) que conformarán el nuevo Gobierno de la UNRN. Desde su puesta en marcha en el año 2008, la Universidad Nacional de Río Negro atravesó distintas etapas. Aún antes del comienzo de la actividad académica, durante el momento fundacional, un gran equipo proyectó las bases para la organización de las sedes, el conjunto pionero de carreras, organizó la gestión de la futura universidad y delineó la vinculación con el territorio y el sistema científico y tecnológico. A partir de 2009 con la puesta en marcha se inició el período de organización, que incluyó la normalización en 2011 y las primeras evaluaciones externas sobre su funcionamiento en 2016. Desde ese momento, la universidad continuó su consolidación en acuerdo con sus principios fundacionales de calidad y asociativismo proyectados en su PDI. El pasado reciente nos sustrajo al bioshock: la pandemia COVID-19, que suscitó una crisis que conmovió a la sociedad en general y a las universidades en particular generando aprendizajes institucionales de relevancia; y el fallecimiento del Rector Lic. Juan Carlos Del Bello, referente del sistema universitario nacional y líder fundacional de la UNRN.

La actualidad disputa, en esta etapa de transición del gobierno universitario, la posibilidad de pensar un futuro venturoso con un contexto de escasez, angustia, procesos políticos desafortunados y estado de crisis continua que agota y desorienta. La misma democracia que recuperamos hace 40 años está siendo sometida a estrés con advenimiento de nuevos liderazgos y demandas sociales, dogmatismos agrietantes, impericias de la convivencia política y modelos defensivos de retro utopías donde el tiempo pasado fue mejor.

Con todas esas razones que nos predisponen futurofóbicos, debemos animarnos a reformular nuestras expectativas, renovar la imaginación, reactivar proyectos, reinventarnos con más ingenio, menos nostalgia y más coraje. El desafío es revalorizar nuestra épica fundacional: la Universidad puede liderar un ecosistema de innovación tecnológica, social y productiva en toda la región y protagonizar la reconversión con la cuestión integral del hábitat y el bienestar con su agenda ambiental, alimentaria y de recursos como preocupación central.

A 40 años de la recuperación de la democracia nos comprometemos más que nunca con las nuevas generaciones de estudiantes y el futuro de nuestros graduados, emergentes del proceso creativo de formación e indicio de cómo cumplimos los principios constitucionales de garantizar los derechos que aseguren el bienestar y porvenir del pueblo argentino.

Introducción y proyección

Los desafíos de la Educación Superior en épocas de crisis civilizatoria

Como ya se había señalado en las memorias 2019, 2020 y 2021, el mundo se ha visto sacudido por eventos que se han sucedido a un ritmo vertiginoso. Aunque las perspectivas tecnológicas anunciaban desde hacía ya varios años la emergencia de la Revolución 4.0, la pandemia originada por el virus COVID 19 en 2020 y buena parte de 2021, revelaron la necesidad e importancia que tiene una rápida adaptación de la educación superior a los instrumentos de enseñanza remota. Así el fortalecimiento de capacidades para el uso de herramientas de educación virtual y el acostumbamiento a diversas plataformas tuvieron un papel crucial para sostener y aún mejorar la oferta académica que la UNRN sostuvo y acrecentó.

Sin embargo, aún resta recorrer un arduo camino para que las oportunidades que brinda la tecnología transformen las prácticas docentes en unas más capaces de impartir conocimientos de un modo suplementario al de la modalidad presencial remota y uso de aulas híbridas. Esto se refiere a la adquisición de habilidades para hacer un mayor uso de instrumentos didácticos novedosos, motivantes y en parte sustitutivos y complementarios a las prácticas docentes tradicionales.

Ello implica enfrentar temores y resistencias que devienen de una mala comprensión de en qué consiste esta necesaria transformación del rol docente, de la necesidad de que dicho cuerpo docente incremente el uso de horas en tareas de aprendizaje y superar una cierta aversión al uso de contenidos que a veces se presumen enlatados y diseñados sin considerar realidades particulares.

Pero junto a estos desafíos que requieren de tiempo para su implementación porque se trata de transiciones estructurales largas, han surgido otros desafíos. La reciente guerra ruso ucraniana desatada en febrero de 2022, hecho que ocurre como otro fenómeno disruptivo tras la pandemia, conduce a la reflexión acerca de que no solo podemos estar a las puertas de un escenario bélico de mayor envergadura, sino que la compleja geopolítica advierte sobre un posible cambio de era, una crisis civilizatoria que, aunque venía incubándose desde fines de la primera década de este siglo XXI, se ha puesto ahora de manifiesto con gran contundencia.

Como se ha referido en el prólogo de esta Memoria 2022, el desafío es pensar- y contribuir a hacerlo- en términos de imaginar escenarios futuros múltiples. Es decir que las universidades se hallan ahora frente a un contexto económico donde se han acentuado la pobreza, la desigualdad, la crisis de empleos y trabajo, pero también ante uno con serios cuestionamientos respecto a su sustentabilidad, debido a sus negativos impactos sobre el medioambiente y la inclusión social. Se trata así de la crisis de un modelo de producción y consumo que es fuertemente cuestionado, pero que a su vez es global muy al margen de los distintos modelos de gobierno que lo sostienen e implementan.

Esto interpela al quehacer docente, pues ya no se trata solo de reafirmar el pensamiento crítico, sino de indagar en torno a propuestas y soluciones que no presentan precedentes empíricos de soluciones superadoras. Por caso la emergencia de la inteligencia artificial y el creciente individualismo pueden crear nociones falsas en torno al futuro, tanto más, cuando la difusión de estos contenidos culturales se propaga por las redes y se convierten en pensamiento corriente, muchas veces compartidos tanto por las nuevas generaciones como por las otras precedentes.

En tal sentido sabemos desde hace tiempo que hay dos nociones de libertad en pugna, y estas nociones hoy han cobrado mayor fuerza que nunca pues es lo que caracteriza en parte el discurso en torno a la actual disputa mundial. Una de estas es una noción negativa de la libertad, que reivindica

la no injerencia de la sociedad sobre el comportamiento individual. La otra, positiva, es la que considera que la libertad es un bien que la sociedad otorga a las personas garantizando el acceso a ciertos bienes básicos. Pero la libertad individual, lejos de ser anterior o ajena a la sociedad, es fruto de esta y está moldeada por ella. Las personas deben a la sociedad desde el lenguaje hasta la capacidad de pensamiento abstracto e, incluso, la propia conciencia de sí mismas, adquirida mediante el proceso de individuación. La actual crisis es, entre muchas otras, una de grados entre estas dos nociones de libertad. Es así como los desafíos que en el siglo XX quedaron inconclusos continúan estando vigentes, aunque demandan una actualización. De este modo, la universidad pública tiene en sus manos un papel fundamental en lo que concierne a indagar en torno de alternativas sensatas y compartidas, es decir, esencialmente democráticas y al mismo tiempo equitativas e inclusivas.

La adhesión y compromiso con los ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, algo que las universidades en general, y la UNRN en particular, promueven, cobra en estas circunstancias una importancia histórica excepcional. Esto por cuanto cada uno de estos objetivos puede presentar facetas contradictorias en tanto el citado modelo de producción y consumo no es transformable de la noche a la mañana y tampoco existe un modelo alternativo coherente siquiera como propuesta en el campo de las teorías e ideas.

Podemos afirmar que es precisamente en el campo de dichas ideas, que las que hay son muy vagas, y que uno de los peligros a evitar es que las universidades sean meras transmisoras de pensamiento crítico, más que instrumentos que propongan soluciones en base a argumentos bien fundados. De allí también surge la necesidad de que el estudiantado reciba una enseñanza de calidad, en la cual se apropien de técnicas sencillas para representar los distintos aspectos disciplinares que conforman sus carreras. Se trata de empoderarlos y motivarlos, pues sus intereses y expectativas no pueden, en tiempos como estos, aguardar que solo en una etapa tardía de su formación lleguen a comprender cómo se articulan los trayectos formativos singulares para adquirir una visión integrada acerca de qué tratan exactamente las carreras que estudian y cuáles son sus perspectivas transformadoras.

En síntesis estamos en tiempos de crisis y la comunidad universitaria debe asumir el compromiso y desafío que ello implica en todos sus frentes: el propio como individuos; el de su papel en la comunidad; el de la auto exigencia para estar en sintonía con nuevos instrumentos didácticos; el de transmitir de manera clara y comprensible los contenidos que se imparten; el de ayudar al estudiantado a apoderarse de conocimientos y técnicas a través del dominio de instrumentos y conocimientos en etapas tempranas de las carreras; a realizar investigaciones en torno a la búsqueda de soluciones a problemas concretos.

Por último, y sin pretender que con esto se agote esta temática, nuestra universidad debe estar atenta a los cambios de las demandas de formación, posibilitando acreditar trayectorias específicas demandadas por el mercado laboral dentro y fuera del territorio; estimular a un porcentaje creciente de jóvenes que ni estudian ni trabajan a ingresar a la vida universitaria; establecer vínculos de confianza con actores de la sociedad; atender sus demandas si son razonables y manifestar el compromiso con ellas a través de acciones transformadoras de realidades negativas en unas positivas.

Por Roberto Kozulj

El Gobierno de la Universidad

Asamblea Universitaria

Con la participación de 67 de sus miembros sobre un total de 72 (93,05%) la Asamblea Universitaria realizó su reunión anual ordinaria el día martes 17 de marzo de 2022, en los términos del Artículo 13º del Estatuto Universitario (Videoconferencia). Es la segunda vez que la Asamblea Universitaria se reúne de manera virtual. La Asamblea aprobó la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2021 y la Memoria Anual correspondiente a ese mismo año.

La participación en las convocatorias a las Asambleas se mantiene constante año tras año siempre cercanas a un promedio del 90% de miembros presentes, demostrando el compromiso y acompañamiento de toda la comunidad universitaria y de los miembros externos que la componen.

Cuadro N°01. Porcentajes de asistencia de los claustros a la Asamblea Universitaria 2022.

Claustro	Porcentaje de participación
Profesores	100%
Auxiliares	87,5%
Estudiantes	100%
Nodocentes	100%
Representantes externos	66,6%

Fuente: Dirección de Consejos y Asamblea Universitaria, UNRN.

Consejos Superiores

La Asamblea Universitaria y las reuniones de los tres Consejos Superiores se realizaron de manera virtual durante todo 2022, por medio de la plataforma Zoom Meeting. Eso permitió la grabación de los encuentros y facilitó el registro en formato digital de las sesiones.

Durante este año, como estrategia de gobierno abierto se publicaron los horarios de las sesiones y las convocatorias, con los correspondientes Orden del Día, para que toda la comunidad pudiese conocer los temas que se iban a tratar en cada sesión. A esto se suma la posibilidad de seguir tanto el trabajo en Comisión que realiza cada consejo como las sesiones plenarias en tiempo real mediante la cuenta institucional en la plataforma de videos YouTube.

Siguiendo la política institucional de dar cumplimiento a las competencias asignadas a cada Consejo Superior, se realizaron las tres reuniones ordinarias previstas estatutariamente. Asimismo, se realizaron sesiones extraordinarias del Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica (CSPyGE), en una ocasión, y del Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil (CSDEyVE), en dos oportunidades. De esta forma los Órganos Colegiados de Gobierno contribuyeron al cumplimiento de los objetivos y metas que la Universidad plasmó en el PDI 2019-2025, consecuentes con la manda estatutaria.

Cuadro N°2. Sesiones de los Consejos Superiores de la UNRN durante 2022

CSPyGE	CSDEyVE	CSICADyTT
Videoconferencia, Sesión Ordinaria 24/02/22	Videoconferencia, Sesión Ordinaria 23/02/22	Videoconferencia, Sesión Ordinaria, 24/02/22
Videoconferencia, Sesión Ordinaria 24/06/22	Videoconferencia, Sesión Ordinaria 23/06/22	Videoconferencia, Sesión Ordinaria, 05/09/22
Videoconferencia, Sesión Extraordinaria 06/09/22	Videoconferencia, Sesión Extraordinaria 05/09/22	Videoconferencia, Sesión Ordinaria, 12/12/22
Videoconferencia, Sesión Ordinaria 16/12/22	Videoconferencia, Sesión Extraordinaria 10/11/22	
	Videoconferencia, Sesión Ordinaria, 15/12/22	

Fuente: Dirección de Consejos y Asamblea Universitaria, UNRN.

El desarrollo de las reuniones de los órganos colegiados de manera virtual permitió garantizar el normal funcionamiento y mejorar aspectos vinculados con las características del modelo institucional, la dispersión geográfica, los altos costos de transporte y movilidad y la necesidad de garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas de las sedes.

La asistencia de los representantes de los claustros universitarios a las sesiones del CSPyGE se caracterizó por: (i) presencia del 100 % de los representantes de los docentes en todas las sesiones, el claustro que mayor participación tiene; (ii) elevada participación de los representantes de los profesores alcanzando el 94.4%; (iii) baja participación del claustro de auxiliares con un 41.6 % y el de estudiantes con un 24.9 %. Al respecto, se observa que, si bien la participación de los miembros externos no alcanza lo objetivos esperados por la Universidad, no son quienes menos han participado llegando a un 50%.

Cuadro N°03. Asistencia a las reuniones del CSPyGE. Año 2022.

Representantes	24-feb	24-jun	06-sep	16-dic	Promedio
Profesores	88,8	88,8	100	100	94,4
Auxiliares	66,6	33,3	33,3	33,3	41,6
Estudiantes	33,3	0	33,3	33,3	24,9
Nodocentes	100	100	100	100	100
Externos	60	80	40	20	50

Fuente: Dirección de Consejos y Asamblea Universitaria, UNRN.

Continuando con la línea comparativa, se observa que tanto el claustro de auxiliares como el de profesores muestran una diferencia notable en cuanto a la participación. Esto es especialmente significativo en el caso de los representantes auxiliares, cuyo promedio de participación fue del 42%, un descenso significativo respecto de 2021, cuando llegó al 92%.

Otro aspecto significativo es la alta asistencia y participación del claustro nodocente en los tres consejos. En el resto de los claustros se observan diferencias significativas, con diferentes grados de participación en los distintos consejos superiores.

En el CSDEyVE los representantes estudiantiles alcanzaron una participación del 30% y los representantes externos solo alcanzaron el 13%. Este escaso porcentaje, que no representa el compromiso general de los representantes externos históricamente, muestra un bajo compromiso de participación de ambos grupos con respecto al año 2021. Estos números llevan a la reflexión y la búsqueda de mejorar los mismos.

Cuadro N°4. Asistencia a las reuniones del CSDEyVE. Año 2022.

Representantes	23-feb	23-jun	05-sep	10-nov	15-dic	Promedio
Profesores	88.8	88,8	66.6	100	100	88.8
Auxiliares	100	33,3	100	100	100	86.6
Estudiantes	75	25	25	0	25	30
Nodocentes	100	100	100	100	100	100
Externos	33.3	0	0	33.3	0	13.3

Fuente: Dirección de Consejos y Asamblea Universitaria, UNRN.

En el Consejo Superior de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología (CSICADyTT) la participación de los estudiantes fue del 66.6%. Si bien en el 2021 este indicador había mejorado respecto del año anterior, registrando un 83% contra un 50% de 2020, nuevamente descendió. El claustro de representantes externos se ha mantenido casi sin modificaciones en cuanto a su participación, pasando de un 58 % en 2021 a un 61.1 % en 2022. En el caso de los claustros de Docentes, Auxiliares y Nodocentes, son quienes tienen mayor participación en este Consejo con 100% de participación en las distintas sesiones.

Cuadro N°05. Asistencia a las reuniones del CSICADyTT. Año 2022.

Representantes	24-feb	05-sep	12-dic	Promedio
Profesores	77,77	66,66	88,88	77.7
Auxiliares	100	100	100	100
Estudiantes	50	75	75	66.6
Nodocentes	100	100	100	100
Externos	66,66	66,66	50	61.10

Fuente: Dirección de Consejos y Asamblea Universitaria, UNRN.

Uno de los temas a atender en el año 2023 es la programación de reuniones con las organizaciones externas que tienen representantes en los órganos colegiados de gobierno de la Universidad, para afianzar los vínculos y generar una sinergia entre las instituciones. También la realización de jornadas de capacitación en formulación de Proyectos de Resolución para los/las Consejeros/as en general.

Como se vio, los porcentajes de participación de los distintos claustros en los Consejos Superiores son altos. En cuanto a la participación equitativa de ambos géneros se observa que existe una correlación entre la conformación de las listas de candidatos, que reglamentariamente exige la

paridad de género con la participación efectiva en cada órgano con la representación alcanzada en cada reunión, y en los casos en los que ese porcentaje se ve alterado, responde a pedidos de licencia, ya sea por enfermedad, por maternidad o por el compromiso con otra actividad académica asumido de manera previa.

Para el desarrollo de las últimas sesiones se comenzó a usar el almacenamiento virtual, con información institucional básica, reglamentación actualizada que les permitirá a los miembros de los Consejos conocer el funcionamiento pleno de cada uno, y una base de proyectos por temática en formato editable. El uso de esta herramienta formará parte de las actividades a implementar durante 2023.

Aunque resulta un desafío definir un cronograma anual y contar con las fechas de realización de las sesiones con mayor antelación, se trabajará en una propuesta de cronograma tentativo de reuniones de los Consejos Superiores para el año 2023 a presentarse en la primera sesión del año.

De igual forma se observa que el grado de consenso con el que se resuelven cada uno de los temas que se promueven es muy alto. Cerca del 100 % de las decisiones adoptadas en los Consejos Superiores fue por el voto unánime de sus miembros, esto habla de decisiones, analizadas, debatidas y consensuadas, lo que hace al espíritu de la creación de cada órgano colegiado de la institución.

Cuadro N°6. Resultado de votaciones de Resoluciones de los Consejos Superiores UNRN. Año 2022.

Consejo	Resoluciones Aprobadas		
	Unanimidad	Mayoría	Total
CSPyGE	45	0	45
CSDEyVE	42	0	42
CSICADyTT	19	1	20
Total	106	1	107

Fuente: Dirección de Consejos y Asamblea Universitaria, UNRN.

Origen de los proyectos

Durante el año 2022 los Consejos Superiores emitieron 107 Resoluciones sobre diversas temáticas. Más del 50% de los proyectos han sido elaborados y girados para su tratamiento por el Rectorado, mientras que el porcentaje restante han sido elevados por las Sedes y de distribuyen de la siguiente manera:

Cuadro N°07. Origen de los proyectos tratados por los Consejos Superiores UNRN. Año 2022.

Consejo	Rectorado	Atlántica	Alto Valle - Valle Medio	Andina	Total
CSPyGE	34	2	6	3	45
CSDEyVE	13	7	7	15	42
CSICADyTT	9	1	5	5	20
Total	56	10	18	23	107

Consejos de Sede

Una de las metas previstas en el Plan de Desarrollo Institucional es la de mejorar la articulación e interacción entre los Consejos Superiores y los Consejos de Sede para fortalecer las capacidades asignadas a cada uno de ellos.

Con este objetivo se coordinó con las Áreas de Consejo de Sede dado que el 28% de los proyectos que tratan los Consejos Superiores provienen de iniciativas tratadas previamente en las Sedes.

Durante este año, los Consejos de Sede se reunieron en sesión ordinaria cumpliendo con las pautas estatutarias y reglamentarias previstas para su funcionamiento en la modalidad de videoconferencia a través de aplicaciones como Google Meet y Zoom, arrojando similares resultados. En los casos en que fue necesario, también han convocado a sesiones con carácter extraordinario.

Cuadro N°08. Cantidad de sesiones de Consejos de Sede UNRN. Año 2022.

Sede	CPyGE	CDEyVE	CICADyTT	Totales
Atlántica	2	5	2	9
Alto Valle - Valle Medio	3	5	3	11
Andina	2	4	5	11
Total	7	14	10	31

Fuente: Dirección de Consejos y Asamblea Universitaria, UNRN.

Según lo informado por las Áreas de Consejo de Sede la participación de los claustros en cada uno de los Consejos superó el 85% durante el 2020, este porcentaje de participación fue similar al alcanzado por los consejos superiores.

Cuadro N°9. Cantidad de Resoluciones por Consejo de Sede UNRN. Año 2022.

Sede	CPyGE	CDEyVE	CICADyTT	Totales
Atlántica	2	7	9	18
Alto Valle - Valle Medio	11	17	11	39
Andina	12	27	10	49
Total	6	29	23	58

Fuente: Dirección de Consejos y Asamblea Universitaria, UNRN.

Elecciones en la UNRN

En el 2022 no se ha realizado ninguna convocatoria electoral con relación al Gobierno de la UNRN, para este periodo se encuentra vigente los cargos de los consejos de los Órganos Colegiados de Gobierno de la UNRN y de las respectivas sedes (Atlántica, Andina, Alto Valle - Valle Medio). En relación a los mandatos de las Direcciones de carreras de las distintas sedes, la mayoría se encuentran vigentes, existen otros que se encuentran vencidos y pueden ser designados por el Rector con el aval de los/as Vicerrectores/as. En relación a todos los cargos electivos en la Universidad Nacional de Río Negro para el año 2023 se busca encuadrar los periodos de mandato,

desde la proclamación hasta la finalización de los mismos. En este sentido los cargos unipersonales como de Rector/a, Vicerrector/a y Directores/as de Carrera deberían ser proclamados y terminar sus periodos de mandato en las mismas fechas. Lo mismo se pretende para los cargos colegiados de Gobierno como el de los Consejos Superiores, de Sede y los de carrera.

Existen dos Resoluciones del Consejo Superior de Programación que inciden directamente en lo electoral que se prevé para el año 2023. La Res. CSPyGE N° 038/2022, designa la Junta Electoral de la UNRN para la fiscalización de todo proceso electoral que se desarrolle en el transcurso del año 2023; y la Res. CSPyGE N° 043/2022, la misma estipula que los cargos electorales del Gobierno de la Universidad se renueven sus mandatos en la fecha 03 de julio y no como se venía haciendo, los cuales se renuevan el 15 de julio, el estatuto no estipula una fecha determinada y la fecha en la cual se realiza actualmente la asunción de autoridades es durante el receso de invierno del calendario electoral.

En el año 2023 se prevé desde la dirección de Consejos y Asamblea Universitaria brindar una capacitación electoral.

Políticas de Género

El Plan de Igualdad de Género de la Universidad Nacional de Río Negro establece la constitución de una Comisión para dirigir la ejecución de las acciones, el monitoreo y la evaluación del plan de Igualdad de Género. Está compuesta por seis integrantes titulares y sus respectivos/as suplentes designados/as por el Rectorado a propuesta de cada Consejo de Programación y Gestión Estratégica de Sede. Durante el año 2022, y conforme lo establece su reglamento interno, la Comisión del Plan de Igualdad UNRN (CPI) se reunió con una periodicidad ordinaria mensual de manera virtual y mantuvo dos reuniones presenciales en la ciudad de Viedma; el día 3 de mayo entre sus integrantes y el día 4 de mayo con el Sr. Subsecretario Legal y Técnico, el Sr. Secretario General y el Sr. Rector⁴. El plan de trabajo anual 2022 de la CPI acordado entre su integración fue el siguiente:

- Plan de Igualdad de Género UNRN- Resolución CSPyGE 056/2019:
 - Evaluación de acciones- Propósitos
 - Coordinación Operativa.
- Visibilización de la CPI en la plataforma UNRN.
 - Promoción de las normativas propuestas en materia de identidad de género-registros Ley 26743 (Exdte 895/2017).
- Desarrollo del Proyecto SPU CREACIÓN, JERARQUIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS DE GÉNERO EN LAS UNIVERSIDADES” RESOL-2022-71-APN-SECPU#ME. (Exdte 613/2022).
- Articulación para capacitaciones internas a integrantes de los órganos de aplicación del protocolo para la actuación en situaciones de violencias directas e indirectas basadas en el género (CSPyGE 021/2021)
- Articulación para capacitaciones internas a comunidad universitaria en materia de comunicación y lenguaje no sexista (CSPyGE 068/2020).
- Articulación para la elaboración del programa de formación integral y básica en materia de derechos humanos y género- módulo en el ingreso UNRN
- Articulación para el diseño de modelos de planes de estudio y programas de asignaturas/guías metodológicas/ capacitaciones/ para la incorporación de la perspectiva de género.

Las acciones desarrolladas:

- Adquisición de los bienes de uso y selección de proyectos para capacitaciones RESOL-2022-71-APN-SECPU#ME.-Resolución Rectoral N° 903/2022- en curso. (enero-diciembre 2022)
- Campaña UNRN por el 3J# Conmemoración del Movimiento Ni Una Menos. (mayo 2022)
- Participación en la Presentación del manual de Acceso a la Gestión Menstrual para más Igualdad (junio 2022).
- Difusión y promoción del curso "La Redacción", una iniciativa diseñada por NOVAK y Red ALAS dirigida a integrantes de órganos de aplicación PASVID.

⁴ <https://www.unrn.edu.ar/noticias/Buscamos-que-la-igualdad-de-genero-sea-un-hecho-efectivo-en-la-UNRN-2531>

- Opinión al CSPyGE Proyecto Expediente 1097/2022- Resolución CSPyGE 020/2022- Ampliar al claustro estudiantil la obligatoriedad de la capacitación en género Resolución CSPyGE 032/2019.
- Avales y acompañamiento a distintas actividades propuestas (entre otras: “ESTRATEGIAS PARA LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO (S)” (Curso Teórico-Práctico- Carrera de Abogacía)/ “Transversalización de la perspectiva de género en la estadística” (AVVM)-/ RESOLUCIÓN CPyGE SAVVM UNRN N° 08/2022- Establecer que los registros del Hospital de Escuela de Odontología de la Sede Alto Valle-Valle Medio de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO deberán, en toda circunstancia, reconocer la identidad de género adoptada y autopercibida (Ley 26743))-Proyecto de Extensión TransFormándonos.
- Promoción de la integración de la Sra. Vicerrectora de la Sede AVVM en el Foro de Rectoras y Vicerrectoras de las Universidades Públicas del CIN.
- Participación en las reuniones del CPRES Sur- CIN.
- Socialización de la información de las Redes RUGE- CIN y UDUAL.
- Asesoramiento permanente a las UVDI.

Internacionalización

Este año se retomó la participación presencial en eventos de internacionalización, como las Ferias Internacionales de Educación Superior, y se dio continuidad a un amplio rango de acciones de cooperación internacional para acercar a la UNRN a las tendencias actuales (digitalización, IES comprometidas con los ODS, escenarios híbridos de enseñanza, entre otras). Además, se desarrollaron dos proyectos de convocatorias del PIESCI – SPU. A continuación, se listan las actividades realizadas en función de las metas dadas en el PDI:

Eje 27: Promover la internacionalización integral.

- Comunicación y difusión de actividades y convocatorias: boletines mensuales y bimestrales del área a la comunidad y al estudiantado de la UNRN; correos institucionales individualizados en función de la convocatoria; jornadas de difusión; Facebook del área de Relaciones Internacionales y Facebook e Instagram de la UNRN, página web.
- Jornadas de sensibilización y promoción de la internacionalización en la UNRN. Se desarrolló la tercera edición del Webinar “Construcción de competencias interculturales” junto a la Universidad de Nariño (Colombia). Esta iniciativa se realiza con carácter anual desde 2020 y en cada oportunidad se invita una IES extranjera y está orientada a estudiantes. Apunta a presentar y analizar las competencias más buscadas en convocatorias de becas, concursos o programas de intercambio y a brindar estrategias para desarrollarlas durante la carrera de grado/posgrado y construir un perfil profesional internacional.
- Ejecución de proyectos de convocatorias del PIESCI (Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional) de la Secretaría de Políticas Universitarias.
 - a. “Fortalecimiento de los procesos de internacionalización 2021”: el proyecto fue seleccionado para ser desarrollado en 2022 con un financiamiento de \$300.000. Su objetivo es difundir y sensibilizar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Está destinado a estudiantes de la UNRN a través de la internacionalización en casa. En este marco, se desarrolló:
 - Capacitación “Agenda 2030, ODS y formulación de proyectos”, abierta a la comunidad y de carácter obligatorio para quienes participaran del concurso "Contribuyendo a los ODS desde la UNRN". Se desarrolló de forma presencial en la Sede Andina y se proyectó por videoconferencia en las otras dos Sedes. Contó con la participación de una experta en la temática.
 - La convocatoria y el proceso de selección estuvo a cargo de un Jurado conformado por una representante de la Pontificia Universidad Católica del Perú, uno de la Universidad Veracruzana y otra de la UNRN. En total se presentaron 7 proyectos que abordaron una amplia gama de temáticas complejas (alimentación, acceso a agua potable, residuos, entre otros). El proyecto seleccionado fue "Espacios sustentables comunes, de esparcimiento, intercambio y difusión, para alumnos, docentes y personal de la UNRN",

presentado por un grupo de estudiantes y un docente de la Sede Alto Valle y Valle Medio que el financiamiento para su ejecución en 2023.

- b. “Iniciativa de apoyo al desarrollo de estrategias virtuales para la internacionalización Integral”. De las actividades planificadas, se avanzó en lo siguiente:
- A los fines de sentar las bases para el inicio de una discusión sobre política lingüística, se realizó una convocatoria pública para la contratación, por un periodo inicial de 6 meses, de una persona para desarrollar dos productos: un diagnóstico de situación y un plan de acción. Esto incluyó, entre otras acciones, un relevamiento del estado de situación en materia de enseñanza de idiomas diferentes a la lengua materna, a través de un formulario dirigido al estudiantado y otro al personal de la UNRN.
 - Diseño de plataforma para la gestión de movilidades. Se realizaron las primeras reuniones con Dirección de Sistemas para coordinar el diseño según las necesidades de la actividad (movilidades estudiantiles salientes y entrantes, presenciales y virtuales, por acuerdos interinstitucionales y libres).
 - Curso autogestivo sobre Ciudadanía Global destinado a estudiantes de intercambio. Se avanzó, a través de reuniones virtuales, en la coordinación de sus lineamientos generales y de contenido con docentes de la UNRN para la elaboración de los 4 módulos propuestos. Se avanzó parcialmente en la edición del material con un editor externo.

Se dio continuidad a la iniciativa “Internacionalizar las aulas”, destinada a promover y facilitar colaboraciones con docentes internacionales. El 31 de marzo se realizó el webinar “Estrategias para la internacionalización del currículo: la metodología COIL” con Ángel Fernández Montiel, experto en cooperación académica internacional de la Universidad Veracruzana (México). La metodología COIL (Aprendizaje Colaborativo Internacional en línea) brinda a estudiantes locales la posibilidad de tener una experiencia cooperativa en el marco de una materia con estudiantes extranjeros.

En esta línea, y como miembro activo de Columbus, la UNRN se sumó a la iniciativa HubAcademy, plataforma que conecta universidades de Europa y América Latina para el desarrollo de proyectos colaborativos internacionales. Este año HubAcademy lanzó una nueva estrategia basada en un renovado espacio digital que facilita la búsqueda de socios, la creación de un grupo de agentes de innovación educativa –del cual participan 4 de la UNRN; creación del grupo de Vicerrectores Académicos del cual una autoridad de la UNRN forma parte.

Un ejemplo “internacionalización en casa” o también “internacionalización del curriculum” fue la experiencia del Tándem Lingüístico de estudiantes de la UNRN con la Université de Poitiers. Estudiantes del Profesorado en Lengua y Literatura y de la Licenciatura en Letras de la UNRN participaron en parejas pedagógicas con estudiantes provenientes de diferentes carreras de esa institución. La experiencia tuvo una duración de cinco semanas y se realizó en modalidad remoto.

Continuó la participación en el espacio BROKERS, un programa de la Asociación COLUMBUS, que propone instancias de formación/capacitación para incrementar la participación en proyectos internacionales de Investigación a través de una estrategia integrada y colaborativa en Red. Este año, con una renovada propuesta: se agrupó a las universidades miembro en 3 niveles (pudiendo

estar en más de un grupo a partir de quienes representan a la Universidad). La UNRN optó por estar en el nivel inicial de cara a la confección de una estrategia de internacionalización de la investigación para la UNRN.

Movilidades

Durante 2022 se retomó la movilidad presencial y se mantuvo la movilidad virtual desde y hacia la UNRN. Se continuó gestionando movilidades en el marco de acuerdos interinstitucionales: Programa de Intercambio Latinoamericano (PILA), Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME - UDUAL), Convenios específicos de movilidad (Ver anexo I). Además de estas experiencias, se difundieron y promocionaron oportunidades de cooperación internacional para la postulación de estudiantes de grado de la UNRN a convocatorias externas:

- Un estudiante de la carrera de Ingeniería en Biotecnología resultó beneficiario de la beca “EMBL Lautenschlaeger Summer School 2022. Visualising Life – Interdisciplinary Approaches to Biology” y participó de la escuela de verano del 4 al 15 de julio de 2022 en EMBL Imaging Centre, EMBL Heidelberg, Alemania.
- Un grupo de 14 estudiantes de Ingeniería en Biotecnología junto a una docente de la Sede AVyVM, resultaron beneficiarios de una beca por parte del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y realizaron un viaje de estudios de 10 días a Alemania, del 23 de noviembre y el 2 de diciembre de 2022. La visita incluyó visitas a universidades y empresas de biotecnología (Hochschule Neubrandenburg - University of Applied Sciences - Helmholtz Centre for Environmental Research and Technical University of Berlin) con el objetivo de establecer vínculos duraderos que permitan el intercambio de conocimiento y actividades internacionales en torno a la bioproducción sostenible de portadores energéticos, bioaplicaciones de microorganismos, alimentos, biogás, bioelectrónica, genética molecular, bioproducción de hidrógeno blanco y otros desarrollos biotecnológicos.
- Una estudiante de la Licenciatura en Geología obtuvo una beca del Programa Friends of Fulbright para viajar a los Estados Unidos de enero a marzo de 2023. Asistirá con estudiantes de distintos países a clases y seminarios en universidades estadounidenses acreditadas siendo un programa de inmersión cultural que incluye la oportunidad de realizar actividades culturales y de voluntariado.

Tanto para el primer como para el segundo semestre se convocó a estudiantes UNRN para desempeñarse como tutores de estudiantes internacionales. Este programa está activo desde el segundo semestre de 2017 y ofrece acompañamiento y asesoramiento a los estudiantes internacionales. Además, constituye una acción concreta de internacionalización en casa ya que permite que estudiantes UNRN participen de una experiencia internacional e intercultural sin salir de su comunidad académica. Si bien antes de la pandemia se limitaba a estudiantes del programa PILA, a partir de 2022 se extendió a los estudiantes entrantes por convenios de movilidad. Los/as tutores/as fueron capacitados en aspectos relacionados con la educación intercultural, aprendizaje por la experiencia y características culturales de los países de los estudiantes entrantes.

A nivel de docentes e investigadores/as se registraron, a partir de las Disposiciones de Sedes, 32 movilidades exterior en el transcurso del año distribuidas de la siguiente manera. Sede Andina, 14

docentes; Sede AVyVM, 15 docentes; Sede Atlántica, 5 docentes. Cabe destacar que algunos de ellos se han movilitado en más de una oportunidad. Los motivos de los traslados son variados: estancias en centros académicos dentro de universidades, dictado de cursos, participaciones en actividades rol de evaluadores o asesores, participaciones en Congresos, Conferencias, Seminarios. Se han relevado otros traslados al exterior del personal docente, no contemplados en el total arriba indicado, con motivos profesionales o deportivos. Además, se registran estancias en el exterior de becarios doctorales o postdoctorales del IRNAD de la Sede Andina y del IIPG de la Sede AVyVM.

En el conjunto de las participaciones, los destinos más recurrentes son: Chile, Brasil y España, seguidos de Colombia, Estados Unidos y México. Luego, le siguen Italia, Alemania, Francia, Uruguay y Canadá; por último, Costa Rica, Perú, Turquía, Japón, Malta.

Convenios

A lo largo de 2022 se han suscrito convenios marco y específicos de cooperación internacional con diversas instituciones: Universidad Veracruzana (México), Universidad Cienfuegos (Cuba), Universidad Católica Boliviana (Bolivia), Universidad de los Andes de y Fundación Universitaria San Martín (Colombia), Confederación de Adolescencia y Juventud de Iberoamérica, Italia y el Caribe (CODAJIC) con sede en Uruguay, Universidad de Porto (Portugal). Además, se inició el proceso de firma de nuevos convenios marco y convenios específicos para ampliar las relaciones de cooperación con las instituciones con las que ya existe un convenio general: Universidad Politécnica de Madrid (España), Universidad de Guadalajara (México), Comissão Nacional de Energía Nuclear - Centro de Desenvolvimento da Tecnologia Nuclear (Brasil), Universidad de Jaén (España), Universidad de Valencia (España), Universidade Estadual Paulista (Brasil); Universidad La Laguna (España) y Escuela Politécnica de Chimborazo (Ecuador).

Se realizó la visita del especialista del académico Bryant Jensen de la Brigham Young University en el marco Programa de Especialistas Fulbright. La estadía de 21 días tuvo la finalidad de avanzar en la consolidación del sistema de créditos. El especialista estuvo en el Rectorado y en las sedes donde trabajó junto a diferentes áreas de las Secretarías de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, Direcciones de Escuelas y Carreras, OAC y Dirección de Relaciones Internacionales. Como parte de la agenda de actividades, el 19 de mayo, el Dr. Jensen brindó una Charla Abierta "Cultura de la mejora continua para la permanencia y egreso" en la que brindó pautas para establecer una cultura de la mejora continua y mejorar las tasas de retención, participación y graduación.

Proyecto i2latam del programa ERASMUS. Se transitó por el tercer año de ejecución del proyecto. Se destacan dos encuentros de líderes de proyecto que se detallan en el eje siguiente.

Eje 28: Visibilización y promoción de la UNRN en el exterior

Participación en ferias de educación internacional:

- **EAIE 2022, Barcelona.** La UNRN estuvo representada por su Rector y Secretario General, quienes mantuvieron reuniones con instituciones previamente pautadas además de actividades en el marco de la Delegación argentinas de universidades. Inmediatamente posterior a la realización de la Feria, las autoridades se trasladaron y visitaron las siguientes universidades a los fines de establecer y/o fortalecer lazos de cooperación

inter-institucionales: Universidad del País Vasco, Universidad de Mondragón, Universidad Santiago de Compostela, Universidad Politécnica de Madrid.

- **FIESA 2022, Mar del Plata.** La UNRN estuvo presente en la feria con un stand a partir de la inscripción que hiciera en 2019. Se mantuvo reuniones con otras instituciones. La UNRN fue coordinadora de uno de los talleres de la Agenda de actividades de la Feria. En este marco, se asistió a actividades “satélites”:
- c. Foro ARFAGRI: la UNRN participa del programa ARFAGRI con un proyecto en el ámbito de la carrera Ingeniería en Alimentos.
- d. Programa PILA: la UNRN forma parte de este programa desde sus inicios. Actualmente es un consorcio conformado por nueve países de América Latina y el Caribe y que comprende a 224 instituciones educativas.

Otras participaciones de la institución en eventos internacionales:

- Congreso Internacional de Universidades Públicas (CIUP) 2022. Se llevó a cabo en la ciudad de Córdoba, Argentina, el 30 de junio y 1 de julio. Participaron el Rector y la Vicerrectora de la Sede AVyVM. El encuentro propició el debate sobre las políticas, las acciones y los desafíos que la Educación Superior enfrentan en los cinco continentes en el contexto actual. El CIUP 2022 fue organizado por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), el Ministerio de Educación de la Nación, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), la Universidad de la República (UDELAR) de Uruguay y la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).

La UNRN ha sido sede y/o co-organizadora de los siguientes eventos de carácter internacional:

- Primer Encuentro Internacional de Universidades: Integración e innovación curricular en carreras de Ciencias de la Salud, desde un enfoque interdisciplinario. Se realizó el 30 de junio en la ciudad de San Carlos de Bariloche, organizado por la carrera de Medicina de la Sede Andina de la UNRN y la Confederación de Adolescencia y Juventud de Iberoamérica, Italia y El Caribe (CODAJI).
- El papel de la mujer en la promoción de los derechos y la participación social en la nueva era digital. Organizado por la Universidad Nacional de Río Negro, la Fundación Universitaria San Martín (Colombia), la Universidad Veracruzana (México) y la Universidad Santo Tomás (Chile). La actividad se desarrolló en modalidad virtual el martes 3 de mayo con el objetivo de aportar a una reflexión crítica y propositiva sobre la igualdad de género en un contexto complejo y cambiante, con la finalidad de avanzar en la construcción de sociedades más justas, igualitarias e inclusivas.
- Relator de los Derechos Indígenas de la ONU en la UNRN. El 26 de agosto la Sede Andina recibió la visita de José Francisco Cali Tzay, relator especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, quién dictó una charla magistral sobre los derechos de los pueblos indígenas y el reconocimiento de sus tierras en el mundo.

- Un representante de la UNRN disertó en el Panel: Experiencias de gestión en Internacionalización de Universidades Argentinas, en el Seminario de Internacionalización Universitaria organizado por la Universidad Nacional de la Defensa el 12 de mayo en Buenos Aires.
- IV Encuentro de Cooperación e Internacionalización de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL). Se realizaron conferencias, talleres y paneles de debate en pos de generar un espacio de reflexión y retroalimentación en temas relacionados con la movilidad estudiantil, la internacionalización en casa y la virtualidad.

La presencia internacional de la UNRN también se concretó mediante otros medios como el documental “Rutas Patagonapenínicas”, elaborado por las investigadoras Dra. Paula Núñez (IIDYPCA UNRN/CONICET) y Dra. Letizia Bindi (Universidad de Molise) en el marco de un proyecto de investigación argentino-italiano, galardonado con el premio Costantino Nigra en Antropología Visual. También se publicaron artículos en revistas internacionales, como el estudio “Grazing and ecosystem service delivery in global drylands” del que participaron como co-autoras integrantes del CEANPa. El estudio estuvo liderado por la Universidad de Alicante de España y fue publicado por la revista científica *Science*.

- Encuentros internacionales derivados del Proyecto i2latam. Se desarrollaron dos encuentros de líderes del Consorcio en los meses de junio (Lima, Perú), y en noviembre (Bariloche, Argentina). En el primer encuentro se compartieron avances del proyecto a nivel general y de cada institución latinoamericana. La UNRN presentó el Foco Estratégico en Agroalimentos, un Informe Institucional , y la Agenda de Investigación de la UNRN como resultado de un mapeo de capacidades y de oportunidades del entorno. En el segundo encuentro, en el que la UNRN ofició como anfitriona, se profundizó en los avances y tareas de cara al cierre del proyecto y se visitaron sitios de interés vinculados al proyecto. Además de la presencia de representantes de las Universidades del consorcio, participó el intendente de Bariloche y el secretario de Planificación y Desarrollo Sustentable de Río Negro.
- Se retomó el trabajo entre las áreas de relaciones internacionales de las universidades nacionales y provinciales de la región patagónica en pos de consolidarse como Red a los fines de consolidar los procesos de internacionalización de las universidades miembros. Se mantuvieron reuniones virtuales para la propuesta de actividades de cara a la realización de FIESA 2022; se planteó una agenda 2023 tentativa junto a las áreas de posgrado.

EJE 29: Consensuar una política lingüística.

En 2022 se avanzó en la elaboración de un plan de acción para presentar a las autoridades para el desarrollo de una política lingüística. Se realizó una convocatoria abierta a especialistas para desarrollar las tareas previstas, por un periodo inicial de 6 meses, en el proyecto “Iniciativa para la Internacionalización integral virtual” con fondos PIESCI-SPU. La tarea inicial fue trazar un diagnóstico de situación y elaborar un plan de acción que ha incluido, entre otras acciones:

- Relevamiento del estado de situación de la enseñanza de idiomas diferentes a la lengua materna en toda la UNRN a través de entrevistas no estructuradas y lectura de documentación interna;
- Diseño y realización de encuestas y recolección de información entre los distintos actores de la UNRN;
- Relevamiento de posibilidades idiomáticas en las localidades donde se emplaza la UNRN;
- participación en eventos en modalidad virtual vinculados a la temática de política lingüística y reuniones con personal de otras universidades del país.

Respecto al plan de acción se está trabajando en un documento para presentar a las autoridades de la universidad en el que se sientan las bases para el inicio de una discusión en materia de política lingüística al interior de la UNRN.

En cuanto a la enseñanza y evaluación del español como segunda lengua, la representante de la UNRN continuó en 2022 como coordinadora ejecutiva del Consorcio ELSE en el ámbito de la Comisión de Asuntos Internacionales del CIN. En ese marco, se han ejecutado numerosas tareas de difusión a nivel nacional e internacional. Respecto al examen CELU, hubo 6 exámenes en la UNRN

Docencia y Vida Estudiantil

Política Académica

Las aulas de la UNRN volvieron a llenarse en 2022. Después de casi dos años de severas restricciones a la presencialidad física impuesta por el aislamiento durante la pandemia de la COVID-19, este año las aulas volvieron a verse plenas de estudiantes y docentes en las tres sedes de la Universidad. Con más de 11600 estudiantes activos en 41 carreras de grado de ciclo largo, 7 carreras de grado de ciclo corto (tecnicaturas), 10 ciclos de complementación curricular y 26 carreras de posgrado en todos los niveles, la dinámica educativa de este ciclo lectivo se vio enriquecida por una cuota importante de aprendizajes que nuestra institución logró durante la pandemia. Clases por streaming y un uso generalizado de las aulas virtuales como una extensión natural del aula física formaron parte de la metodología de trabajo en las materias de todas las carreras.

Tal vez uno de los avances más notorios en materia de tecnología educativa viene representado por las aulas híbridas que se terminaron instalando este año a razón de tres por sede y que fueron financiadas por la Secretaría de Políticas Universitarias a partir del denominado Plan VES II. Equipadas con dispositivos de alta calidad en audio y video, pantalla táctil de gran tamaño y micrófonos que permiten captar la participación de docentes y estudiantes que estén físicamente presentes en el aula, las aulas híbridas serán cada vez mayores en número y permitirán mejorar el alcance de las materias de grado, posgrado, formación docente y educación continua, dando la posibilidad de cursar a estudiantes que por alguna razón no accedan a la sede. La primera experiencia de dictado de una clase en aula híbrida de la UNRN fue realizada por nuestro compañero Luis Hunicken en su materia de la carrera de Licenciatura en Sistemas con muy buenos resultados. En 2023 se van a instalar otras dos aulas más por sede, lo cual constituye muestra tangible de una política de digitalización que la UNRN ha decidido transitar.

Este camino de la digitalización se ha recorrido asimismo para la mejora de la gestión académica a través de la consolidación de sistemas informáticos en coordinación con la Dirección de Sistemas de la UNRN. Durante 2022 se ha realizado la gestión académica íntegramente a través de la nueva versión del SIU Guaraní (G3) y estamos pendientes de realizar a principios de 2023 una nueva actualización.

La política de bienestar estudiantil ha sostenido el Programa de Becas de la UNRN, con 380 becarios con mensualidades entre \$4.010 y \$10.042 que representaron una inversión de más de 18 millones de pesos, a lo que se suman los más de 2000 estudiantes beneficiarios de becas de programas nacionales Manuel Belgrano y PROGRESAR. En consecuencia, durante 2022 más del 22% de los estudiantes recibió algún tipo de becas del sistema.

En el plano de la docencia, se está utilizando el SADD como sistema de designaciones docentes y asignación de materias y se ha implementado por primera vez el Sistema SPA para la presentación de Programas Analíticos. En ambos casos, la inversión en desarrollo se paga con creces por los frutos de la simplificación administrativa que conlleva el trabajo con estos sistemas y la disponibilidad de cuantiosa información para la toma de decisiones de política académica.

En 2022 la UNRN concluyó la adecuación de los planes de estudio de grado y cumplió con la decisión de acortamiento de las carreras de grado pertenecientes al artículo 42° de la Ley de Educación Superior y los cambios correspondientes a la implementación de la formación en idioma inglés en todas las carreras.

Nuevas carreras de grado y posgrado coronan un 2022 de una política académica orientada a mejorar las posibilidades de la comunidad de nuestra región. El primer año de la carrera de Medicina de la Sede Andina con 57 nuevos estudiantes es evidente el apoyo a la sociedad rionegrina en los aspectos clave de su desarrollo, .Otro proyecto académico exitoso es la Especialización en Docencia Universitaria que se dicta en las tres sedes y que este año ha sido acreditada por CONEAU por el máximo período de 6 años para la Sede Atlántica.

Haciendo honor al principio de asociatividad, este año se ha puesto en marcha en la Sede Alto Valle – Valle Medio la Tecnicatura Universitaria en Perforación de Yacimientos de Hidrocarburos en convenio con la Fundación YPF, con 102 estudiantes en su primera cohorte. Asimismo, se ha comenzado a trabajar en dos proyectos de doctorado interinstitucional con Universidades del CPRES Sur, uno en Economía impulsado por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y otro en Educación impulsado por la UNRN.

En materia de carrera docente cabe destacar que este año comenzó la convocatoria para más de 95 concursos docentes, habiéndose sustanciado 33. A partir de febrero de 2023 se continuará con este proceso hasta su finalización.

Carreras

Modificación de Planes de Estudio

Durante el año 2022 un total de 15 carreras de grado modificaron sus planes de estudio: tres (3) pertenecen a la nómina del Artículo 43 y doce (12) al Artículo 42 de la LES. Todas las modificaciones implican cambios estructurales y obedecieron a la necesidad de adecuar el currículum a los Criterios Académicos Básicos definidos en la Resolución CSDEyVE N°32/2020; a las opciones curriculares para la enseñanza del idioma inglés, Resolución N°30/2020 y, en el caso de las carreras del Artículo 43, a la adecuación a nuevos estándares de calidad aprobados por el Ministerio de Educación de la Nación.

Cabe destacar la existencia de procesos de evaluación curricular y de autoevaluación de las Escuelas y Carreras, ejercicio previo y fundamental para la toma de decisiones y la definición de cambios. Esto constituye una mejora sustantiva en los procesos de modificación de planes de estudio e institucionaliza una buena práctica a nivel de la Universidad. Todos los procesos se encuentran documentados y relatados en los textos de las modificaciones de cada Plan.

En la mayoría de los casos las modificaciones introducen la creación de titulaciones intermedias y/o la redefinición de las certificaciones académicas (Diplomaturas), que conforman una parte del trayecto de la carrera de ciclo largo, dando respuesta a una demanda estudiantil relevada por los/las Vicerrectores/a, en especial de la Sede Andina. Las modificaciones establecen las condiciones de transición y permanencia entre planes para garantizar los derechos estudiantiles y los pases de un plan al otro.

La aprobación de la normativa académica del ciclo 2020, enmarcada en el desarrollo de la política institucional de “consolidación de una oferta académica de calidad en consonancia con el proyecto institucional”, puso a las Direcciones de Escuelas y de Carreras ante el desafío de concretar las modificaciones de planes de estudio de 34 (treinta y cuatro) carreras pertenecientes al Artículo 42° de la LES. Con las modificaciones concretadas en el año 2022 se alcanzaron los siguientes resultados:

- 14 (catorce) carreras realizaron modificaciones estructurales de su plan de estudios adecuándose a lo dispuesto por las Resoluciones CSDEyVE N° 32/2020 y N° 30/2020.
- 7 (siete) carreras adecuaron la enseñanza de idioma inglés a lo dispuesto por la Resolución CSDEyVE N° 30/2020.
- 11 (once) carreras se encuentran en procesos de evaluación curricular conforme a los plazos de la Resolución CSDEyVE N° 043/2021 y sus modificaciones pendientes de aprobación por parte del CSDEyVE.
- 2 (dos) carreras se encuentran actualmente exceptuadas de la modificación.

A los fines de dar cumplimiento con el objetivo propuesto se alienta a las Escuelas y carreras que tienen estos procesos pendientes a dar continuidad a la política institucional de mejora de la oferta académica.

En relación a las carreras pertenecientes al Artículo 43° de la LES, las mejoras curriculares se enmarcan en los procesos de acreditación dispuestos por la LES.

En el año 2022 el Ministerio de Educación y la CONEAU establecieron convocatorias para la acreditación de carreras de grado que conforman la oferta formativa de la UNRN: Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Licenciatura en Geología y Licenciatura en Sistemas.

La carrera de Licenciatura en Geología realizó una modificación estructural de su plan de estudios, y a la fecha no se han formalizado los resultados del proceso de acreditación por parte de la CONEAU.

Por medio de la Resolución CSDEyVE N° 12/2022 se exceptuó de la aplicación de lo establecido en las Resoluciones CSDEyVE N° 30/2020, N° 38/2020 y N° 32/2020, a las carreras que están incorporadas en la nómina del Artículo 43° pero que aún no tienen estándares de calidad aprobados (Licenciatura en Nutrición, Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría) y a las carreras cuyas asociaciones se encuentran peticionando el ingreso a la nómina del Artículo 43° (Licenciatura en Ciencias del Ambiente y Licenciatura en Agroecología) hasta tanto se sancionen los estándares de calidad para dichas carreras por parte del Ministerio de Educación de la Nación.

Creación de carreras

La política institucional definida en el PDI, plantea metas tendientes a *“ampliar la oferta de carreras de Pregrado, Grado y Posgrado”*.

En relación a la misma durante el 2022 se ha concretado:

- la apertura de la carrera de Medicina en la Sede Andina, con la implementación del primer año de estudios.
- la creación de la carrera Profesorado de Educación Secundaria y Superior en Antropología. La apertura de la carrera se fundamenta en la identificación de un área de vacancia en la formación docente en Ciencias Sociales en la provincia de Río Negro, y en los resultados del proceso de autoevaluación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas desarrollado en 2021, en el que se identificó que una de las principales inserciones laborales de estudiantes y graduados/as está en la docencia secundaria y terciaria aunque no cuentan con una formación específicamente orientada a esa práctica profesional y tampoco con un título que les permita insertarse en ese contexto laboral en igualdad de condiciones con otros/as profesionales.
- las modificaciones de planes de estudio de las carreras de Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física, Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química y Licenciatura en Geología, que introdujeron la creación de títulos intermedios. Estas creaciones no impactan como ampliación de la nómina de carreras, ya que las titulaciones se enmarcan en el trayecto curricular de una carrera de ciclo largo, pero implican una ampliación de las titulaciones ofrecidas por la UNRN. Las titulaciones creadas en el marco de estas carreras son:

- Auxiliar Universitario/a en Laboratorio Escolar de Física.
- Auxiliar Universitario/a en Laboratorio Escolar de Química.
- Técnica/o Universitaria/o en Recursos Minerales.
- Técnica/o Universitaria/o en Peligro Geológico.
- Técnica/o Universitaria/o en Geoturismo.
- Técnica/o Universitaria/o en Hidrogeología.

Cuadro N°01 . Tratamiento de planes de estudios (modificaciones o carrera nuevas) en el Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la UNRN. Año 2022.

Convocatoria CSDEyVE	Carrera	Normativa que aprueba la modificación
Febrero	Licenciatura en Turismo	CSDEyVE N° 07/2022
Junio	Licenciatura en Sistemas	CSDEyVE N° 15/2022
	Técnico/a Universitario/a en Programación	
	Ingeniería Agronómica	CSDEyVE N° 16/2022
	Licenciatura en Ciencias del Ambiente	CSDEyVE N° 14/2022
	Licenciatura en Economía	CSDEyVE N° 13/2022
	Licenciatura en Geología	CSDEyVE N° 017/2022
	Licenciatura en Geología Técnica/o Universitaria/o en Recursos Minerales	
	Licenciatura en Geología Técnica/o Universitaria/o en Peligro Geológico	
	Licenciatura en Geología Técnica/o Universitaria/o en Geoturismo	
	Licenciatura en Geología Técnica/o Universitaria/o en Hidrogeología	
Noviembre	Licenciatura en Letras	CSDEyVE N° 036/2022
	Licenciatura en Ciencias Antropológicas	CSDEyVE N° 029/2022
	Profesorado en Lengua y Literatura	CSDEyVE N° 027/2022
	Profesorado de Educación Secundaria y Superior en Antropología	CSDEyVE N° 028/2022
	Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior Matemática - CP	CSDEyVE N° 032/2022
	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física	CSDEyVE N° 031/2022
	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química	CSDEyVE N° 030/2022
	Licenciatura en Diseño Visual	CSDEyVE N° 025/2022
	Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial	CSDEyVE N° 026/2022

Fuente: Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil.

Institucionalización del Sistema de Créditos (Resolución CSDEyVE N° 46/2020)

La SDEyVE impulsó de manera conjunta con la Dirección de Relaciones Internacionales, una estrategia de asesoramiento y capacitación para autoridades, directivas, directivos y Nodocentes, en planificación curricular con base en el sistema de créditos, a cargo de un experto internacional en el tema, con el objetivo de alcanzar los objetivos propuestos por la Resolución CSDEyVE N° 46/2020 (Sistema de Créditos). A esos efectos se realizó la visita del especialista del académico Bryant Jensen de la Brigham Young University en el marco Programa de Especialistas Fulbright según se describe en el apartado de Internacionalización.

Mejora de la gestión y procesos de informatización de procesos - Sistema de Programas Analíticos

La SDEyVE ha impulsado de manera conjunta con la Dirección de Sistemas una **política de digitalización de los procesos y procedimientos de la gestión académica**. En ese marco se implementó durante 2021 el Sistema de Asignaciones y Designaciones Docentes (SADD) y el Módulo de Planes de Estudios que alimenta dicho sistema de forma transparente al sistema SIU-GUARANI 3.

Durante el segundo semestre de 2022 se comenzó a implementar el Sistema de Programas Analíticos (SPA) y se llevaron adelante las capacitaciones destinadas a todo el cuerpo docente y no docente de la Universidad. Este nuevo permite la producción, actualización y gestión digital de los programas de las asignaturas que componen toda la oferta académica de grado de la UNRN. Su diseño e implementación permite el ordenamiento del proceso de formalización y auditoría de los Programas Analíticos de la Universidad y la disponibilidad de los mismos para toda la comunidad académica en el catálogo de materias.

Calendarización de las modificaciones no estructurales de los Planes de Estudios

Se ha institucionalizado como proceso y procedimiento la aplicación de la Disposición SDEyVE N° 15/2021 que implica la calendarización de las *“modificaciones no estructurales de los planes de estudios”* que permite de manera simultánea la actualización y la flexibilidad de las carreras para su adecuación a las circunstancias contextuales cambiantes y el necesario ordenamiento que requieren las modificaciones del sistema con alto impacto en los historiales académicos de los/as estudiantes. La aplicación de la mencionada disposición ha permitido consolidar el ordenamiento de estos procesos.

Calendarización de las modificaciones estructurales de los planes de estudios

La Resolución CSDEyVE N° 10/2022 estableció que *“la presentación para su tratamiento por parte del Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la modificación de planes de estudio o aprobación de planes nuevos, tanto para carreras de grado como de posgrado, se realizará en todas las convocatorias ordinarias y extraordinarias, a excepción de la última sesión ordinaria de cada año académico”*

El argumento que justificó tal definición es que con posterioridad a la aprobación por parte del CSDEyVE de la modificación de planes de estudio de carreras de grado y posgrado, así como la aprobación de planes nuevos, es necesario realizar importantes operaciones técnico-administrativas y configuraciones en el sistema de gestión académica (SIU GUARANI) (...) y que (...) la información de

los planes de estudios debe ser replicada en los sistemas de Designaciones y Asignaciones Docentes (SADD) y de gestión del reconocimiento oficial del título (SIRVAT).

La carga de datos en los diferentes sistemas de gestión requiere de tiempos específicos y constituye una herramienta de gestión académica fundamental para garantizar las trayectorias estudiantiles, reconocimiento de estudios y pases entre planes, así como para garantizar los plazos previstos para las designaciones y asignaciones docentes, es por eso que a los efectos de garantizar la eficiencia y eficacia administrativa, resultó necesario ordenar los plazos para la presentación de los planes de estudio y planes de transición y caducidad para su tratamiento en el Consejo Superior de Docencia Extensión y Vida Estudiantil.

Actualización de la normativa académica

Se presentó para tratamiento del cuerpo colegiado el **Reglamento de Prácticas Profesionales Supervisadas**, como normativa complementaria al Artículo 36° del Reglamento de Estudios de la UNRN, Resolución UNRN N° 16/2008.

La mayoría de las carreras de grado de la UNRN presentan en su plan de estudios, la realización de una instancia formativa denominada “Práctica Profesional Supervisada”, la que por definición, implica la articulación entre la UNRN con organismos o empresas estatales y/o privadas, en la que participan actores con funciones diferenciadas, y que requiere la firma de convenios específicos y la contratación de seguros personales, de mala praxis, etc. En este sentido se hace necesario homogeneizar los criterios para el desarrollo de la Práctica Profesional Supervisada así como establecer los procedimientos para su desarrollo, actores intervinientes, sus funciones, responsabilidades, los ámbitos de aplicación y los instrumentos administrativos requeridos para la gestión y registro de las mismas. El proyecto se encuentra en tratamiento en Comisión y aún no ha sido debatido por el CSDEyVE.

Cuadro N°02. Trámites de reconocimiento oficial y la validez nacional de títulos ante la Dirección Nacional de Gestión Universitaria. Año 2022.

Carrera	Resolución CSDEyVE	Exp. ME	Respuesta DNGU
Licenciatura en Turismo	CSDEyVE N° 07/2022	EX-2022-32367143- -APN-DNGU#ME	Nota DNGU N° NO-2022-40055418-APN-DNGU%23ME
Licenciatura en Sistemas	CSDEyVE N° 15/2022	EX-2022-85331315- -APN-DNGU#ME	Pendiente
Tecnicatura Universitaria en Programación		EX-2022-85339546- -APN-DNGU#ME	Pendiente

Ingeniería Agronómica	CSDEyVE N° 16/2022	EX-2022-85347513- -APN-DNGU#ME	Pendiente
Licenciatura en Ciencias del Ambiente	CSDEyVE N° 14/2022	EX-2022-85498690- -APN-DNGU#ME	Nota DNGU NO-2022-91483049-APN-DNGU%ME
Licenciatura en Economía	CSDEyVE N° 13/2022	Pendiente de envío	Pendiente
Licenciatura en Geología	CSDEyVE N° 017/2022	EX-2021-103903056-APN-DAC#CONEAU	Pendiente de carga hasta que recibamos respuesta CONEAU
Licenciatura en Geología Técnica/o Universitaria/o en Recursos Minerales;		Pendiente de envío	
Licenciatura en Geología Técnica/o Universitaria/o en Peligro Geológico;		Pendiente de envío	
Licenciatura en Geología Técnica/o Universitaria/o en Geoturismo		Pendiente de envío	
Licenciatura en Geología Técnica/o Universitaria/o en Hidrogeología,		Pendiente de envío	
Licenciatura en Letras	CSDEyVE N° 036/2022	Pendiente de envío	Pendiente
Licenciatura en Ciencias Antropológicas	CSDEyVE N° 029/2022	Pendiente de envío	Pendiente
Profesorado en Lengua y Literatura	CSDEyVE N° 027/2022	Pendiente de envío	Pendiente
Profesorado de Educación Secundaria y Superior en Antropología	CSDEyVE N° 028/2022	Pendiente de envío	Pendiente
Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior Matemática -CP	CSDEyVE N° 032/2022	Pendiente de envío	Pendiente

Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física	CSDEyVE N° 031/2022	Pendiente de envío	Pendiente
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química	CSDEyVE N° 030/2022	Pendiente de envío	Pendiente
Licenciatura en Diseño Visual	CSDEyVE N° 025/2022	Pendiente de envío	Pendiente
Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial	CSDEyVE N° 026/2022	Pendiente de envío	Pendiente

Fuente: Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil.

Carreras de posgrado

La Universidad Nacional de Río Negro ha priorizado la expansión de la oferta de posgrados tanto a nivel regional como a nivel nacional, aspirando trascender las fronteras, tanto en los niveles de especializaciones, maestrías y doctorados. Sin embargo, resta seguir trabajando en la consolidación de datos cuantitativos respecto al seguimiento de estudiantes y egresados.

Carreras de Posgrado nuevas

- **Especialización en Ciencias de Datos Aplicada - Sede Atlántica:** Perfeccionamiento continuo de profesionales con capacidad científica y tecnológica para generar aportes aplicados en el campo de la Ciencia de Datos y de la Ingeniería de Explotación de Información y difundir estos conocimientos como aporte al desarrollo tecnológico y científico nacional. Modalidad Presencial - carga horaria 390 horas.
- **Especialización en Géneros y Teorías Jurídicas – Sede Atlántica:** Capacitar profesionales que conozcan en profundidad los compromisos asumidos por nuestro país en materia de géneros y derechos humanos. Promover sensibilidad y comprensión desde la perspectiva de géneros de las diversas discriminaciones que afectan el acceso a derechos de las personas. Modalidad presencial-carga horaria 360 horas. En virtud del proyecto de carrera se destaca que la UNRN es pionera en establecer en su Estatuto la perspectiva de género.
- **Especialización en Contabilidad y Auditoría:** Profundizar el dominio de la auditoría dentro del campo profesional de la Contabilidad, se espera promover la investigación en áreas de interés para la carrera y para las demás ofertas que integran la Escuela de Economía, Administración y Turismo de la Sede Atlántica. Como se ha mencionado previamente, en esta línea también se enmarca la creación del Observatorio de Análisis Económico, Impositivo y Contable.
- **Doctorado de la UNRN, Mención en Ciencias Exactas y Naturales:** Promover la formación de excelencia, que permitirá la formación de doctores y doctoras en la producción primaria de alimentos, procesos agronómicos y tecnológicos relacionados, el desarrollo y conservación de alimentos, el estudio fisicoquímico de sus componentes, su relación con la salud, las

enfermedades zoonóticas, la sostenibilidad de los recursos naturales, asociada a los procesos productivos antes mencionados, como así también a aquellos relacionados a la producción y/o explotación de recursos energéticos convencionales y renovables, buscando a su vez la preservación y el cuidado de la biodiversidad y el ambiente. Estos ejes involucran, entre otras, a las carreras de Ingeniería en las áreas de Agronomía, Alimentos, Ambiente y Biotecnología; Licenciaturas en Ciencias del Ambiente, Nutrición, Sistemas, Medicina Veterinaria y disciplinas relacionadas con la salud humana y animal, entre otras.

- **Especialización en Odontopediatría – Sede Alto Valle y Valle Medio:** Formar profesionales altamente calificados en la especialidad de Odontopediatría, con capacidades y aptitudes que permitan prevenir tempranamente enfermedades bucales, tomando como marco de referencia al paciente infantil como un ser único, valioso y diferente. Carga horaria 1999 horas, modalidad presencial.
- **Doctorado de la UNRN, Mención en Arquitectura – Sede Alto Valle y Valle Medio:** El proyecto de carrera es de carácter innovador, dado que su dictado se plantea modalidad a distancia. La mención en Arquitectura contempla entre sus objetivos fortalecer la estructura académica (basada en las cuatro áreas disciplinares que organizan la construcción del conocimiento en Arquitectura más la introducción de la perspectiva de género) que posibilite al doctorando desarrollar sus conocimientos y su creatividad con alto nivel académico y científico. Por otro lado, es importante destacar que la carrera cuenta con el 70% del cuerpo académico de la UNRN.

Carreras en construcción de nivel de Doctorados

- **Doctorado de la UNRN, Mención en Ciencias de la Salud.** Este proyecto de carrera se trabajará inter sede, siendo las carreras involucradas: Medicina (sede Andina), Odontología y Medicina Veterinaria (sede Alto Valle - Valle Medio) y la Licenciatura de Kinesiología y Fisiatría (sede Atlántica).
- **Doctorado Interinstitucional en Ciencias Económicas.** En este proyecto de carrera se está trabajando con las siguientes universidades: Universidad Nacional de La Pampa, Universidad Nacional de La Patagonia San Juan Bosco, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Universidad Nacional del Comahue.
- **Doctorado Interinstitucional en Educación.** En este proyecto de carrera se está trabajando con las siguientes universidades: Universidad Nacional de La Pampa, Universidad Nacional de La Patagonia San Juan Bosco, Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Eje 2 - Consolidación de una propuesta académica de calidad vinculada con el Proyecto Institucional.

- Se otorgó el reconocimiento oficial provisorio del título a la carrera nueva **Especialización en Ciencia de Datos Aplicada**, Sede Atlántica, a dictarse en modalidad presencial en Viedma,

por un periodo de 3 años. Dictamen CONEAU, Sesión N° 574, según consta en el Acta N° 574/2022.

- Se otorgó el reconocimiento oficial provisorio del título a la carrera nueva de la **Especialización en Géneros y Teorías Jurídicas Feministas**, Sede Atlántica, a dictarse en modalidad presencial, en la ciudad de Viedma, por un periodo de 3 años. Dictamen CONEAU, Sesión N° 571, según consta en el Acta N° 571/2022.
- Inició el dictado de la primera cohorte de la carrera de **Especialización en Producción Animal**.
- Culminó en el mes de junio el dictado de la segunda cohorte de la carrera de **Especialización en Docencia Universitaria**. La carrera se dictó de manera simultánea en las tres sedes de la UNRN.
- Se llevaron a cabo las mesas de trabajo junto a la Sede Atlántica, la Oficina de Aseguramiento de la Calidad y la Dirección de la carrera **Maestría en Políticas Públicas y Gobierno**, en vistas a la presentación ante la CONEAU -convocatoria de carreras acreditadas en funcionamiento de las Ciencias Sociales-. Para dicha presentación y considerando las recomendaciones recibidas en 2014, se prevé la organización de reuniones con egresados/as, con estudiantes de la carrera y con estudiantes en proceso de tesis.
- Se brindó respuesta a la vista de la carrera **Especialización en Odontopediatría** radicada en la ciudad de Allen, sede Alto Valle - Valle Medio. La carrera recibió recomendaciones por parte de los pares evaluadores respecto al plan de estudios que versaron en especificar con claridad aquellas actividades cuya modalidad de dictado comprende un componente a distancia, así como también las actividades a desarrollar. Por otro lado se modificó la denominación del módulo "Niños con riesgos médicos con capacidades diferentes" por "Niños/as con riesgo médico y discapacidad". Respecto al reglamento interno de la carrera, se recomendó el cambio de denominación de Trabajo final monográfico por Trabajo final integrador.
- Se inició el dictado de cursos que forman parte del plan de estudios de la carrera **Doctorado de la UNRN, mención en Arquitectura** radicada en la Sede Alto Valle - Valle Medio; los mismos serán reconocidos una vez que la carrera cuente con el reconocimiento provisorio del título.
- Continúa en la sede Andina, el dictado de la carrera de **Doctorado de la UNRN, mención en Ciencias Sociales y Humanidades**. La carrera optó luego de la pandemia por el dictado mixto e intensivo.
- Inició en la sede Andina el dictado de la primera cohorte de la **Maestría en Ciencia, Tecnología e Innovación** en su modalidad a distancia.
- Inició en la sede Andina el dictado de la séptima cohorte de la **Maestría en Ciencia, Tecnología e Innovación** en su modalidad presencial.

- Inició en la sede Andina el dictado de la primera cohorte de la **Maestría en Agroecología** en modalidad presencial.
- Inició en la sede Andina el dictado de la primera cohorte de la **Especialización en Peritajes Antropológicos**.
- Avances en la modificación del Plan de Estudios de la carrera **Especialización en Management Tecnológico**. Su dictado será el 100% en modalidad a distancia y se prevé su presentación ante la CONEAU durante 2023. Cabe mencionar que la carrera se presentará ante la CONEAU en la Convocatoria de carreras acreditadas en funcionamiento de las Ciencias Sociales.
- **Doctorado de Educación Superior Universitaria**. La carrera se encuentra transitando la segunda cohorte. Se encuentran cursando un total de nueve (9) docentes de la Universidad Nacional de Río Negro, de las Sedes Alto Valle - Valle Medio y Andina; cuatro (4) cuentan con becas del 100%.

Eje 5 - Ampliar la oferta de carreras de Pregrado, Grado y Posgrado.

- Se creó la carrera de **Doctorado de la UNRN, mención en Ciencias Exactas y Naturales**, modalidad presencial, mediante las Resoluciones del CSDEyVE N° 020/2022 y del CSSPyGE N° 029/2022. La carrera se encuentra en proceso de acreditación ante la CONEAU.
- Se creó la carrera de **Especialización en Contabilidad y Auditoría**, modalidad presencial, mediante las Resoluciones del CSDEyVE N° 021/2022 y del CSPyGE N° 030/2022. La carrera se encuentra en proceso de acreditación ante la CONEAU.
- La **Especialización en Docencia Universitaria**, radicada en la Sede Atlántica, acreditó por un periodo de 6 años.
- Acreditación, por un periodo de 6 años, de la carrera de **Doctorado de la UNRN, Mención en Ciencias de la Tierra**.
- Se continúa el trabajo junto al equipo técnico y el equipo impulsor, en el diseño del plan de estudios del proyecto de carrera de **Doctorado de la UNRN, mención en Ciencias de la Salud**. La particularidad de la propuesta es lograr una carrera articulada con las sedes Andina y Atlántica tal como se propone en el PDI. Su presentación será en 2023.
- En el mes de abril se conformó la Comisión de Posgrados del CPRES SUR, en la que participan un total de 8 universidades patagónicas. Esta comisión tiene como finalidad: a) potenciar las carreras de posgrados y/o cursos de todas las Universidades, b) trabajar en propuestas de posgrados interinstitucionales, c) aportar en la modificación de la Ley de Educación Superior, d) otros. En relación al punto a), se contó con la participación y asesoramiento del titular de la Subsecretaría Legal y Técnica de la UNRN, quien asesoró en el modelo de convenio que debería formalizarse. En este sentido, recientemente las Autoridades de las Universidades que lo conforman firmaron el convenio cuyo propósito es potenciar las distintas ofertas académicas institucionales como de dictado conjunto.

- Se firmó el **convenio con el Sindicato Docente SIDUNRN**, que establece las actividades de formación docente gratuita. En este marco, el sindicato adhirió a la propuesta realizada por parte de la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, de financiar un total de 5 de los 10 espacios curriculares de la Especialización en Docencia Universitaria para el año 2023.
- **Diplomatura en Salud Mental Comunitaria:** a partir de la iniciativa impulsada por el Gobierno Nacional y el Ministerio de Salud de la Nación, como política pública que procura garantizar el cuidado y atención de la salud mental en todas sus etapas, la UNRN fue convocada para llevar adelante la diplomatura Superior. A tales efectos, la Universidad está trabajando junto al equipo de la Carrera de Medicina de Sede Andina, Dr. Germán Guaresti y Dra. Mirta Elvira, para comenzar su implementación. Cabe destacar que ambos profesionales tuvieron una participación activa en el diseño del plan de estudios. La modalidad de dictado será a distancia, y comenzará en marzo-abril de 2023. La zona de influencia de la propuesta abarca las provincias patagónicas de Río Negro y Neuquén.
- Comisión de Posgrados del CIN. **Informe sobre trabajo con la propuesta de Indicadores.** La comisión tuvo como eje central de trabajo, la presentación de indicadores de posgrado, siendo sus objetivos mejorar el ajuste a la realidad del desarrollo del posgrado en cada institución pública, realizar una propuesta superadora para el programa PERHID y obtener una propuesta que considere el desarrollo de las diferentes áreas disciplinares. A tales efectos se trabajó junto al Dpto. de Estadística de la OAC con la finalidad de analizar la información cuali y cuantitativa. Del análisis realizado se consideraron las siguientes sugerencias: a) considerar que los posgrados aportan a la formación académica y profesional de recursos humanos altamente capacitados, *el grado de eficiencia es una variable a tener en cuenta*. Al respecto cabe advertir que el crecimiento de la oferta de posgrados *no siempre* tiene los resultados esperados por las instituciones intervinientes. Por lo tanto, *es pertinente considerar no sólo la matrícula de estudiantes de posgrado por institución sino también los egresados*; b) incluir en el cálculo de la eficiencia, *una ponderación que tome en cuenta los/as egresados/as de las carreras de posgrado como porcentaje de la matrícula total de posgrado o nuevos inscriptos de posgrado por Universidad* y c) considerar la pertinencia regional y realizar una distribución equitativa de los recursos, *se recomienda tener en cuenta la estructura de los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES)*, que regionalizan al sistema universitario en siete regiones: Bonaerense, Centro, Metropolitano, Noreste, Noroeste, Nuevo Cuyo, Sur.

Eje 6 - Consolidación del sistema de posgrado

Se prevé para el 2023 la presentación de tres proyectos de carrera de doctorado, a saber: Doctorado de la UNRN, Mención en Ciencias de la Salud, Doctorado Interinstitucional en Ciencias Económicas y Doctorado Interinstitucional en Educación.

Se continúa el trabajo a partir de la implementación del Sistema de Información Universitaria (G3), en vista de optimizar la información con el objetivo de avanzar de manera confiable en el estudio de indicadores y estrategias en el seguimiento de estudiantes de posgrado.

En el transcurso del año 2022 se trabajó en la actualización de las normativas de posgrado, tanto de carreras, cursos y programas como la actualización del reglamento de Doctorado de la UNRN. Esta actualización se trabajó junto a los equipos técnicos de las sedes y en reunión de comisión del Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil. Por otro lado se acordó contar con una normativa que encuadre a las denominadas diplomaturas superiores. Estas Diplomaturas constituyen cursos sistematizados mediante un plan de estudios, destinados a la capacitación, actualización y/o perfeccionamiento en un área temática determinada.

Bibliotecas

La Universidad cuenta con nueve bibliotecas activas ubicadas en diferentes localizaciones de las Sedes. Ellas muestran cierta disparidad en cuanto a sus características edilicias, dotación de materiales bibliográficos y de personal calificado. Los diagnósticos de las evaluaciones internas y externas originaron que el Sistema de Bibliotecas ocupe un lugar de acción estratégica en el PDI de la UNRN.

Resulta prioritario, y aún pendiente, conformar un Sistema de Bibliotecas de la UNRN, definiendo políticas generales y planes de desarrollo a largo plazo que contemplen los principales objetivos académicos, científicos y de inserción comunitaria definidos institucionalmente.

Lo expuesto anteriormente amerita una revisión de la planta orgánica que desarrollará las funciones de coordinación y gestión de las políticas institucionales tendientes al logro de las metas propuestas.

La importancia que se le ha dado al tema en el establecimiento de metas debe corresponderse con la generación de un puesto de trabajo con funciones concretas y responsabilidades específicas, capaz de encaminar todos los esfuerzos y acciones hacia su cumplimiento, así como también, con herramientas que permitan analizar el control y la evolución presupuestaria requerida para su cumplimiento. Como se verá en el detalle de avance hacia las metas, la inversión en infraestructura, en recursos bibliográficos y en equipamiento sigue siendo un aspecto poco desarrollado. Las decisiones respecto a estas cuestiones no recaen en manos de las jefaturas de biblioteca por lo que es necesario establecer mecanismos de coordinación y control centralizado de las acciones con la suficiente capacidad y posibilidad ejecutiva y decisional para posibilitar un real y sustantivo avance.

En el año 2022 se registra la renuncia de la Jefa de Bibliotecas de la Sede Alto Valle - Valle Medio y a la fecha el puesto no ha sido cubierto.

Eje 7 - Desarrollo de un Sistema de Bibliotecas de la UNRN.

El Sistema de Bibliotecas de la UNRN cuenta con una sección dentro de la web de la Universidad: el enlace directo es <https://www.unrn.edu.ar/section/59/bibliotecas.html>.

Durante el año 2022 se ha actualizado la información, sobre todo en lo concerniente a los servicios habilitados y los canales de comunicación para facilitar a los usuarios el acceso a la información.

Se prevé para el año 2023 articular con las áreas correspondientes las siguientes acciones: mejoramiento del diseño y la funcionalidad de la página web; actualización de contenidos;

integración con otras áreas de la Universidad; enlaces a otros recursos de información; visibilidad en el contexto de la web de la UNRN; generación de valor agregado.

El catálogo de acceso público del Sistema de Bibliotecas de la UNRN cuenta con información actualizada sobre los títulos disponibles en todas las bibliotecas de la Universidad. Se pueden realizar búsquedas por autor, título, tema, etc.

Los registros bibliográficos cuentan con las tapas de los libros, los datos bibliográficos completos y se está realizando la carga paulatina de los índices en su totalidad. En el OPAC se visualizan las tapas de los recursos bibliográficos y se puede navegar en la estantería. Desde el mes de junio de 2022, al estar operativo el Módulo de Circulación, están visibles los recursos en préstamo y los de Uso en Sala (Referencia).

A partir de este año se puede consultar además si las obras se encuentran disponibles en la biblioteca, si están prestadas o si son de carácter exclusivo para lectura en sala de lectura. El acceso al OPAC es libre y gratuito y se encuentra disponible en: <https://koha.unrn.edu.ar/>.

Eje 8 - Mejoramiento de la oferta bibliográfica y la calidad de atención de las bibliotecas.

Es necesario elaborar un indicador que permita analizar la progresión de la ejecución presupuestaria en la compra de material bibliográfico. Cabe mencionar que actualmente la adquisición de los materiales, así como la ejecución presupuestaria, se encuentra descentralizada en las sedes por lo que se dificulta unificar un indicador y una metodología de seguimiento del incremento o disminución de la inversión.

Si bien año a año los/as Jefes/as de biblioteca impulsan las consultas y las gestiones para definir la compra de los materiales y/o recursos bibliográficos, es necesario avanzar en la construcción de un indicador que ponga en relación la inversión, el incremento o disminución de los recursos, la población destinataria y su uso a fin de construir datos comparables.

Eje 9 - Mejoramiento y diversificación de los servicios bibliotecarios.

Las Bibliotecas de la UNRN ofrecen los siguientes servicios al usuario:

- Atención al público en forma presencial y virtual
- Circulación de material bibliográfico: préstamos, renovaciones y devoluciones de libros
- Gestión de préstamos especiales de investigación
- Búsqueda y suministro de documentos digitales a demanda
- Asesoramiento a usuarios, referencia virtual y acceso al documento
- Búsquedas personalizadas de información en catálogos, bases de datos, repositorios institucionales, etc.
- Alertas bibliográficas

- Asesoramiento a estudiantes, docentes e investigadores en búsquedas bibliográficas, uso de buscadores y programas gestores de citas bibliográficas, normas de estilo, etc. para la elaboración de trabajos finales de carrera, tesis, informes, proyectos de investigación, etc.
- Catálogo en línea de acceso público (OPAC): se realiza periódicamente la incorporación del material bibliográfico que ingresa a la biblioteca al catálogo en línea (OPAC). Esta carga de datos cumple con los estándares internacionales de catalogación para facilitar la visualización y navegación de los registros bibliográficos. La consulta al OPAC es de acceso libre y gratuito y se accede desde la web <https://koha.unrn.edu.ar/>

En las distintas localizaciones de la Biblioteca de la Sede Alto Valle-Valle Medio:

- El acceso libre de WiFi de lo/las usuarios/as en biblioteca Central (General Roca) y Villa Regina, es por intermedio de las notebooks, que se adquirieron para uso de los estudiantes. En Choele-Choel y Allen, disponen de una sala de informática, donde acceden a Internet.
- A su vez, la biblioteca digital de géneros de la carrera de Odontología comenzó a hacer difusión de la misma en las redes sociales de todas las bibliotecas de la sede AVyVM.

En la Biblioteca ubicada en San Carlos de Bariloche:

- Se agregaron 30 metros lineales en estanterías (se sacaron y volvieron a colocar 330 metros lineales de libros y se movieron 5 estanterías).
- Se armaron para las estanterías y se instalaron 30 divisores.
- Se instalaron 5 luminarias y varias tomas de corriente.
- Se trasladaron 2 mesas redondas de Sala Silenciosa a Sala Parlante.
- Se les incorporaron patas fijas a las mesas rectangulares de Sala Parlante y se trasladaron a Sala Silenciosa.
- Se incorporó el servicio de escáner e impresora para uso de los estudiantes para actividades exclusivamente académicas.
- Se anexo al Servicio de dispenser agua fría-caliente, un microondas y una pava eléctrica para uso de los usuarios.

En la Biblioteca localizada en El Bolsón:

- Se agregaron 16 metros lineales en estanterías (se movieron 5 estanterías).
- Se armaron para las estanterías y se e instalaron 20 divisores.
- Se instalaron 12 toma corrientes.
- Se construyeron 3 box de Línea de PC.

Acervo bibliográfico y desarrollo de la colección

El acervo bibliográfico del Sistema de Bibliotecas de la UNRN asciende a un total de 22.249 títulos.

- El total de ejemplares que posee la Sede Atlántica es de 8.077.
- La Biblioteca Central Sede Andina registra un total de 9.226 títulos, de los cuales 7.717 se encuentran en Biblioteca Bariloche y 1.509 en Biblioteca Localización El Bolsón.
- El total de ejemplares que posee la Sede Alto Valle - Valle Medio es 4.940.

Adquisiciones/Incorporaciones

Se relevaron las solicitudes de bibliografía entre las Direcciones de Carreras y se elevaron las planillas para compra de libros contemplando los títulos solicitados por los docentes, la actualización con los últimos planes de estudio y la inclusión de los títulos de la bibliografía básica declarada para acreditaciones ante CONEAU. Por otra parte, se recibieron libros en calidad de donación sin cargo para la institución. El total de libros incorporados fue:

- Sede Atlántica: durante el año 2022 se incorporaron al acervo bibliográfico trescientos setenta y siete (377) ejemplares por procedimientos de compra y donación, correspondiendo veintisiete (27) a compras y trescientos cincuenta (350) a donaciones; estas donaciones corresponden no solamente al año en curso sino a material recibido en donaciones en años anteriores y que fueron incorporadas al acervo durante el 2022.
- Sede Alto Valle y Valle Medio: el total de libros adquiridos fue ciento treinta y cuatro (134), ochenta y cinco (85) donados y cuarenta y nueve (49) por procedimiento de compra, según el siguiente detalle por localización:
 - Villa Regina: treinta y tres (33) donaciones de la Editorial UNRN; se solicitó la compra de quince (15) ejemplares
 - General Roca: cuarenta y cuatro (44) donaciones, trece (13) incorporaciones por compra
 - Choele Choel: dos (2) donaciones; seis (6) por compra
 - Allen: seis (6) donaciones y quince (15) por compra
- Sede Andina: cuatrocientos siete (407), correspondiendo doscientos dieciséis (216) a donaciones y ciento noventa y uno (191) a compras (ciento setenta y cuatro se incorporaron por Proyectos de Investigación-PI y diecisiete títulos para la Carrera de Medicina, la cual comenzó a dictarse en el presente año).

Desarrollo de la colección digital

De acuerdo con los objetivos especificados en el PDI el desarrollo de una colección digital representa una prioridad para el Sistema de Bibliotecas de la UNRN. Este desarrollo comprende las siguientes acciones:

- Evaluación de plataformas de libros digitales
- Evaluación de ofertas de plataformas o servicios de editoriales
- Adquisición de obras en soporte digital

- Seguimiento y control del servicio de acceso y descarga de libros digitales

Durante el año 2022 se presentó la solicitud correspondiente para contar con acceso a la **Colección Universitaria Digital (CID)** <https://cid.cin.edu.ar/>. Se trata de una colección de libros digitales que permite el acceso a obras en respeto de la normativa vigente y que abarca obras comerciales de editoriales académicas y de editoriales universitarias públicas incluyendo obras del CIN. A la fecha se ha completado la solicitud de adhesión al servicio y resta realizar la integración tecnológica entre la UNRN y la empresa VI-DA TEC SA. Se prevé para el año 2023 tener acceso completo a la plataforma, que brindará acceso a 6.000 títulos.

Particularidades de la Biblioteca de la Sede AVVM, en sus distintas localizaciones

- Localización Allen. La Unidad de información estuvo cerrada desde el comienzo de la pandemia en 2020 hasta que en julio de 2022 se incorporó un Apoyo técnico bibliotecario. Los principales avances son: la sala de lectura, que es utilizada de lunes a viernes con regularidad por estudiantes y en ocasiones docentes; se finalizó el cotejo del inventario presentado por la responsable anterior de la Biblioteca; se recuperaron 16 libros prestados antes de la pandemia; respecto a la carga de libros en KOHA, la misma fue de 160 ítems, actualmente, hay 73 libros que están en procesamiento técnico; se realizó la corrección en etiquetado de libros y corrección del catálogo en línea; se confeccionó señalética informativa pertinente al ámbito de la biblioteca.
- Localización Villa Regina. A partir de septiembre la biblioteca fue reubicada en un nuevo espacio, mucho más reducido, por lo tanto no cuenta con el servicio de uso en sala; pueden ingresar y permanecer hasta 2 estudiantes.
- Biblioteca localización Cipolletti. Se realizó el traslado del fondo bibliográfico: parte del material bibliográfico se trasladó a la biblioteca central y parte del material quedó en la Biblioteca de la localización Allen.

Gestión del Software KOHA

El Sistema de Bibliotecas de la UNRN utiliza para la gestión informática el software KOHA en su versión 20.05. En un trabajo conjunto de las Bibliotecas de las Sedes y la Dirección de Sistemas, bajo la coordinación del Departamento de Carreras de Grado y Bibliotecas de Rectorado se realizaron las siguientes acciones:

- Evaluación de prestaciones y funcionamiento general del SIGB con reportes periódicos a la Dirección de Sistemas
- Módulo Catalogación:
 - Carga periódica de registros bibliográficos, incluyendo información bibliográfica, carga de índices e imágenes de cubiertas de los libros, previamente escaneadas o recuperadas de la www.
 - Optimización de registros de acuerdo con el estándar MARC21

- **Módulo Circulación:**
 - Se puso en funcionamiento pleno el módulo de Circulación, que abarca préstamos, renovaciones y devoluciones de material bibliográfico. La habilitación del módulo se hizo efectiva en el mes de junio de 2022.
- **Módulo Usuarios:**
 - Se modificaron los parámetros de permisos de usuarios y se generó la ingesta de datos de los socios con validación de datos, contrastando con el sistema SIU-Guaraní.
 - Se procedió a la asignación de permisos, contraseñas, etc. de acuerdo con la categorización correspondiente
 - Se definieron parámetros de categorías de usuarios, reglas de circulación y sanciones
- **Módulo Autoridades:**
 - Se realizó la carga y control de nombres corporativos, nombres de reunión, nombres geográficos, nombres personales, términos temáticos, términos de género/forma y títulos uniformes

Para el año 2023 se prevé completar la parametrización y puesta en funcionamiento de los módulos restantes: Módulo Herramientas y Módulo Estadísticas de uso. Estos dos módulos del SIGB permitirán obtener datos certeros sobre la circulación de material, tipos de usuarios, ítems más prestados, y otras estadísticas de uso.

Repositorio Digital Institucional (RID)

Las Bibliotecas que integran el Sistema son ventanillas permanentes del RID-UNRN. En articulación con el Departamento de Biblioteca, Repositorio y Contenidos Digitales se realizó la recepción de tesis y trabajos finales de grado y posgrado en soporte digital y se procedió su registro en el software D-Space.

El procesamiento incluyó la recepción y gestión de los formularios F114 "Cesión no exclusiva de derechos para depósito en el RID-UNRN" y F115 "Registro de datos", de acuerdo con lo establecido en la Disp. SICADyTT N° 0056/2019.

- Sede Atlántica: durante el año 2022 se han incorporado sesenta y dos (62) tesis/trabajos finales y el total de ítems de la Sede Atlántica asciende a doscientos noventa y uno (291).
- Sede Andina: registra un total de ciento trece (113) recursos ingresados en el Repositorio Institucional Digital - RID.
- Sede Alto Valle y Valle Medio: la cantidad de incorporaciones asciende a cuarenta y siete (47).

Participación en la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (RedIAB)

Bajo modalidad virtual se llevó a cabo el Plenario de la red RedIAB (5 de abril de 2022). Se designaron a las nuevas autoridades de RedIAB: Rector Coordinador: Abog. Luis Alberto Negretti -

Rector UNVM; Coordinador Ejecutivo: Prof. Bibl. Patricia Bautista (UNER); Vicecoordinador: Bibl. Javier M. Areco (UNLa)

Capacitación a representantes de las UUNN ante RedIAB:

Taller de capacitación en el uso del portal Dialnet (25 de abril de 2022)

Taller de capacitación "Gestión de objetos digitales en repositorios institucionales de las UUNN: organización del flujo de trabajo y carga de registros" (Auspicio CIN. Res. P. 459/222 - UNNE. Res. CS. 0699/22) - 3 encuentros virtuales. Fechas: jueves 20 y 27 de octubre y 10 de noviembre de 2022.

Se completó la Encuesta GTD sobre Servicios Accesibles en Bibliotecas

Se conformó el grupo de la Región Sur, representada por Haydeé Murga (UNPSJB), Adriana Acuña (UNCOMA), Mirtha Francisca Mateo (UNCOMA), Adrián Amerio (UNRN), Carolina Zimmermann (IUPA), Miriam Díaz (UNPA), Angelina Oyarzun (UNTDF) y Mauricio Alejandro Villarroel (UNTDF).

Se mantuvo una fluida comunicación por medio de un grupo de WhatsApp creado para tal fin, donde se abordaron en forma periódica cuestiones relativas a la red y experiencias relacionadas con el trabajo en la región.

Educación a Distancia

Durante 2022 la Universidad Nacional de Río Negro aprobó los “Lineamientos para el retorno a la presencialidad plena y cuidada” y normalizó el dictado de clases de manera presencial (Disposición SPyGE N° 13/2022). La experiencia adquirida durante la pandemia para mantener el dictado de las clases de manera remota produjo cambios en las interacciones de la comunidad universitaria que hoy en día persisten como nuevas prácticas o prácticas complementarias. Por tal motivo, es necesaria una reconceptualización de los alcances de la modalidad presencial y de la modalidad a distancia.

Según los lineamientos previstos en el PDI y a través de financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias mediante el Plan VES II, se avanzó en la adquisición de pantallas interactivas y equipamiento de sonido para la implementación de aulas híbridas. Estos espacios permiten la participación simultánea en las clases presenciales de estudiantes que se encuentran físicamente en las aulas y de otros/as que asisten de manera remota. Al finalizar este año académico, cada sede universitaria tiene tres aulas híbridas de alta prestación.

Dados estos avances hacia la consolidación de la UNRN como una universidad de enseñanza híbrida, se hace necesario continuar con la adquisición de equipamiento, la mejora de la infraestructura y la conectividad para el dictado de clases a través de la modalidad mixta/combinada. A la par, se requiere afianzar una política de formación docente que facilite el desarrollo de habilidades tecnopedagógicas para la enseñanza.

Las acciones llevadas a cabo, relacionadas con la planificación prevista en la Memoria anterior y ligadas a los ejes propuestos por el Proyecto de Desarrollo Institucional, fueron las siguientes:

Docencia

Eje 1 - Consolidación de un claustro docente pertinente y de calidad.

- Se creó una nueva Sala de Apoyo a la Docencia en la que se encuentran distribuidos en secciones accesibles del aula los contenidos didácticos que en la Sala anterior se agrupaban en un Libro de Moodle (el Manual del Docente).
- Se implementó el Aula de Prueba para docentes, a la que se accede por auto matriculación de los/as interesados/as y permite practicar el uso actividades y configuraciones de las aulas virtuales.
- Se diseñó una estructura estándar para las aulas nuevas de cursada, que incluye una guía instructiva para el uso y configuración.
- Se acompañó la implementación de las Aulas Híbridas con material didáctico para la planificación de clases bimodales a través de una guía interactiva que permite acceder a determinados instructivos de herramientas tecnopedagógicas según las características de la clase.
- Se publicó material instructivo para el uso de la pantalla virtual de las aulas híbridas.
- Se rediseñaron las plantillas de documentos para clases escritas (hipertexto e hipermedia), para presentaciones digitales como ser en Power Point o Presentaciones de Google, y los recursos del aula virtual para motivar la lectura de los textos.
- Se reeditó el Curso “Materiales didácticos digitales: reinventar recursos para reinventar la enseñanza” a cargo de dos docentes de la UNLP.

- Se implementó el curso de posgrado "Diseño de estrategias didácticas para simuladores educativos" en conjunto con el área de Cursos, Programas y Carreras de Posgrado.
- Se gestionó y divulgó el curso de posgrado "Evaluaciones en línea" en conjunto con el Área de cursos, programas y carreras de Posgrado.
- Se actualizó el contenido y el formato de las aulas virtuales de los dos niveles del Curso Autogestivos para la Formación en Herramientas Tecnopedagógicas.

Se continuó actualizando y agregando datos en lo que se denominó INFOSIED (Software Grafana) para habilitar nuevos tableros con datos útiles en el seguimiento de temas de la gestión

Gráfico N°01. Tablero con Evaluación del curso de posgrado: Diseño de Estrategias Didácticas para Simuladores Educativos.



Fuente: Dirección de Educación a Distancia.

Gráfico N°02. Tablero con Evaluación general del Curso Autogestivo para la Formación en Herramientas Tecnopedagógicas Nivel 1.



Fuente: Dirección de Educación a Distancia.

Eje 2 - Consolidación de una propuesta académica de calidad vinculada con el proyecto Institucional.

Se participó en el diseño y la puesta en marcha de aulas híbridas tras disponer de pantallas interactivas adquiridas en el marco del Plan de Virtualización de la Educación Superior (Plan VES II). La primera experiencia piloto se realizó para el dictado de modalidad híbrida/combinada de la Diplomatura Universitaria en Hidrógeno Verde. Se brindó asistencia técnica para el uso del dispositivo y de las herramientas de videoconferencia, grabación, anotaciones, etc., además de la elaboración de Guías Orientativas de uso de la pantalla.

Este año se migró la carrera Ciclo de Licenciatura en Educación Física y Deporte al Campus Virtual. Hasta el momento, todas las carreras de grado de modalidad a distancia se desarrollan en el Campus Virtual y el resto de las propuestas académicas en el Campus Bimodal. Tras la virtualización de la carrera y para ir en línea con el SIED UNRN, se trasladaron las aulas y los usuarios a este entorno virtual. La integración de los sistemas Moodle y Guaraní 3 para crear las aulas y realizar las matriculaciones de docentes y estudiantes de grado y posgrado -modalidad presencial-, permitió agilizar el proceso de altas en el campus bimodal, favoreciendo el reflejo de la actividad de Guaraní en Moodle.

Gráfico N°03. Cantidad de matriculaciones de estudiantes según tipo de formación. Año 2022.



Gráfico N°4. Cantidad de matriculaciones de docentes según tipo de formación. Año 2022.



Fuente: Dirección de Educación a Distancia

Gráfico N°5. Cantidad de aulas virtuales creadas según tipo de formación. Año 2022.



Fuente: Dirección de Educación a Distancia.

Gráfico N°6. Cantidad de aulas de Grado creadas en el primer cuatrimestre. Año 2022.

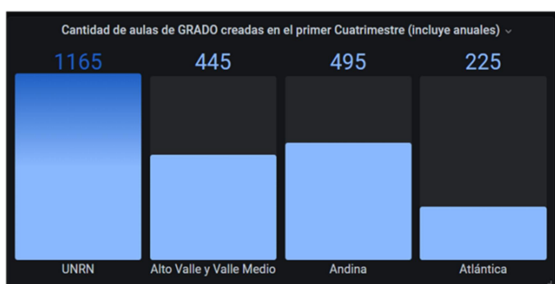


Gráfico N°7. Cantidad de aulas de Grado creadas en el segundo cuatrimestre. Año 2022.



Fuente: Dirección de Educación a Distancia.

Se creó el aula de Apoyo al Nodocente en el Campus Bimodal destinada a la vinculación con normativas, guías y tutoriales para el uso del Campus Bimodal como entorno virtual de enseñanza y de aprendizaje.

Ante la presentación de la Diplomatura Universitaria en Hidrógeno Verde que se dicta en la Sede Atlántica, en la mayoría de las asignaturas se utilizaron esquemas de la modalidad híbrida/combinada donde el docente dictaba sus clases con estudiantes que se encontraban en el mismo espacio físico y otros en forma remota.

Investigación en Software para la educación virtual

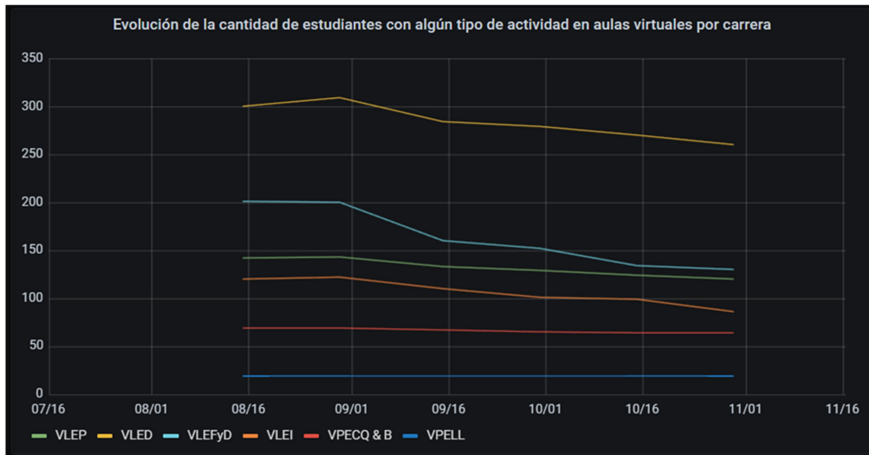
La investigación de software de educación virtual es permanente a partir de demandas de docentes y de investigaciones propias, por caso se estudiaron varias herramientas para grabar las clases virtuales, como ser las desarrolladas OBS y "ScreenRecorder" y otras orientadas a la mejora:

- Formatos del curso ludic, botones y trail fueron incorporados a los campus.
- EnrolNotification: permite enviar un correo electrónico cada vez que se matricula a un usuario.
- Guías de uso de la herramienta para anotaciones Page marker.
- Mejoras de seguridad de los campus Virtual y Bimodal para incorporar.
- Login único de usuario en el Campus virtual y Bimodal.
- Pruebas para generación de incidentes y solicitudes en GLPI vía el envío de correos electrónicos para facilitar la interacción de los usuarios con el sistema.
- Consultas de los docentes a través de la plataforma GLPI

Se replicó el aula IVU (Introducción a la Vida Universitaria) 2021 con nuevo formato de aula que permite la visualización completa de cada una de las secciones de la IVU, manteniendo el modelo autogestionado. En el caso de las carreras a distancia, se renombró el aula de Aprestamiento en Entornos Virtuales Educativos a "Sala de Estudiantes Virtuales". Se implementó una encuesta para conocer el grado de satisfacción de este espacio. Se mantuvo la Sala de Estudiantes para carreras presenciales con contenido sobre la vida universitaria y cuestiones fundamentales del uso del

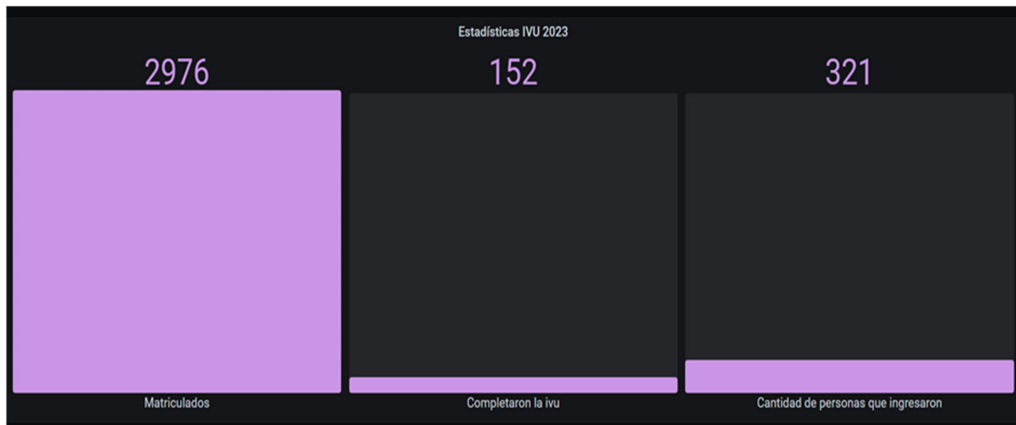
campus.

Gráfico N°8. Cantidad de estudiantes con algún tipo de actividad en aulas virtuales por carrera a distancia. Año 2022.



Fuente: Dirección de Educación a Distancia.

Gráfico N°9. Cantidad de ingresantes matriculados en IVU, cantidad de matriculados que ingresaron al aula al menos una vez y cantidad que finalizaron la IVU. Año 2022.



Fuente: Dirección de Educación a Distancia.

Eje 4 – Fortalecimiento de la integración de los estudiantes en la vida universitaria.

Tanto en la Sala de Estudiantes Virtuales (Campus Virtual) como en la Sala de Estudiantes (Campus Bimodal) se publica información relacionada con la vida universitaria a través de bloques o carruseles de banners.

En cuanto a otras actividades no incluidas en el PDI, en 2022 el área contó con una becaria de formación práctica de la carrera de Diseño Visual de la Sede Alto Valle - Valle Medio en la Sección Materiales Digitales. La UNRN participó de los plenarios de la RUEDA (CIN) y de las comisiones correspondientes en relación a dos temáticas: la búsqueda de acuerdos en este contexto de transición y la organización del 9º Seminario Internacional de Educación a Distancia “Escenarios inéditos en la Educación Superior. Perspectivas, huellas y emergentes” (UNMDP) para el cual la UNRN realizó la evaluación bajo el método doble ciego de cinco (5) proyectos presentados.

Asimismo se efectuó la presentación del tablero de control Grafana en el Workshop SIED II organizado por la Universidad Nacional del Sur y posteriormente, tras recibir la invitación, exposición presencial en la “5° Jornada de la Calidad” organizada por la Coordinación de Calidad de dicha institución educativa.

Estudiantes

Nuevos inscriptos 2022

Al momento de realizar un análisis de las inscripciones 2022 es necesario separar las carreras según su período de inscripción. La inscripción a carreras de grado de ciclo completo y ciclo corto fue del 19 de septiembre de 2021 al 31 de enero de 2022. La de los ciclos de complementación de modalidad a distancia abarcó desde el 19 de septiembre de 2021 hasta el 14 de febrero de 2022.

Se registraron 4336 inscriptos en las 60 carreras de grado y posgrado, en 18 de las cuales se superó la cantidad de cien inscriptos, es decir que alcanzaron el *numerus clausus*, establecido por la normativa vigente. Este número es inferior solo en las carreras de Arquitectura, que tiene un cupo de 80 y Medicina, de 60 ingresantes.

Cuadro N°01. Nuevos Inscriptos por nivel de carrera. Año 2022

Nivel de carrera	Ingresantes
Posgrado	139
Grado Ciclo Corto	363
Grado Ciclo de Complementación	1320
Grado Ciclo Largo	2514
Total	4336

Fuente: Departamento de Estadística, OAC.

Cuadro N°02. Nuevos inscriptos por Sede. Año 2022.

Sede	Inscriptos
Sede Alto Valle y Valle Medio	1370
Sede Andina	1107
Sede Atlántica	1859
Total UNRN	4336

Fuente: Departamento de Estadística, OAC.

Una vez efectuada la aplicación del cupo para estas carreras mediante el proceso de la evaluación selectiva, el número de ingresantes finales se contabilizó en 2918 inscriptos, lo que representa un 25,40 % de incremento respecto de los ingresantes 2021.

Desde 2020 se evidencian problemas administrativos al momento de la preinscripción de estudiantes, motivados en parte en que las escuelas secundarias no emiten a tiempo la certificación de analíticos finales y/o títulos. A causa de los retrasos ocasionados por la pandemia, los ingresantes 2020 no contaban con estas certificaciones para formalizar su inscripción a la Universidad. Este

retraso también se produjo en las cohortes siguientes, por lo que determinó aceptar la inscripción de estos estudiantes en carácter condicional con la posibilidad de promover materias, rendir finales, tramitar equivalencias o cursadas solamente de aquellos que contaban con el certificado de finalización sin materias previas adeudadas (Resolución CSDEyVE 015/2021, Resolución CSDEyVE 008/2022).

Los ciclos de complementación de modalidad a distancia registraron un total de 2469 preinscripciones al 14 de febrero de 2022. Estas solicitudes fueron procesadas por las diferentes Juntas de Admisión, luego de lo cual se efectivizaron las inscripciones definitivas, que a la postre resultaron en 1320 nuevos ingresantes (7.8% en la sede AVVM; 2.4% en la sede AND y 89.8% en la sede ATL).

Estudiantes 2022

La Reinscripción de estudiantes comenzó el 23 de enero de 2022. Este proceso tiene por finalidad la actualización de datos censales con fines estadísticos y como insumo necesario para la definición de estrategias de acompañamiento. Asimismo permite conocer el número aproximado de estudiantes que realizarán actividades académicas a lo largo del año para definir de una manera eficaz la asignación de recursos.

En 2022 hubo un total de 8362 estudiantes reinscriptos a la UNRN (3312 de la Sede Alto Valle-Valle Medio, 2624 de la Sede Atlántica y a 2426 de la Sede Andina), cifra superior a la de 7263 estudiantes correspondiente al año académico previo.

Graduados

Durante el 2022, un total de 490 estudiantes cumplieron con las obligaciones académicas de su Plan de Estudios para acceder a un título de su carrera de grado (103 graduados de la Sede Alto Valle-Valle Medio, 73 de la Sede Andina, y 344 de la Sede Atlántica). De los cuales, 165 egresados recibieron títulos finales de carreras de ciclo largo, 52 obtuvieron su título intermedio, 23 se graduaron en carreras de ciclo corto y 250 corresponden a ciclos de complementación.

Balance de la implementación del Sistema de Gestión Académica SIU Guaraní 3

A mediados de 2021, con la migración de la base de datos de las Carreras de Posgrado, y su unificación con la base de Grado, se produjo un avance mayúsculo en la actualización del Sistema de Gestión Académica SIU Guaraní, de la versión 2.9.5 a la versión 3.17. Esto efectivizó un ciclo completo en la aplicación de los procesos administrativos involucrados para la gestión de estudiantes utilizando las funcionalidades y características que esta nueva versión provee.

El nuevo sistema incorpora un cambio de paradigma porque ubica al estudiante en el centro y permite realizar el seguimiento desde su ingreso hasta la graduación. A lo largo del año transcurrido se pulieron los circuitos administrativos, se detectaron aquellos procesos que sufrieron adaptaciones y debieron ser modificados nuevamente, a partir de la experiencia recogida y se analizaron futuras adecuaciones normativas.

Una de las principales ventajas del nuevo sistema desde el punto de vista de la implementación es su flexibilidad, que permite modelar soluciones de acuerdo con las diversas características de gestión en las tres Sedes y, por el otro, minimizar la generación de adaptaciones que requieren la intervención de programadores. Estas personalizaciones se realizaron previamente a la migración de los datos, y se sucedieron a lo largo del año lectivo, que abarcan desde la personalización de los certificados que emite el sistema, así como detalles claves, tales como la generación de la numeración de actas, legajos, entre otros.

La actualización a esta nueva versión se inscribe en los desarrollos que el SIU incorpora para mejorar la gestión académica, de modo que el sistema está en continua evolución. Estos nuevos procesos involucran la gestión de actas digitales, certificados y diplomas digitales, la posibilidad de vincular la preinscripción con servicios de validación de identidad provistos por el RENAPER, manejo del suplemento de analítico de egreso, la representación del género elegido, etc. En definitiva, la subsanación de necesidades que continuamente se producen en el sistema universitario. Esto genera el desafío de mantener la instalación permanentemente actualizada a la última versión, por lo que resulta capital, en el corto plazo, plantear la actualización de la versión actual instalada, la 3.17 a la última versión que, a la hora de escribir estas líneas, se encuentra en la 3.21.

Sistemas de Información Universitaria - Taller Anual conjunto Rosario Octubre 2022

Durante el mes de octubre se llevó a cabo el Taller Anual SIU, que convoca a usuarios, tanto técnicos como funcionales, de los sistemas de información universitaria. A lo largo de dos jornadas intensas de trabajo, organizadas de manera conjunta por el SIU y por la Universidad Nacional de Rosario, se llevaron adelante diversos espacios de intercambio de experiencias y conocimientos de los que participaron más de 1600 representantes de todo el sistema universitario nacional, de entidades tanto públicas como privadas. A este evento asistieron siete docentes de la Universidad Nacional de Río Negro.

Ingreso

En línea con el PDI 2019-2025, EJE 3, meta 3.3⁵, el Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil aprobó, mediante la Resolución CSDEyVE N° 028/2021, el Curso de Ingreso de carácter obligatorio para la cohorte 2022 destinado a ingresantes de las carreras presenciales y compuesto por dos módulos específicos:

1. Introducción a la Vida Universitaria (IVU), virtual autogestionado, con una duración de 40 horas.
2. Introducción a la carrera y contenidos básicos vinculados al área de conocimiento, con una duración de 80 horas.

En esta oportunidad, ambos módulos se dictaron en modalidad virtual en un periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2021 y el 31 de marzo de 2022.

El objetivo de este curso es introducir a los/las ingresantes en el conocimiento del funcionamiento institucional de la UNRN: ciudadanía universitaria, trámites administrativos, bibliotecas, deporte, cultura, bienestar, movilidades y pasantías, prácticas de la escritura y lectura académica y sobre técnicas de estudio eficientes. El módulo disciplinar de introducción a la carrera tuvo carácter obligatorio y se dictó durante los meses de febrero y marzo de 2022 en formato virtual con instancias presenciales. En todas las carreras de grado de ciclo completo, el curso de ingreso finalizó con un examen obligatorio de tipo diagnóstico, el cual a su vez fue selectivo para carreras con cupo, es decir, para aquellas en las que se hubiera registrado una inscripción mayor a 100 aspirantes. En este caso, mediante la evaluación final del curso se estableció un orden de mérito para el ingreso a las mismas.

En 2022 el Curso de Ingreso se implementó en cuarenta y siete (47) de las cuarenta y ocho (48) carreras de ciclo largo y tecnicaturas. La única situación excepcional se dio en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforación de Yacimientos de Hidrocarburos donde no se realizó dicho curso atento a que el periodo de inscripción fue posterior a la fecha del desarrollo del mismo.

Carreras con *numerus clausus*: Se aplicó cupo y examen selectivo de ingresantes en doce (12) carreras: Abogacía, Contador Público, Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, Licenciatura en Nutrición, Licenciatura en Sistemas, Tecnicatura Universitaria en Deporte, Arquitectura, Criminología y Ciencias Forenses, Odontología, Medicina, Licenciatura en Administración e Ingeniería en Computación.

En 2022 se observaron en la implementación del cupo algunas situaciones que pueden completar una evaluación de este proceso de admisión:

- En Contador Público sólo rindieron el examen de ingreso 73/155 inscriptos por lo que se determinó que todos los que se presentaron al examen e independientemente de su resultado, ingresaron a la carrera.

⁵ Esta meta establece “universalizar un programa de ingreso a las carreras de grado de la UNRN” (PDI 2019-2025, p. 37).

- La Licenciatura en Sistemas por primera vez debió instrumentar el cupo selectivo a través del examen que aprobaron sesenta (60) aspirantes por lo que se determinó continuar el orden de mérito hasta alcanzar el cupo contemplando las notas de quienes habían desaprobado para lograr una mayor inclusión.
- Si bien en la Tecnicatura Universitaria en Deporte no se había previsto cupo, posteriormente y debido a una prórroga de las inscripciones la cantidad de aspirantes fue superior a los cien (100) por lo que se instrumentó el examen selectivo de los inscriptos durante la prórroga.
- De los doscientos veinticinco (225) inscriptos en el año 2022 de Licenciatura en Administración se presentaron en la evaluación selectiva ciento once (111) estudiantes.
- También en la carrera de Ingeniería de Computación, donde hubo doscientos quince (215) inscriptos de los cuales se presentaron en la evaluación ciento cincuenta y cinco (155) estudiantes.
- Otro grupo de carreras también superaron los cien (100) inscriptos, pero finalmente no aplicaron el cupo selectivo, considerando el desgranamiento durante el desarrollo del propio curso: Diseño de Interiores y Mobiliario, Medicina Veterinaria, Licenciatura en Diseño Visual, Tecnicatura Universitaria en Viveros, Licenciatura en Administración de Empresas, Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología, Tecnicatura Universitaria en Perforación de Yacimientos de Hidrocarburos.
- En la Tecnicatura en Viveros con ciento dieciséis (116) inscriptos en 2022, sólo cuarenta y ocho (48) estudiantes se presentaron a rendir la evaluación diagnóstica. Se determinó el ingreso de todos los estudiantes que cumplieran con los requisitos de ingreso establecidos por la Universidad.

En síntesis, del total de diecinueve (19) carreras con cupo y con más de cien (100) inscriptos (el 40% del total de la oferta) se observó que en siete (7) de los casos no se aplicó finalmente el examen de tipo selectivo.

Resultados del Curso de Ingreso 2022

En primer lugar, se observa que un 12,9% de los preinscriptos no completó finalmente su inscripción. Dicho porcentaje es ligeramente mayor en las carreras que aplicaron *numerus clausus* (14%), respecto a las carreras sin cupo (12,2 %). Puede señalarse que es un porcentaje mayor al observado en 2021 (5,7%).

En segundo término, de un total de 5533 inscriptos a carreras de ciclo completo, completaron el curso y de corresponder, lo aprobaron, un total de 3172 ingresantes (57,32 %).

Cuadro N°01. Ingresantes UNRN según resultados del Curso de Ingreso. Año 2022.

Carrera	Total aprobados	% aprobados	Total desaprobados/ausentes	% desaprobados/ausentes
Todas	3172	57.39* ⁶	2355	28,83*
Sin cupo	1400	79,18**	409	21,83**
Con cupo	1772	57,81***	1946	42,19***

Fuente: SIU Guaraní.

Como puede observarse con la aplicación de un criterio selectivo, las carreras con cupo tienen un porcentaje menor de aprobados a partir de una línea de corte (para aprobar) y un orden de mérito para el ingreso. Por su parte, en las carreras sin cupo los/as ingresantes participaban en un examen diagnóstico, e independientemente del resultado ingresaron a la carrera. De acuerdo con la normativa del curso de ingreso 2022, el examen diagnóstico es obligatorio y sus resultados contribuyen con información sobre los saberes y conocimientos acumulados por los/as ingresantes principalmente para el uso del equipo directivo y docente de las carreras.⁷

En lo concerniente al año 2022, de acuerdo a los datos provistos por la OAC y la Oficina de Estudiantes, el número de inscriptos a carreras de ciclo completo fue de 5533. Esto implica que, respecto a 2021 se produjo un incremento de inscripciones del 26,4% (1158 estudiantes). Por otra parte, si consideramos las inscripciones finales (luego del proceso de evaluación y aplicación de cupo) se registra un incremento del 25.4% respecto del año anterior.

En el año 2022 aprobaron el curso un total de 3.172 personas. En términos absolutos, son 594 estudiantes más respecto de los que aprobaron el curso en el año 2021 (2.578). La cantidad de estudiantes en condiciones de comenzar la carrera no varía significativamente entre 2021 y 2022. Mientras que en 2021 aprobó el 58,92% de los aspirantes, en 2022 aprobó el 57.39%. Esto significa que la tendencia se mantiene.

Cupo protegido

En total hicieron uso del derecho al cupo protegido treinta y cinco (35) ingresantes. Según las Sedes, el detalle es el siguiente:

- Atlántica: 24
- Alto Valle y Valle Medio: 10
- Andina: 1

Tutorías Pares

⁶ *sobre el total de inscriptos

**sobre el total de inscriptos a carreras sin cupo

***sobre el total de inscriptos a carreras con cupo

⁷ Al momento no contamos con información cualitativa sobre el desempeño de los/as estudiantes en el ingreso a carreras sin cupo. Se prevé consolidar instrumentos para la recolección de datos para contar con información que fortalezca las decisiones institucionales.

En 2022 se desarrollaron tutorías de pares en el marco de la implementación de los programas financiados por la SPU “Sigamos Estudiando” y “Espacios Progresar”. Se registraron un total de 1300 estudiantes participantes de los espacios de tutoría (Sede Andina: 360; Sede Atlántica: 573; Sede Alto Valle - Valle Medio: 350). Las tareas realizadas por los/as tutores/as pares se vinculan al acompañamiento de los/as estudiantes con el objetivo de consolidar el oficio del estudiante y la filiación institucional, conocer métodos y técnicas de estudio (elaboración de resúmenes, organización del material y del tiempo de estudio, estrategias para preparar exámenes, entre otras), cuestiones administrativas y de organización institucional (calendario académico, organización académica, consultas administrativas, etc.).

Las tutorías fueron bien recibidas entre los/as estudiantes, evidenciando la importancia de contar con espacios de contención y escucha por parte de compañeros/as pares. El programa se fue instalando de manera significativa, apelando a la transmisión de experiencias por parte de aquellos/as que por ser estudiantes avanzados cuentan con un camino recorrido en la institución. Las y los tutores elegidos han demostrado compromiso y dedicación, además de gran responsabilidad con el trabajo realizado. De este modo, no sólo se sienten acompañados, sino que también se instala en ellos la cultura del trabajo en grupo y la importancia de preguntar cualquier duda.

Orientadores Vocacionales

Atendiendo a los altos índices de abandono y ausentismo que se producen en el primer año de las carreras, desde la UNRN se impulsan diversas estrategias orientadas a lograr una mayor permanencia y egreso de sus estudiantes (tutorías, becas, articulación con nivel medio, entre otras acciones). En dicho marco, una de las cuestiones a abordar está vinculada a la información con la que cuentan los aspirantes al momento de su inscripción y la necesidad de generar canales que despierten vocaciones tempranas vinculadas a la formación de grado.⁸

En consideración de ello, en los últimos años la UNRN ha implementado espacios de orientación vocacional en cada una de las Sedes. En dichas instancias profesionales de la temática pudieron acompañar el proceso de elección de la carrera de estudiantes del último año de la escuela secundaria y otros aspirantes a ingresar a la universidad. El balance de las actividades realizadas fue positivo, tal como se reflejó en los informes producidos en cada una de las Sedes. En 2022, la línea de acción Orientación Vocacional se enmarcó en Programa Sigamos Estudiando.

Por ejemplo, en la Sede Atlántica se desarrollaron talleres de Orientación Vocacional Ocupacional en algunas escuelas secundarias de Viedma, como también en el Campus en el espacio de taller “a Demanda”. En esta primera etapa, los talleres estuvieron pensados para aquellas escuelas que

⁸ Plan de Desarrollo Institucional, en su Eje 3, “Desarrollo de un programa de ingreso y permanencia en la UNRN”, meta 3.1, se indica: “Desarrollar áreas de orientación vocacional comenzando el vínculo con los estudiantes de nivel medio a partir de los primeros años” (PDI, pág. 38), así como también en el Eje 22, Impulsar la matriculación y retención del estudiantado, se propone como actividad: Promover jornadas específicas para orientadores vocacionales que incluyan profesionales relevantes de distintas disciplinas” (PDI, pág. 103).

emiten un cúmulo significativo de ingresantes a la Sede Atlántica, y también que no presentan ningún espacio de Orientación Vocacional en su currículum.

Del análisis de las representaciones de los actores, podemos inferir que los espacios de Orientación Vocacional requieren principalmente de la demanda genuina por parte de quienes van a participar. En este sentido, se observó mayor participación y continuidad en los espacios ofrecidos “a demanda” y a desarrollarse dentro de la Universidad. La implementación de los talleres desarrollados en las escuelas secundarias fue compleja y en muchos casos no logró insertarse en la trama institucional.

En la Sede Alto Valle - Valle Medio la propuesta de orientación vocacional consistió en espacios de intercambio bajo modalidad virtual con una frecuencia quincenal. Se convocó a estudiantes que se encuentren finalizando la escolaridad secundaria y que residan en las localidades donde se encuentra emplazada la Universidad: Cipolletti, General Roca, Villa Regina, Choele Choel y Allen. En total, se conformaron catorce grupos con un promedio de 16 participantes por grupo. En su mayoría, los/as estudiantes manifestaron gran dificultad en el uso de la plataforma virtual, lo que llevó a generar estrategias para que no se convirtiera en un obstáculo para la consolidación del espacio. En este sentido, se aprovechó la situación para acercar esta herramienta a los/as estudiantes, considerando que formará parte de su cotidianidad académica. En términos generales, los asistentes valoran positivamente este espacio. Sin embargo, insisten en la necesidad de contar con devoluciones más individualizadas, sobre el proceso realizado.

La orientadora vocacional de la Sede Andina comenzó a desempeñarse en el mes de octubre. Por este motivo, sus tareas estuvieron vinculadas principalmente a la promoción de las carreras y al acompañamiento en las exposiciones que la Universidad realizó en las escuelas secundarias de San Carlos de Bariloche y El Bolsón.

Articulación con la escuela secundaria⁹

Durante el año 2022 la UNRN comenzó a trabajar en el diseño y la planificación de un proyecto de articulación con la Escuela Secundaria en el marco de la convocatoria del programa “Sigamos estudiando: universidades públicas comprometidas con el derecho a estudiar” realizado por el Consejo Federal de Educación (CFE), la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), a través de la Subsecretaría de Fortalecimiento de Trayectorias Estudiantiles (SSFTE). Dicho proyecto fue enviado para su evaluación, se espera que los resultados sean comunicados a inicios del año 2023.

El Programa tiene por objetivo acompañar las trayectorias educativas de las y los estudiantes de los últimos años de la educación secundaria en pos de ayudar a su egreso del nivel. Cabe destacar que el diseño y la planificación de las diferentes líneas de acción del proyecto se elaboraron en un trabajo conjunto con el Ministerio de Educación de la provincia. Las mismas se encuentran enmarcadas en los siguientes tres ejes de trabajo:

1. Tutorías para la terminalidad del nivel secundario. Se proponen tutorías de abordaje institucional para acompañar la concreción de trayectorias educativas.

⁹ PDI 2019-2025 EJE 3 Meta 3.1 “Aumentar de forma temprana la articulación entre contenidos y prácticas de enseñanza y aprendizaje con la escuela secundaria”.

2. Desarrollo de vocaciones tempranas y espacios de orientación vocacional para fortalecer los procesos de elección que conllevan un compromiso social y personal hacia aquello que los/as estudiantes han decidido realizar como proyecto de vida.
3. Fortalecimiento del acompañamiento docente a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se prioriza la formación situada a partir de la reflexión y sistematización de experiencias y el intercambio entre los actores de la institución.

Seguimiento de Graduados

Si bien el país tiene una de las tasas más altas de acceso a la educación superior de Latinoamérica (61% en 2019 de acuerdo con los datos publicados en la SPU), el aumento en la matrícula registrado en las últimas décadas contrasta con la baja tasa graduación del 20% que, a modo de *proxy*, resulta del cociente entre ingresantes y graduados.¹⁰ Esta situación ha instalado en la agenda universitaria la necesidad de generar mecanismos sistémicos e institucionales que favorezcan el egreso y mitiguen la deserción. La respuesta de las instituciones a esta demanda ha sido heterogénea y van de las tutorías a las reformas curriculares, con diversos grados de éxito. En cuanto a las políticas públicas, si bien han existido programas específicos y áreas dedicadas a las trayectorias estudiantiles, no se ha logrado una transformación sustancial en la problemática y los indicadores se han sostenido sin variaciones.

A estas circunstancias se agrega el cambiante panorama del mercado laboral, condicionado por las sucesivas crisis económicas, el desarrollo tecnológico y la emergencia de nuevos nichos profesionales. Si bien todos estos factores están condicionados por situaciones que escapan a la intervención de la universidad, existe el desafío de tener una política que favorezca la inserción profesional de sus graduados y les brinde herramientas y competencias para poder incorporarse exitosamente al mercado de trabajo.

Estos antecedentes fueron considerados para formalizar en la agenda universitaria un espacio político y técnico para la incorporación de mecanismos sistémicos e institucionales que favorezcan el egreso y mitiguen la deserción. También fue tenido en cuenta el objetivo general del PDI de “Diseñar un sistema del seguimiento de los graduados” donde el tema se encuentra referido en más de veinte actividades con injerencia de diferentes áreas de la Universidad.

La Oficina de Aseguramiento de la Calidad se propone coordinar en 2023 la conformación de un Laboratorio de Políticas para la Graduación para contribuir al debate político y académico sobre la graduación, entendiéndolo como un tema clave para garantizar el derecho efectivo a la educación superior, el cumplimiento de las prioridades de las políticas universitarias. Establecer como asunto de la agenda universitaria a los graduados supone entender su importancia según los cuatro principios de las políticas universitarias¹¹:

¹⁰ Se ha insistido y mucho en la necesidad de contar a tiempo con mejor información estadística universitaria, lo que incluye indicadores de la graduación (por cohortes, duración media de los estudios, avances/rezagos por carreras etc.)

¹¹ Juan Carlos Del Bello, *La agenda universitaria I, II y III. Universidad de Palermo, Colección de Educación Superior*

- **Equidad:** aludido en la garantía de la igualdad de las oportunidades se relaciona con las chances efectivas que tienen los estudiantes de menores ingresos de acceder a la universidad y obtener un título profesional. La Universidad evalúa la efectividad de los sistemas de becas para la graduación; prever otros instrumentos de política (contribuciones de graduados, fondos solidarios, mecenazgos, otros)
- **Pertinencia:** definida como la adecuación de la universidad a las necesidades económicas y sociales comprende el impacto en el sistema educativo y en el crecimiento del capital cultural y educativo de la población, por caso las trayectorias, las competencias de los graduados y su empleabilidad interpelan la consistencia del planeamiento institucional (p.e. carreras prioritarias, modelo universitario, factibilidad, formato y orientación de las carreras, acuerdos)
- **Eficiencia:** si bien el término fue acuñado por economistas, rige para todos los ámbitos de las actividades planificadas que buscan objetivos determinados, se trata del adecuado manejo de los recursos disponibles (recursos humanos, físicos y económicos) para obtener resultados (egresados, nuevos conocimientos científicos y tecnológicos), explica el interés por mejorar la tasa de graduación, adecuar planes de estudio para estudiantes reales, los trabajos finales como obstáculos para la graduación.
- **Calidad:** alude a las condiciones en que las instituciones desarrollan las funciones de educación, investigación y extensión para alcanzar sus propósitos de funcionamiento, en este caso sumar la evaluación de resultados, producir estadísticas, acordar indicadores básicos para medir trayectorias y empleabilidad, en las carreras científicas revertir el efecto Mateo de distribución regional de recursos.

En lo que refiere al contexto de la UNRN existen demandas externas e internas que reclaman el establecimiento de una política hacia los/as graduados/as. Entre ellas se destacan las observaciones realizadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en ocasión de la acreditación de carreras de grado de riesgo público y necesidad de tipo interno, vinculadas al desarrollo de carreras de posgrado, la participación de egresados en la vida interna de la universidad y el reclamo de los propios egresados y egresadas de algunas carreras.

La propuesta de Laboratorio de Graduados que formula la OAC tiene en cuenta los antecedentes de estudios sobre el funcionamiento de la Universidad para contribuir a las decisiones y al planeamiento. Los resultados de relevamientos e informes realizados en este ámbito y desde la primera autoevaluación hasta la fecha dan cuenta de una dependencia que realiza y participa en:

- Redes de Intercambio y vinculación interinstitucional para mejorar las capacidades de gestión de la Universidad y analíticas-metodológicas de la oficina <https://www.unrn.edu.ar/section/36/aseguramiento-de-la-calidad.html>
- Produce la visualización de información estadística de egresados <https://www.unrn.edu.ar/section/32/informacion-estadistica.html>
https://lookerstudio.google.com/reporting/a8e0f803-8fa0-4334-b6f4-ae3821eadfd4/page/p_4906pttxnc
- Censo de graduados <https://www.unrn.edu.ar/section/33/investigacion-institucional.html>
- Estudios cualitativos sobre población estudiantil, graduados y desertores <https://www.unrn.edu.ar/section/33/investigacion-institucional.html>

Las acciones realizadas constituyen el punto de partida para el futuro Laboratorio de Graduados (LG) para lo cual la OAC se propone desarrollar un enfoque global de trabajo sobre el asunto “graduados”. Estos antecedentes posibilitan prever la coordinación de un espacio de producción e

intercambio de estudios, informes técnicos, estadísticas, evaluaciones con el estímulo y compromiso establecido en su función de “Asistir al Rector en el diseño de la política de aseguramiento de la calidad institucional y en la aplicación de dicha política”.

El objetivo del Laboratorio será contribuir al debate político y académico sobre la graduación, entendiéndolo como un tema clave para garantizar el derecho efectivo a la educación superior y el cumplimiento de las cuatro prioridades de las políticas universitarias. La iniciativa se formula en atención al objetivo general del PDI de “Diseñar un sistema del seguimiento de los graduados” que en su despliegue se encuentra referido en más de veinte actividades con injerencia de diferentes áreas.

El laboratorio posibilitará la realización de un diagnóstico preciso sobre las trayectorias profesionales, intereses y necesidades de los graduados, al mismo tiempo que información clave para la autoevaluación institucional. Entre sus funciones, también colaborará en el diseño e implementación de políticas y acciones enfocadas en el mejoramiento de los niveles de graduación de los estudiantes de la UNRN.

La conformación del Laboratorio es una invitación a la discusión colectiva y la puesta a prueba de ideas e hipótesis vinculadas con la graduación universitaria. La convicción que sostenemos es que el ejercicio efectivo y exitoso del derecho a la educación superior sólo será real y cierto cuando la democratización de acceso sea cualitativa —superadora de los lazos entre origen social y destino escolar— y cuantitativa —abarcadora de la mayor cantidad de personas posible—. A continuación un resumen de las principales expectativas de la iniciativa de la OAC:

Objetivo general

- Coordinar la conformación de un espacio técnico profesional de la UNRN para el seguimiento de sus egresados consistente con otras acciones del aseguramiento de la calidad institucional.

Objetivos Específicos

- Conocer la realidad laboral y situación profesional de los egresados de la UNRN para construir información calificada sobre el impacto de la Universidad en la Provincia.
- Favorecer políticas de apoyo a la inserción profesional de los egresados brindándoles herramientas para las distintas instancias de su búsqueda laboral.
- Articular acciones entre Secretarías, Escuelas de Docencia o Unidades Ejecutoras de la UNRN para concretar proyectos de seguimiento de graduados.
- Generar información cualitativa y cuantitativa sobre los graduados de la UNRN que coadyuve a la formulación de políticas generales de la Universidad.

Algunas acciones a desarrollar:

- Propiciar actividades académicas de extensión, investigación o de desarrollo profesional a partir del trabajo en conjunto con los graduados de la UNRN
- Promocionar acciones de la universidad y otras organizaciones o instituciones que otorguen becas de investigación, carreras de posgrado, seminarios de interés para los graduados
- Gestionar convenios con otras UUNN o privadas para obtener reducción en aranceles en cursos y carreras de posgrado y otros beneficios para los graduados de la UNRN.

- Conformer bases de datos de carreras de posgrado afines a las titulaciones de la UNRN en la región, el resto del país y en otros países.
- Elaborar base de datos de posibles empleadores con actualización mensual y promover acuerdos con las principales organizaciones generadoras de empleos en la región.
- Promover sistemas de becas en las carreras de posgrado de la UNRN para recientes egresados
- Favorecer el intercambio entre estudiantes y graduados de las mismas carreras sobre la trayectoria académica y laboral.

Desarrollo Estudiantil

El contexto social, económico y político de nuestro país atraviesa un período de alta complejidad y vulnerabilidad de su población, especialmente posterior a la pandemia por COVID – 19. La misma no solo se caracteriza por la inestabilidad económica y la caída del poder adquisitivo, sino también por la crecientes situaciones de exclusión social, aumento en los índices de violencia (especialmente la de género e intrafamiliar), profundización de padecimientos en salud mental, aumento del desempleo o empleo informal, saturación del sistema de salud, entre otros. Consecuentemente aparece la necesidad de generar políticas de equidad e inclusión social que compensen la agudización de las brechas sociales. Es por ello la importancia de que la Universidad se instituya como un espacio de encuentro, de oportunidad, acceso y equidad en materia de derechos.

La Declaración Mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI consigna que la educación es uno de los pilares fundamentales de los derechos humanos, la democracia, el desarrollo sostenible y la paz, por lo que deberá ser accesible para todos a lo largo de toda la vida. Partiendo de esta premisa, las universidades tienen como misión constituirse en un proyecto educativo que atienda las necesidades sociales y económicas donde están asentadas, siendo uno de sus principios rectores el acompañamiento a las y los estudiantes en situación de vulnerabilidad. De esta misión es que se desprende como objetivo central la inclusión educativa.

La UNESCO define la inclusión educativa, como el proceso que permite identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. En ese sentido, surgen interrogantes acerca de la permanencia e inclusión que las universidades públicas deben atender en función de garantizar a la población estudiantil, no sólo la educación superior gratuita, sino también la equidad e igualdad de oportunidades. Por ello, para dar respuesta a las demandas constantes, desde un concepto ampliado sobre el bienestar universitario, desde la Universidad Nacional de Río Negro se diseñan y desarrollan políticas que permitan generar las condiciones necesarias, no sólo para el ingreso al ámbito universitario, sino también para la permanencia y el egreso de quienes transitan la universidad, tomando como base la diversidad y como horizonte la igualdad de condiciones.

A continuación se presentan actividades y resultados:

Programa de Becas

El Programa de Becas de la Universidad Nacional de Río Negro tiene por objeto acompañar a aquellas/os estudiantes cuya situación socioeconómica limite las posibilidades de iniciar, continuar o concluir su carrera universitaria. El Programa se encuentra vigente desde el año 2009 y es una de las políticas de bienestar estudiantil más importante de la Universidad, que año tras año espera mejorar en cuanto al alcance estudiantil como así también en cuanto al impacto en el tránsito de la vida universitaria de los/as estudiantes beneficiarios.

Incremento de montos

En el transcurso del año 2022 se realizó un aumento del valor de las becas en el mes de marzo, con un incremento en todas las categorías. Los nuevos valores tuvieron un aumento del 20%, quedando establecidos entre los \$4.010 y los \$10.042 mensuales. Los montos mayores corresponden a becas de ayuda económica destinadas a carreras prioritarias (ingenierías, ciencias aplicadas, ciencias exactas y naturales) y varía según el grado de avance en la carrera del estudiante.

Fondo Solidario de Becas

El Fondo tiene por objeto fortalecer el Programa de Becas de la Universidad y de esta manera ampliar la cobertura a estudiantes de escasos recursos económicos. En la actualidad cuenta con 19 aportantes entre ellos Docentes, Nodocentes y Autoridades. Al mes de noviembre del 2022, el Fondo Solidario recaudó un total de \$908.963,93, monto que se sumará al presupuesto 2023.

Resultados Convocatoria 2022 a Becas UNRN

En el marco de la convocatoria 2022 del Programa de Becas de la UNRN se renovaron 175 becas y se otorgaron 205 nuevas. De esta manera se otorgaron un total de 380 becas mediante las Resoluciones Nº 215/2022, 276/2022, 294/2022, 444/2022, 457/2022 y 587/2022 (ANEXO I, cuadros 1,2 y 3).

Becas de emergencia

En el transcurso del 2022 se otorgaron un total de 4 becas de emergencia, dos (2) correspondientes a la Sede Andina mediante un pago único de \$14.151 cada una y dos (2) correspondientes a la Sede Atlántica, con una duración de tres (3) meses, abonando mensualmente \$10.454 cada una.

Seguimiento al becario/a sobre incompatibilidades con otros beneficios

En función de lo que establece el Reglamento de Becas de Estudio de la Universidad en su art. 13 en relación a la caducidad de las becas y el art. 14 sobre las incompatibilidades, la Dirección de Desarrollo Estudiantil procedió a analizar diversas situaciones presentadas por las y los estudiantes beneficiarios de una beca. Para dicho análisis, se procedió al cruce de información con otros organismos nacionales, entre ellos el Programa Nacional PROGRESAR, el Programa Nacional MANUEL BELGRANO y el Programa Nacional YPF, con el objeto de detectar posibles situaciones de incompatibilidades, de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento de Becas. En este sentido, al mes de OCTUBRE se registraron un total de SETENTA Y SEIS (76) bajas/suspensiones de beca por incompatibilidad con otros Programas Nacionales.

Sobre el seguimiento del desempeño académico

Conforme lo estipulado en el Reglamento de Becas, se realizaron acciones de seguimiento a los/as becario/as a los fines de detectar situaciones de riesgo de deserción. De esta manera, a partir de la información relevada surge que: un total de TRES (3) estudiantes renunciaron a la beca informando que no continuaron con sus estudios, y DIECISIETE (17) estudiantes no registraron la actividad académica requerida para el sostenimiento de la misma. Además, TRES (3) estudiantes informaron su renuncia por estar realizando actividades formativas en el marco de una beca de formación

práctica y/o una pasantía en algún organismo, mientras que NUEVE (9) estudiantes renunciaron por otras causas. **(Ver ANEXO I, cuadro 4)**

Resumen de estudiantes alcanzados/as por Programas de Becas

De los 11.987 que conforman el total de la población estudiantil de la UNRN, el 21.32% de los/as estudiantes fueron alcanzados por algún tipo de beca. Se detalla la cantidad total por Programa: 380 estudiantes recibieron una beca del Programa de la UNRN, 276 una beca del Programa Manuel Belgrano, 1881 una beca del Programa PROGRESAR. Por otra parte, 14 estudiantes recibieron una beca de la Fundación YPF y 5 de la ONG CILSA. **(Ver ANEXO I, cuadro 5).**

Becas de Formación Práctica

Conforme la aprobación de la modificación del Reglamento de Becas de Formación Práctica en el mes de julio mediante Res. CPyGE N°016/2022, se procedió a la elaboración del procedimiento administrativo a los efectos de unificar criterios para la gestión de las solicitudes provenientes de las diferentes áreas de gestión. Durante el año 2022 un total de 30 estudiantes recibieron una beca de formación para el desarrollo de actividades formativas en diferentes áreas de gestión del Rectorado y de las sedes académicas.

Becarias/os del Programa Manuel Belgrano visitaron el yacimiento petrolífero de Vaca Muerta

En el marco del Programa Manuel Belgrano, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, 60 becarias y becarios de las universidades nacionales de Río Negro, La Pampa, Comahue y UTN asistieron al Yacimiento de Loma Campana. En el caso de la Universidad participaron 15 estudiantes pertenecientes a las carreras de Lic. en Geología y de la Tecnicatura en Hidrocarburos. Durante el encuentro, se realizaron visitas a un equipo de perforación, donde personal de YPF realizó una explicación de su trabajo, del equipo y de las tareas cotidianas que desempeñan, haciendo especial énfasis en la importancia que el yacimiento tiene para el desarrollo industrial y tecnológico de nuestro país.

Becarias/os del PROGRESAR participaron del 37 Festival Internacional de Cine de Mar

Durante el mes de noviembre, 6 estudiantes de la licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual de la UNRN participaron del 37 Festival Internacional de Cine de Mar del Plata, convocatoria impulsada desde ANSES y el Ministerio de Educación de la Nación. Esta iniciativa, denominada aMAR al CINE, fue impulsada desde ANSES y el Ministerio de Educación de la Nación con la colaboración del INCAA y Trenes Argentinos, y convocó a más de 600 estudiantes de las carreras vinculadas al arte audiovisual y comunicación social para participar de la programación del festival y de actividades culturales, charlas y talleres.

Programa “Formación y certificación en Lenguas Extranjeras para Becarios/as del Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR) y del Programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano”

A través del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras del Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR) y del Programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano, la Universidad Nacional de Río Negro dictó 5 cursos de idioma para las y los becarios/os. Entre ellos, 4 de inglés, 1 de portugués.

Los mismos se desarrollaron durante los meses de septiembre a diciembre, en los que participaron estudiantes de diferentes UUNN y de las escuelas secundarias.

Programas de Movilidad Estudiantil - Asociación de Universidades Sur Andina: Durante el mes de febrero se realizaron las gestiones para la puesta en marcha del Programa de Movilidades Estudiantiles (AUSA), con dos universidades nacionales: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN Y LA UNCUYO para recibir y enviar estudiantes. En el marco de reciprocidad, durante el segundo cuatrimestre un estudiante de la carrera de Lic. en Economía, de la Sede Andina, fue becado por la Universidad Nacional de Cuyo para realizar una movilidad.

Representación institucional en la RedBien

El 11 de marzo, en el plenario de la RedBien, fue elegida la nueva Comisión Ejecutiva de la Red de Bienestar Universitario, dependiente del CIN. En ese sentido, la Universidad Nacional de Río Negro forma parte de la misma por un periodo de dos años consecutivos.

Programa de Beneficios y descuentos para estudiantes

En el mes de noviembre, se puso en vigencia el Programa de Beneficios y Descuentos, cuyo objetivo es que las y los estudiantes puedan acceder a diferentes descuentos y beneficios, ofrecidos por los establecimientos comerciales adheridos. De esta manera, la iniciativa propuesta por la Universidad, constituye una herramienta de apoyo a su comunidad, promoviendo el consumo local, y articulando en el territorio con los diferentes actores de la economía regional; entre ellos; ferias de productores, emprendimientos de la economía social y solidaria, empresas, comercios, cámaras de comercio de distintas localidades.

Campaña solidaria por el día de la Niñez: Un juguete por una sonrisa *“Un juguete por una sonrisa”*

Durante el mes de agosto, la Universidad organizó una campaña solidaria por el día de la niñez recaudando juguetes, artículos de librería y golosinas, que luego fueron entregados a instituciones y organizaciones sociales de las distintas localidades de la provincia.

Concurso de Memes en la “Semana del estudiante”

Con motivo de la celebración de la semana del estudiante, a conmemorarse durante septiembre, la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), invitó a sus estudiantes a participar del primer concurso de memes de la institución. El objetivo fue que las y los estudiantes pudieran plasmar en un meme, su paso por la Universidad, a través de una idea, situación, expresión, manifestado en exámenes, cursadas, finales, momento de tesis, vacaciones, territorio, espacios, etc. En el marco de la convocatoria se recibieron: 33 memes de la Sede Atlántica, 46 de la Sede AVyVM y 8 de la Sede Andina. Los primeros 5 ganadores recibieron como premio 1) una Tablet, 2) un equipo de termo, 3) auriculares y 5) libros.

Comisión Asesora en Discapacidad

La Comisión tiene como misión analizar y proponer medidas e instrumentos de política para la integración a la vida universitaria de las personas con discapacidad, en articulación con otras dependencias tanto de la Universidad como de la comunidad. Integran la misma un representante de la Dirección de Desarrollo Estudiantil del rectorado, un miembro del claustro estudiantil, uno del claustro docente y uno del claustro nodocente por cada Sede de la UNRN. Mediante la Resolución Rectoral N° 759/2022 se designó a los nuevos integrantes de la Comisión Asesora en Discapacidad de la Universidad, cuyo periodo va desde el 22 de agosto de 2022 y hasta el 14 de julio de 2023.

Programa Accesibilidad Académica

A partir de la obligatoriedad de la educación secundaria establecida en la ley de Educación Nacional N° 26.206 se ha incrementado el egreso de personas con discapacidad de este nivel educativo. Por tanto, desde el Programa se promueve que cada estudiante con discapacidad realice su tránsito por la vida universitaria con apoyaturas pedagógicas y de acompañamiento a su trayectoria. En ese sentido, reciben acompañamiento un total de 108 estudiantes, perteneciendo 26 estudiantes a la sede Atlántica, 32 a la sede AVyVM y 50 a la sede Andina. Por tal motivo, se han contratado TRECE (13) asistentes: DOS (2) en Sede Atlántica, SEIS (6) en Sede Andina y CINCO (5) en Sede Alto Valle y Valle Medio.

En el marco del Programa de Accesibilidad, se realizaron diferentes proyectos de formación dirigidos al personal no docente y docente de cada sede. A su vez, se trabajó de forma colaborativa con instituciones y organizaciones comprometidas con la temática.

Representación institucional en la RID

La Universidad Nacional de Río Negro, como miembro integrante de la Red de Discapacidad y Derechos Humanos (RID), dependiente de la Comisión de Extensión, Bienestar Universitario y Vinculación Territorial del CIN, participó en las diferentes reuniones anuales celebradas durante el 2022.

Programa de Deporte, Actividad Física y Promoción de la Salud de la Universidad

Durante el año 2022, en el marco del retorno a la presencialidad, se financió el desarrollo en cada sede de un núcleo básico y común de actividades deportivas. Incluyó a los deportes que forman parte del programa competencia de los Juegos deportivos de la UNRN y otras propuestas de actividad física saludable, de acuerdo a los intereses y posibilidades de cada región: Hándbol, fútbol, vóley, vida en la naturaleza, natación, funcional, básquet, hockey, deporte electrónico, entre otros. Las actividades se llevaron adelante en El Bolsón, San Carlos de Bariloche, General Roca, Villa Regina, Choele Choel y Viedma y participaron de las mismas estudiantes, docentes y nodocentes de forma gratuita.

La implementación de las actividades demandó un presupuesto que ascendió a PESOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS QUINCE CON 25/100 (\$4.696.615,25.-), siendo financiado en su totalidad con recursos de la Universidad.

Participación en los Juegos Universitarios Argentinos Regionales (JUAR 2022)

Del 7 al 10 de octubre se realizaron los Juegos Universitarios Argentinos Regionales (JUAR 2022) Región Patagónica en la Ciudad de Santa Rosa, La Pampa. La Universidad participó con una delegación de 111 estudiantes, quienes participaron en diferentes disciplinas deportivas. Los resultados fueron: 1° Puesto - Clasificados a la Final Nacional: Vóley Femenino, Fútbol Masculino, Atletismo, Natación; 2do Puesto: Básquet Femenino, Básquet Masculino, Básquet 3x3 Femenino, Atletismo, Natación y 3er Puesto: Fútbol Femenino, Vóley Masculino, Básquet 3x3 Masculino, Fútbol 11 Masculino, Atletismo y Natación.

Participación Juegos Universitarios Argentinos Finales (JUAR 2022)

Del 14 al 18 de noviembre se realizaron las finales de los Juegos Universitarios Argentinos (JUAR) “Malvinas Argentinas” en la ciudad de Mar del Plata. La Universidad participó con una delegación de 34 estudiantes, quienes participaron en las disciplinas de Vóley, Fútbol, Natación y Atletismo.

Representación institucional en la FEDUA

Por segundo año consecutivo, la Universidad Nacional de Río Negro, formó parte de la Comisión Directiva de la Federación del Deporte Universitario Argentino. A su vez, docentes y nodocentes de la comunidad universitaria forman parte de las diferentes comisiones de trabajo establecidas por la FEDUA, tales como Campus Saludable, Doble Carrera, Deporte Sustentable y Legado, entre otras.

Programa de Universidad Saludable

Con el propósito de certificar como universidad saludable en el marco de la Estrategia Nacional de Universidades Saludables (ENES-US), la Universidad Nacional de Río Negro firmó un Convenio Específico con el Gobierno de la provincia de Río Negro (Ministerio de Salud - Departamento de Enfermedades No Transmisibles E.C.N.T) y adhirió, mediante la resolución rectoral N°861/2022, a la ESTRATEGIA NACIONAL DE ENTORNOSSALUDABLES (ENES) propuesta por el Ministerio de Salud de la Nación.

A su vez, firmó un acta compromiso a través de la cual se comprometió a llevar adelante políticas para: a) El fortalecimiento institucional, b) Reducir el uso de sustancias nocivas para el organismo, c) Garantizar ambientes libres de humo y reducir el consumo de productos de tabaco, d) Reducir el uso de alcohol, e) Intervenir en eventos cardiopulmonares, f) Promover una alimentación saludable, g) Promover una actividad física y reducir el comportamiento sedentario, h) Promover el bienestar y prevenir los riesgos psicosociales, i) Prevenir la violencia de género.

Para dar comienzo al proceso de certificación se creó, mediante la resolución rectoral N° 986/2022, una Comisión Permanente.

Docencia

Carrera docente

Eje 1 - Consolidación de un claustro docente pertinente y de calidad.

La Universidad sostiene que los concursos docentes abiertos y públicos son un mecanismo para asegurar la calidad de su plantel docente. El Reglamento de Carrera Académica prevé el ingreso a la UNRN como docente regular por la vía del concurso público y abierto, de antecedentes y oposición, con tribunales constituidos por profesionales idóneos y en cuya conformación se procura el empleo de mecanismos que aseguren imparcialidad. Esta modalidad se replica para el ascenso de categoría, por concurso cerrado de promoción, previa aprobación de al menos una evaluación de reválida con dictamen de “Aprobado” sin recomendaciones de mejora.

El reglamento también prevé la evaluación permanente de desempeño docente. La permanencia en el cargo está sujeta al mecanismo de evaluación para la reválida del concurso regular, que se realiza cada cuatro años e incluye los informes anuales de desempeño. Estas evaluaciones consideran la formación, la actividad y producción académica, científica, tecnológica y/o artística, de extensión y cooperación con la comunidad y de gestión universitaria que acrecientan el nivel científico, profesional, pedagógico y artístico según el perfil docente de que se trate.

Todo este proceso conforma la carrera académica, y se sostiene siguiendo la perspectiva de equidad de género incorporada en el Estatuto, desde el año 2017, donde se procura que en la constitución de los tribunales evaluadores (en todos los pasos) se logre cumplir con la condición de paridad de género.

La planta docente actual

Para analizar la composición del cuerpo docente de la Universidad, se utilizaron los datos proporcionados por la Oficina de Aseguramiento de Calidad (OAC) y se tuvieron en cuenta los siguientes elementos de la carrera académica: las cantidades globales, la distribución por categoría y dedicación del cargo docente, la relación entre personal regular e interino, la relación entre los cargos y las dedicaciones por Sede y por carrera y la evolución de la planta docente. Asimismo, luego, se caracterizó a este claustro por edad, género y titulación.

Cuadro N°01. Cantidad de docentes¹² por Sede. Año 2022

UNRN		Atlántica		Alto Valle y Valle Medio		Andina	
Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
1307	100%	271	21%	590	45%	446	34%

Fuente: datos procesados por la OAC en base a Sistema de Asignaciones y Designaciones Docentes (SADD).

En el año 2022, un total global de 1307 docentes desarrollaron actividades en las tres sedes de la UNRN, el 45% del total corresponde a la Sede Alto Valle y Valle Medio que registra la mayor cantidad de carreras y estudiantes. En tanto que la Sede Atlántica tiene el menor porcentaje de docentes.

¹²Se utiliza la metodología de conteo de personas con cargos docentes, para contabilizarlas se opta por el cargo y la condición más altos en la carrera académica.

Estos números y porcentajes corresponden al personal de ofertas presenciales de grado de ciclo corto y largo y de posgrado, que acceden a la carrera docente mediante los mecanismos detallados en páginas precedentes. Corresponde mencionar, además, la situación de los docentes de las carreras a Distancia, donde la gran mayoría presta servicios bajo la figura de personal contratado por la institución y, por lo tanto, sus registros no figuran en la base de datos de designaciones docentes. Esta circunstancia fue abordada por el Informe OAC#19, dedicado a la Educación a Distancia en la UNRN¹³.

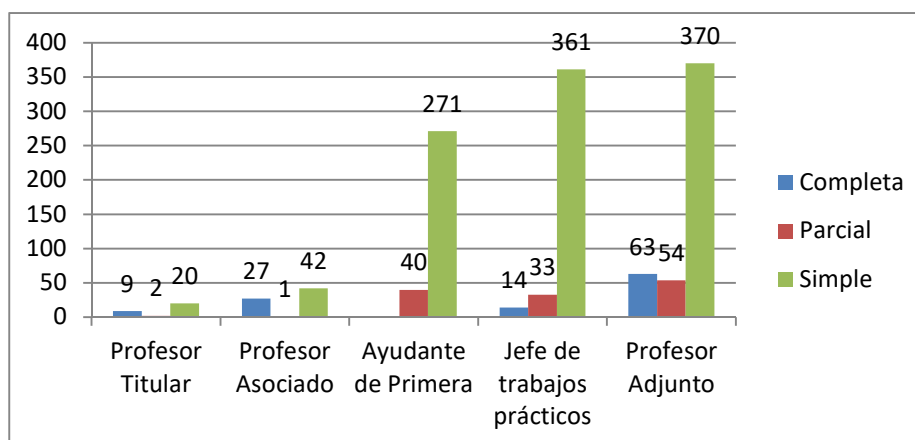
Cuadro N°02. Docentes por Sede según categoría del cargo. Año 2022.

Categoría docente	Cargo docente	Sede			UNRN
		Atlántica	Alto Valle y Valle Medio	Andina	
Profesor/a	Profesor Titular	2	16	13	31
	Profesor Asociado	16	19	35	70
	Profesor Adjunto	129	156	202	487
Auxiliar	Jefe de trabajos prácticos	64	194	150	408
	Ayudante de Primera	60	205	46	311
TOTAL		271	590	446	1307

Fuente: datos procesados por la OAC en base a Sistema de Asignaciones y Designaciones Docentes (SADD).

En promedio los/as profesores/as representan el 44,9% del total de la planta. La conformación de la planta docente tiene un fuerte componente del claustro de profesores en las Sedes Andina y Atlántica, con un 56% y 54% respectivamente, mientras que en la Sede AVVM sólo representa el 32,3%. En este caso, la alta proporción de auxiliares, el 67,7%, se debe a la oferta de carreras y/o materias con alto grado de experimentalidad, tales como Odontología, Arquitectura y Medicina Veterinaria, que conlleva la necesaria designación de mayor número de auxiliares.

Gráfico N°01. Cantidad de docentes UNRN por categorías y dedicación. Año 2022.



Fuente: datos procesados por la OAC en base a Sistema de Asignaciones y Designaciones Docentes (SADD).

¹³ <https://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/9630>

Si se analiza el cuerpo docente por cantidades de categorías y dedicación para toda la Universidad, se observa cómo se ensancha la base de la carrera docente en dedicaciones simples a medida que se acerca a los tramos iniciales de ésta.

Cuadro N°03. Porcentaje de docentes regulares e interinos por categoría y dedicación para toda la Universidad. Año 2022.

	Total		Regular		Interino	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Docentes	1307	100%	422	32,3%	885	67,7%
Completa	113	100%	97	85,8%	16	14,2%
Parcial	130	100%	15	11,5%	115	88,5%
Simple	1064	100%	310	29,1%	754	70,9%
Profesor Titular	31	100%	29	93,5%	2	6,5%
Completa	9	100%	9	100,0%		
Parcial	2	100%	2	100,0%		
Simple	20	100%	18	90,0%	2	10,0%
Profesor Asociado	70	100%	63	90,0%	7	10,0%
Completa	27	100%	27	100,0%		
Parcial	1	100%			1	100,0%
Simple	42	100%	36	85,7%	6	14,3%
Profesor Adjunto	487	100%	204	41,9%	283	58,1%
Completa	63	100%	52	82,5%	11	17,5%
Parcial	54	100%	12	22,2%	42	77,8%
Simple	370	100%	140	37,8%	230	62,2%
Jefe de trabajos prácticos	408	100%	102	25,0%	306	75,0%
Completa	14	100%	9	64,3%	5	35,7%
Parcial	33	100%	1	3,0%	32	97,0%
Simple	361	100%	92	25,5%	269	74,5%
Ayudante de Primera	311	100%	24	7,7%	287	92,3%
Parcial	40	100%			40	100,0%
Simple	271	100%	24	8,9%	247	91,1%

Fuente: datos procesados por la OAC en base a Sistema de Asignaciones y Designaciones Docentes (SADD).

Respecto a la composición actual del cuerpo docente de la Universidad, se observa que el 32,2% son regulares (por concurso abierto y de oposición), de los/as cuales el 22% tienen dedicación completa.

Se observa que el movimiento de consolidación de carrera académica es acompañado con las regularizaciones. Esto implica que quienes tienen mayor responsabilidad académica tienen, a su vez, más posibilidades de acceder a condiciones laborales estables. De este modo, mientras que en las categorías de Profesor/a Titular y Asociado/a, el 93% y el 90% respectivamente, son regulares, en los niveles iniciales esta proporción cambia: para la categoría de Profesor/a Adjunto/a, corresponde el 41,8%, para Jefe/a de Trabajos Prácticos, el 25%, y para Ayudante de Primera, el 7%.

Un comportamiento similar, de convergencia con la regularización, se identifica en las dedicaciones: a mayor dedicación horaria más alto porcentaje de regularidad. En números globales del cuerpo docente, el 85,8% de las designaciones con dedicación completa son regulares, mientras que el 29,1% de las simples tienen esta condición. Así, el 100% de los/as Profesoras/as Titulares y Asociados/as que tienen dedicación completa, son regulares; en el caso de los/as Profesores/as Adjuntos/as, corresponde el 82,5%; para los/as Jefes/as de Trabajos Prácticos, el 64,3%; en tanto que no hay Ayudantes de Primera que tengan cargos regulares con dedicación completa.

Cuadro N°04. Porcentaje de docentes regulares por carrera. Año 2022.

Sede	Carreras de dictado continuo	Cantidad total de docentes	% de docentes regulares
Atlántica	Abogacía	50	44,00%
	Contador Público	50	46,00%
	Ingeniería Agronómica	54	57,41%
	Licenciatura en Ciencias del Ambiente	39	48,72%
	Licenciatura en Comunicación Social	30	53,33%
	Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría	48	27,08%
	Licenciatura en Nutrición	37	10,81%
	Licenciatura en Sistemas	32	46,88%
Alto Valle - Valle Medio	Arquitectura	72	16,67%
	Diseño de Interiores y Mobiliario	41	24,39%
	Diseño Industrial	29	44,83%
	Ingeniería en Alimentos	44	25,00%
	Ingeniería en Biotecnología	40	22,50%
	Licenciatura en Administración de Empresas	41	24,39%

	Licenciatura en Artes Visuales	31	22,58%
	Licenciatura en Comercio Exterior	45	22,22%
	Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses	52	23,08%
	Licenciatura en Diseño Visual	42	30,95%
	Licenciatura en Geología	64	32,81%
	Licenciatura en Paleontología	54	29,63%
	Medicina Veterinaria	66	21,21%
	Odontología	78	30,77%
	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología	50	26,00%
	Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial	25	4,00%
Andina	Ingeniería Ambiental	64	29,69%
	Ingeniería Electrónica	61	24,59%
	Ingeniería en Computación	26	3,85%
	Ingeniería en Telecomunicaciones	50	34,00%
	Licenciatura en Administración	59	42,37%
	Licenciatura en Agroecología	41	31,71%
	Licenciatura en Arte Dramático	38	39,47%
	Licenciatura en Ciencias Antropológicas	39	53,85%
	Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	38	42,11%
	Licenciatura en Economía	47	42,55%
	Licenciatura en Hotelería	47	40,43%
	Licenciatura en Letras	42	57,14%
	Licenciatura en Turismo	52	38,46%
	Medicina	31	3,23%
	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física	30	33,33%

	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química	34	26,47%
	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro	33	48,48%
	Profesorado en Lengua y Literatura	48	58,33%
	Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica	28	32,14%
	Tecnicatura en Viveros	30	13,33%

Fuente: datos procesados por la OAC en base a Sistema de Asignaciones y Designaciones Docentes (SADD).

En la Sede Atlántica de las 9 carreras de dictado continuo que se ofertan, las que tienen mayor índice de regularización son: Ingeniería Agronómica (57,41%); Licenciatura en Comunicación Social (53,33%); Licenciatura en Ciencias del Ambiente (48,72%); Licenciatura en Sistemas (46,88%); Contador Público (46%) y Abogacía (44%). Se observa un alto porcentaje de docentes regulares en las carreras reguladas (por el artículo 43° de la LES) en tanto que las Licenciaturas en Comunicación Social y en Ciencias del Ambiente son propuestas académicas que se articulan con el desarrollo territorial del Vicerrectorado.

En la Sede Alto Valle - Valle Medio, de las carreras de dictado continuo, las que cuentan con mayor porcentaje de docentes regulares son: Diseño Industrial (44,83%); Licenciatura en Geología (32,81%); Odontología (30,77%); Licenciatura en Diseño Visual (30,95%); Licenciatura en Paleontología (29,63%); Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología (26%); y, finalmente, Diseño de Interiores y Mobiliario (24,39%). Aquí se encuentra que el impacto del proceso de acreditación de las carreras es menor (porcentualmente) que en Atlántica, ya que las carreras reguladas del listado anterior -Licenciatura en Geología y Odontología-, tienen porcentajes de regularización notablemente menores que los correspondientes a los de las carreras reguladas de la Sede Atlántica. Asimismo, se observa que entre los porcentajes más altos de regularización hay carreras proyectuales -Diseño Industrial y Diseño de Interiores y Mobiliario-, y otras de fuerte vinculación con el medio, ya sea en la formación de Docentes -Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología- o en investigación - Licenciatura en Paleontología-.

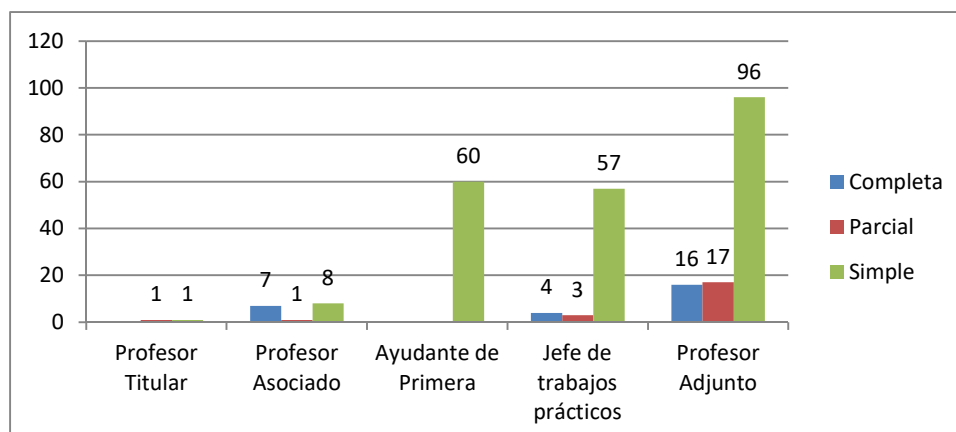
En la Sede Andina, de su oferta académica permanente, las carreras que tienen mayor porcentaje de docentes regulares son: Profesorado en Lengua y Literatura (58,33%); Licenciatura en Letras (57,14%); Licenciatura en Ciencias Antropológicas (53,85%); Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro (48,48%); Licenciatura en Economía (42,55%); y, por último, Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual (42,11%). En esta Unidad Académica se observa el impacto de la radicación de grupos de investigadores/as con alta trayectoria en la rama de Humanidades, y en menor medida en Ciencias Económicas y Proyectuales.

En una revisión breve de las carreras con mayor porcentaje de docentes regulares, se encuentran realidades disímiles entre las Sedes: mientras que en la Sede Atlántica se halla una priorización de las carreras reguladas y el proyecto de articulación con el territorio, en la Sede Alto Valle - Valle Medio la gravitación está entre las carreras reguladas y las proyectuales; finalmente, en la Sede Andina, aún se registra el impacto de la política de radicación de grupos de docentes investigadores/as con trayectoria académica anterior reconocida.

Al analizar la composición por cargo y dedicación del cuerpo docente en cada Sede, se observan los siguientes elementos:

Sede Atlántica

Gráfico N°02. Docentes de la Sede Atlántica por categoría según dedicación. Año 2022.

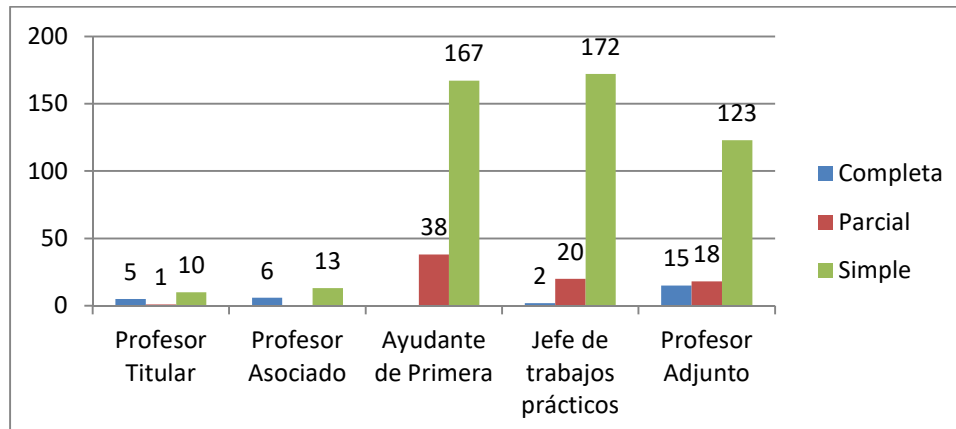


Fuente: datos procesados por la OAC en base a Sistema de Asignaciones y Designaciones Docentes (SADD).

En esta Sede se encuentra una amplia mayoría de cargos auxiliares con dedicación simple (el 43%) y de Profesores/as Adjuntos/as con la misma carga horaria semanal (el 35,4%); a la vez que en el tramo superior de la carrera docente sólo hay 2 profesores/as titulares (uno con dedicación parcial y otro con simple).

Sede Alto Valle - Valle Medio

Gráfico N°03. Docentes por categoría según dedicación Sede Alto Valle - Valle Medio. Año 2022

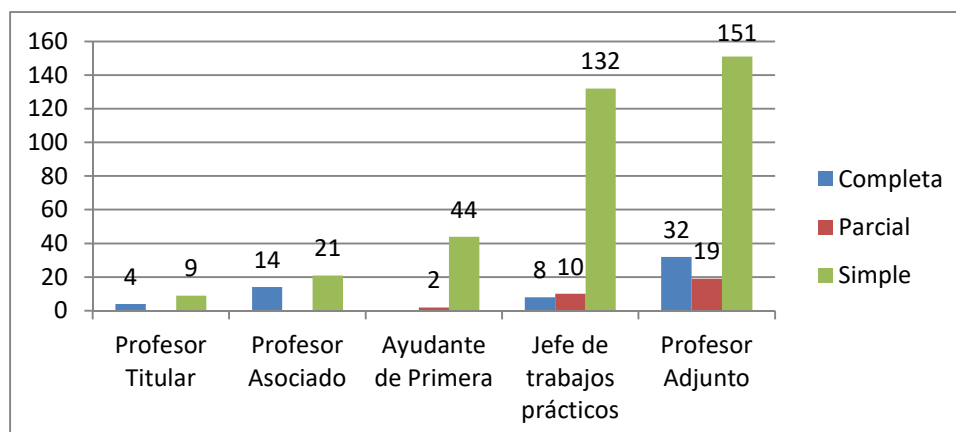


Fuente: datos procesados por la OAC en base a Sistema de Asignaciones y Designaciones Docentes (SADD).

En esta Sede también hay una amplia base de auxiliares con dedicación simple, pero en el tramo superior de la carrera docente hay una mayor cantidad de Profesores Titulares y Asociados/as (un total de 35), entre quienes el 31,5% cuenta con dedicación completa.

Sede Andina

Gráfico N°04. Docentes de la Sede Andina por categoría según dedicación. Año 2022



Fuente: datos procesados por la OAC en base a Sistema de Asignaciones y Designaciones Docentes (SADD).

Aquí, la proporción entre auxiliares y profesores/as es inversa a las otras dos Sedes: 196 de los/as primeros/as y 250 de los/as segundos/as. Al mismo tiempo, que el 37,5% de los/as 48 Profesores/as Titulares y Asociados/as tienen dedicación completa.

Los cargos docentes y sus perfiles en la UNRN

Cuadro N°05. Cargos docentes y dedicación en la UNRN. Año 2022.

Cargo docente	Dedicaciones			Total
	Completa	Parcial	Simple	
Profesor Titular	9	2	20	31
Profesor Asociado	27	1	42	70
Profesor Adjunto	63	54	370	487
Jefe de trabajos prácticos	14	33	361	408
Ayudante de Primera	-	40	271	311
Total	113	130	1064	1307

Fuente: datos procesados por la OAC en base a Sistema de Asignaciones y Designaciones Docentes (SADD).

Se observa que, de la planta docente de la Universidad, el 8,6% tienen una dedicación completa, el 9,9% parcial y el 81,4% simple. Para fortalecer la función sustantiva de la investigación en la UNRN, se procede a realizar ampliación de dedicación para quienes son regulares y su carga horaria de base es simple.

En el 2022 se realizaron veintisiete (27) ampliaciones de dedicación a docentes regulares -de simple a parcial o completa-, para que tengan de manera interina perfil de investigación: cinco en la Sede Andina, diez en la Sede Alto Valle - Valle Medio y doce en la Sede Atlántica.

Asimismo, es necesario indicar que el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) tiene 243 investigadores/as y becarios/as con lugar de trabajo en la UNRN de los/as cuales 121 tienen cargo docente. Esta información es importante ya que, de acuerdo al Reglamento de Carrera Académica vigente, estos/as docentes tienen designaciones con dedicación simple, pero deben cumplir cargas horarias correspondientes a cargos con dedicación completa y realizar actividades de investigación.

Estos/as docentes que investigan en el CONICET tienen, en proporción, carreras académicas más consolidadas en las Sedes Andina y Atlántica, donde el 45% (24 docentes) y el 41% (7 docentes) son regulares respectivamente; mientras que en la Sede Alto Valle - Valle Medio ese porcentaje desciende al 35% (18 docentes).

Cuadro N°06. Docentes UNRN que pertenecen al CONICET. Año 2022.

Cargo docente	UNRN	Sede Andina	Sede Alto Valle - Valle Medio	Sede Atlántica
Totales	121	53	51	17
Ayudante de Primera	33	4	23	6
Jefe/a de Trabajos Prácticos	36	22	10	4
Profesor/a Adjunto/a	30	15	11	4
Profesor/a Asociado/a	16	9	4	3
Profesor/a Titular	6	3	3	0

Fuente: datos procesados por la SDEyVE con información otorgada por la SICADyTT.

De esta manera, se identifica un desarrollo dispar de radicación de becarios/as e investigadores/as del CONICET con cargos docentes entre las Sedes: mientras que las Sedes Alto Valle - Valle Medio y Andina poseen el 85,9% los/as mismos/as, representan en la Sede Atlántica, el 14,1%.

En relación con la carrera docente, se detecta que el 57% de quienes tienen cargos docentes en la UNRN son auxiliares; lo cual, permite prever que a la brevedad este conjunto de recursos humanos en formación generará una demanda de crecimiento de sus carreras académicas.

Esta caracterización del cuerpo docente indica que, al sumar las dedicaciones completas, con las ampliaciones de dedicación para cambio de perfil y los/as investigadores/as y becarios/as CONICET con lugar de trabajo en la UNRN que son docentes en la UNRN, un total de 261 docentes de la casa participan en actividades de investigación, lo que corresponde al 20% de su cuerpo docente total.

La evolución de la planta docente

Cuadro N°07. Evolución de la planta docente de la UNRN según sedes y condición de cargo. Período 2011-2022.

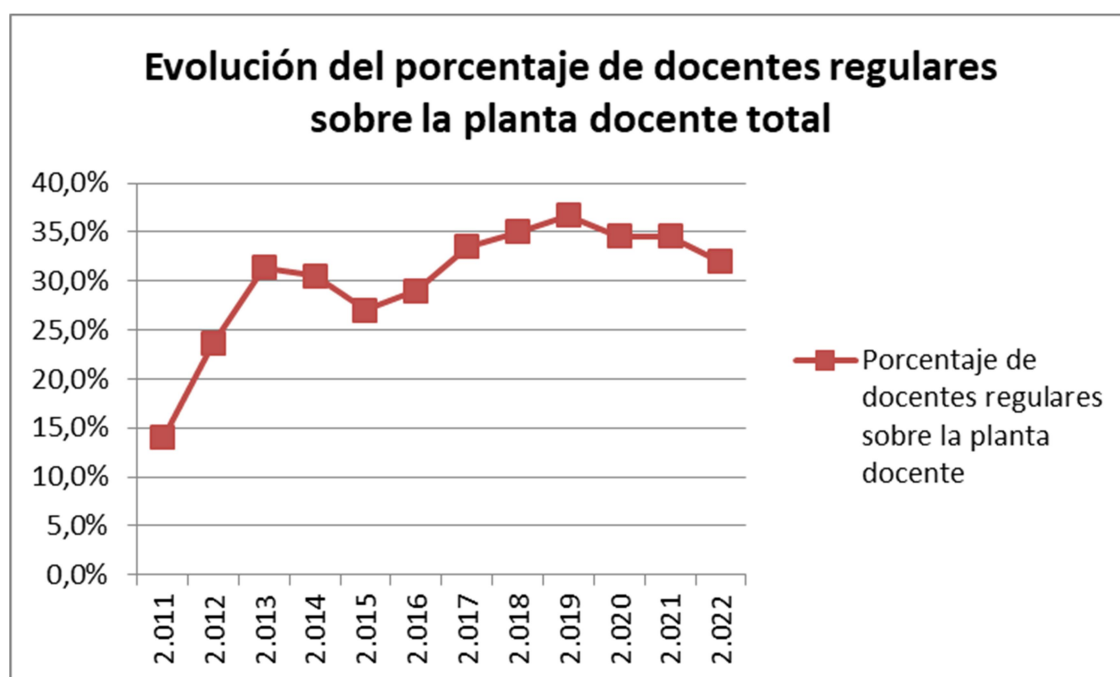
	2011			2012			2013			2014		
	Total	Reg.	Int.	Total	Reg.	Int.	Total	Reg.	Int.	Total	Reg.	Int.
UNRN	685	97	588	802	190	612	1039	327	712	1019	311	708
Atlántica	295	29	266	244	77	167	290	125	165	313	119	194
Alto Valle- Valle Medio	174	32	142	373	64	309	521	126	395	485	117	368
Andina	216	36	180	185	49	136	231	76	155	221	75	146
	2015			2016			2017			2018		
	Total	Reg.	Int.	Total	Reg.	Int.	Total	Reg.	Int.	Total	Reg.	Int.
UNRN	1198	326	872	1113	325	788	1054	354	700	1142	400	742
Atlántica	353	129	224	231	84	147	212	91	121	227	102	125
Alto Valle- Valle Medio	575	106	469	500	132	368	519	140	379	548	157	391
Andina	270	91	179	382	109	273	329	123	206	367	141	226

	2019			2020			2021			2022		
	Total	Reg.	Int.	Total	Reg.	Int.	Total	Reg.	Int.	Total	Reg.	Int.
UNRN	1249	459	790	1240	430	781	1246	432	814	1307	422	885
Atlántica	256	115	141	266	108	133	251	109	142	271	113	158
Alto Valle- Valle Medio	599	181	418	582	160	422	589	164	425	590	154	436
Andina	394	163	231	392	162	226	406	159	247	446	155	291

Fuente: datos procesados por la OAC en base a Sistema de Asignaciones y Designaciones Docentes (SADD).

Al analizar la relación entre docentes interinos/as y regulares, se observa que existe un piso de proporciones en el 2011 (primer año de realización de concursos docentes en la Universidad) y que tuvo su máximo de docentes regulares en el 2019 (con el 36,7%).

Gráfico N°05. Evolución del porcentaje de docentes regulares sobre la planta docente (2011-2022).



Fuente: datos procesados por la OAC en base a Sistema de Asignaciones y Designaciones Docentes (SADD).

En el 2022, se registró una leve merma respecto a años anteriores lo cual se debe a que, por un lado, varios docentes regulares cesaron su actividad de enseñanza por jubilación, se dictó por primera vez el quinto año de las carreras Arquitectura y Licenciatura en Nutrición, y, finalmente, la ampliación de ofertas académicas con el dictado de la Tecnicatura Universitaria en Deporte, Ingeniería en Computación y Medicina.

Cuadro N°08. Docentes por Sede según condición del cargo. Años 2011, 2019 y 2022

	2011			2019			2022		
	Total	Reg.	Int.	Total	Reg.	Int.	Total	Reg.	Int.
UNRN	685	97	588	1249	459	790	1307	422	885
Atlántica	295	29	266	256	115	141	271	113	158
Alto Valle-Valle Medio	174	32	142	599	181	418	590	154	436
Andina	216	36	180	394	163	231	446	155	291

Fuente: datos procesados por la OAC en base a Sistema de Asignaciones y Designaciones Docentes (SADD).

Desde 2011 hasta la fecha, la planta docente creció de 685 a 1307 docentes y hubo un notorio aumento de la regularización de los cargos habida cuenta la implementación de la carrera académica con la sustanciación de concursos y convocatorias. Al inicio de la etapa de normalización de la UNRN y con poco más de 4600 estudiantes en 2011, había menos de 100 docentes regulares que representaban el 16% de su planta; en la actualidad, ese porcentaje es superior al 32% y la cantidad de estudiantes regulares supera los 11.000.

Los porcentajes de regularización por sede son diferentes y guardan relación con el tamaño de la planta; en la Sede Atlántica, la más pequeña, los docentes concursados representan el 41%, mientras que la Sede AVyVM, la más grande, es de 26,7%, mientras que en la Sede Andina es 34,7%.

Principales características del cuerpo docente actual

Hasta ahora se observó la distribución de la planta docente actual en la Universidad, en cada Sede y carrera, y cómo fue el desarrollo histórico del ingreso a la planta docente regular de profesores/as y auxiliares. A continuación, se analizará el impacto de las políticas desarrolladas por la Universidad en los siguientes aspectos: la relación técnica actual entre docentes y estudiantes, la distribución de géneros en el cuerpo docente y, por último, la edad de los/as profesores/as y auxiliares que lo conforman.

La relación técnica docente/estudiante actual

La Universidad surgió con la misión de garantizar una formación de calidad en función de las necesidades territoriales de la región. Para lograrlo, se procura garantizar una relación adecuada entre la cantidad de estudiantes y docentes.

Cuadro N°08. Relación técnica estudiantes/docentes por sede según tipo de cargo. Año 2022

	Cargos Docentes	Prof.	Aux.	Cargos Doc. eq. dedic. Simple	Est.	Relación Est/Cargos Doc.	Relación Est./Cargos Prof.	Relación Est/Cargos Aux.	Relación Est/Cargos Doc. eq. dedic. Simple
UNRN	1461	606	855	2069	11315	7,7	18,7	13,2	5,5
ATL	313	154	159	435	4253	13,6	27,6	26,7	9,8
ALV	672	201	471	910	4236	6,3	21,1	9,0	4,7
AND	476	251	225	724	2826	5,9	11,3	12,6	3,9

Fuente: datos procesados por la OAC en base a Sistema de Asignaciones y Designaciones Docentes (SADD).

Docentes equivalente dedicación simple: igualación de dedicaciones completas y parciales a simples (1 completa = 4 simples; 1 parcial = 2 simples).

En términos globales, se observa el dato general de 5,5 estudiantes por cargo docente de la Universidad, con variaciones en cada Sede: mientras que en la Sede Atlántica esta relación es de 9,8, en la Sede Alto Valle – Valle Medio es de 4,7 y en la Sede Andina es 3,9.

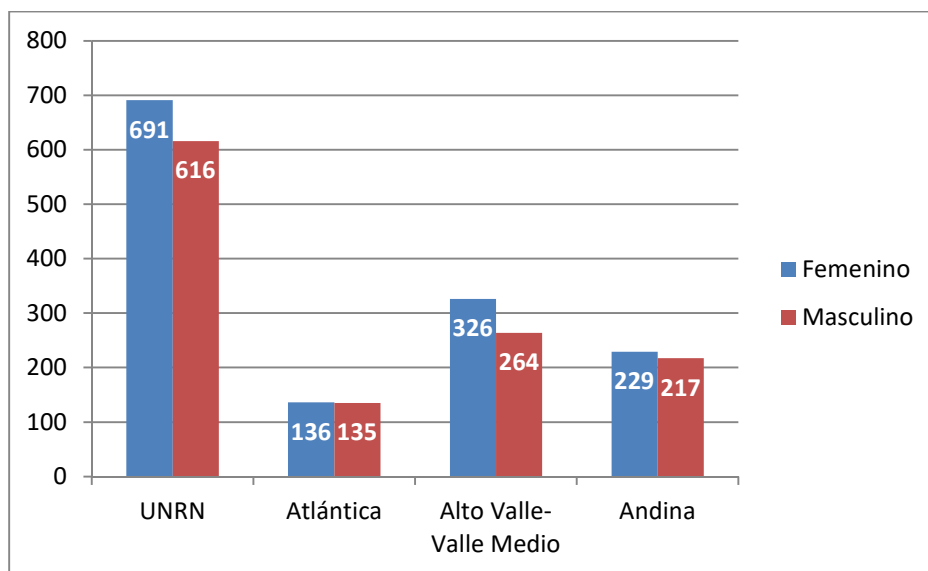
Esta variación se debe al ajuste al Modelo de Asignación de Pauta Presupuestaria de relación técnica entre docentes y estudiantes establecido a nivel nacional, donde el grado de experimentalidad de las materias de cada carrera es lo que determina cuántos/as estudiantes pueden haber en relación a los/as dictantes. De este modo, las ofertas académicas de ciencias de la salud y proyectuales (con mayor número de espacios curriculares tipo A y B) tendrán una relación menor que aquellas de alta carga teórica, que se dictan con clases magistrales (espacios curriculares tipo D).

Por otro lado, en la Sede Andina, a pesar de los esfuerzos institucionales realizados para incrementar la infraestructura propia, aún se dictan carreras en aulas de escuelas -primarias en su mayoría- de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, de dimensiones estrechas, por lo que necesariamente se reduce la relación entre docentes y estudiantes.

Los géneros en el cuerpo docente

En relación al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 5, propuesto por la Organización de Naciones Unidas (ONU), respecto al logro de la igualdad entre los géneros y al empoderamiento de todas las mujeres y las niñas, se puede hacer un primer acercamiento a la meta desde el análisis de la composición del cuerpo docente.

Gráfico N°09. Docentes UNRN por género y Sede. Año 2022.



Fuente: datos procesados por la OAC en base a Sistema de Asignaciones y Designaciones Docentes (SADD).

Respecto a la composición por géneros de la planta docente, de acuerdo a la información contenida en el documento “Plan de Igualdad de Género de la Universidad Nacional de Río Negro” (Resolución CSPyGE N°56/2019) se observa que durante el año 2022, en términos agregados, hay un leve incremento en la cantidad de docentes mujeres, que alcanza en términos porcentuales el 52,8% del total (691 del total de 1307).

Cuadro N°10. Docentes por sede y condición, según género. Año 2022

	Total	FEMENINO	MASCULINO
UNRN	1307	691	616
Regular	422	217	205
Interino	885	474	411
Sede Atlántica	271	136	135
Regular	113	48	65
Interino	158	88	70
Sede Alto Valle-Valle Medio	590	326	264
Regular	154	86	68
Interino	436	240	196

Sede Andina	446	229	217
Regular	155	83	72
Interino	291	146	145

Fuente: datos procesados por la OAC en base a Sistema de Asignaciones y Designaciones Docentes (SADD).

Ahora bien, si se observan las condiciones de continuidad laboral, no se encuentra una “tendencia por género” ya que, mientras 68% de las docentes son interinas, el 66% de los dictantes están en la misma condición. Este comportamiento se repite al interior de las Sedes.

Cuadro N°11. Docentes por categoría, dedicación, género. Total UNRN y Sedes. Año 2022.

Categoría	Género	Total	Completa	Parcial	Simple
Total UNRN		1307	113	130	1064
Profesor Titular	F	10	2	1	7
	M	21	7	1	13
Profesor Asociado	F	33	14		19
	M	37	13	1	23
Profesor Adjunto	F	241	32	28	181
	M	246	31	26	189
Jefe de trabajos prácticos	F	218	6	23	189
	M	190	8	10	172
Ayudante de Primera	F	189		27	162
	M	122		13	109
Sede Alto Valle y Valle Medio		590	28	77	485
Profesor Titular	F	4	1		3
	M	12	4	1	7
Profesor Asociado	F	11	5		6
	M	8	1		7
Profesor Adjunto	F	75	6	8	61
	M	81	9	10	62
Jefe de trabajos prácticos	F	105	1	13	91
	M	89	1	7	81
Ayudante de Primera	F	131		26	105
	M	74		12	62

Sede Andina		446	58	31	357
Profesor Titular	F	4	1		3
	M	9	3		6
Profesor Asociado	F	19	8		11
	M	16	6		10
Profesor Adjunto	F	100	15	12	73
	M	102	17	7	78
Jefe de trabajos prácticos	F	83	3	8	72
	M	67	5	2	60
Ayudante de Primera	F	23		1	22
	M	23		1	22
Sede Atlántica		271	27	22	222
Profesor Titular	F	2		1	1
	M				
Profesor Asociado	F	3	1		2
	M	13	6	1	6
Profesor Adjunto	F	66	11	8	47
	M	63	5	9	49
Jefe de trabajos prácticos	F	30	2	2	26
	M	34	2	1	31
Ayudante de Primera	F	35			35
	M	25			25

Fuente: datos procesados por la OAC en base a Sistema de Asignaciones y Designaciones Docentes (SADD).

Una primera descripción de la composición del total global del cuerpo docente considerando el indicador de género permite observar una mayor participación de personal femenino en los tramos iniciales de la carrera docente; esta relación decrece conforme avanza la responsabilidad áulica. Así, mientras que el 60% de Ayudantes de Primera son mujeres, el 53,4% son Jefas de Trabajos Prácticos, el 49,4% son Profesoras Adjuntas, el 47% son Profesoras Asociadas y el 32% son Profesoras Titulares.

También se encuentra en la revisión de cargos y dedicaciones con la identificación de géneros, que hay paridad entre éstos en las dedicaciones; esto es, en general, hay distribución sin sesgos por géneros en las dedicaciones docentes.

En este sentido, es importante señalar que desde las modificaciones de la reglamentación de la Carrera Académica realizadas en el año 2018, se tiende a buscar la paridad entre géneros de los/as

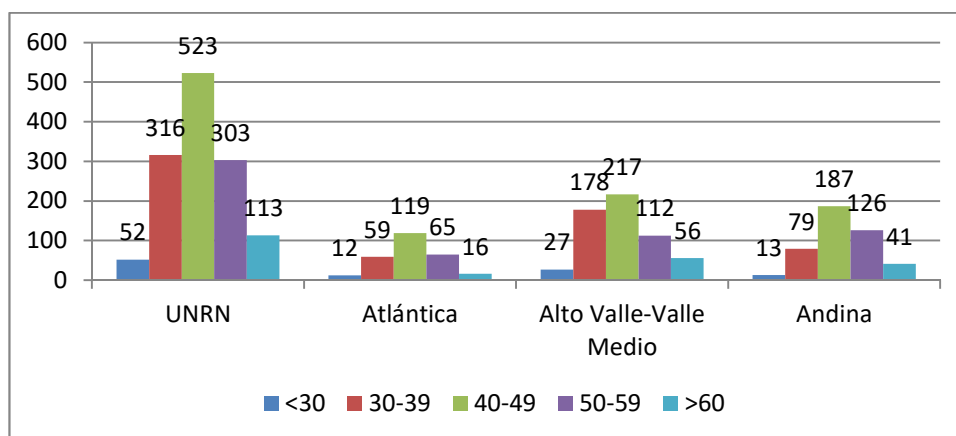
jurados/as que evalúan a los/as postulantes en los concursos públicos de oposición y antecedentes, y en las convocatorias de docentes interinos/as.

Así, se comienzan a visualizar los primeros resultados de la política de igualdad de géneros de la Universidad, donde se contempla la composición equilibrada en los tribunales de los concursos docentes y se procura garantizar equidad de oportunidades entre varones y mujeres dictantes.

La edad de la planta docente

En relación a la edad de los/as docentes, que se presentan clasificados en intervalos de edades de 10 años, en términos generales resulta evidente que la Universidad cuenta con un plantel joven, con mayoría de docentes comprendidos en el rango etario correspondiente a la franja de 30-49 años (839, el 64% del total del plantel); esta situación se verifica tanto a nivel de cada Sede como de la Universidad en general.

Gráfico N°10 Docentes por rango de edad. Total UNRN y Sedes. Año 2022.



Fuente: datos procesados por la OAC en base a Sistema de Asignaciones y Designaciones Docentes (SADD).

Al observar la edad de los/as docentes de la Universidad, se encuentra que la ancha base del 68% comprendidos entre los 20 y 49 años.

Cuadro N°12. Cantidad de docentes regulares e interinos por sede, según edad. Año 2022.

	UNRN	<30	30-39	40-49	50-59	>60
UNRN	1307	52	316	523	303	113
Regular	427		43	177	151	51
Interino	899	52	273	346	152	62
Atlántica	271	12	59	119	65	16
Regular	113		16	50	37	10
Interino	158	12	43	69	28	6
Alto Valle-Valle Medio	590	27	178	217	112	56
Regular	154		19	64	53	18
Interino	436	27	159	153	59	38

Andina	446	13	79	187	126	41
Regular	155		8	63	61	23
Interino	291	13	71	124	65	18

Fuente: datos procesados por la OAC en base a Sistema de Asignaciones y Designaciones Docentes (SADD).

En consonancia con la premisa de “a mayor responsabilidad docente mejores condiciones laborales”, se observa que el 76% de los cargos regulares están en el ratio de 40 a 59 años.

Ingreso a la carrera académica

En el año 2022 se trabajó para cumplir con los compromisos asumidos, en la paritaria particular del año 2020, con las agrupaciones sindicales de docentes de la UNRN -Sindicato Docentes Universidad Nacional de Río Negro (SIDUNRN) y Asociación Docentes Universidad Nacional de Río Negro (ADURN)-, en la que se acordó la necesidad de realizar convocatorias a concursos docentes para regularización de interinos, para cubrir cargos en los que se venían desempeñando docentes interinos/as con antigüedad en esa condición. Para ello, se actualizó la normativa -Régimen de Personal Docente de la UNRN- donde se incluyó a quienes dictan la asignatura Inglés en las posibilidades de ingreso a la carrera académica.

Luego del trabajo entre las Secretarías de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de Rectorado y de las Sedes, se acordó la convocatoria de 97 referencias para la cobertura de 104 cargos docentes nuevos en la Universidad, distribuidos equitativamente entre las tres Sedes, de forma tal de mantener el criterio de garantizar un desarrollo equilibrado entre las Unidades Académicas y sus localizaciones.

Según la normativa vigente, las convocatorias a concursos docentes se realizan por categorías (Profesor/a o Auxiliar), dedicación horaria y perfil de actividad -docencia, investigación o docencia y ejercicio profesional-.

Cuadro Nº12. Convocatoria UNRN a concursos docentes abiertos. Año 2022.

Dedicación	Categoría	Perfil	Cantidad de cargos
Total general			104
Completa			10
	Auxiliar	Investigación	3
	Profesor/a	Investigación	7
Parcial			12
	Auxiliar	Docencia	9
	Profesor/a	Docencia	2
		Investigación	1
Simple			82
	Auxiliar	Docencia	24

	Profesor/a	Docencia	56
		Docencia y Ejercicio Profesional	2

Fuente: datos Procesados por la SDEyVE

Una observación global que se puede realizar a la convocatoria es que tiene un muy alto porcentaje, el 79%, de cargos con dedicación simple y que el 65% pertenecen al claustro de profesores.

Cuadro N°13. Convocatoria a concursos docentes UNRN por Sede, dedicación horaria, categoría, perfil y cargos docentes. Año 2022.

Sede	Dedicación horaria	Categoría docente	Perfil docente	Cantidad de cargos docentes
Total general				104
Andina				32
	Completa	Auxiliar	Investigación	2
		Profesor/a	Investigación	6
	Parcial	Profesor/a	Docencia	1
			Investigación	1
	Simple	Auxiliar	Docencia	5
Profesor/a		Docencia	17	
Atlántica				32
	Completa	Profesor/a	Investigación	1
	Simple	Auxiliar	Docencia	11
		Profesor/a	Docencia	20
Alto Valle -Valle Medio				40
	Completa	Auxiliar	Investigación	1
	Parcial	Auxiliar	Docencia	9
		Profesor/a	Docencia	1
	Simple	Auxiliar	Docencia	8
		Profesor/a	Docencia	19
			Docencia y Ejercicio Profesional	2

Fuente: datos procesados por la SDEyVE.

En el análisis por Sede, se detecta que si bien cada Sede presentó un número similar de referencias - 32 en la Sede Atlántica, 32 en la Sede Alto Valle-Valle Medio 32 y 33 en la Sede Andina-, la cantidad de cargos es superior en la Unidad Académica del Valle (40 en total).

Por otro lado, al considerar los perfiles convocados, se registra que la Sede Andina, nueve con perfil investigación, uno en la Sede Atlántica y ninguno en la Sede Alto Valle – Valle Medio. Esta diferencia se relaciona con el armado de la convocatoria, ya que se tuvieron en cuenta las áreas y perfiles docentes en los que se venían desempeñando los/as docentes interinos/as con más de dos años de continuidad en esa condición.

Cuadro N°14. Convocatoria a concursos docentes UNRN 2022 por Sede, rama disciplinar, categoría, perfil y cargos docentes.

Sede	Ramas Disciplinarias	Categoría docente	Perfil	Cantidad de cargos docentes
Total general				104
Andina				32
	Ciencias Agrícolas	Profesor/a	Docencia	3
			Investigación	1
	Ciencias de la Ingeniería y la Tecnología	Profesor/a	Docencia	4
			Investigación	2
	Ciencias Humanas	Auxiliar	Docencia	3
			Investigación	1
		Profesor/a	Docencia	4
			Investigación	1
	Ciencias Naturales y Exactas	Auxiliar	Docencia	2
			Investigación	1
		Profesor/a	Docencia	4
			Investigación	2
	Ciencias Sociales	Profesor/a	Docencia	3
			Investigación	1
Atlántica				32
	Ciencias Agrícolas	Profesor/a	Investigación	1
	Ciencias de la Ingeniería y la Tecnología	Auxiliar	Docencia	2

	Ciencias Humanas	Profesor/a	Docencia	3
	Ciencias Médicas	Auxiliar	Docencia	5
		Profesor/a	Docencia	9
	Ciencias Naturales y Exactas	Auxiliar	Docencia	1
	Ciencias Sociales	Auxiliar	Docencia	3
		Profesor/a	Docencia	8
Alto Valle - Valle Medio				40
	Ciencias Agrícolas	Auxiliar	Docencia	1
			Investigación	1
		Profesor/a	Docencia	1
	Ciencias de la Ingeniería y la Tecnología	Auxiliar	Docencia	14
		Profesor/a	Docencia	9
	Ciencias Humanas	Profesor/a	Docencia	3
	Ciencias Médicas	Profesor/a	Docencia	2
	Ciencias Naturales y Exactas	Profesor/a	Docencia	2
			Docencia y Ejercicio Profesional	1
	Ciencias Sociales	Auxiliar	Docencia	2
		Profesor/a	Docencia	3
			Docencia y Ejercicio Profesional	1

Fuente: datos Procesados por la SDEyVE.

Al describir la convocatoria de cargos docentes 2022 considerando el criterio de las ramas disciplinares utilizado por el Programa de Incentivos a Investigadores/as Investigadores/as de la Secretaría de Políticas Universitarias, se observan los siguientes aspectos: en la Sede Andina predominan las convocatorias relacionadas con las Ciencias Humanas y Naturales y Exactas (con 9 referencias cada una); en la Sede Atlántica, con las Ciencias Médicas y Sociales (con 14 y 11 referencias respectivamente); y, por último, en la Sede Alto Valle – Valle Medio, con las Ciencias de la Ingeniería y la Tecnología (con 23 referencias).

De este modo, se observa una profundización de las líneas de desarrollo de los cuerpos docentes de las Sedes: Andina fortalece sus líneas de investigación en Humanidades y de desarrollo tecnológico aplicado; Atlántica, su articulación con el territorio y el crecimiento de las carreras de salud; y,

finalmente, Alto Valle - Valle Medio, hace hincapié en las carreras proyectuales -como Diseño de Interiores y Mobiliario, Diseño Industrial y Licenciatura en Diseño Visual- que son incluidas en la rama de las Ciencias de la Ingeniería y la Tecnología.

Si bien la Resolución Rectoral Nº 218/2022, que aprueba la convocatoria a concursos docentes, es del mes de febrero de este año, el inicio de la sustanciación fue postergada hasta el mes de octubre por varios motivos: el primero, son los tiempos administrativos de inscripción y envío de documentación de los/as postulantes (que en este caso fueron 440 registros completos); el segundo, fue la coordinación de la conformación de los tribunales de jurados/as para cada referencia -proceso en el que participan las Sedes, la OAC, la SICADyTT y la SDEyVE-; el tercero, fue la protocolización de la sustanciación de los concursos docentes -que se realizan de manera híbrida, con presentación en las localizaciones de los/as postulantes y veedores, y la participación a distancia de los/as jurados/as-

En este proceso, la Sede Andina solicitó la no realización de dos referencias, la Sede Alto Valle-Valle Medio no tuvo inscripciones en tres referencias y la Sede Atlántica, solicitó la suspensión de una.

De este modo, entre los meses de octubre y diciembre se sustanciaron 32 concursos docentes.

Cuadro Nº15. Concursos docentes 2022 resultados por Sede, cargo y dedicación.

Sede	Resultado cargo	Dedicación horaria	Cargos docentes concursados
UNRN			32
Alto Valle - Valle Medio			8
	Desierto		1
	Jefe/a de Trabajos Prácticos	Simple	2
	Profesor/a Adjunto/a	Simple	5
Andina			12
	Desierto		2
	Profesor/a Adjunto/a	completa	3
		Parcial	1
		Simple	5
	Profesor/a Titular	Simple	1
Atlántica			12
	Desierto		1
	Jefe/a de Trabajos Prácticos	Simple	4

	Profesor/a Adjunto/a	Simple	7
--	-----------------------------	--------	----------

Fuente: datos Procesados por la SDEyVE.

En las tres Sedes se registraron referencias desiertas porque los/as inscriptos/as no cumplían las condiciones de la categoría a la que se presentaron, y en consecuencia no superaron la preselección; asimismo, hubo un caso de ausencia a la sustanciación del concurso docente.

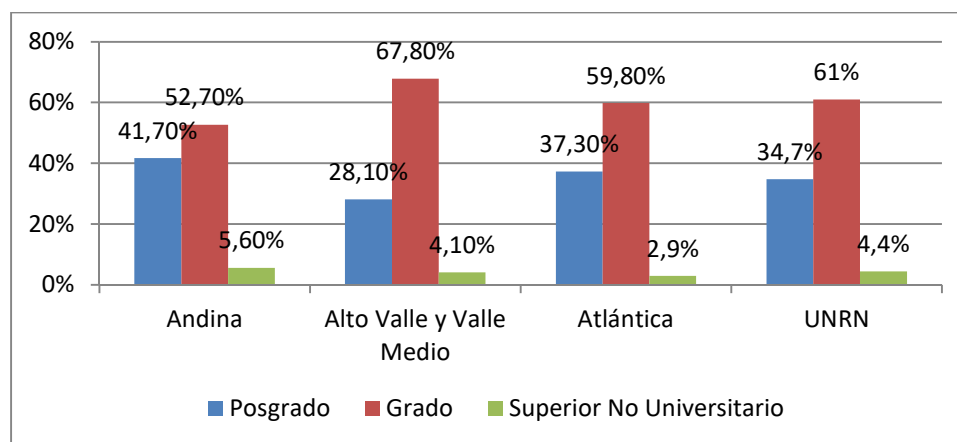
Por otro lado, se observa que en las convocatorias para Auxiliares, decidieron en todos los casos el cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos (la más alta del tramo); en tanto que las de Profesores sólo una tuvo como resultado “Profesor Titular” las 21 restantes optaron por el cargo inicial (Profesor/a Adjunto/a).

Formación docente

Meta 1.2-Incentivar la formación y actualización del claustro docente.

Los desafíos del contexto contemporáneo para la garantía del derecho social a la educación superior exigen de los docentes, no sólo conocimientos disciplinares y/o profesionales específicos, sino también saberes pertenecientes al campo pedagógico y didáctico que permitan la concreción de situaciones de enseñanza y de aprendizaje significativas para los/as estudiantes; que permitan analizar y situarse en el contexto donde se desarrolla la práctica de enseñanza y conocimientos en relación a las funciones institucionales de conducción, dirección y gestión universitarias.

Gráfico N°11. Niveles de formación del cuerpo docente. 2022



Fuente: datos procesados por la OAC en base a Sistema de Asignaciones y Designaciones Docentes (SADD).

El cuerpo docente de la Universidad tiene, en términos globales, una formación de grado y más de un tercio de posgrado. La Sede Alto Valle y Valle Medio es la que tiene el porcentaje más alto de docentes con titulaciones de grado, mientras que en Andina el 41,7% y en Atlántica el 37,3% tienen certificación de posgrado.

Esta situación se traduce en la necesidad de generar instancias de formación del cuarto nivel para los/as docentes de la Universidad tanto disciplinar como de profesionalización de la docencia universitaria.

Cuadro N°16. Niveles de formación del cuerpo docente por género. Año 2022.

Totales	UNRN	Femenino	Masculino
	1307	691	616
Posgrado	453	242	211
Grado	797	422	375
Superior no Universitario	57	27	30

Fuente: datos Procesados por la SDEyVE.

Al analizar las titulaciones docentes de la Universidad por géneros, se observa que no hay un sesgo significativo en los aportes de cada uno, ya que, mientras que en posgrado el 53,5% de las personas con esta certificación son mujeres, en grado es el 53% y en el Superior no universitario el 47%.

Investigación, Creación Artística, Desarrollo Y Transferencia de Tecnología

En 2022 la Secretaría de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología (SICADyTT) mantuvo sus actividades en la virtualidad, modalidad que comenzó en 2020 producto de la pandemia. Las Secretarías de Investigación de las Sedes mantuvieron la presencialidad ya que son el punto de contacto con los investigadores y becarios. Esto permitió cumplir con las tareas de manera eficiente y coordinada.

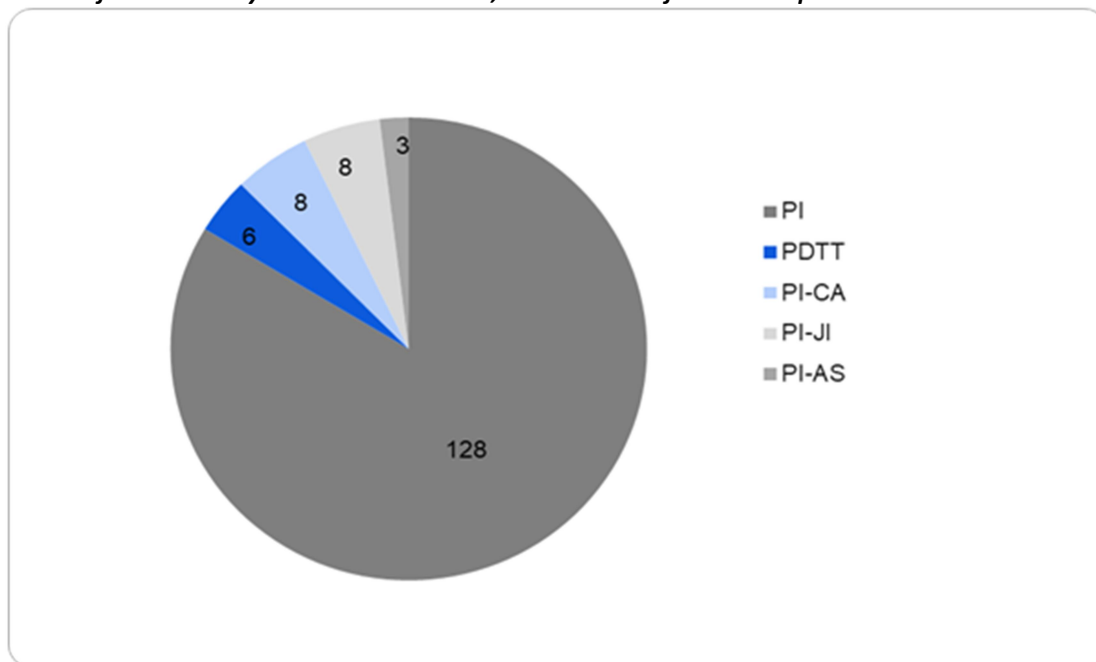
El área continuó brindando su apoyo a la presentación de proyectos de investigación, creación artística, desarrollo y transferencia de tecnología en diversas convocatorias de distintos organismos, la búsqueda de financiamiento para la adquisición de equipamiento y gastos corrientes, la presentación de becas de grado, doctorales y posdoctorales, las postulaciones a carrera de investigador CONICET, en todas las modalidades, la organización de eventos con sectores productivos, capacitaciones y la prestación de servicios y consultorías. Además, se continuó con la informatización de los procesos en torno al Sistema de Administración de Información de Investigadores y Proyectos de Investigación (SAIPI).

En septiembre se presentó ante el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, la primera solicitud de patente de la UNRN, desarrollada por docentes y estudiantes y, en diciembre, el título del diseño y modelo de utilidad para otro desarrollo resultado de un proyecto de Desarrollo y Transferencia de Tecnología financiado por la UNRN. También se registró el primer producto alimenticio de la Planta Piloto de Alimentos Sociales, la Sidra SERFIN, con cuatro estilos de productos, tres varietales y un blend y dos formatos de envase.

En las tres (3) sesiones ordinarias del Consejo Superior de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología (CSICADyTT) se aprobaron las convocatorias a PI y PI-JI UNRN 2022 y se duplicaron los montos máximos anuales de los proyectos con relación al año anterior, se creó el “Fondo de Apoyo a los Procesos de Edición y Publicación”, con recursos propios y de financiamiento externo, se definió un nuevo Reglamento de Funcionamiento de las Unidades Ejecutoras de Investigación, Creación Artística y Transferencia de Conocimientos (UE), el Reglamento de Funcionamiento de Observatorios UNRN, y los Reglamentos Internos de las Unidades Ejecutoras de Doble Dependencia (UEDD) CONICET-UNRN, entre otras.

En virtualidad, se sustanciaron los Concursos Cerrados para las direcciones del Centro de Estudios Ambientales desde la Norpatagonia (CEANPa), del Centro de Estudios e Investigaciones en Educación (CEIE), y el Concurso Público para la Dirección del Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología (IIPG), Unidad Ejecutora de doble dependencia CONICET-UNRN.

Gráfico N°01. Proyectos de la SICADYTT, convocatorias financiadas por la UNRN. Año 2022.



Fuente: datos procesados por la SICADYTT.

En el Cuadro 01 se registra la evolución de las convocatorias de proyectos financiados por la UNRN y su ejecución al cierre del año 2022.

Cuadro N°01. Ejecución proyectos vigentes financiados por la UNRN. Año 2022.

Convocatoria	Cantidad de Proyectos Aprobados	Monto total de la Convocatoria	Proyectos finalizados al 2022	Proyectos que continúan ejecutándose	Ejecución rendida y aceptada
2016	60	\$5,290,400	59	1	83.83%
2017	71	\$6,869,600	70	1	88.64%
2018	66	\$6,696,140	52	14	78.20%
2019	42	\$5,000,000	7	35	57.60%
2020	78	\$8,792,710	17	61	38.32%
2021	38	\$3,984,200	-	38	17.16%
2022	3	\$1,153,753	-	3	0.00%
Total	358	\$37,786,803	205	153	51.96%

Fuente: datos procesados por la SICADYTT.

La UNRN continuó en 2022 con la ejecución de las siguientes Convocatorias de financiación de proyectos de investigación

Cuadro N°02. Convocatorias, proyectos aprobados y proyectos vigentes. Total UNRN y Sedes. Año 2022.

Convocatoria	Proyectos aprobados	Sedes			Total
		Alto Valle - Valle Medio	Andina	Atlántica	
PI 2015	37	1	-	-	1
PI 2017	53	1	-	-	1
PI 2018	57	6	5	2	13
PI 2018 VP	1		1		1
PI 2019	41	11	11	12	34
PI 2019 VP	1		1		1
PI 2020	48	13	21	12	48
PDTT 2020	13	2	2	2	6
PI-JI 2020	10	-		1	1
PI-CA 2020	7	-	5	1	6
PI 2021	29	9	9	11	29
PI-CA VP 2021	2		2		2
PI-JI 2021	7	4	2	1	7
PI-AS VP 2022	3	1	2		3
Total	309	48	61	42	153

Fuente: datos procesados por la SICADyTT.

En el mes de diciembre finalizó la Convocatoria 2022 para la presentación de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PI UNRN) y Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica destinados a Jóvenes Investigadores (PI-JI UNRN), de los cuales fueron sido admitidos ochenta y cuatro (84) nuevos proyectos y se encuentran en proceso de evaluación por pares externos.

Convocatorias con financiamiento externo en ejecución

En el Cuadro 03 se presenta la evolución de los proyectos con financiamiento externo administrados por la Universidad.

Cuadro N°03. Proyectos de Investigación de UNRN con financiamiento externo.

Convocatoria	Por sede					Total Presupuestado	Porcentaje ejecución total	Total de proyectos vigentes 2022
	Cantidad de Proyectos aprobados	ALV	AND	ATL	Rectorado			
PICT 2018	6	3	3			\$5,030,812.50	86.99%	6
PICT 2019	5	3		2		\$6,072,281.26	31.64%	5
PICT 2020	4		2	2		\$6,999,650.00	18.98%	4

PICT PRH	3		3			\$1,649,280.00	14.39%	3
PICTO FYPF 2021*[1]	1	1				\$3,965,092.50	0.08%	1
SPU**	3	1			2	\$13,996,654.00	10.10%	3
COFECYT***	7	1	3	3		\$43,076,000.00	4.80%	7
CyT contra el Hambre****	2		1		1	\$19,164,333.00	63.31%	2
Internacionales UE	3		2		1	€234,108.00	89.18%	3
Internacionales Latam	1	1				USD 10,000.00	100.00%	1
FONIETP	1		1			\$700,000.00	100.00%	1
IMPACTAR	1		1			\$9,368,534.00	19.37%	1
PROCER	1				1	\$4,981,200.00	100.00%	1
PITES*****	1		1			USD 120,274.92	0.00%	1

Fuente: datos procesados por la SICADyTT

[1] *El proyecto PICTO FYPF 2021 ha comenzado su ejecución en diciembre de 2022.

** Se corresponde a un (1) proyecto Universidad y Desarrollo Local, fondos de Fortalecimiento CyT 2022 y fondos de Fortalecimiento de las áreas de gestión de vinculación tecnológica.

*** Se corresponde con un (1) ASETUR 2016, un (1) PFI ESPRO 2017, un (1) COFECYT COVID-9, un (1) PFI 2021 y tres (3) PFI 2022. Cabe destacar que en el caso de los PFI 2022, de los dieciocho (18) proyectos que recibió la provincia, las tres (3) primeras posiciones de orden de mérito jurisdiccional y pertinencia fueron asignadas a los proyectos presentados por la UNRN. Los tres proyectos han resultado adjudicados y se encuentran en proceso de firma los convenios para luego avanzar con su ejecución. están en proceso de firma de sus convenios.

**** Ambos proyectos han comenzado su ejecución a principios de año, luego de un retraso en los desembolsos parciales iniciales. En diciembre de 2022 se ha recibido la notificación de la ampliación en \$1.000.000 del presupuesto asignado al IRNAD y la prórroga del plazo de ejecución del proyecto de la PPAS.

***** A la fecha fueron aprobados tres (3) proyectos en los que participa la UNRN, uno de ellos será administrado por la UNRN, el cual está en proceso de firma del convenio. Además se ha presentado un nuevo proyecto que sigue en evaluación.

Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs)

Los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs) tienen como objetivo la resolución de problemas de la sociedad y el medio social y productivo por medio del desarrollo de tecnologías. A fines del año pasado se estaba trabajando en la carga de sistema de los proyectos COFECyT vinculados a la convocatoria específica de COVID-19, por lo se ha acreditado un nuevo proyecto en el banco nacional.

Proyectos presentados ante el Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC)

Durante el 2022, el FONARSEC abrió la convocatoria a una línea de “Promoción de la Alimentación Saludable y Nutritiva”. La UNRN presentó dos proyectos:1) un consorcio público-privado denominado “Jugos de fruta con Probióticos y Antioxidantes”, conformado por la UNRN (ejecutado en la PPAS) y la empresa JUGOS S.A. con un presupuesto total de \$74.730.000, de los cuales se solicitaron \$59.980.000 como subsidio; y un consorcio público-privado denominado “Alimentos saludables a base de frutos secos”, conformado por la UNRN (ejecutado en el CIT Río Negro) y la empresa Avellanas del Valle S.R.L. con un presupuesto total de \$88.558.000, de los cuales se solicitaron \$70.608.000 como subsidio.

Otras actividades

Durante el 2022 se auspició la realización del VIII Congreso Internacional de Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología (COPUCI) y del V Encuentro de Reflexión y Práctica Teatral de la I Jornada Internacional de La Voz en Escena.

Se firmó un acta complementaria con la Agencia Río Negro INNOVA para oficiar de UVT en la contratación de servicio de programación para distintos proyectos a demanda.

En 2022 se mantuvo la realización de compras para laboratorios y oficinas de las UE así como de equipamiento e insumos a pesar de los escasos fondos para tales fines.

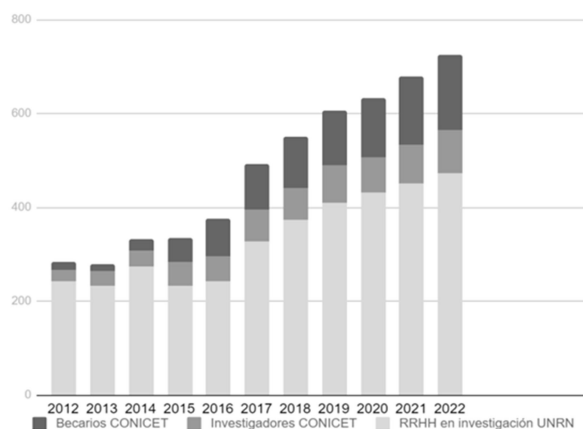
Recursos humanos en investigación

Los Recursos Humanos dedicados a la Investigación en la UNRN han tenido un crecimiento sostenido desde la creación de la universidad. En 2022 la UNRN incorporó investigadores en el área de salud, asociadas a la puesta en marcha de la carrera de Medicina en la Sede Andina.

Investigadores UNRN

A continuación se muestra la evolución del personal dedicado a la investigación en la UNRN, considerando Becarios e Investigadores CONICET y RRHH en Investigación UNRN.

Gráfico N°02. Personal dedicado a la investigación en la UNRN.



Fuente: datos procesados por la SICADyTT.

Investigadores - CONICET

En el siguiente cuadro se puede ver el total de Investigadoras/es CONICET con lugar de trabajo en la UNRN distribuidos por Sede:

Cuadro N°04. Investigadoras/es CONICET con lugar de trabajo en la UNRN por Sede. Año 2022.

Investigadores CONICET	ALV	ATL	AND	TOTAL
Superior	1		1	2
Principal	3		4	7
Independiente	4	2	10	16
Adjunto	8	4	23	35
Asistente	11	6	14	31
TOTAL	27	12	52	91

Fuente: datos procesados por la SICADyTT.

En 2022, la Revista Nature publicó en su portada un artículo sobre el lago de lava abierto del Monte Nyiragongo en la República Democrática del Congo, de coautoría del Dr. Dominique Maurice Derauw, docente investigador del Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología (IIPyG), Unidad Ejecutora de doble dependencia entre la Universidad y CONICET.

Convocatorias Carrera Investigador Científico y Tecnológico

De las postulaciones a Carrera investigador Científico y Tecnológico 2021 han ingresado:

Cuadro N°05. Ingresantes a la carrera de Investigador Científico y Tecnológico 2021, por sede.

Modalidades	ALV	ATL	AND	Total
General				
Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y de Materiales		1		1
Ciencias Exactas y Naturales	4		1	5
Ciencias Sociales y Humanidades			1	1
Fortalecimiento I+D+i	1		2	3
Temas Estratégicos y Tecnología				
Desarrollo y Tecnología Social			1	1
Proyectos Especiales				
Forestales			3	3
Total de ingresos por modalidad 2021	5	1	8	14

Fuente: datos procesados por la SICADyTT.

Con respecto a la Convocatoria CIC 2022, el Directorio del CONICET anunció el llamado a Concurso de la Convocatoria a partir del mes de diciembre del corriente año para la modalidad especial y general y para el mes de abril 2023 las modalidades Fortalecimiento I+D+i y temas Estratégicos y Tecnología.

Personal de Apoyo

Los administrativos, profesionales y técnicos de apoyo trabajan con los grupos de investigación otorgando asistencia administrativa o brindando asesoramiento técnico y colaborando con la puesta en marcha de los programas de investigación. Este personal puede tener dependencia de la Universidad o pertenecer al CONICET y tener lugar de trabajo en la Universidad.

Cuadro N°06. Personal de Apoyo según dependencia. Año 2022.

Dependencia	IIDyPCa	IIPG	CIT	IRNAD
CONICET	4	3	3	1
UNRN	-	1	1	1

Fuente: datos procesados por la SICADyTT.

Personal becario de investigación

La Universidad otorga Becas de Experiencia en Investigación, Transferencia y Arte (BEITA), Becas Transitorias (BT) y gestiona y administra a través de la SICADyTT: Becas de Estímulo a la Vocaciones Científicas (Becas EVC-CIN) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y Becas Pampa Azul mediante Convenio Especifico de Cooperación con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT).

En el Cuadro N°07 se presenta la cantidad de becas otorgadas y vigentes al momento del cierre del 2022.

Cuadro N°07. Becas otorgadas. Total y Sedes UNRN. Año 2022.

Tipo de Beca	Total otorgadas	Total en ejecución	AV-VM	ATL	AND	Rectorado
BEITA	5	2	3	2	-	-
BT	10	-	-	3	5	2
PICT	5	5	-	1	4	-
EVC CIN 2021	37	36	19	13	4	-
EVC CIN 2022	36	en proceso admisión	16	9	11	-
PAMPA AZUL	11	11	4	4	3	-

Fuente: datos procesados por la SICADyTT.

Becarios - CONICET

La cantidad de becarios/os CONICET con lugar de trabajo en la UNRN tuvo un incremento con relación al año 2021 y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro N°08. Becas CONICET.

Tipo de Beca internas	ALV	ATL	AND	Total por tipo de beca en ejecución 2022
Doctorales	37	28	48	113
Fin Doctorado	-	-	4	4
Posdoctorales	19	5	19	43
Total de Becas por Sede	56	33	71	160

Fuente: datos procesados por la SICADyTT.

La Convocatoria 2022 a Becas Internas Doctorales y de Finalización de Doctorado se iniciará en abril del 2023 y las Posdoctorales en agosto 2023.

Unidades ejecutoras de investigación, creación artística y transferencia de conocimientos

Las Unidades Ejecutoras (UE) agrupan a investigadores, becarios, docentes, estudiantes, nodocentes con líneas de trabajo en común. Se organizan en la universidad o en asociación con otras instituciones bajo la forma de Institutos, Centros, Laboratorios, Observatorios y Programas de Investigación. Cuentan con capacidades y equipamiento para desarrollar actividades de investigación científica, tecnológica, artística y de desarrollo y transferencia de tecnología, prestar servicios, asistencia y consultorías y formar recursos humanos

Unidades Ejecutoras UNRN

El Consejo Superior de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología (CSICADyTT), ante la necesidad de ajustar el reglamento existente a las nuevas necesidades para un

mejor funcionamiento de las Unidades Ejecutoras, aprobó un nuevo Reglamento de Funcionamiento de las Unidades Ejecutoras de Investigación, Creación Artística y Transferencia de Conocimiento.

La siguiente tabla resume la organización de las UE de la UNRN:

Cuadro Nº09. Unidades Ejecutoras por tipo y Sede. Año 2022.

Tipo		ALV	AND	ATL
Institutos				
	Instituto de Estudios en Ciencia, Tecnología, Cultura y Desarrollo (CITECDE)	-	1	-
	Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno (IIPPYG)	-	-	1
Centros				
	Centro de Estudios e Investigación en Educación (CEIE)	1		
	Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Territorio, Economía y Sociedad (CIETES)	-	1	-
	Centro de Estudios de Literatura, el Lenguaje, su Aprendizaje y su Enseñanza (CELLAE)		1	
	Centro Interdisciplinario de Telecomunicaciones, Electrónica, Computación y Ciencia Aplicada (CITECCA)		1	
	Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Derechos, Inclusión y Sociedad (CIEDIS)			1
	Centro de Estudios Ambientales desde la NorPatagonia (CEANPa)			1
Laboratorios				
	Laboratorio de Estudios y Seguimientos de Volcanes Activos (LESVA)	1		
	Laboratorio Texto, Imagen y Sociedad (LabTIS)		1	
	Laboratorio de Investigación y Desarrollo en Tecnologías de Visualización, Computación Gráfica y Código Creativo (LVCC)		1	
	Laboratorio de Investigación en Formación de Formadores (LIFF)		1	
	Laboratorio de Experimentación Proyectual y Estudios Urbanos Territoriales (LEPEUT)	1		
	Laboratorio de Estudios e Investigación sobre Sistema Penal y Derechos Humanos (LISPyD)	1		
	Laboratorio de Investigación en Didáctica de las Ciencias Naturales (LIDCiN)		1	
	Laboratorio de Informática Aplicada (LIA)			1
TOTAL DE UUEE UNRN POR SEDE		4	8	4

Fuente: datos procesados por la SICADyTT.

Se sustanciaron los Concursos Cerrados para cubrir los cargos de Director/a regular del Centro de Estudios Ambientales desde la NorPatagonia (CEANPa), Unidad Ejecutora de la Sede Atlántica y del Centro de Estudios e Investigación en Educación (CEIE), Unidad Ejecutora de la Sede Alto Valle y Valle Medio.

Como resultado de los concursos se designó a la Dra. Guadalupe PETER como Directora Regular del Centro de Estudios Ambientales desde la NorPatagonia (CEANPa) y al Dr. Eduardo Enrique LOZANO como Director Regular del Centro de Estudios e Investigación en Educación (CEIE), ambos por un período de cuatro (4) años.

Se encuentra en evaluación la propuesta de creación del Laboratorio de Investigación en Ciencias Astronómicas (LICA) en el marco del Centro Interdisciplinario de Telecomunicaciones, Electrónica, Computación y Ciencias Aplicadas (CITECCA), Unidad Ejecutora de la Sede Andina.

En 2022, el Consejo Superior de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología CSICADyTT aprobó el Reglamento de Funcionamiento de los Observatorios, que podrán funcionar dentro de una Unidad Ejecutora de Investigación, Creación Artística y Transferencia de Conocimiento.

Los Observatorios analizarán la evolución de fenómenos de interés general con el propósito de realizar registros, estadísticas y análisis de situaciones y de la evolución de una temática determinada, a fin de darlos a conocer a la sociedad y/o a las partes interesadas. Además, promoverán la formación de recursos humanos y el desarrollo de capacidades analíticas y reflexivas, para el abordaje e interpretación de temáticas de interés.

Unidades Ejecutoras de Doble Dependencia UNRN-CONICET

La Universidad cuenta con tres (3) Unidades Ejecutoras en asociación con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). La siguiente tabla resume la organización de las UE de doble dependencia con CONICET de la UNRN:

Cuadro Nº10. Unidades Ejecutoras de Doble Dependencia por Sede. Año 2022.

UEDD	SEDE
Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología (IIPG)	AV-VM
Instituto de Investigaciones en Recursos Naturales, Agroecología y Desarrollo Rural (IRNAD)	ANDINA
Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCa)	ANDINA

Fuente: datos procesados por la SICADyTT.

En el presente año se ha llevado adelante el Concurso Público de antecedentes para cubrir el cargo de Director/a Regular del Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología (IIPG), Unidad Ejecutora de doble dependencia de la Sede Alto Valle-Valle Medio, designándose a cargo de dicho Instituto al Dr. Alberto Tomás CASELLI por un período de cuatro (4) años.

En 2023 se llamará a Concurso Público de antecedentes para cubrir el cargo de Director/a Regular del Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCa), dado que el Consejo Superior de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología (CSICADyTT) ha aprobado dicha convocatoria.

En el último CSICADyTT del 2022 se aprobaron los reglamentos internos de las Unidades Ejecutoras de doble dependencia UNR-CONICET.

CIT Río Negro

El CIT Río Negro desarrolla sus actividades en las Sedes Alto Valle - Valle Medio y Atlántica. Luego de la presentación realizada por la Directora Dra. Stella Maris Alzamora al CONICET para la solicitud de continuidad por dos (2) años, que incluyó un análisis desde el inicio del CIT Río Negro a marzo de 2022, el CONICET dio respuesta y prorrogó el vencimiento por un (1) año, hasta el 9 de junio de 2023. Durante 2022 el Consejo Directivo del CIT ha realizado varias reuniones en ambas locaciones para la definición de las actividades a realizar, reunirse con los equipos de investigación y definir pasos a seguir.

Imagen N°1. Planta Piloto de Alimentos Sociales (PPAS).



La PPAS, parte del CIT Río Negro, continuó en 2022 con la adquisición de equipamiento e insumos para aumentar las capacidades de producción y de análisis de la PPAS. Muchas de estas adquisiciones se realizaron con fondos SPU de Ciencia y Tecnología 2021. Desde la SICADyTT también se aportaron fondos propios para la compra de insumos necesarios para la puesta en marcha de equipos de alta complejidad que los laboratorios de la PPAS tienen a disposición. Con estos fondos se puso en marcha el espectrómetro de emisión óptica (ICP OES HORIBA) y el Cromatógrafo Gaseoso (GC DANI) gracias a la empresa DAMICO. Actualmente, estos equipos de alta complejidad están siendo calibrados y se están poniendo a punto las técnicas de procesamiento de datos para poder llevar a cabo diferentes servicios demandados por el sector académico y el industrial.

La PPAS se encuentra llevando adelante un proyecto de Ciencia y Tecnología Contra el Hambre por un total de \$16.170.750,00, con el cual se han comprado insumos de laboratorios, estándares cromatográficos, kit enzimáticos, DOS (2) liofilizadores y UN (1) horno deshidratador de frutas y verduras. Ya se ejecutó la primera parte del desembolso y se ha recibido la segunda, que está ejecutándose según las compras planificadas. Este proyecto ha sido prorrogado por nueve meses, extensión que desde el MINCyT han otorgado a todos los proyectos de las modalidades A y B de esta convocatoria.

Se continúa trabajando para poner en funcionamiento la línea de elaboración de alimentos secos con el know-how transferido por la Universidad Nacional del Litoral. A fines de octubre, se presentó un proyecto ante el Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) junto a la empresa JUGOS S.A. con la que se viene trabajando desde hace ya varios años. El objetivo es desarrollar un jugo con probióticos y antioxidantes mediante el aprovechamiento de subproductos agroindustriales del Alto Valle de Río Negro que no existe en el mercado.

En noviembre se llevó a cabo el Primer Encuentro Binacional de Lúpulo entre Argentina y Chile en la ciudad de Villa Regina. El encuentro fue declarado de interés provincial y la UNRN tuvo una participación activa, tanto en la organización y como en la exposición del trabajo de investigación realizado por la Ingeniera Luciana Di Sario y su directora, la Dra. Patricia Boeri.

Uno de los hitos más importantes de la PPAS, fue registrar el primer producto alimenticio en el rubro de las bebidas fermentadas. La sidra SERFIN, disponible para la venta en diciembre de 2022, es un logro del equipo de la PPAS (docentes, investigadores, CPA y no docentes) y de múltiples áreas de la Universidad (el Departamento de Consultoría e Ingeniería, el Departamento de Comunicación y Medios, la Dirección de Desarrollo y Transferencia de Tecnología) que trabajaron en conjunto para que la marca y el producto sean registrados en tiempo y forma y así pueda estar disponible en la mesa de la mayoría de quienes pertenecen a la UNRN.

En la sala de bebidas fermentadas se continúan las mejoras para el desarrollo de otras bebidas con el objetivo de poder alcanzar a ofrecer un paquete de bebidas fermentadas durante el próximo año:

Corveza: requiere de la ampliación de la línea de gas natural. Actualmente un gasista matriculado se encuentra presupuestando el trabajo.

Vino: se completó el equipamiento necesario para la producción de vino. Se requiere comprar algunos tanques de fermentación y maduración para el uso exclusivo de esta bebida y se procederá a realizar la habilitación particular que se requiere ante el INV (Instituto Nacional de Vitivinicultura).

Hidromiel: se considera comenzar con el diseño y desarrollo de esta bebida el próximo año con diferentes mieles de la zona. Se buscará adquirir algún tanque de fermentación más para que sea de uso exclusivo de la hidromiel.

Servicios de consultoría e Ingeniería

Durante el 2022, el Departamento de Consultoría e Ingeniería (DPCI) continuó trabajando en los siguientes ejes:

1. Fortalecimiento de las relaciones institucionales.
2. Articulación y trabajo interno.
3. Participación y construcción de espacios de intercambio con sectores socio productivos.

Como resultado, se destaca la organización de eventos, suscripción de convenios de cooperación y de asistencia tecnológica, la presentación de proyectos a convocatorias nacionales y presentación a licitaciones públicas, el relevamiento de servicios técnicos y su prestación, la gestión de propiedad intelectual, la renovación del registro de la UNRN como consultora ambiental en el ámbito de la Provincia de Río Negro y Nacional que se resumen en la siguiente tabla:

Convenios de cooperación

Durante 2022 se firmó un convenio marco de cooperación con la empresa 6 Coirones, con la empresa Patagonia Beverage (Pura Frutta) y con la empresa Cervecería Arana (Chacra Arana).

Servicios Científico-Tecnológicos

En el año 2022, se firmaron cuatro Convenios de Asistencia Tecnológica con empresas de la industria minera y petrolera, TIC's y bebidas. Además, se firmaron contratos con el Consejo Federal de Inversiones para realizar servicios científico-tecnológicos solicitados por la provincia de Río Negro. Por otro lado, se adjudicaron dos licitaciones públicas, una para una dependencia nacional, Vialidad, y otra municipal, para realizar un estudio de impacto. Actualmente, se gestionan Servicios y sus

correspondientes convenios para una empresa petrolera, una de bebidas del Alto Valle, y para la provincia de Buenos Aires y Neuquén.

Para señalar la transferencia efectiva de conocimientos, durante el 2022, se entregaron nueve (9) informes finales de Servicios Científico-Tecnológicos: mediados por el CFI y empresas públicas y privadas, principalmente, del sector de las TIC's y geoambientales y dos (2) informes de avance de otros servicios (CFI y PRN) que finalizarán durante el año 2023.

Servicios Técnicos

Durante el 2022, se amplió la oferta de servicios y actualizó el Dossier de servicios autorizados en cada una de las Sedes.

En la Sede Alto Valle-Valle Medio, se brindaron más de cincuenta y tres (53) servicios de microscopía electrónica de barrido del IIPG en los que se procesaron más de 200 muestras; se brindaron once (11) servicios de corte y pulido de rocas y dos (2) servicios de difracción de rayos X y de línea de base, analizando información bibliográfica.

En la Sede Atlántica, se brindaron cuatro (4) Servicios Técnicos, orientados a problemáticas ambientales, geológicas y dentro del sector de las TIC's.

En Sede Andina fueron siete (7) servicios técnicos, entre los que se encuentran capacitaciones en el campo de la gestión y las TIC's y asesoramientos técnicos en TIC's, meteorología y energía.

Gestión de Servicios

En el transcurso del año, se continuó la ejecución y gestión de servicios del año 2021, entre las que se encuentran dos (2) proyectos financiados por el CFI para la provincia de Río Negro, un (1) proyecto de estudio de línea de base en el marco de un proyecto PNUD, el relevamiento y sistematización de información de innovación para la provincia de Río Negro, dos (2) estudios geoambientales para empresas privadas y un (1) estudio de línea de base socioeconómica para un organismo público del sector científico tecnológico.

Se gestionaron, en total, dieciséis (16) servicios científico-tecnológicos y se están tramitando otros seis (6). Los campos de aplicación de los servicios brindados incluyen procedimientos del poder judicial, la elaboración de Planes de Manejo, estudios de línea de base geológicos, ambientales y socioeconómicos, diseño o desarrollo de sistemas de información, asesoramiento en temas petroleros, estudios relativos a femicidios, asesoramiento para el fortalecimiento de observatorios del delito y la violencia y en el diseño y desarrollo de bebidas. Los servicios han sido brindados tanto a organismos gubernamentales provinciales o municipales y a empresas públicas o privadas.

Actualmente, se trabaja en la elaboración y términos de referencia de cuatro (4) solicitudes de servicios.

Gestión de la Propiedad Intelectual

Se realizó un análisis de patentabilidad de un proceso desarrollado por el Laboratorio de Informática Aplicada (LIA) de la Sede Atlántica que resultó negativo pero sirvió para facilitar recomendaciones para su protección y transferencia.

Se realizó el análisis de patentabilidad, la redacción y presentación de una solicitud de patente en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial: Título: "Dispositivo de iluminación pública en base a demanda de un usuario vía Bluetooth". Acta: 20220102503. Fecha de presentación: 15/09/2022. El dispositivo fue desarrollado por docentes y estudiantes de la Sede Andina.

Se realizó la solicitud del registro de la marca denominativa y mixta SERFIN en la clase 33, para identificar a la sidra que se produce en la PPAS.

Como resultado de un proyecto de desarrollo y transferencia de tecnología radicado en el CITECDE de la Sede Andina, se alcanzó el desarrollo de un dispositivo. Se realizó la redacción y diseños asociados para la presentación de un modelo de utilidad en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, cuyo título fue recibido en diciembre.

Incubadora UNRN

En noviembre de este año finalizó la ejecución del proyecto “Mejora de la competitividad de las MiPymes de la provincia de Río Negro” en el marco del programa PROCER financiado por la Secretaria de Industria y Desarrollo Productivo dependiente del Ministerio de Economía, aunque el proyecto recibió una prórroga hasta agosto de 2023 debido a las demoras en las gestiones por cambio de autoridades ministeriales. El proyecto tenía por objeto ampliar y consolidar las actividades desplegadas en asistencia a empresas, en base a los recursos humanos y materiales que dispone la Universidad con el objetivo de lograr mejoras y transformaciones en la cadena de valor de diversos sectores económicos de la región.

De esta manera se conformó un Centro Universitario PYME Río Negro (CUPUNRN) para promover el vínculo entre la Universidad, el sector privado y el sector público en materia de desarrollo económico y social de la región, especialmente orientado hacia las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyME) radicadas en la provincia. En este marco se continuó con el ciclo de capacitaciones sobre temáticas que surgieron del relevamiento de intereses por parte de los sectores productivos regionales y han tenido una gran recepción por parte de la comunidad destinataria.

Imagen N°2. Flyers de difusión.



De esta manera, las capacitaciones realizadas, estuvieron vinculadas a temáticas de Vitivinicultura, Modelo de Negocios, Ventas y Marketing, Vigilancia Tecnológica, Turismo Rural, Gerenciamiento Comercial y Planificación Financiera destinado al sector frutícola, Comercio Exterior vinculado a los Frutos Secos y Análisis de Laboratorio vinculados a las bebidas fermentadas. Además, a partir de las mencionadas capacitaciones se han identificado interesados para que los profesionales puedan asesorarlos.

Biblioteca electrónica, repositorio y contenidos digitales

RID-UNRN

Durante el curso del año 2022 las producciones cargadas al RID aumentaron a razón de 100 registros nuevos por mes distribuidos entre todas las colecciones existentes.

Cuadro Nº12. Producción cargada en el RID-UNRN comparada 2021-2022.

Año	Total de registros	% de incremento
2021	7.802	15%
2022	8.982	

Fuente: datos procesados por la SICADyTT.

Dicha distribución se detalla a continuación. Entre los registros totales y los de cada colección se genera una diferencia a causa de aquellos ocultos o de acceso restringido.

Cuadro Nº13. Comunidades RID-UNRN.

Comunidad principal	Cantidad 2021	Cantidad 2022
Tesis y Trabajos finales	537	654
Artículos de Revista	1358	1598
Recursos y materiales educativos	33	37
Libros	307	361
Proyectos e Informes	74	106
Actividades artísticas y culturales	45	65
Datos primarios	3	7
Congresos y jornadas	1322	1667
Digesto	3856	4204
Oficina Aseguramiento de Calidad (OAC)	25	31
Editorial UNRN	78	78
Covid-19	51	58
Total	7689	8866

Fuente: <https://rid.UNRN.edu.ar/rid-statistics>

Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología de la Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva (BE)

Actualmente, la BE brinda a los investigadores argentinos acceso, desde las instituciones habilitadas, a través de Internet al texto completo de 34.217 títulos de revistas científico-técnicas, 77.565 libros,

23.505 actas de congresos, y a bases de datos referenciales de gran valor para la comunidad científica.

Recursos disponibles

La Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología ofrece a la comunidad de la UNRN acceso a cuarenta y nueve (49) recursos de información disponibles:

Cuadro N°14. Recursos de información disponibles. Año 2022.

Tipo de recurso	Cantidad
Servicio de Préstamo Interbibliotecario	25
Documentos habilitados según fecha desde y fecha hasta	20
Acceso Abierto	4

Fuente: datos procesados por la SICADyTT.

Indexación y visibilidad

El RID participa de la implementación del módulo de recolección de datos de uso en coordinación con el MINCYT. Actualmente, está siendo indexado por las siguientes Bases y Portales:

- Portal La Referencia:
[https://www.lareferencia.info/vufind/Search/Results?lookfor=%2A%3A%2A&type=AllFields&filter%5B%5D=reponame_str%3A%22RID-UNRN%20\(UNRN\)%22](https://www.lareferencia.info/vufind/Search/Results?lookfor=%2A%3A%2A&type=AllFields&filter%5B%5D=reponame_str%3A%22RID-UNRN%20(UNRN)%22)
- Portal del SNRD
https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Search/Results?filter%5B%5D=~reponame_str%3A%22RID-UNRN+%28UNRN%29%22
- Google Academic:
https://scholar.google.com.ar/scholar?hl=es&as_%20sdt=0%2C5&q=RID+UNRN&btn%20G=
- ROAR (Registry of Open Access Repositories)
<http://roar.eprints.org/13647/>
- Ranking Web de Repositorios
<http://repositories.webometrics.info/en/node/30>
- Portal de Datos Primarios en Acceso Abierto de la Ciencia y la Tecnología Argentina (DACyTAr)
https://dacytar.mincyt.gob.ar/?d=todas&f_reponame_str=RID-UNRN%20%28UNRN%29

Scimago Institutions Rankings

El ranking de investigación del SCImago Institution Ranking (SIR) de 2022 ubicó a la Universidad en el catorceavo (14°) puesto de investigación universitaria de Argentina. Este ranking es liderado por la UBA. El cálculo se genera cada año a partir de los resultados obtenidos durante un período de cinco años que finaliza dos años antes de la edición del ranking.

Cuadro Nº15. Posiciones Universidades Argentinas - Ranking investigación.

Posiciones Universidades Argentinas - Ranking investigación	
1-	Universidad de Buenos Aires
2-	Universidad Nacional de La Plata
3-	Universidad Nacional de Córdoba
4-	Universidad Nacional de Rosario
5-	Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires
6-	Universidad Nacional de Mar del Plata
7-	Universidad Nacional de Cuyo
8-	Universidad Nacional de San Martín
9-	Centro Académico de Salud de la Universidad Austral
10-	Universidad Nacional de Quilmes
10-	Universidad Nacional del Nordeste
11-	Universidad Austral
12-	Universidad Nacional de Tucumán
13-	Universidad Nacional de Comahue
14-	Universidad Nacional de Río Negro

Scopus

Las producciones científico-tecnológicas indexadas por Scopus continúan en constante crecimiento, al igual que la cantidad de autores con filiación en la Universidad. Este aumento se da como resultado de la unificación en la forma de mencionar a la Universidad y en las constantes revisiones de los perfiles de los autores.

Cuadro Nº16. Autores y producciones de la UNRN en Scopus.

Año	2021	2022
Autores	331	358
Producción	1095	1278

Fuente: datos procesados por la SICADyTT.

En el próximo cuadro se observa la cantidad de producción indexada en 2021 y hasta noviembre de este año así como las publicaciones en acceso abierto las cuales han aumentado.

Cuadro Nº17 Producciones indexadas y en acceso abierto. Año 2022.

Año	2021	Noviembre 2022
Producción indexada	181	167
Open Accessv	57	70

Fuente: datos procesados por la SICADyTT.

Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD)

La Universidad se encuentra adherida al Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD), y, desde la última memoria anual, pasó de 3.602 a 4.376 registros. Se trata de un valor sumamente significativo ya que implica un incremento de casi 1000 documentos en el transcurso de un año.

Cuadro N° 18 Visibilidad del RID-UNRN en el SNRD

Tipo	2021	2022
Artículo	1358	1588
Tesis de grado	412	511
Libro	131	136
Parte de libro	255	299
Documentos de conferencia	1270	1611
Tesis doctoral	23	32
Tesis de maestría	60	74
Informe técnico	76	103
Documento de trabajo	16	18
Conjunto de datos	1	4
Total	3602	4376

Fuente: datos procesados por la SICADyTT.

Dirección de publicaciones-editorial

Durante el año 2022, la Dirección de Publicaciones-Editorial atravesó un proceso de reacomodamiento producto tanto de la salida de la pandemia y el retorno a la presencialidad, como por la reformulación del proceso de admisión de originales que incluyó, en 2021, la conformación del Consejo Editorial y la consolidación de la evaluación externa de obras, entre otros procesos.

De este modo, se avanzó en la implementación, comunicación y normalización de procedimientos y tareas en función de los cambios resultantes, que no solo no impidieron la continuidad de las tareas de edición, publicación y comunicación habituales, sino que, por un lado, impulsaron la demanda de publicación por parte de docentes, investigadores y extensionistas y, por el otro, redundaron en mejoras cualitativas normativas y de validación de contenidos.

A modo de síntesis inicial, durante el período se publicaron ocho libros:

- Tecnogobierno. Propuestas y experiencias de inclusión digital en América Latina, de Lila Luchessi y Pablo Escandón-Montenegro (comp.). Colección Aperturas

- Memorias de lo tangible. Lugares, naturalezas y materialidades en contextos de subordinación y alteridad, de Valentina Stella y María Emilia Sabatella (comps.). Colección Aperturas.
- Los modelos teóricos y los modelos didácticos en las propuestas de enseñanza de lenguas y literaturas, de Dora Riestra y María Victoria Goicoechea (comps.). Colección Aprendizajes.
- La metáfora gramatical. Aproximaciones al análisis del discurso académico, de Fernanda Wiefeling (comp). Colección Aprendizajes.
- José Sazbón. Una antología comentada de su obra. Vol. II, organizado por Daniel Lvovich y Alberto Pérez. Coedición de CODESOC, Editorial UNRN, Editorial EDUVIM, EDUNT y Ediciones UNTDF.
- Estudios sobre sociedad, economía y territorio en Bariloche I, de Tomás Guevara, Facundo Malvicino y Martín Civitaresi (comps.). Colección Aperturas.
- Manual de lectura y escritura académica, de Graciela Simonit. Colección Lecturas de Cátedra.
- Estallar el borde. Estudios situados sobre prácticas artísticas contemporáneas, de María José Melendo y Gustavo Cabrera (comps.). Colección Aperturas.

Así mismo, en proceso de edición existen actualmente nueve libros, de los cuales los primeros cinco se encuentran en etapa final y los otros tres en etapa de corrección.

- Documentos inéditos en lenguas fuegopatagónicas (1880-1950), de Marisa Malvestitti y Máximo Ferro (comps.). Colección Aperturas.
- El papel del archivo. Políticas e historias de la documentación pública y privada en Norpatagonia, de Pilar Pérez (comp.). Colección Aperturas.
- Mujeres y política en Río Negro (1983-2021), de Mariana Rulli (comp.). Colección Aperturas.
- La experiencia de los programas de Trabajo Social en la UNRN, de Julia del Carmen (comp.). Colección Enlaces.
- A diez años de la erupción del Puyehue-Cordón Caulle, de Sandra Murriello y Gonzalo Barrios García. Colección Aperturas.
- Aplicaciones de la lingüística sistémico funcional en contextos educativos y de divulgación. Homenaje a Ann Borsinger, de Fernanda Wiefeling y Ana Atorresi. Colección Aprendizajes.
- Transiciones. Hacia una comprensión multidimensional de los procesos institucionales y subjetivos implicados en los inicios de los estudios universitarios, de Soledad Vercellino y Paula Pogré (comps.). Colección Aperturas.
- Historia social de la Patagonia (1870-2001), de Pilar Pérez. Colección Lecturas de Cátedra.
- Mujeres y dictadura. La recuperación de la historia regional reciente de mujeres en Río Negro, de Mariana Rulli, Javier Torres Molina, Lucía Zanfardini. Colección Enlaces.

Finalmente, en proceso de admisión existen actualmente 21 propuestas, 5 de ellas en evaluación de pares, 12 en incubadora y 4 en el Consejo Editorial.

Referato por pares. Un salto de calidad

Junto a la conformación del Consejo Editorial en 2021, se consolidó el envío a referato por pares como mecanismo de validación científica y académica de todas las propuestas recibidas. A noviembre de 2022 se recibieron más de una docena de informes de pares evaluadores con resultados satisfactorios en todos los casos, lo que ha significado un evidente enriquecimiento de las propuestas.

La evaluación de pares cierra así un circuito de admisión que, junto a la conformación del Consejo Editorial y la Incubadora de proyectos editoriales, garantiza tanto la validación académica como el cumplimiento de aspectos inherentes a la conformación de una obra en formato libro.

Impulsar la publicación

El año 2022 registró el regreso a la presencialidad plena tras la pandemia de Covid-19. Esto permitió acciones que habían estado suspendidas durante el bienio 2020-2021. Las visitas a las Sedes con encuentros con 40 docentes investigadores y extensionistas de Bariloche, General Roca, Villa Regina y Choele Choel posibilitaron relevar demandas y necesidades. Por otro lado, el año no estuvo exento de dificultades en función del contexto económico. La pérdida de recursos producto de la inflación afecta seriamente la posibilidad de solventar los costos tercerizados –corrección e impresión- del proceso de edición y publicación que llevó a la creación del Fondo de apoyo a los procesos de edición y publicación de la Universidad Nacional de Río Negro conformado por financiamiento externo obtenido para tal fin, así como por fondos propios de la Secretaría. En la misma reunión, el Consejo también dio tratamiento y aprobó otra iniciativa para establecer un tarifario para las tareas de corrección, fijando un costo acorde y mecanismos de actualización ante el contexto económico.

Participación en la Red de Editoriales Universitarias Nacionales (REUN)

Como es habitual, Editorial UNRN participa activamente de las actividades de la REUN. En este sentido, se realizó la elección de la nueva Comisión Ejecutiva, encabezada por Gerardo Tassara, de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Así mismo, como novedad sobresaliente en el trabajo de la Red, a la reapertura de la Librería Universitaria Argentina se sumó el proyecto para participar en ferias del libro de todo el país en un trabajo conjunto entre los sellos y la Librería que ya comenzó a concretarse y para el 2023 prevé la presencia en las ferias de la Patagonia Norte.

Comercialización y distribución

Durante el año 2022 se normalizaron distintas situaciones inherentes a la distribución de libros físicos. Como se señaló anteriormente, la reapertura de la Librería Universitaria Argentina se concretó tras la participación de la REUN en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, en esta oportunidad, además de con el espacio físico, con la tienda virtual que posibilita compras desde todo el país.

Por otro lado, se retomó la distribución con Tramas, firma del Grupo Eduvim, que posibilita la llegada del catálogo de Editorial UNRN al centro-norte del país. En la región patagónica, se hizo lo mismo con las librerías de Río Negro, Neuquén, Chubut y sur de la provincia de Buenos Aires, que la editorial atiende directamente.

En cuanto a la distribución digital, se continuó la publicación en el portal OpenEdition de la colección Aperturas y se consolidó la carga de todos los títulos en la librería de Publica.la, firma con la que la editorial había firmado contrato a fines de 2021 para ofrecer su catálogo para lectura en línea con precios diferenciales de acceso.

Finalmente, durante el segundo semestre de 2022 se firmó contrato con la distribuidora digital Siglo del Hombre, que ampliará la circulación en canales de venta destinados a usuarios finales, bibliotecas e instituciones y posibilitará la oferta también en Printon Demanda (impresión) en diferentes lugares del mundo, principalmente América y Europa. Dicha distribución comenzará a hacerse efectiva hacia finales de 2022 y principios de 2023.

Extensión

Con los desafiantes procesos de cambio global y desigualdad creciente, cada vez más las universidades son interpeladas, política y socialmente, a generar un impacto de relevancia en el mundo real y en especial, en su entorno. Entendiendo estos desafíos, la UNRN ha concebido a la "Extensión Universitaria" en su forma más amplia, como parte de la estrategia y el "estilo de desarrollo" de la institución; promoviendo una real y activa participación con las fuerzas sociales y políticas del territorio, reconociendo que el conocimiento no es monopolio de la universidad y que los saberes de la sociedad constituyen aportes sustantivos para la solución de los problemas del desarrollo territorial, comprometiendo la participación de toda la organización universitaria en este emprendimiento.

La organización de Extensión de la UNRN basa sus líneas estratégicas en una mirada sustentada en el desarrollo territorial que posibilite la participación protagónica de las comunidades en la definición y en la gestión de programas, proyectos y acciones de extensión. Esto implica constituir acciones de trabajo con las representaciones públicas y privadas de los actores de la comunidad (Sindicatos, Instituciones y Organismos públicos, ONGs Colegios de profesionales, Escuelas, etc.) desde una universidad regional que debe alcanzar el objetivo de dar respuesta a un vasto territorio de 200.000 Km². La extensión constituye un campo fértil que debe ser abordado tanto en su dimensión pedagógica, como en la política e institucional, advirtiendo su carácter dinamizante e instituyente.

Desde la perspectiva de la complejidad territorial, la multidisciplinariedad y la extensión crítica, se trabaja en el fortalecimiento y jerarquización del área de extensión de la UNRN y en la integración de las funciones de investigación, docencia y extensión, con el objeto último de desarrollar una mayor vinculación universidad-territorio con impactos positivos en el bienestar general, contribuyendo a la construcción de capacidades relacionales hacia dentro y hacia afuera, al fortalecimiento institucional regional, y al acceso equitativo de mayores y mejores oportunidades en el territorio.

Fortalecimiento de las capacidades de Extensión

Como se mencionara en la memoria del año 2021, la Subsecretaría de Extensión de la UNRN fue parte del Programa de Fortalecimiento a las Capacidades de la Extensión Universitaria, política que implicó un presupuesto específico de \$5.683.756.-. En función de los objetivos esperados de jerarquización y calidad de la extensión universitaria en cada institución, la Subsecretaría de Extensión trabajó de forma conjunta y articulada, con las sedes en el fortalecimiento de la función.

Este programa se organizó en dos ejes de fortalecimiento prioritarios: por un lado las vinculaciones y la cogestión de propuestas con la comunidad rionegrina y por otro, la implementación de actividades centradas en la promoción y acceso de derechos (culturales, sociales, políticos). Para ello, la comunidad universitaria a través de las sedes, desarrolló diversas actividades centradas en: instancias de formación-capacitación; encuentros artísticos, talleres y acciones culturales barriales; jornadas para la promoción de derechos (efemérides: 8 de marzo, 24 de marzo, 2 de abril, etc.); comunicación y visibilización de las experiencias de programas y proyectos de extensión; acciones de extensión específicas; encuentros extensionistas en cada sede (reuniones con la gestión, el rector, docentes, no docentes y estudiantes extensionistas); participación en el Comité organizador del próximo congreso Nacional de Extensión Universitaria, a desarrollarse en la Universidad Nacional de

La Pampa; primera publicación de extensión universitaria-Colección Enlaces (en etapa de corrección y Edición del primer volumen).

La política desarrollada procuró, en esta primera etapa, visibilizar y, en ello, jerarquizar la función de la extensión universitaria tanto en su dimensión política e institucional como pedagógica. En ello, se advierte, que para avanzar en la jerarquización, la universidad debe generar los dispositivos necesarios que garanticen el fortalecimiento de la integralidad de las funciones y un mayor protagonismo del estudiantado.

Creación del Programa Coral de la UNRN

El proyecto de creación del Programa Coral de la UNRN nació a partir de la experiencia exitosa del Coro de la UNRN Sede Atlántica. La propuesta consiste en extender la práctica coral a toda la comunidad universitaria en sus tres sedes

Concurso de Fotografía

En mayo, por Resol. N° 445/2022, se aprobó la convocatoria al Concurso fotográfico “La tierra tiembla. Cambio Climático y Territorio” la cual estuvo abierta hasta el 8 de julio del corriente. La convocatoria fue organizada por los Departamentos de Arte y Cultura de la Universidad Nacional de Río Negro y los de las tres sedes de la UNRN. Participaron estudiantes, docentes, no docentes y personas graduadas de la Universidad.

Las 21 obras preseleccionadas formarán parte de la muestra de fotografía “La tierra tiembla. Cambio climático y territorio”, que será exhibida en cada una de las sedes y publicada en la página web y redes sociales de la Universidad. Las obras finalmente seleccionadas por un jurado ad-hoc recibieron los siguientes reconocimientos: 1º Premio \$10.000, 2º Premio \$7.000, 3º Premio \$5.000, Premio del Público \$5.000. Las bases y condiciones están disponibles en:

<https://www.unrn.edu.ar/noticias/Concurso-de-Fotografia-La-tierra-tiembla-Cambio-climatico-y-territorio-2566>

Talleres Artísticos y Culturales 2022

Mediante Disposición SDEyVE N° 007/22 y 009/22 se aprobó la convocatoria a Talleres Artísticos y Culturales 2022 para fomentar el acceso a la comunidad universitaria y no universitaria a la formación y capacitación en actividades artísticas y culturales en espacios diversos de interacción socio-cultural. Cada uno de los 11 talleres seleccionados según relevancia y pertinencia en relación a la demanda, consistencia, creatividad y vinculación territorial recibió un aporte económico para su ejecución de \$20.000.

Cuadro N°1. Talleres Artísticos y Culturales y proyectos por sede UNRN. Año 2022.

Taller/Proyecto	Sede
Circo Social	ATL
Al oído un susurro	ATL
Taller de tango queer	ATL

Propiciando espacios sociales armónicos a través de la música	ATL
Taller de teatro leído	AVyVM
Herramientas TIC's para estudiantes	AVyVM
Tango Danza "Un baile social"	AVyVM
Saltar la alambrada	AND
Taller de teatro para niños	AND
Taller de teatro	AND
Taller de gráfica urbana y muralismo	AND

Fuente: Subsecretaría de Extensión, UNRN.

Acciones Culturales Barriales

Entendiendo a la cultura como una herramienta de transformación social, la Universidad Nacional de Río Negro aprobó un total de 15 acciones culturales barriales. La iniciativa, destinada a estudiantes regulares de la UNRN (con más del 50% de la carrera aprobada), tuvo como objetivo utilizar el arte como herramienta de cambio social a través de proyectos al alcance de todas las personas, especialmente de colectivos en situación de vulnerabilidad.

A través de esta convocatoria, la UNRN promueve la participación de sus estudiantes, cuyas competencias previas y vínculo con organizaciones sociales del territorio serán fundamentales para el desarrollo de la propuesta, y propicia la realización de acciones de arte y cultura de la Universidad, cuya elaboración por parte de las y los promotores artísticos y culturales sea consecuencia del vínculo con la comunidad, en un diálogo de saberes o construcción de demanda.

Cuadro N°2. Actividades y responsable a cargo. Año 2022.

Actividad	Responsable
El juego como herramienta de integración social	Mateo Di Notto
ÑiriFest	Sebastián Lema
Revista "Furilofche desde el Bachi"	Ana María Catania Maldonado
Compartir Teatro	Helena Benito
Somos Naturaleza, ambiente y cultura para jóvenes.	Virginia Salamida
Identidades y territorios, una intervención artística en el KumenRuka	María Fernanda Ungar
El cine toma la calle	Ramiro Ontiveros
Introducción a la fotografía	Ángel Castro
Todos aprendemos folklore	Joaquín Grondona
Pintó la plaza	Jonatan Oscar Azaguate
Micromundo, un mundo microscópico a la espera de ser descubierto	Luis Fernando Flores
Danzas folklóricas en el secundario	Mauricio Leal

InspirARTE	Camila Galech
Creando futuro milonguero	Giménez Nicolás
Corporalidades que transforman	Paola Cuenca

Fuente: Subsecretaría de Extensión, UNRN.

Programa Orquestal Sinfónica Patagonia

Semana de Formación Orquestal: la Semana de Formación Orquestal se llevó adelante entre el 13 y el 20 de febrero con la participación de 40 músicos de diferentes localidades de la provincia y del país. El alojamiento y ensayos intensivos de esta etapa formativa se realizaron en el Colegio San Miguel, contratado para tal fin.

La semana culminó con tres conciertos en homenaje a Juan Carlos Del Bello; uno en el Teatro Municipal de Allen, otro en la parroquia Nuestra Señora del Rosario en Villa Regina y el último en el Santuario María Auxiliadora en General Roca. Todos con entradas gratuitas agotadas y con un promedio de 300 personas disfrutando en cada uno de ellos.

Cuadro N°3. Integrantes de la Sinfónica Patagonia de la UNRN según ciudad de origen. Año 2022.

Ciudad de origen	Cantidad de músicos
General Roca	12
Villa Regina	2
Bariloche	6
Cutral Co	1
Viedma	1
SM de los Andes	3
Bahía Blanca	3
Buenos Aires	4
Neuquén	3
Esquel	1
Santa Fe	1
Catriel	1
Francia	1

Fuente: Subsecretaría de Extensión, UNRN.

Cuadro N°4. Integrantes de la Sinfónica Patagónica de la UNRN según grupos de edad. Año 2022.

Edad	Cantidad músicos
17/25 años	14
26/33 años	19
34/40 años	5

Fuente: Subsecretaría de Extensión, UNRN.

Cuadro N°5. Integrantes de la Sinfónica Patagónica de la UNRN según categoría. Año 2022.

Edad	Cantidad de músicos
Becarios	17
Jóvenes profesionales	14
Docentes	7

Fuente: Subsecretaría de Extensión, UNRN.

Programa de Escuelas de Educación Profesional (PUEEP)

En el marco del PUEEP 2021-2023 de la Secretaría de Políticas Universitarias, la Subsecretaría de Extensión trabaja en el diseño y desarrollo de ofertas formativas cortas, con duración variable con respuesta a las necesidades del mercado de trabajo local (público y privado) y sus potencialidades. Un primer bloque de ofertas formativas está dirigido a emprendedores, operadores y administradores de redes y sistemas y personas que buscan incorporar capacidades en el uso de nuevas tecnologías y herramientas digitales. Se facilitaron nueve capacitaciones en oficios en las tres sedes de la universidad y dictados en su mayoría por docentes de la casa. Los cursos digitales son: 1) Desarrollo de Internet de las cosas (100 horas); 2) Creación y desarrollo de contenidos inmersivos (230 horas); 3) Desarrollo y testing de videojuegos (100 horas); 4) Fabricación y prototipado digital (3D - 4D) (6 meses); 5) Administración de redes y servidores (100 horas); 6) Transformación digital (70 horas); 7) Liderazgo y habilidades blandas para emprendedores (6 meses); 8) Representación e interpretación gráfica digital (320 horas); 9) Fabricación digital aditiva (3D) (100 horas). Se incluye un décimo curso de gestión organizacional titulado "Formación en Procesos de mejora continua, Lean y Six Sigma" (48 horas). Dichas propuestas formativas se desarrollarán entre Octubre 2022 y Junio 2023.

Asimismo, en el marco de este financiamiento se desarrolló durante el segundo cuatrimestre de 2022 la Diplomatura en Operadores Socio Comunitarios (300 horas). La misma contribuye a la formación y profesionalización de trabajadores cuya función es acompañar a personas en contextos sociales vulnerados, o con fragilidad psíquica, promoviendo sus potencialidades e interacción social. La propuesta formativa surge en la Sede Andina como respuesta a una creciente demanda de las múltiples organizaciones públicas y comunitarias vinculadas a estos colectivos sociales con los cuales la universidad tiene múltiples antecedentes de articulación.

El PUEEP ha contribuido a desarrollar una mirada institucional favorable al rol de la universidad pública en los procesos de educación continua, educación para el trabajo y formación en oficios estratégicamente definidos. Esto último permite jerarquizar la función Extensión en la UNRN y fortalecer la inserción de la UNRN en el territorio, objetivos expresados en su PDI 2019-2025.

Convenio UNRN-Instituto Nacional de Administración Pública

A través de un convenio de cooperación con la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, la Universidad Nacional de Río Negro ha implementado 4 propuestas formativas en el marco del Programa Federal de Formación y Capacitación en Gestión Pública. A fin de fortalecer la gestión pública y las organizaciones estatales a través de la capacitación integral de los y las trabajadoras de las administraciones públicas municipales, provinciales y de la CABA, la UNRN ha dispuesto sus entornos virtuales para ofrecer 4 cursos tutorados de 370 horas cátedra en sumatoria entre clases sincrónicas y asincrónicas. Los mismos se ofrecieron entre los meses de agosto y noviembre de 2022. Las propuestas formativas ofrecidas por docentes de la UNRN son: 1) Planificación y gestión de programas de salud (24 horas); 2) Instrumentos de Política Pública para el Desarrollo Territorial; 3) Redacción de Documentos Administrativos; 4) Redacción de Documentos Administrativos II.

Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela”

Se trata de un programa coordinado por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD) destinado a docentes de gestión estatal, social y comunitaria y privada, de todos los niveles y modalidades de la educación obligatoria y de la educación superior, técnica y docente, de carácter federal y alcance universal. En ese marco, la UNRN ofrece para el período 2022-2023 un total de 12 capacitaciones previamente evaluadas y aprobadas por INFoD. Dichas propuestas tienen una carga de 40 hs (dos meses de duración) y sus contenidos abordan Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para la enseñanza secundaria así como temáticas disciplinares y/o pedagógicas específicas de relevancia social, cultural y científica. Los mismos se están desarrollando entre los meses Octubre 2022 y Mayo 2023.

Los cursos virtuales gratuitos ofrecidos por la UNRN son destinados a docentes y equipos directivos de Nivel Medio, ajustándose a los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de la Escuela Secundaria Rionegrina, con el objetivo principal de contribuir a la renovación de las prácticas de enseñanza en consonancia con los avances en el campo de la didáctica, la incorporación de las tecnologías y la prioridad en la intensificación de la enseñanza.

Diplomaturas

Se analizaron y dieron curso las siguientes Diplomaturas en Extensión, propuestas por las Subsecretarías de las Sedes:

- Diplomatura de Extensión Universitaria en Educación Sexual Integral y Pedagogías Populares Feministas
- Diplomatura de Extensión Universitaria en operadores/as sociocomunitarios
- Diplomatura de Extensión Universitaria en Fotografía
- Diplomatura de Extensión Universitaria en Economía y Agronegocios

- Diplomatura de Extensión Universitaria en Finanzas y Agronegocios
- Diplomatura de Extensión Universitaria en Competencias Gremiales
- Diplomatura de Extensión Universitaria en Hidrógeno Verde
- Diplomatura de Extensión Universitaria en Gestión y Política Universitaria
- Diplomatura de Extensión Universitaria en Adiestramiento Canino
- Diplomatura de Extensión Universitaria en Luthería
- Diplomatura de Extensión Universitaria en Geoturismo
- Diplomatura de Extensión Universitaria en Representación e Interpretación Gráfica Digital
- Diplomatura de Extensión en Música

Se realizó una propuesta de cambio de normativa en el Consejo de Docencia para establecer nuevas adecuaciones en el Reglamento de Diplomaturas de Extensión. Dicha propuesta ha sido discutida en comisión y aprobada en la última sesión ordinaria del Consejo en Diciembre. La misma responde a la necesidad de ampliar la extensión mínima de carga horaria de 64 hs a 120 hs. y precisiones en el circuito administrativo de presentación de propuestas de diplomaturas, evaluación e intervenciones de las áreas competentes, así como la definición de derechos de propiedad intelectual cuando se trate de diplomaturas ofrecidas en articulación con terceros.

Programas, Proyectos de Extensión y Promoción de Derechos

Desde marzo del corriente la Universidad Nacional de Río Negro ejecuta, a través de diversos equipos de docentes, estudiantes, investigadores-as, graduados y no docentes, un total de 24 proyectos y programas de extensión aprobados con fondos del Ministerio de Educación (SPU) con un financiamiento total de \$11.546.912,00-.

Asimismo, como consta en la memoria 2021 otros 10 proyectos de voluntariado iniciaron sus actividades a finales de dicho año y fueron ejecutados durante el 2022.

Por su parte la Subsecretaría de Extensión, a través de sus sedes, puso en marcha un total de cuatro Programas de Extensión con un financiamiento total de \$900.000.- y tres años de duración.

- **Convocatorias de Extensión de la Secretaría de Políticas Universitarias**
- **Convocatoria "Universidad, cultura y territorio"**

La Secretaría de Políticas Universitarias, por Resolución RESOL-2022-32-APN-SECPU#ME, aprobó y financió un total de veinticuatro (24) proyectos en el marco de la convocatoria de referencia y según el siguiente detalle:

Cuadro N°6. Proyectos en el marco de la convocatoria "Universidad, Cultura y Territorio"

Proyectos Aprobados Universidades Nacionales - Convocatoria de Proyectos de Extensión "Universidad, Cultura y Territorio" 2021						
	RESPONSABLE	Sede	NOMBRE PROYECTO	GASTOS DE CAPITAL	GASTOS CORRIENTES	TOTAL \$
1	Carranza Pablo	AVVM	POTABILIZADORES DE AGUA.	\$80,000.00	\$329,100.00	\$ 409.100,00

2	Mariano Goin Martin	Andina	JAM JUEGO ALGORÍTMICO DE MESA	\$0.00	\$215,700.00	\$ 215.700,00
3	Guevara Tomás	Andina	INTEGRACIÓN SOCIOURBANA BCHE	\$0.00	\$500,000.00	\$ 500.000,00
4	Macchi Pablo	AVVM	BIOINDICACIÓN Y GESTIÓN	\$85,000.00	\$406,608.00	\$ 491.608,00
5	Fernández Marrón	Atlántica	EL DEPORTE COMUNITARIO LOCAL	\$90,000.00	\$395,000.00	\$ 485.000,00
6	Rodríguez Natalia	Andina	INTERVENCIONES CULTURALES.	\$84,000.00	\$360,700.00	\$ 444.700,00
7	Gómez Saibene Ma. Florencia	AVVM	PROYECTO AEI	\$24,000.00	\$433,000.00	\$ 457.000,00
8	Zanchin Mónica	AVVM	UN PROGRAMA EN BOCA DE TODXS	\$29,500.00	\$470,358.00	\$ 499.858,00
9	Ochoa Juan José	Andina	RESTAURACIÓN INCENDIOS CAP 42	\$32,000.00	\$276,000.00	\$ 308.000,00
10	VejsbjergLaila	Andina	PATRIMONIO Y USO PÚBLICO	\$100,000.00	\$400,000.00	\$ 500.000,00
11	Meier Natalia	Atlántica	LA UNI A UN PASO DE TU CASA	\$100,000.00	\$400,000.00	\$ 500.000,00
12	Vercellino Soledad	Atlántica	HACER ESCUELA	\$0.00	\$484,990.00	\$ 484.990,00
13	Barrio Daniel	Atlántica	CANNABIS MEDICINAL	\$30,200.00	\$469,150.00	\$ 499.350,00
14	Labaut Betancourt Yeni	AVVM	EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN	\$49,000.00	\$208,840.00	\$ 257.840,00
15	Balbarrey Germán	Atlántica	COMUNIDADES Y CONSERVACIÓN	\$99,000.00	\$397,500.00	\$ 496.500,00
16	Aristimuño Francisco	Andina	FORTALECIMIENTO GCC-AL MARGEN	\$96,000.00	\$398,000.00	\$ 494.000,00
17	Seoane Nicolás	Andina	BIODIVERSIDAD AGROECOSISTEMAS	\$0.00	\$201,500.00	\$ 201.500,00
18	Pérez Pilar	Andina	DERECHOS Y TRAYECTORIAS	\$0.00	\$500,000.00	\$ 500.000,00
19	Savarese Mariana	Andina	"LA PALABRA TAMBIÉN GOLPEA"	\$0.00	\$482,960.00	\$ 482.960,00
20	Ponce Juan José	AVVM	TALLER DE CIENCIAS PARA NIÑ@S	\$70,000.00	\$329,250.00	\$ 399.250,00
21	Galperin Diego	Andina	MIRADAS AL CIELO	\$100,000.00	\$400,000.00	\$ 500.000,00
22	Álvarez Marcelo	AVVM	UNA SALUD, EN PARAJES DEL SUR	\$30,000.00	\$ 255.050,00	\$ 285.050,00
23	Garibaldi Lucas	Andina	BIODIVERSIDAD Y PRODUCCIÓN	\$76,099.00	\$ 372.407,00	\$ 448.506,00

24	Reynoso Lucio	Atlántica	HUERTA COMUNITARIA RIEGO	\$95,000.00	\$ 392.100,00	\$ 487.100,00
TOTAL						\$ 10.348.012,00

Programas de Extensión UNRN

La Subsecretaría de Extensión convocó a las tres sedes universitarias para la presentación de programas de extensión de tres (3) años de duración, con la finalidad de fortalecer la trayectoria extensionista de equipos de la sede y atender prioritariamente a necesidades socio-comunitarias relevantes.

Las cuatro propuestas fueron aprobadas por Resolución N°1153/2021 con un financiamiento total de \$900.000,00.-

1. *Programa de Extensión “Programa “Camino a una vida más saludable en adolescentes y adultos jóvenes”. Dirección: Patricia MULBANY. Sede: Atlántica*

Resumen:

El propósito principal de este proyecto es la promoción y protección de la salud y el bienestar de la comunidad toda, con especial foco en adolescentes y adultos jóvenes para que lleven una vida más saludable. Este objetivo se persigue a partir de un principio fundamental: la necesaria interrelación de los diversos aspectos que influyen en la salud, en este caso la aplicación de un proyecto interdisciplinario entre Nutrición, Kinesiología, Odontología, Deporte y Educación física en estrecha relación con el Hospital Zatti y los CAPS que de él dependen.

2. *Programa de Salud Colectiva y Comunitaria en Medicina Veterinaria: Una Salud, Un Bienestar. Dirección Jorge CAUTRIN. Sede Alto Valle y Valle Medio. Carrera Medicina Veterinaria (Choele Choele)*

Resumen:

El concepto “Una sola salud” resume una idea conocida desde hace más de un siglo: la salud humana, la sanidad animal y la salud del medio ambiente están intrínsecamente conectadas y son interdependientes. La salud de uno afecta la salud de todos. Consideramos e implementamos “Una sola salud” como un enfoque colaborativo global destinado a comprender y gestionar los riesgos para la salud del planeta y abogar por ecosistemas sostenibles más equilibrados. El programa atenderá la problemática de la salud, desde tres dimensiones diferentes. Es así que en los barrios más vulnerables de Valle Medio se atenderá la salud veterinaria, se abordará la inocuidad alimentaria y se trabajará sobre el medio ambiente que los rodea.

3. *Programa “Articulando Salud y Educación desde la Universidad Nacional de Río Negro sede Andina”. Dirección: Guaresti Germán Gabriel. Responsable de fondos: Ceolalsabella. Sede: Andina*

Resumen:

El Programa Articulando Salud y Educación desde la UNRN busca tender y transitar puentes. Puentes entre diferentes carreras de la Sede Andina de la UNRN que ya realizan acciones de extensión vinculadas a salud, puentes entre la carrera de Medicina y los efectores sanitarios locales y regionales, puentes entre la sede e instituciones educativas de nivel primario y secundario. El programa incluye un abanico de acciones, proyectos, talleres, viajes, campañas, etc. que dan forma a la propuesta y se articulan en el desarrollo de 3 años.

4. *Programa “Miradas al Cielo”. Dirección: Diego GALPERIN. Sede: Andina.*

Resumen:

Este programa tiene como propósito acercar la cultura científica a la comunidad en general a partir del desarrollo de diversas propuestas de enseñanza y difusión de la astronomía dirigidas a niños, jóvenes y adultos, las cuales pretenden despertar el interés en esta temática tan presente hoy en día en los medios de comunicación.

Primera publicación de extensión universitaria -Colección Enlaces

En conjunto con la Editorial UNRN la primera publicación académica de extensión se encuentra en etapa de corrección y edición. Se trata de la compilación de doce artículos que sistematizan diferentes experiencias de Programas de Trabajo Social en territorio de las tres sedes de la UNRN.

Convocatorias para la presentación de proyectos de la Secretaría de Políticas Universitarias

- **Programa de Voluntariado Universitario- Convocatoria Anual 2022 “Malvinas Argentinas”:** desde el Programa de Voluntariado Universitario, desarrollado por la Subsecretaría de Fortalecimiento de las Trayectorias Estudiantiles del Ministerio de Educación de la Nación, se convocó a la presentación de proyectos con un financiamiento de hasta \$200.000.- por iniciativa. En dicho marco, desde la UNRN se presentaron un total de 17 propuestas -9 de la sede alto valle y valle medio, 5 de la sede andina y 3 de la sede atlántica- que se encuentran en evaluación por parte de dicha secretaría.
- **Universidad, Cultura Y Territorio. Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria 2022:** se realizó la presentación de diversas iniciativas en el marco de dicha convocatoria que finalizó el pasado viernes 23. El objetivo de la misma, es el de fomentar el desarrollo de proyectos extensionistas en todas las universidades del país, conformados por equipos interdisciplinarios, que aporten, a través de sus conocimientos y prácticas académicas, en el desarrollo de soluciones para las diversas problemáticas del entorno social, cultural y productivo. Las iniciativas aprobadas, tendrán un financiamiento de hasta \$750.000.-. En etapa de evaluación.

Relaciones institucionales y difusión de la extensión universitaria

Se realizaron reuniones con diferentes actores de la comunidad para generar diálogos interinstitucionales tendientes a generar acciones colaborativas de interés común en propuestas formativas para equipos técnicos y/o docentes provinciales, acciones de intervención en problemáticas comunitarias, organización de seminarios y eventos conjuntos, financiamientos de becas estudiantiles, entre otras. Las instituciones con las cuales se ha dialogado son: Vialidad

Nacional, Municipalidad de Sierra Colorada, Municipalidad de Viedma, Municipalidad de Valcheta, Legislatura de la Provincia de Río Negro, Municipalidad de San Antonio, Ministerio de Educación, Ente del Corredor Bioceánico, Fundaciones (Bunge, Bancos, Ford), Red de cooperativas agro de San Javier, Ministerio de Obras Públicas de Provincia. Agrupaciones Barriales (Viedma), Cooperativa Surgente, agrupaciones rurales, entre otras.

Se promovió el convenio de cooperación marco y específico entre la Universidad Nacional de Río Negro y la Cooperativa de Trabajo Surgente de Ingeniero Jacobacci para la conformación de una mesa de diálogo interinstitucional para la gestión integrada de cuencas hídricas en la región Sur.

Se mantuvieron reuniones en el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro, Escuelas Secundarias, con el objeto de trabajar en el desarrollo de estrategias conjuntas para que estudiantes de la Universidad que adeudan materias este nivel puedan culminar dicha etapa y continuar sus estudios universitarios. Se acordaron estrategias con los equipos de ingreso y permanencia de la Secretaría reforzando esta línea de trabajo.

Se ha trabajado en la planificación conjunta con la Subsecretaría de Comunicación y Medios con el objetivo principal de poner en valor y difundir de manera continua las Actividades extensionistas que realizan los equipos extensionistas en la Región, así como la amplia y creciente oferta de educación continua y artístico cultural de la Universidad.

Se promovió la firma de un convenio específico de colaboración con el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro para la participación de la Universidad en el Programa Provincial “A Rodar Escuelas”, que se desarrolló en la Ciudad de Cipolletti en el mes de noviembre. A Rodar Escuelas es un festival audiovisual de cortometrajes donde la universidad participó con el dictado de talleres a cargo de docentes y alumnos de las carreras de Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual, Licenciatura en Diseño Visual y Licenciatura en Comunicación.

Aseguramiento de la Calidad

En 2023 la Oficina de Aseguramiento de la Calidad cumple diez años de funcionamiento. Transcurrido un decenio desde la puesta en marcha de la estructura del Rectorado prevista en el estatuto, es indiscutible su impacto significativo en la vida de la UNRN. Tanto a partir de sus primeras funciones, que se desarrollaron como respuesta a la demanda externa de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), como por los cambios que ha propiciado con el objetivo de asegurar acciones, procesos y resultados hacia el logro de metas de calidad en todos los niveles de la organización.

Desde 2013 la OAC propició la conformación de sus áreas de trabajo con una activa agenda refrendada en la demanda externa, en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025 y en iniciativas de las autoridades de la UNRN. Asimismo, sus tareas se han enriquecido mediante la interacción con otras universidades nacionales y extranjeras y con el sistema universitario en su conjunto. Estos vínculos se han materializado en el funcionamiento de la Red Interuniversitaria de Aseguramiento de la Calidad (RIAC), en la participación en equipos de investigación sobre temas de interés y en la postulación a convocatorias nacionales de proyectos individuales y en red.

En el plano interno, se ha consolidado el funcionamiento de los departamentos de Estadística, Evaluación y Acreditación e Investigación Institucional, con una dinámica de trabajo en equipo y por proyectos. Además, la transversalidad de sus funciones ha favorecido la vinculación de la Oficina con otras áreas de gestión de la universidad, tanto del Rectorado como de las sedes, y con las carreras de la UNRN. Seguido se presentan los principales hitos en 2022 de las tres directrices de trabajo de la OAC.

Dos años de la Red de Calidad

La Red Interuniversitaria de Aseguramiento de la Calidad (RIAC) nuclea a un conjunto de áreas de gestión de universidades nacionales, provinciales y privadas de características similares a la OAC que, en sus instituciones, están a cargo de tareas de evaluación institucional, acreditación de programas académicos, realización de investigaciones institucionales y producción de información estadística.

La conformación de las áreas de Calidad es una tendencia reciente vinculada a las políticas universitarias de la década de 1990. Transcurridas casi tres décadas de la sanción de la Ley de Educación Superior (LES), el sistema de aseguramiento de la calidad se ha consolidado a nivel del sistema, mediante el funcionamiento de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Sin embargo, el panorama a nivel institucional es bastante más heterogéneo. A pesar de que la LES establece que las universidades deberán asegurar el funcionamiento de instancias internas de evaluación institucional (Artículo 44), su desarrollo ha sido desigual y varía de institución en institución.

Desde su creación en marzo de 2021, la RIAC ha buscado generar un espacio interinstitucional de vinculación, consulta y reflexión destinado a fortalecer el trabajo de las áreas de Calidad, considerando que su funcionamiento favorece la planificación estratégica en las instituciones y un ejercicio responsable de la autonomía universitaria. Actualmente, participan más de cuarenta instituciones universitarias de todas las regiones del país y de los dos sectores de gestión.

Estadísticas

La toma de decisiones basadas en la evidencia de los datos se define como el uso de hechos, métricas y datos (evidencia empírica) para guiar decisiones estratégicas que se alineen con las metas, los objetivos y las iniciativas de una organización. Como cada año, el Departamento de Estadística trabaja en el desarrollo y actualización de información estadística, que permite comunicar, en base a datos cuantitativos, los resultados del funcionamiento de la institución. La función principal de la estadística es la recolección y el agrupamiento de los datos de diverso tipo, que resulta necesaria para la toma de decisiones, la presentación de informes y la acreditación de las carreras.

El anuario estadístico de la UNRN

En el año 2022 se publicó el cuarto Anuario Estadístico apostando a la continuidad de la producción de información cuantitativa. La edición del Anuario reúne información producida por los sistemas de registro de la UNRN en todas sus dimensiones y ofrece a la comunidad universitaria información del año académico vencido y de períodos anteriores. La publicación se encuentra de forma “online”, realizada en hojas de cálculo y puede ser descargada en más de un formato según el usuario.

Los tableros de visualización de datos

El trabajo continuo comenzado durante 2020, permitió a la OAC a través del departamento de Estadística, lograr afianzar y dar a conocer la herramienta “*LookerStudio*” como una fuente de consulta continua, que presenta en cada uno de ellos información relevante y actualizada sobre:

- Egresados cantidad de egresados de todas las carreras de grado y posgrado por cohorte de origen, un perfil de los mismos e indicadores de duración en la carrera. Se incorpora la misma información para la categoría de títulos intermedios y certificaciones. Como novedad se agrega la cantidad y perfil de egresados potenciales, es decir aquellos estudiantes que están a pocas materias de completar sus estudios. Finalmente se ofrece un glosario con todas las definiciones necesarias para comprender la visualización.
- Perfil de estudiantes: El perfil de estudiantes incluye datos desagregados por sede, tipo de inscripción, tipo y nivel de carrera. En la segunda página se agrega un perfil del estudiante con los datos de género, rango de edad, primera generación, estado civil, cantidad de hijos, cobertura de salud, condición de actividad, vivienda, ingresos totales familiares, porcentaje de avance y cohorte de ingreso.
- Estudiantes 2021/22: En la primera página se encuentra la sede, tipo de inscripción, tipo de carrera y carrera. En la segunda página se agrega un perfil del estudiante con los siguientes datos: género, rango de edad, primera generación, estado civil, cantidad de hijos, cobertura de salud, condición de actividad, vivienda, ingresos totales familiares, porcentaje de avance y cohorte de ingreso
- Indicadores de desempeño: mediante cinco indicadores de “eficiencia interna”: i) Tasa de reinscripción ii) Tasa de egreso iii) Porcentaje de abandono acumulado, iv) Duración promedio de los estudios de los egresados de la cohorte, v) Relación entre duración promedio y duración teórica de los estudios de los egresados de la cohorte.
- Resultados de cursadas: presenta información del desempeño de los estudiantes de 2019, 2020, 2021 y 2022, según los resultados de las cursadas de grado por sede, carrera, tipo y año del plan de estudios. Los datos corresponden a materias con acta cerrada.

La producción de informes

El departamento de estadísticas se ha constituido como un pilar en el desarrollo y publicación de información estadística a nivel institucional, no sólo a través de la confección del anuario de datos estadísticos, sino también en el procesamiento y análisis de información para el desarrollo de estudios y publicación de informes de los distintos departamentos de la OAC. De esta manera, el departamento no solo resulta transversal a la actividad de los demás actividades anuales, sino que también es el punto de partida de la mayoría de estos estudios.

Sección de Integración y Minería de Datos

La sección de Integración y Minería de Datos es un apéndice del Departamento de Estadísticas que resulta fundamental para la integración de la información resultante de los distintos sistemas de gestión de la universidad. Periódicamente esta sección se encarga de procesar toda la información institucional, integrando y depurando los datos de acuerdo a un proceso de análisis y definición previo. Este proceso requiere de un conocimiento de cada sistema, que hace que el resultado de todo el proceso sea un insumo básico para la confección de consultas posteriores que resulten fiables y mantengan un historicidad que los haga comparables en el tiempo.

Evaluación y Acreditación

La acreditación de carreras de grado es un proceso de evaluación de la calidad donde se verifica la consistencia de un programa académico de acuerdo con estándares predefinidos. Su realización implica un trabajo de reunión, clasificación y análisis de información sobre el funcionamiento de la organización universitaria, sus unidades académicas y el programa a evaluar. El objetivo del trámite es demostrar las capacidades institucionales que sustenta el desarrollo de la oferta. La OAC conduce y organiza el proceso, con colaboración de las áreas académicas del Rectorado y la sede y las autoridades de la carrera.

A casi 10 años de comenzadas las actividades de la OAC, el Departamento de Evaluación y Acreditación ha logrado afianzar una dinámica de trabajo articulado con otras áreas del Rectorado y de las sedes de la UNRN. Como resultado, se han concretado, durante este período, más de 35 acreditaciones de carreras de grado y posgrado ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) y el Ministerio de Educación de la Nación. Esta práctica ha favorecido la instalación de la acreditación como una actividad continua y periódica en las áreas académicas, colaborando en la consolidación de la cultura de la calidad en la UNRN.

La agenda del Departamento está organizada, en parte, en función de las convocatorias de acreditación de carreras de grado y posgrado de la CONEAU, en los meses de abril y octubre. Durante 2022 se realizó la presentación de carreras nuevas de posgrado y de carreras de grado en funcionamiento. Además, el área intervino en la sustanciación de autoevaluaciones de otras ofertas de la universidad, referidas a procesos internos de evaluación y mejora, como en las carreras de Medicina y de Especialización en Docencia Universitaria, actividades que, en algunos casos, habían comenzado en 2021.

Cuadro N°1. Carreras de la UNRN presentadas a convocatorias de acreditación de la CONEAU según Nivel de la oferta y Sede. Año 2022.

Carrera	Convocatoria	Nivel	Sede
Licenciatura en Geología	Carreras en funcionamiento	Grado	Alto Valle y Valle Medio
Doctorado de la UNRN mención en Arquitectura (a Distancia)	Proyectos de carrera	Posgrado	Sede Alto Valle y Valle Medio
Especialización en Odontopediatría	Proyectos de carrera	Posgrado	Sede Alto Valle y Valle Medio
Doctorado de la UNRN mención en Ciencias Exactas y Naturales	Proyectos de carrera	Posgrado	Sede Atlántica
Especialización en Contabilidad y Auditoría	Proyectos de carrera	Posgrado	Sede Atlántica

Fuente: elaboración propia en base a datos OAC.

Acreditación de carreras de Grado:

Durante 2022 no hubo presentaciones de nuevas carreras de grado cuyos títulos estén incorporados al régimen del Artículo 43 de la Ley de Educación Superior. En noviembre se aprobó la creación de la carrera de Profesorado en Educación Secundaria y Superior en Antropología en la Sede Andina de la UNRN (Res. CSDEyVE N°028/22).

El acontecimiento más relevante entre las carreras de este nivel fue la presentación de la acreditación de la Licenciatura en Geología, proceso iniciado en el año 2021. La carrera presentó un nuevo plan de estudios en acuerdo con los nuevos estándares aprobados por el Consejo de Universidades. Además de la acreditación nacional según estos criterios, la carrera se postuló para la acreditación en el sistema ARCU-SUR.

Además, se formalizó la presentación de carreras comprendidas en la primera etapa de la acreditación de Ingenierías y Sistemas que comenzará en el año 2023. Esta convocatoria compete a seis carreras de la UNRN: las ingenierías Ambiental, Electrónica, en Alimentos y en Telecomunicaciones (ya presentadas) y las carreras de Licenciatura en Sistemas e Ingeniería e Ingeniería en Computación, que deberán presentarse en la segunda y cuarta etapa, respectivamente.

Acreditación de carreras de Posgrado

como todos los años, la CONEAU prevé la realización de dos convocatorias anuales para proyectos de carrera de posgrado sustanciadas en los meses de abril y octubre. En estas instancias la universidad presentó sus nuevos proyectos académicos, previamente aprobados por los Consejos de Sede y los Consejos Superiores de la UNRN. La creación de las nuevas ofertas estuvo amparada en la

política institucional de desarrollo de las carreras de posgrado, especialmente en las sedes Alto Valle y Valle Medio y Atlántica.

Se espera que los proyectos cuenten no solo con un análisis presupuestario, sino también con un estudio de factibilidad y demanda, como así también que contemplen dentro de su planificación inicial, el potencial de vinculación territorial de la nueva propuesta y de vinculación con la oferta de grado y/o posgrado existente. Durante 2022 se presentaron los siguiente proyectos de carrera:

- **Doctorado de la UNRN mención en Arquitectura:** La Mención en Arquitectura pretende dar respuesta adecuada para estudiantes que buscan una profesión en la enseñanza de la Arquitectura y áreas relacionadas, puestos en el gobierno o desempeñarse como consultores con formación de excelencia y experiencia en investigación. La carrera se desarrollará en modalidad a Distancia y constituye la segunda oferta de la UNRN de estas características.
- **Doctorado de la UNRN mención en Ciencias Exactas y Naturales:** La Mención en Ciencias Exactas y Naturales permitirá la formación de doctores/as en la producción primaria de alimentos, procesos agronómicos y tecnológicos relacionados, el desarrollo y conservación de alimentos, el estudio fisicoquímico de sus componentes, su relación con la salud, las enfermedades zoonóticas, la sostenibilidad de los recursos naturales, asociada a los procesos productivos antes mencionados, como así también a aquellos relacionados a la producción y/o explotación de recursos energéticos convencionales y renovables, buscando a su vez la preservación y el cuidado de la biodiversidad y el ambiente.
- **Especialización en Contabilidad y Auditoría:** La carrera propone un modelo de formación profesional destinado a profundizar los conocimientos de los contadores y desarrollar nuevas habilidades y competencias que les permitan hacer frente a las demandas de las organizaciones públicas, privadas, con y sin fines de lucro. Su articulación con la carrera de Contador Público está asegurada ya que es requisito indispensable para la admisión de postulantes poseer título de Contador Público.
- **Especialización en Odontopediatría:** La Especialización en Odontopediatría se propone en el marco del "Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025 La Especialización se inserta de esta manera en el Eje N° 2 del apartado referido a Docencia, Extensión y Vida Estudiantil del PDI de la UNRN, que se refiere a la ampliación de la oferta de pregrado, grado y posgrado. Concretamente, los fundamentos de la Especialización en Odontopediatría se basan en la necesidad que tiene el sector de la salud -específicamente de la salud bucal en la región Norpatagónica-, en dar respuesta a carreras de posgrado vinculadas a la odontología.

Por otra parte, el departamento de Evaluación y Acreditación realizó las formalizaciones correspondientes a las convocatorias para acreditación de carreras de posgrado en funcionamiento en la rama de Ciencias Sociales (6º Convocatoria, 3º Etapa-Ciencias Sociales - Ingreso hasta 06/04/24), las cuales se encuentran en etapa de carga, para su presentación. Las carreras que entraron en la convocatoria abierta, fueron:

- Maestría en Políticas Públicas y Gobierno de la Sede Atlántica.

- Especialización en Management Tecnológico de la Sede Andina.

La Evaluación Docente

La evaluación de los docentes es una de las actividades continuas del Departamento de Evaluación y Acreditación. Durante 2022 se abrió la convocatoria de los períodos 2021 y 2022 que culminará el año próximo. Además, conjuntamente con el Departamento de Investigación Institucional y dos investigadores, se realizó en el **Informe OAC #14: Prácticas de la Enseñanza en UNRN: Una aproximación desde los discursos docentes en tiempos de pandemia**. El trabajo utilizó los formularios de autoevaluación del año 2020 para analizar las adaptaciones de la práctica docente a la virtualidad, indagando las relaciones entre docentes y estudiantes y también entre equipos docentes y autoridades.

Además, como novedad en torno al proceso de evaluación y al aplicativo de Evaluación Docente de la UNRN, la OAC junto al área de sistemas de Rectorado ha logrado implementar el Catálogo de Docentes de la UNRN, herramienta que tiene como finalidad dar a conocer las características y capacidad de los docentes de la UNRN de acuerdo a su formación académica y su práctica profesional, en el ámbito de las instituciones de educación superior

Investigación Institucional

Durante 2022 el Departamento de Investigación Institucional trabajó a partir de una agenda de temas ya definidos, orientados hacia la autoevaluación institucional. Además, se iniciaron trabajos conjuntos con otras áreas de gestión como la Dirección de Educación a Distancia, la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Bienestar Estudiantil. Como resultado se publicaron cinco informes de la serie Informes OAC:

- **Informe OAC #14: Prácticas de la Enseñanza en UNRN: Una aproximación desde los discursos docentes en tiempos de pandemia.** En colaboración con las Mg. Ana Kisilevsky y Ana María Capuano. La investigación pretendió conocer cómo perciben lo/as docentes universitarios su rol de educadores y especialmente cuáles son los criterios con los que evalúan su propia práctica de enseñanza. Para dar respuestas a estas preguntas, se analizaron, de manera cualitativa, las autoevaluaciones respondidas de todas las carreras de la UNRN del año 2020.
- **Informe OAC #15: Una aproximación cualitativa al fenómeno de la deserción universitaria. Causas de abandono de los estudiantes de la UNRN.** Este trabajo se inscribe en este esfuerzo y se focaliza en la exploración de las causas que inciden o motivan el abandono de los estudios universitarios. Para ello, se han realizado entrevistas semiestructuradas a estudiantes que han abandonado sus estudios en la UNRN, buscando indagar sus trayectorias estudiantiles y los aspectos organizacionales y vitales que los determinaron a tomar la decisión de discontinuar su cursada.

- **Informe OAC #16: Hacia una tipología de la organización académica en la UNRN. Sedes, Escuelas de Docencia y Unidades Ejecutoras.** Este documento pretende dar cuenta de la evolución de la estructura académica de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Para ello se analiza su diseño actual y se comenta su despliegue temporal. A diferencia de las Memorias, donde se reseña en profundidad la actividad de un período determinado con el objetivo de rendir cuentas, este trabajo persigue una finalidad más acotada que es brindar información general sobre cómo se organizan y se han organizado las actividades académicas y de investigación en cada sede desde la puesta en marcha de la UNRN en el año 2009.
- **Informe OAC #17: Informe sobre la Estructura Orgánica Funcional de la UNRN - Partes 1, 2, 3 y 4. En la colaboración de la Dirección de Recursos Humanos de la UNRN y la consultoría experta del Dr. Juan Doberti.** El informe explora de manera rigurosa los siguientes aspectos: I. Racionalidad de la planta de personal docente y comparación con: El modelo de pautas presupuestarias del CIN. La situación real del sistema universitario La situación de las universidades nacionales semejantes en términos de ubicación geográfica, tamaño y dispersión espacial. Otros modelos derivados de modelos alternativos de pautas presupuestarias y de otros niveles educativos. II. Las prescripciones del convenio colectivo de trabajo del sector establecido por el Decreto 266/06 III. La comparación de dotaciones en el Rectorado y las Sedes. IV. Recomendaciones e iniciativas de eventuales mejoras. Propuesta de indicadores.
- **Informe OAC #18: Una aproximación a la cultura organizacional y al clima laboral de la UNRN desde las percepciones de los/as trabajadores/as Nodocentes.** Este estudio es un recorte de la cultura organizacional de la UNRN desde el punto de vista de los/as trabajadores/as docentes que componen la Estructura Orgánica Funcional (EOF) y complementa los informes 17, partes I, II, III y IV que ha producido la OAC con la dirección del Dr. Juan Doberti sobre la misma. En este contexto, surge la importancia de describir el clima laboral y la cultura organizacional desde el punto de vista de las percepciones de los y las docentes en tanto actores institucionales, intentando dar cuenta de sus voces y sus perspectivas como insumos poder pensar acciones, intervenciones y políticas situadas y con enfoque de derechos.

Además de estos documentos, dedicados a la investigación sobre la UNRN como objeto de estudio, la OAC presentó proyectos para convocatorias externas de los ministerios de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

- **Ministerio de Educación. Secretaría de Evaluación e Información Educativa. Observatorio del Derecho a la Educación. Convocatoria para la elaboración de informes técnicos sobre el derecho a la educación. “Promoción del uso de las bases de datos publicadas por la SEIE-MEN. Tema 7: Las trayectorias de los/as alumnos/as en el nivel secundario. Un análisis a través de indicadores cuantitativos”.**

- “Trayectorias educativas en la escuela secundaria y deserción universitaria: el caso de la provincia de Río Negro y la UNRN”. Directora: Prof. Graciela Giménez.
- **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT).**

Convocatoria PICTO-Redes 2022 “Educación, trabajo y nuevas tecnologías”. Eje Temático Nº1: Desigualdades y diferencias. El derecho a la educación y las formas interseccionales de su vulneración.

- “Políticas y estrategias de retención universitaria en carreras de grado en tiempos de pandemia y pospandemia. Un estudio de caso múltiple sobre las experiencias en: UNAJ, UNRN, UNCuyo, UNC, UNaM, UNIPE, UNLa”. Director: Lic. Ernesto Villanueva.
- “Las políticas sociales y su impacto en los resultados educativos en escuelas primarias de Educación Intercultural Bilingüe- EIB”. Director: Mg. Anselmo Torres.

Por otra parte, se presentó la **Diplomatura en Política y Gestión Universitaria**. El dictado comenzará en abril de 2023 y tiene como propósito situar a la universidad como objeto de análisis, estudiar modelos eficaces de gestión, compartir diagnósticos y planes de acción, proveer conocimiento significativo sobre el funcionamiento de la organización universitaria y del sistema universitario argentino. Destinado a funcionarios y trabajadores docentes, el programa de tres módulos obligatorios y optativos se propone fortalecer las capacidades de la gestión universitaria para mejorar procesos y resultados de la UNRN sobre: uso y análisis de información universitaria, elaboración de presupuesto universitario, gestión de la comunicación Institucional, desarrollo del vínculo de la Universidad en el territorio, entender y dar respuestas al desgranamiento y abandono estudiantil, rendimiento académico estudiantil, desarrollo profesional docente, impacto de la Extensión, resultados de la investigación, entre otros.

Economía y Recursos

La Ley de Presupuesto 2022 (Planilla A)

Todo el esfuerzo derivado de la formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2022 “devino en abstracto” como se explica con lógica jurídica, a la luz de lo sucedido el 17 de diciembre de 2021 fecha en la que no se aprobó el Anteproyecto en la Cámara de Diputados, dejando a la universidad (y al país) sin el principal instrumento de política de gestión.

Por Ley 27.591 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2021 y la Decisión Administrativa 04/2021 de su distribución, en la Planilla A Anexa al Artículo 12º correspondiente al Presupuesto para las Universidades Nacionales, se asignó a la UNRN la suma de \$1.705.751.403.- distribuidos en: Función Educación y Cultura \$ 1.699.407.634.-, Función Salud (Hospital Escuela de Odontología) \$ 3.608.960.- y Función Ciencia y Técnica \$ 2.734.809.-

Posteriormente se incrementó el presupuesto con una Planilla B, transferida por la SPU mediante Resolución Nº101/2021, por \$52.548.186.

Ese presupuesto, aprobado por ley para ejecutarse en el ejercicio 2021 representaba el 70,92% de lo solicitado por la UNRN para ese ejercicio, prorrogado para el ejercicio 2022 resultó el 53,77% de lo solicitado como “techos”, por su carácter de prórroga no contempla los incrementos salariales otorgados en 2021 que se financian adicionalmente a la ley de presupuesto y tampoco una proyección razonable de la inflación para el ejercicio 2022.

El Presupuesto presentado a la Secretaría de Políticas Universitarias

El presupuesto preliminar, al ser elevado a la SPU, denominado “anteproyecto de presupuesto” consta de tres partes llamados Formularios 1, 2 y 3:

El Formulario 1 contiene los montos correspondientes a la valoración de las actividades existentes (techos) y la estimación del costo de las nuevas actividades a emprender (sobrettechos) incluyendo las obras de infraestructura;

En el Formulario 2 se detallan las obras cuyos montos acumulados se encuentran en el Formulario 1 (inciso 4.2 construcciones, techos), y el Formulario 3 expone en detalle las actividades que se prevén como sobrettechos.

Para el Ejercicio Presupuestario 2022 el consolidado de “techos” ascendió a \$3.270.113.207.- y el asignado a “sobrettechos” a \$ 766.663.843.-, lo que hizo un total de \$4.036.777.050.

Del total solicitado como “sobrettechos”, se presupuestó un requerimiento para obras de infraestructura por \$491,6 Mill., es decir que la solicitud para emprender actividades nuevas neto de construcciones era de \$275,1 Mill., lo que representa un 8,41% del total de los techos presupuestados, como siempre nuestras solicitudes de sobrettechos son reflexivas y como consecuencia austeras.

El cuadro que sigue expone, en forma abreviada, el mencionado “presupuesto preliminar” remitido a la SPU:

Cuadro N°1. Anteproyecto de presupuesto 2022 - Estimación De Gastos.

			Formulario 1	Fecha: 30/06 /2021	
Inciso	P.Princ.	Descripción	Presupuesto 2022 Sujeto A Techos	Requerimiento De Sobretechos	Total
1 - Gastos En Personal					
Total Inciso 1			2.474.176.776,74	121.584.940,49	2.595.761.717,23
2 - Bienes De Consumo					
Total Inciso 2			39.312.303,21	17.044.876,28	56.357.179,49
3 - Servicios No Personales					
Total Inciso 3			372.869.311,55	34.402.347,67	407.271.659,22
4 - Bienes De Uso					
4	2	Construcciones (Detalle En F.2)	245.869.298,80	491.558.694,00	737.427.992,80
4	3	Maquinaria Y Equipo Y Otros	78.935.171,74	64.322.577,93	143.257.749,68
Total Inciso 4			324.804.470,54	555.881.271,93	880.685.742,47
5 - Transferencias					
Total Inciso 5			58.124.050,58	37.750.407,00	95.874.457,58
Otros Incisos-Amortizacion Arai			826.294,74		826.294,74
Total Otros Incisos			826.294,74	-	826.294,74
Total Anteproyecto De Presupuesto 2022			3.270.113.207,36	766.663.843,38	4.036.777.050,74

El presupuesto elevado al Ministerio de Educación (ME), Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) por la Universidad para el Ejercicio Presupuestario 2022, mantuvo los dos ejes primordiales explicitados desde 2017 y que son la base de su política global: el personal y las obras de infraestructura, ambos montos sumados representan el 83.18% del total del presupuesto de “techos”, cabe aclarar que los gastos en personal no incluyen las futuras paritarias y sus incrementos derivados que son financiados por el ME-SPU como incrementales al presupuesto de Ley.

Respecto los gastos en personal, se tuvo en cuenta para su estimación los parámetros indicados por el Ministerio: “Se solicita utilizar las plantas correspondientes al mes de mayo de 2021 y aplicar los básicos y adicionales vigentes para diciembre 2021 oportunamente informados en los instructivos de fecha 17 de mayo de 2021”, de más está decir que el cálculo no incluye los incrementos y modificaciones por actas paritarias posteriores a dicha fecha.

Respecto a las obras contempladas en el anteproyecto se detallan, en el cuadro reproducido a continuación, por Sede e indicando las principales obras, que totalizadas se incluyeron en los techos presupuestarios.

Cuadro N°2. Proyectos de infraestructura de la UNRN. Año 2022.

Preliminar 2022 – Obra Pública		
	Monto 2022	Otras Consideraciones
Atlántica - Vdm - Campus - Etapa 2 - Alumbrado Exterior	8.403.000	Ejecutar- Inmueble Propio-

Atlántica -Vdm-Campus-Et. 1 -Calles Internas, Cordon Cuneta Y Estacionam.	10.500.000	Ejecutar- Proyecto Ejecutivo De Cordon Cuneta Realizado. (Vialidad)
Atlántica - Vdm - Campus, Edif. Academ.-Refacc.	5.041.800	División En Aulas
Atlántica - Vdm - Campus - Kinesiologia	1.307.169	Redeterminaciones Definitivas
Atlántica - Vdm - Campus - Kinesiologia Reparación De Playon	12.000.000	
Sede Atlántica - Vdm - Campus - Kinesiologia - Nexo Electricidad	2.165.764	Se Calculan redetrminaciones
Atlántica - Vdm - Campus - Etapa 1 - Señalética Interior Y Exterior	3.277.170	Proyecto A Acondicionar Para Su Licitación.
Atlántica - Vdm - Campus - Cancha De Beach Hándbol	13.108.680	Solicitud De Sede
Atlántica - Vdm - Campus -Estudio De Tv Y Radio	45.224.946	Proyecto Ejecutivo (234m2)- Se Licitó- No Se Adjudicó A Falta De Fondos.
Atlántica - Vdm - Campus - Residencias	89.660.010	Proyecto Ejecutivo Realizado Para Su Licitación.485m2
Atlántica - Vdm - Comedor- Refacciones	1.966.302	Colocación De Puerta En Baños, Seguridad En Puertas Y Ventanas.
Atlántica - Vdm - Campus-Etapa1- Red De Riego	4.915.755	Necesidad De Proyecto
Valle Medio - Chc - Campus - Edificio Académico Y De Investigación	9.772.514	En Ejecución- Empresa: Wayro Ingenieria S.A. Superficie: Cubierta De 2.215m ² -
Alto Valle, Valle Medio - Chc - Campus - Acceso Desde Ruta, Senderos Accesibles, Garita De Seguridad Y Sector De Parada De Transporte Publico	11.470.095	Inmueble Propio - Requiere Proyecto (Vialidad)
Alto Valle, Valle Medio- Chc - Campus - Alumbrado Exterior Etapa 1	5.041.800	Inmueble Propio - Requiere Proyecto
Alto Valle, Valle Medio- Chc-Hemeve- Laborat.+ Mantenim.+ Iluminac.+ Reparac.Termomecánica+Reparac.Camara De Frio	16.806.000	Inmueble Propio - Se Solicitaron Laboratorios No Previstos En 2020 + Mantenimiento
Alto Valle, Valle Medio -Villa Regina- Campus- Planta Piloto De Alimentos	11.091.960	Inmueble Propio - Requiere Refacción Horno Y Acceso
Alto Valle, Valle Medio -General Roca- Valle Fertil - Etapa 1	303.180.240	Proyecto - La Superficie Total A Intervenir En Una Primera Etapa Es De 1.640m2

		Aprox, Incluye Exteriores Y Dobles Alturas.
Alto Valle, Valle Medio- Chc - Campus - Rejas / Cerco Perimetral	4.915.755	
Alto Valle - Vr - Campus- Iluminación De Espacios Exteriores	2.621.736	Realizar Proyecto
Alto Valle - Vr - Campus- Instalaciones Cámaras De Seguridad	2.520.900	Realizar Proyecto
Alto Valle, Valle Medio -Allen	5.041.800	Revisión Anual De Losa Plana Y Termomecanica.
Andina- Bch - Campus - Etapa 1 - Red Cloacal	35.485.130	Ejecutar - Inmueble Propio -
Andina- Bch - Campus - Etapa 1 - Red Gas	11.453.251	Ejecutar- Inmueble Propio-
Andina- Bch - Campus - Etapa 1 - Red Agua Potable	9.855.502	Ejecutar- Inmueble Propio-
Andina- Bch - Campus - Etapa 1 - Red Pluvial	2.621.736	Inmueble Propio- No Hay Proyecto.
Andina-Bch-Campus-Etapa 1-Red Eléctrica + Alumbrado Exterior	35.031.441	Ejecutar- Inmueble Propio-
Andina- Bch - Campus - Etapa 1 - Proyecto De Calles Internas, Cordón Cuneta Y Estacionamientos	20.167.200	Ejecutar- Inmueble Propio-
Andina- Bch - Campus - Etapa 1 - Senderos Accesibles	5.041.800	Ejecutar- Inmueble Propio-
Andina- Bch - Campus - Seguridad	5.041.800	Inmueble Propio - Portones, Camaras, Señalética Y Otros.
Andina- Bch - Anasagasti li- Redeterminaciones Definitivas	3.000.000	Cálculo De Redeterminaciones Definitivas
Andina- Bch - Anasagasti li- Completamiento Edificio Académico Y De Investigación, Anasagasti 1432 + Droguero Exterior	16.385.600	Terminación De Obra + Droguero Exterior - 1.862 M2-
Andina- Eb - (Ex Escuela Franciscana)- Refac.Etapa 2 Y 3	3.143.937	Se Adjudicara, Diferencia Es Por Actualización Del Monto
Andina-Bch-Campus-Etapa 1-Calles Internas, Cordón Cuneta Y Estacionamiento.	20.167.200	Anteproyecto. Necesario De Ejecución
Total	737.427.993	

En el Presupuesto Preliminar Remitido a la SPU puede verificarse que, las construcciones previstas representaron el componente principal del sobretecho (64,12%), en dicho monto se tuvieron en cuenta todas las fuentes de financiamiento asociadas a las mismas.

Respecto a los “sobretechos”, la UNRN incluye en ellos los requerimientos económicos necesarios para construir toda la infraestructura de la Universidad cuyas obras tengan proyectos ejecutivos para licitar o en ejecución avanzada y obras de mantenimiento o reparaciones. Incluimos a continuación el cuadro que como “sobretechos” formó parte del presupuesto preliminar:

Cuadro N°3. Proyectos de infraestructura de UNRN 2022 según tipo de acción. Año 2022.

Acción	Detalle	Importes En \$
Necesidad De Proyecto	Construcción: Sede Atlántica - Vdm - Campus - Etapa 1 - Red De Riego (Agua Cruda Y Cisterna)	4.915.755,00
Proyecto - La Superficie Total A Intervenir En Una Primera Etapa Es De 1.640m2 Aprox, Incluye Exteriores Y Dobles Alturas. Externo	Sede Alto Valle, Valle Medio -General Roca- Valle Fertil - Etapa 1	303.180.240,00
Proyecto Ejecutado A Acondicionar Para Su Licitación.	Ejecución: Sede Atlántica - Vdm - Campus - Etapa 1 - Señalética Interior Y Exterior	3.277.170,00
Solicitud De Sede Informal	Construcción: Sede Atlántica - Vdm - Campus - Cancha De Beach Hándbol	13.108.680,00
Proyecto Ejecutivo (234m2)- Se Licitó- No Se Adjudicó A Falta De Fondos.	Construcción: Sede Atlántica - Vdm - Campus -Estudio De Tv Y Radio	45.224.946,00
Proyecto Ejecutivo Realizado A Acondicionar Para Su Licitación.485m2	Construcción: Sede Atlántica - Vdm - Campus - Residencias	89.660.010,00
Colocación De Puerta En Baños, Seguridad En Puertas Y Ventanas.	Ejecución: Sede Atlántica - Vdm - Comedor- Refacciones	1.966.302,00
Rejas/Cerco Perimetral Completo	Ejecución: Sede Alto Valle, Valle Medio- Chc - Campus -	4.915.755,00
Proyecto En Ejecución	Ejecución: Sede Alto Valle - Vr - Campus- Iluminación De Espacios Exteriores	2.621.736,00
Proyecto En Ejecución	Ejecución: Sede Alto Valle - Vr - Campus- Instalaciones Cámaras De Seguridad	2.520.900,00
Anteproyecto. Necesario De Ejecución	Ejecución: Sede Andina- Bch - Campus - Etapa 1 - Proyecto De Calles Internas, Cerdón Cuneta Y Estacionamientos	20.167.200,00
	Total	491.558.694,00

Infraestructura

A continuación, se analizan los avances en materia edilicia de acuerdo con los Ejes, Metas y Actividades establecidos por el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025.

EJE 9- completamiento de la infraestructura física

Meta 9.1- Bariloche: construir los edificios académicos (áulico y de laboratorios) pabellón I y pabellón II.

Actividad 1: *Avanzar con la Construcción del Pabellón II con financiamiento CAF.*

Resultado: Cumplido y en desarrollo. Se avanzó con la obra: Pabellón II-Etapa 1. Inicio Noviembre 2018 Avance de Obra Avance 92,88% (febrero 2023)

Actividad 2: *Gestionar financiamiento para la continuidad del Pabellón I, de acuerdo con el compromiso establecido por el programa de Infraestructura Universitaria para realizar un nuevo llamado a licitación.*

Resultado: Cumplido y pendiente. Se realizaron gestiones en el Programa Nacional de Infraestructura Universitaria dependiente de la Subsecretaría de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas en donde se indicó que el proyecto debía dividirse en etapas completas. Se comenzó a realizar un nuevo proyecto en función de la forma de etapabilidad planteada. Se gestionó el financiamiento para la continuidad del Pabellón 1, de acuerdo con el compromiso establecido por el Programa de Infraestructura Universitaria, para realizar un nuevo llamado a Licitación debiendo etapabilizar el proyecto de Pabellón 1. Esta etapa fue presentada ante el Ministro de Educación y el Programa Nacional de Infraestructura Universitaria junto con un listado de proyectos y obras para su financiamiento e inclusión en las obras del Programa de Infraestructura Universitaria II – FASE B - CAF 8945. Posteriormente se desarrolló el proyecto licitatorio para el edificio de Pabellón 1 reformulando el proyecto original y adaptándolo a los requerimientos para el dictado de la carrera Medicina y se estudió y diagramó un proyecto en etapas constructivas a fin de poder ejecutar las obras en menor tiempo y conseguir financiamientos externos. Se elevaron tres alternativas de anteproyecto con sus respectivos presupuestos para tramitaciones en dichos Ministerios y se reiteró la presentación ante el Ministerio de Educación el 01/07/2022.

Actividad 3: *Gestionar ante las autoridades municipales, obras de infraestructura urbana complemento para las actividades en el campus.*

Resultado: Cumplido y en desarrollo. Se realizaron gestiones en conjunto con la Secretaría de Programación de la Sede a fin de contar con un ingreso vehicular al predio y contar con la apertura de calles internas del predio. La gestión se encuentra a cargo de la Sede. Durante el año 2022 se realizó la apertura de la calle por el límite oeste del predio recorriendo el límite sur del predio, quedando pendiente la realización del enripiado de la calle mencionada. Se están realizando gestiones para un nuevo punto de conexión cloacal a pedido de la DPA, con el Municipio y la CEB.

Actividad 4: *Realizar y ejecutar proyectos urbanísticos dentro del predio del campus en el sector afectado.*

Resultado: Cumplido y en desarrollo.

Nexo red eléctrica del predio, red de agua del predio, red de gas del predio y externa al predio, alumbrado del predio etapa 1: Se realizaron los anteproyectos las redes de servicios de nexos eléctrico, gas, agua potable y alumbrado exterior que se encuentran presentadas ante la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas, esta documentación tuvo que ser adaptada dos veces en función de los distintos planes que tiene la Secretaría para el financiamiento de las obras, aprobado a fines de junio de 2022. Se tramitó el financiamiento a través del SISTEMA DE GESTIÓN DE PROYECTOS. S.O.P., SSPYCTOP, DNA- Dirección Nacional de Arquitectura “Nexos de Servicios Campus - UNRN Código SIPPE 136056” la solicitud de financiamiento de los anteproyectos de redes eléctrica, gas y agua potable. Los mismos se encuentran en sistema en - Estado Aprobado. El Expediente Número 542/2022: “Nexos Servicios”: Red Eléctrica, Red Agua y Red Gas.” fue elevado a la Subsecretaria de Infraestructura en fecha 31/05/2022 se indica la necesidad de contratación de asesorías especializadas. El financiamiento del proyecto fue otorgado el 23/06/2022. A la fecha se encuentra publicada la LICITACIÓN PÚBLICA Nº 05/2022 – EXPEDIENTE Nº 542/2022 OBRA: NEXOS DE SERVICIOS – CAMPUS UNIVERSITARIO EN SAN CARLOS DE BARILOCHE – SEDE ANDINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO. Apertura de ofertas 22/12/2022 – Evaluando Comisión de Ofertas

Nexo Cloacal Interior: Se realizó el anteproyecto de la red de servicios cloacal, inicialmente se tramitaba su financiamiento junto con los nexos mencionados anteriormente, en: “Nexos de Servicios Campus - UNRN Código SIPPE 136056”, el mismo tuvo que desvincularse a falta de contar con conexionado a la red cloacal, mientras se tramitaron gestiones en simultáneo con la DPA, se diseñó un sistema planta de tratamiento y se tramitó nuevamente el anteproyecto a través del SISTEMA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE LA OBRA PUBLICA, SSPYCTOP, DNA- Dirección Nacional de Arquitectura el financiamiento del “Nexo Cloacal Campus Universidad Nacional de Rio Negro, Sede Andina_S.C. de Bariloche” bajo el código SIPPE 15906. Se encuentra en NIVEL 2 de evaluación en el M.O.P. En la actualidad en función de avances en la gestión con la DPA, se actualizó la información en la plataforma, se eliminó la planta de tratamiento y se logró extender el tendido interno a la red pública disponible, se modificó la planilla de cálculo y se realizó una corrección de niveles, se ha actualizado el cómputo y presupuesto, curva de inversión, plan de trabajo y nota para firma de solicitud de financiamiento a Agosto 2022 y posteriormente a Noviembre 2022. La DPA a su vez, realizó las gestiones ante el Municipio por la necesidad en su diseño de red exterior de otorgar a la UNRN el punto de conexión en un lote fiscal y no en la calle Ma. Eugenia Guevara, tal como estaba previsto. Se realizaron gestiones ante la CEB desde SSI, se realizó el seguimiento y gestiones desde la DGPD, obteniendo la factibilidad cloacal. Una vez finalizado este proceso se cargó la nueva documentación en la plataforma del Ministerio de Obras Publica fin de concluir el período evaluatorio.

Nexo Red De Agua Exterior: Se desarrolló el proyecto de red de agua exterior, que obra en el Expediente Número 1249/2022, proyecto apto para licitar elevado a la Subsecretaría de Infraestructura el 8/07/2022. Adjudicado por la SSI como adicional a la UTE PECAM- DINALE - CONCLUIDO AL 100%.

Nexo Red Eléctrica Exterior: Se evidencio la necesidad de realizar un convenio con la CEB, se elevó la documentación técnica para la firma de un convenio de conexión en febrero de 2022.

Seguridad: Se desarrolló el proyecto de alambrado perimetral, que obra en el Expediente Número 1335/2022– Alambrado Perimetral – Campus Bariloche, proyecto apto para licitar elevado a la Subsecretaría de Infraestructura el 08/07/2022. Adjudicado por la SSI como adicional a la contratista UTE PECAM DINALE- CONCLUIDO AL 100%.

Accesos: Se encuentra en desarrollo el anteproyecto de pórtico peatonal y vereda accesible de acceso, en estado final de desarrollo.

Se desarrollaron los proyectos de pórticos vehiculares de acceso, que obra en el expediente número 180/2022 - ACCESO Y SEGURIDAD - PÓRTICO PRINCIPAL DE ACCESO - CAMPUS UNIVERSITARIO SEDE ANDINA - CIUDAD DE S.C. DE BARILOCHE, fue presentado para financiamiento externo pero no fue aprobado, el mismo será modificado en función de los pórticos de los Campus de Viedma y Choele Choel a realizarse en otras sedes.

Edificios Complementarios:

Se encuentra desarrollado y culminado el proyecto de Droguero Exterior, que obra en el expediente número 2000/2022 - DROGUERO EXTERIOR, EDIFICIO COMPLEMENTARIO A EDIFICIO PABELLÓN 2 ET. 1 CAMPUS SEDE ANDINA - "DR. JUAN CARLOS DEL BELLO". Se definieron los requerimientos junto con la Jefa de Departamento de Laboratorios de Sede Andina y personal de Seguridad e Higiene de Sede Andina y Rectorado. Se encuentra desarrollada documentación gráfica, memoria descriptiva, pliego de especificaciones técnicas particulares y planilla de cómputo, proyecto realizado sin asesorías apto para licitar, sujeta a revisiones finales y verificación de Nexos al Edificio de Pabellón 2-Etapa 1 de conexionado para suministro de agua fría y red eléctrica. Elevado el 14 de noviembre de 2022.

Se realizó el proyecto de obra civil de Cabina de Grupo Electrónico y Centro de distribución de Cargas, que obra en el expediente número 1856/2022, el mismo incluye el asesoramiento de modificación del equipo de Grupo Electrónico previsto por licitación, por un asesor eléctrico, el cual recomendó a la Subsecretaria de Infraestructura y entregó el 28/10 el pliego que reemplaza al equipo abierto de 500 kva (Previsto en la obra de Pabellón 2-Etapa 1) por un equipo cabinado de 500kva. La obra civil consiste en una platea para el apoyo de grupo eléctrico en una primera etapa, con la posibilidad de tener una cubierta y cerramientos para seguridad anti vandálica del equipo, nucleando en un sector del predio el centro de distribución de cargas (previsto a nivel anteproyecto en los pliegos de red de nexo eléctrico) en un único sector del terreno, de forma que no obstaculice las visuales de las aulas del Pabellón 1 y permita una correcta distribución de cargas de forma equidistante a los puntos a alimentar. Este proyecto se licitara con fondos propios. Se encuentra en desarrollo la documentación de la obra civil como la documentación que acompaña la misma de: tableros, seccionado de cables de servicios esenciales del Pabellón 2 (Etapas 1+2). Así como gráfico de esquema de tableros y modificaciones y obras civiles necesarias (cámaras, trincheras y cañeros eléctricos).

Otras Tareas Urbanísticas

Se realizó la contratación de un agrimensor para tareas de campo en los sectores donde se desarrollan proyectos urbanísticos en el predio del campus. El 28/09/2022 se elevó presupuesto

desde la DGPDI y desde la Subsecretaría de Infraestructura se dio conformidad el 18/10/2022 para la contratación del agrimensor, el mismo estará realizando las tareas en el predio desde el 22/11/2022.

Se evidencia necesario realizar proyectos de protección de la estructura de Pabellón 1 previo a la inauguración de Pabellón 2- Etapa 1. La DGPDI se encuentra a la espera de directivas para dar inicio a las tareas propias del proyecto.

Se evidencia necesario realizar proyectos de estacionamiento, tarea aún no iniciada ni solicitada.

- **Meta 9.2-el bolsón: ampliar edificio áulico y de laboratorios**

Actividad 1: *Llevar adelante el proyecto y proceso de licitación.*

Resultado: Cumplido y pendiente. Cumplida una primera etapa fijada como prioridad por la Sede en el año 2020. Se culminó con la obra de la remodelación de la biblioteca y un aula para transformarlos en Laboratorio de Microbiología y Biblioteca provisoria, respectivamente y se culminó el proyecto de reja de acceso y veredas al edificio. Detenida la segunda etapa. El proyecto integral de refacción por etapas se iniciará en función de las prioridades establecidas, junto con la posibilidad presupuestaria. Aún no se ha establecido un monto específico presupuestario, ni se ha priorizado esta actividad. Un posible anteproyecto para su financiamiento e inclusión en las obras del Programa de Infraestructura Universitaria II – FASE B - CAF 8945 fue presentado ante el Programa Nacional de Infraestructura Universitaria dentro de un listado de proyectos y obras necesarias.

Actividad 2: *Ejecutar la obra de reciclado y ampliación.*

Resultado: Cumplida y pendiente. Está cumplida una primera etapa y pendiente de ejecución la ampliación del edificio.

- **Meta 9.3-cipolletti: construir el edificio académico y administrativo.**

Actividad 1: *Concretar la cesión del predio en San Luis 2423.*

Resultado: En desarrollo. Actividad a cargo de la Sede y del área de convenios- legal y técnica. Mensura definitiva enviada por la Sede en Noviembre de 2021. Predio en proceso de escrituración en la Escribanía General de Gobierno de la provincia de Río Negro, gestión a cargo del área legal y técnica de rectorado, escrituración próxima a su emisión.

Actividad 2: *Gestionar el financiamiento de la obra.*

Resultado: Cumplida y pendiente. En 2020 y en febrero del año 2021 se realizaron gestiones en el Programa Nacional de Infraestructura Universitaria dependiente de la Subsecretaría de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas en donde se presentó el proyecto licitatorio en etapas para ser financiado por CAF. El proyecto se encontraba en proceso de evaluación por dicho programa. Será necesario retomar las gestiones una vez que se cuente con el dominio del predio.

Actividad 3: *Llevar adelante el proceso del proyecto licitatorio.*

Resultado: Pendiente. En el año 2020 se desarrolló un proyecto licitatorio factible de ser dividido en dos etapas constructivas. La licitación no podrá llevarse adelante hasta tanto la UNRN no sea propietaria del predio y no se cuenten con los fondos presupuestarios necesarios para el proyecto.

Actividad 4: Construcción del edificio académico en la ciudad de Cipolletti.

Resultado: No iniciado. Ver actividades anteriores.

- **Meta 9.4-allen: construir la segunda etapa del edificio académico (aulas y laboratorios) y re funcionalizar el ex hospital para fines administrativos**

Actividad 1: *Culminar la obra en ejecución 2° etapa con aulas y locales complementarios.*

Resultado: Cumplido. Se concluyó el diseño, la construcción y se inauguró en el año 2020.

Actividad 2: *Desarrollar proyecto de reciclado del viejo hospital existente, para tareas administrativas inherentes al hospital.*

Resultado: No iniciado.

Actividad 3: *Proyecto de áreas exteriores, articulando los edificios. Ejecución según plan de etapas.*

Resultado: No iniciado.

- **Meta 9.5-General Roca: Construir Segunda Etapa Del Edificio Académico**

Actividad 1: *Desarrollar el proyecto ejecutivo para el reciclado de la nave 1.*

Resultado: Cumplido. Se incluye la nave 2 y 3, siendo un Proyecto que ya está concluido donde se prevé la segunda etapa del edificio académico en las naves 1 y 2, y la tercera etapa en la nave 3.

Actividad 2: *Gestionar el financiamiento de la obra.*

Resultado: Cumplido. En etapa final de asignación de fondos. En febrero del año 2021 se realizaron gestiones en el Programa Nacional de Infraestructura Universitaria dependiente de la Subsecretaría de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas en donde se presentó el proyecto licitatorio en etapas para ser financiado por CAF y el mismo fue pre aprobado. En la UNRN se tramita en el Expediente Número 920/2022 elevado a Subsecretaria de Infraestructura en fecha 18 mayo 2021. El 24 de junio de 2022 solicitaron actualizar el cómputo y presupuesto a Junio 2022 y el 5 de Agosto solicitaron ajustar el cómputo y presupuesto a fin de disminuir el valor del costo por m2, para ser viable el financiamiento, de esa forma se eliminaron del presupuesto original los tabiques divisorios de aulas y los equipos de Aire Acondicionado, quedando los mismos por cuenta de la UNRN, el presupuesto fue elevado nuevamente el 12 de agosto y tras una evaluación y una evaluación ambiental, las cuales fueron subsanadas, ratificadas en dos oportunidades. El proyecto fue aprobado el 24 de noviembre de 2022. Se solicitó actualizar presupuesto, el que fue actualizado a OCTUBRE 2022 el 21/12/2022 por índice de INDEC. Se firmó convenio en diciembre de 2022 donde Nación se comprometa a financiar la obra. Desde la SSI se dio conformidad a los pliegos enviados por el Ministerio y está próxima a licitarse.

Actividad 3: *Iniciar el proceso de licitación. Próxima a Licitarse*

Resultado: No iniciado.

Actividad 4: *Ejecución de la obra.*

Resultado: No iniciado.

- **Meta 9.6-General Roca: lograr la cesión definitiva del edificio donde funciona el Instituto de Investigación en Paleobiología Y Geología (IIPG)**

Actividad 1: *Avanzar ante la legislatura provincial para la sesión de este inmueble*

Resultado: En desarrollo. Se avanzó ante la legislatura provincial para la sesión de este inmueble, se solicitó la cesión a la señora gobernadora en mayo de 2021, en septiembre de 2021 se agregó a la solicitud el proyecto de ley.

- **Meta 9.7- Villa Regina: Construir La 1° Y 2° Etapa Del Edificio Académico Y Administrativo**

Actividad 1: *Obtener la No objeción por parte de la Unidad Ejecutora del Programa de Infraestructura Universitaria, sobre la evaluación presentada de la 1ra etapa de obra:*

Resultado: Cumplido. Se volvió a presentar el proyecto. Se obtuvo la no objeción. Se realizó el llamado a licitación de la primera etapa y se obtuvo la no objeción.

Actividad 2: *Ejecución de la 1era Etapa de Obra.*

Resultado: En desarrollo. En ejecución – Inicio: Fecha 1 de julio – Avance 8.28%

Actividad 3: *Desarrollo del proyecto ejecutivo de la etapa 2 de la obra*

Resultado: A la espera de directivas. Se cuenta con el anteproyecto que deberá ser adecuado al momento que se considere oportuno.

Actividad 4: *Búsqueda de financiamiento necesario para construir la segunda etapa de obra.*

Resultado: No iniciado.

- **Meta 9.8- Choele Choel: construir la 1° etapa del edificio áulico y de laboratorios**

Actividad 1: *Comenzar el proceso licitatorio para la ejecución del edificio.*

Resultado: Cumplido, detenido y re-encausado. Obra paralizada. Se licitó obra “finalización del edificio” - Acta de Apertura de Ofertas 21/10/2022.

Actividad 2: *Ejecución de la obra.*

Resultado: Adjudicada A La Empresa MR SERVICES. Se FIRMO CONTRATO CON LA EMPRESA MR SERVICES POR \$93.048.831,24. Acta De Inicio 1/2/2023

- **Meta 9.9-Viedma: Construir El Edificio De Clínicas Kinesiológicas Y Playón Deportivo Y La Infraestructura De Nexos**

Actividad 1: *Comenzar con la construcción del edificio.*

Resultado: Cumplido. Avance a Diciembre de 2021: 100% Obra culminada el 26/04/2022, inauguración 3/05/2022, habilitación al uso 16/08/2022.

Actividad 2: *Proyecto de áreas exteriores involucradas para este edificio y su relación con el resto de los edificios existentes en el campus. Ejecución con un plan de etapas.*

Resultado: Cumplido y en desarrollo.

Se realizó proyectó y ejecutó “Enripiado y cordón cuneta para acceso del Edificio Polideportivo, Vestuarios y Kinesiología – Viedma – Sede Atlántica - UNRN”.- que consistió en el relleno a nivel y compactado de terreno en el sector de calles, estacionamiento y cordones cuneta. (Cumplido)

Se realizó el proyecto ACCESO Y SEGURIDAD – PÓRTICO PRINCIPAL DE ACCESO CAMPUS UNIVERSITARIO – SEDE ATLÁNTICA EN LA CIUDAD DE VIEDMA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO”, cuya nominación del predio fuera otorgada por el CSPyGE, resolución CSPyGE No 39/2021, el mismo obra en el expediente número 124/2022. El 30/11/2021 el anteproyecto del Pórtico de Acceso fue presentado al Programa de Obras Complementarias de la Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación. El 21/12/2021 obtuvo la asignación de fondos según lo establecido en la Res. 2021-313. Con fecha 07/04/2022 el proyecto licitatorio obtuvo el apto técnico de la SPU para el llamado a licitación y el 12/04/2022 fue elevado para licitar a la Subsecretaria de Infraestructura de la UNRN con presupuesto actualizado a febrero 2022. El 24/08/2022 se realizó la publicación de la Licitación Pública Nacional N° 2/2022 con presupuesto de noviembre 2021 con fecha de apertura de ofertas el 14/09/2022. Se recibió una única oferta, la que fue evaluada por la Comisión de Evaluación de Ofertas, que recomendó desestimarla por no cumplir con lo requerido en los Pliegos de Bases y Condiciones. Resultado: Licitación Fracasada. El 12/10/2022 la DGPDl eleva el presupuesto del proyecto actualizado a Agosto 2022 para realizar un nuevo llamado con el proyecto original. La SSI toma a su cargo la realización de un nuevo llamado modificando el proyecto original y los pliegos legales, y el 02 de diciembre publica la CONTRATACION DIRECTA No 46/2022 – EXPEDIENTE No 124/2022 OBJETO: OBRA: ACCESO Y SEGURIDAD – PORTICO PRINCIPAL DE ACCESO CAMPUS UNIVERSITARIO – SEDE ATLANTICA – CIUDAD DE VIEDMA, cuya apertura de ofertas se realizó el 12 de diciembre de 2022. Se adjudicó al oferente NADIR CONSTRUCCIONES. Próxima a iniciar la ejecución

Se realizó el proyecto, ACCESO Y SEGURIDAD - PÓRTICO SECUNDARIO DE ACCESO Y CERCO PERIMETRAL - CAMPUS UNIVERSITARIO SEDE ATLÁNTICA - CIUDAD DE VIEDMA, el mismo se tramita en el expediente número 178/2022, documentación elevada el 14/02/2022 a la Subsecretaria de Infraestructura apta para posibilitar el llamado a licitación y ejecución de la obra mencionada en caso de contar con el presupuesto necesario para ejecutar la obra aún sin el financiamiento de la SPU y/o tramitar una nueva solicitud de financiamiento.

- **Meta 9.10-Viedma: Construir La Sede Del Rectorado**

Actividad 1: Evaluar las siguientes alternativas: Sesión de la manzana histórica, obtención de un terreno, construcción del edificio en el campus de la sede Atlántica.

Resultado: No iniciado.

Actividad 2: Definir la alternativa que sea factible.

Resultado: No iniciado.

Actividad 3: En caso de que la alternativa factible sea la manzana histórica, desarrollo del proyecto ejecutivo. En caso de que la alternativa sea en otro terreno, desarrollo del anteproyecto.

Resultado: No iniciado.

Actividad 4: Búsqueda del financiamiento necesario para construir el edificio.

Resultado: No iniciado.

- **Meta 9.11-Bariloche: Anasagasti II**

Actividad 1: Culminación de la obra en ejecución.

Resultado: Cumplido en Abril 2021. Se inauguró el 2 de Noviembre de 2022.

- **Meta 9.12-Viedma: Ampliación Del Edificio En El Campus En Etapas**

Actividad 1: Desarrollar proyecto ejecutivo, ampliación para la biblioteca, aula magna y áreas administrativas.

Resultado: Cumplido y pendiente. Los proyectos se encuentran ejecutados, se deberán revisar en el momento que se considere prioritaria su ejecución.

Actividad 2: Construcción de la ampliación en etapas

Resultado: Cumplido y pendiente. La etapa 2 (áreas administrativas) fue presentada para su financiamiento externo. El anteproyecto fue presentado ante el Ministro de Educación y el Programa Nacional de Infraestructura Universitaria junto con un listado de proyectos y obras para su financiamiento e inclusión en las obras del Programa de Infraestructura Universitaria II – FASE B - CAF 8945.

- **Meta 9.13-Choele Choel: Completamiento Campus Veterinaria, Edificio De Necropsia**

Actividad 1: Comenzar la construcción de éste edificio.

Resultado: Cumplido parcialmente. El 08/04/2022 se produce la recepción provisoria parcial. Se elaboró el proyecto para la finalización del edificio que consiste en la finalización de la cámara de frío, colocación de equipos de congelamiento y colocación de las tuberías entre la caldera y el biodigestor.

Estado de Metas y actividades a la fecha, no previstas en PDI 2019-2025 del Eje 9- Completamiento de la Infraestructura Física, iniciadas y no concluidas:

- **Droguero y depósito Anasagasti II:**

Se tramita en el expediente N°179/2022, elevado a la Subsecretaria de Infraestructura el 14/02/2022, con documentación apta para licitar.

Resultado: Proyecto concluido. No licitado.

- **Acceso principal del Campus de la Sede Alto Valle y Valle Medio en la Ciudad de Choele Choe con fondos SPU-Ministerio de Educación:**

Se tramita en el Expediente 123/2022.

Nominación del predio otorgada por el CSPyGE, resolución CSPyGE N° 39/2021.

El 30/11/2021 el anteproyecto del Pórtico de Acceso fue presentado al Programa de Obras Complementarias de la Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación. El 21/12/2021 obtuvo la asignación de fondos según lo establecido en la Res. 2021-313. Con fecha 07/04/2022 el proyecto licitatorio obtuvo el apto técnico de la SPU para el llamado a licitación y el 13/04/2022 fue elevado para licitar a la Subsecretaria de Infraestructura de la UNRN con presupuesto actualizado a febrero 2022. El 24/08/2022 se realizó la publicación de la Licitación Pública Nacional N° 2/2022 con presupuesto de noviembre 2021 con fecha de apertura de ofertas el 13/09/2022. Resultado: Licitación Sin oferentes. SE VOLVIO A LICITAR COMO OBRA MENOR, APERTURA DE OFERTAS 30/1/2023 – En comisión de evaluación de ofertas.

- **Letras Corpóreas en Fachada- Hospital Escuela Odontología - Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Allen:**

Solicitud Vicerrectora Sede Alto Valle y Valle Medio, Nota SAVVM N° 45/2022 y RESOLUCIÓN CPyGE SAVVM UNRN N°06/2021. Se tramita en el expediente N° 414/2022, elevado a la Subsecretaria de Infraestructura el 20/05/2022, presupuesto de mayo 2022 con documentación apta para licitar.

Resultado: Proyecto concluido. No licitado.

- **Letras Corpóreas en Fachada- Planta Piloto de Alimentos Sociales - Sede Alto Valle y Valle Medio - Ciudad de Villa Regina:**

Solicitud Vicerrectora Sede Alto Valle y Valle Medio, Nota SAVVM N° 45/2022 y RESOLUCIÓN CPyGE SAVVM UNRN N°06/2021. Se tramita en el expediente N° 415/2022, elevado a la Subsecretaria de Infraestructura el 20/05/2022, presupuesto de mayo 2022 con documentación apta para licitar.

Resultado: Proyecto concluido. No licitado.

- **Sanitario en Vivero Km 11.- Sede Andina:**

Solicitud Secretaria General y Programación Sede Andina. Se tramita en el expediente N° 2085/2021, Proyecto realizado en Octubre 2021. CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2022 “Instalación y fundación

para módulo sanitario – Vivero Km 11 – San Carlos de Bariloche – Sede Andina de la UNRN”. Acta de apertura fue el 23/6/2022.

Resultado: Inicio Septiembre 2022_Avance de 100% de la obra civil .EN RECEPCIÓN PROVISORIA – Tramitando la adquisición y colocación del módulo sanitario

- **Pabellón 2 - Etapa 2 - Campus Sede Andina:**

Solicitud Rectoral

Proyecto presentado en MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - Programa: “Construir Ciencia”. Presentado al Ministerio mediante NOTA UNRN No 0 0 9 9 / 2 0 2 2, 21/06/2022 a SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Dr. Pablo NÚÑEZ. Desde la DGPD I se recaudó la información solicitada y desarrolló la documentación técnica según los requerimientos del Programa Construir Ciencia (adaptando inclusive planos de estructura e instalaciones sanitarias, eléctricas y termomecánicas a la nueva configuración), se aplicó a la instancia del Paso 2 del Instructivo: “Proyecto Ejecutivo en Elaboración” (Se indicó que no era apto para licitación a falta de intervención formal de asesorías especializadas y realización de un nuevo cómputo y presupuesto), se adaptó el proyecto de arquitectura a nuevas necesidades. El proyecto fue elevado a la SSI el 15/06/2022 para las gestiones de solicitud de financiamiento, luego de varios intercambios con la SSI para definir detalles de la presentación y monto del proyecto. Se estipuló una superficie de 3.200,42 m² y la SSI determinó el valor del m² en función de la obra en ejecución Pabellón 2- Etapa 1.

Posterior a la primera presentación realizada el 15/06 se dio instrucción de no avanzar con el proyecto hasta que a fines de noviembre se dieron directivas para acompañar a una comitiva para realizar gestiones en la obtención de fondos, a principios de diciembre se recaudó el proyecto en función de directivas de la Subsecretaria de Infraestructura cuando se solicitó la contratación de asesorías y la realización del seguimiento de las gestiones que se estaban realizando desde la Secretaria Privada del Rector. Se volvieron a presentar los formularios al Ministerio, tras la admisión del proyecto para su financiamiento. En función a estas nuevas directivas, se procedió a hacer un estudio más minucioso de la documentación gráfica y se introdujeron nuevas modificaciones para ajustar núcleos sanitarios y circulación vertical a códigos de edificación, normativa de seguridad e higiene. Se realizaron los términos de referencia para la contratación de asesorías, tratándose de un caso particular, ya que se trata de la adaptación de un proyecto licitatorio a nuevos usos. Se aguarda desde el 7 de diciembre presupuesto de asesorías que por instrucciones de la Subsecretaria de Infraestructura se les ha informado que coticen para ser contratados a partir de febrero de 2023, tarea que se retomará en febrero de 2023.

Resultado: El Ministerio de Ciencia y Técnica informó la admisión del proyecto N° 102 "BIT-UNRN-TRANSCIENCIA-PABELLÓN 2 MÓDULO 2 EN CAMPUS BARILOCHE" El 12 de diciembre de 2022 por nota rectoral UNRN N° 0208/2022 se vuelven a presentar los formularios 1 al 8 para continuar con la instancia de evaluación del Proyecto presentado por la UNRN y que fuera admitido. Desde la DGPD I se realiza el seguimiento

- **Residencias Universitarias - Campus Sede Andina:**

Se realizaron gestiones Marzo de 2022 donde se presenta el anteproyecto campus y se destaca de interés los proyectos de residencias y auditorio para la Expo Bariloche 2027, en la reunión se presenta con las autoridades de Sede el estado de avance del Campus, las ideas, anteproyectos y resultado del Concurso del Campus de la Sede de San Carlos de Bariloche.

Resultado: Proyecto detenido, a la espera de nuevas directivas.

- **Sede Andina-Bariloche- Anasagasti I- Refuncionalización (Demolición de Muro interior):**

Solicitud de Sede Andina. Iniciado y detenido.

Resultado: Pendiente de desarrollo.

Sede Andina - Campus Bariloche – Pabellón 2 – Etapa 1 - SALA DE ÓPTICAS: Solicitud de la Jefa de Laboratorio de Sede Andina con aval del Vicerrector de la Sede y de Subsecretaria de Infraestructura, se tramita en Expediente 173/2022.

Resultado: Proyecto elevado el 4/10/2022 a la Subsecretaria de Infraestructura.

Rectorado- Secretaría de Investigación- Planta Piloto de Alimentos - Villa Regina: Solicitud de anteproyecto de oficinas de investigación, sala de reuniones y office, iluminación del predio, cámaras de seguridad, rejas, adecuación de depósito, refrigeración de heladeras. Solicitud de Responsable del Área de Producción de la Planta Piloto de Alimentos Sociales con aval de Secretaría de Investigación UNRN. Sujeto a disponibilidad presupuestaria e indicación de prioridad de subsecretaria de Infraestructura.

Resultado: En desarrollo. Iniciado, pero detenido su proceso, se retomará su desarrollo en el año 2023.

- **Incubadora Social en Sede Atlántica de la UNRN**

En desarrollo. Se tramita su financiamiento externo a través del SISTEMA DE GESTIÓN DE PROYECTOS. S.O.P. en el Ministerio de Obras Públicas de Nación. El código SIPPE es el 172902. "Incubadora Social en Sede Atlántica UNRN", Estado Nivel 1. Internamente en la UNRN se tramita en el expediente 1950/2022.

Se realizó un anteproyecto con los usuarios requirentes en función de las necesidades planteadas. Se confeccionaron los términos de referencia y documentación gráfica para solicitar presupuesto a asesorías, se solicitó presupuesto a asesorías, se enviaron los presupuestos, términos de referencia y el 12 de diciembre conto con la aprobación de contratación de la Subsecretaria de Infraestructura, pero a la fecha no ha sido contratadas las asesorías. En paralelo se realizó la carga de documentación, seguimiento y confección de documentación administrativa en el sistema de gestión de proyectos del Ministerio de Obras Públicas, la cual luego de gestiones e intercambios, fue evaluada positivamente ascendiendo a Nivel 3 de evaluación el 21/12/2022, condición que permite subir documentación técnica. Lo que será posible a partir del año 2023 luego del receso administrativo y contratación de asesorías.

Resultado: El proyecto se encuentra en Nivel 3 de evaluación desde el 21/12/2022, condición que permite subir documentación técnica. En paralelo se debe desarrollar el proyecto a cargar en el sistema lo cual será posible a partir de febrero 2023.

Designación de Administradores energéticos: En el marco del Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía en Edificios Públicos (PROUREE), se ha de designar a Administradores Energéticos.

Resultado: Actividad evidenciada, pendiente.

- **Plan de huella de Carbono Neutro en la UNRN:**

Relevamiento de la Huella de Carbono y de los Gases de Efecto Invernadero de la UNRN con el fin de proponer mejoras. Relevamiento del Consumo eléctrico, de gas y agua edificio, en comparativa con la población de la institución en los años 2019 y 2022, consumo de combustible de la planta automotriz, posterior análisis de la huella de carbono CO2 por personas, reconocimiento del impacto de la actividad institucional en el ambiente y la emisión de los Gases de Efecto Invernadero posibilitando el desarrollo de políticas concretas para su reducción. Compilación de datos enviados por las sedes y rectorado (se aguardan datos)

Resultado: Actividad con un 90% de avance.

- **Mejora Continua**

Mejorar la comunicación durante la ejecución de las Obras entre la Dirección de Ejecución e Inspección de Obras con la Dirección General de Planificación y Diseño de Infraestructura. Completar la Estructura Orgánico Funcional del área de la Dirección General de Planificación y Diseño de Infraestructura.

Resultado: Actividades evidenciadas, pendientes.

- **Mudanza y reacomodamiento de oficinas de la DGPDPI en San Carlos de Bariloche:**

Resultado: Actividad no concluida a falta de mudanza de bienes que se encontraban en CABA, los mismos deberán darse de baja del patrimonio de la DGPDPI si no se mudan a Bariloche

Convocatoria de personal tras la vacancia de dos cargos en la DGPDPI durante 2022.

Resultado: Se autorizó únicamente la convocatoria de un cargo vacante. Se realizó la convocatoria, se realizó la evaluación de los y las postulantes, y entrevistas a tal fin, se realizó un acta de cierre el 21/12/2022. Se aguarda que el área administrativa haga las comunicaciones pertinentes.

Metas y actividades a la fecha, no previstas en PDI 2019-2025 del Eje 9- Completamiento de la Infraestructura Física, iniciadas y concluidas indicadas por sede, rectorado y actividades varias

Sede Andina:

Bariloche:

1. Se realizó y licitó la refacción del tercer piso de Mitre 630 para el funcionamiento de la Carrera de Medicina durante el año 2022, obra que concluyó a principios del año 2022.
2. Se realizó y concluyó el diseño del mobiliario para el funcionamiento de la Carrera de Medicina durante el año 2022.
3. Se realizó, licitó y ejecutó el hall frío de acceso para el edificio alquilado de Mitre 630, en el año 2021.
4. Se realizaron y ejecutaron proyectos de mobiliario fijo para los laboratorios de Anasagasti 2, como también bicicleteros para Anasagasti 1, durante el año 2021.
5. Se realizó y concluyó el diseño de banco de Anasagasti 2 en acceso a edificio en el año 2022.

El Bolsón:

1. Se realizó licitó, adjudicó y comenzó a ejecutarse el proyecto de veredas exteriores, medianera y rejas durante 2021, obra que concluyó en el año 2022.
2. Se realizó una propuesta de alambrado/ cerco perimetral para un predio en El Bolsón con cómputo y presupuesto estimando, sobre provisión e instalación del mismo.

Sede Alto Valle y Valle Medio:**Allen:**

1. Se finalizó la refacción de la Salas de RX en el edificio académico de la localidad de Allen durante 2021.

Sede Atlántica:**Viedma:**

1. Se realizaron gestiones para el riego con agua cruda y calles internas del Campus de la ciudad de Viedma durante el 2021.
2. Se actualizó el presupuesto de las residencias universitarias a fin de obtención de fondos para su realización durante 2021, actividad que no se continuó en 2022.

Rectorado:**Viedma:**

1. Durante 2019, se buscaron mejores espacios existentes no propios para el desarrollo de las funciones del rectorado en Viedma. Esta actividad no se continuó en 2020 y 2021 debido al COVID-19. No Se Avanzó Durante 2022

Otras actividades

1. Relación del área de infraestructura con otras instituciones: Durante el 2021 la Directora General de Planificación y Diseño de Infraestructura fue convocada como disertante en conferencias de: "La perspectiva de Género en la Infraestructura Universitaria" en el Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Relaciones Institucionales, Programa Nacional de Infraestructura Universitaria y también ha integrado reuniones de trabajo en relación a "Prácticas Ambientales en la Obra Pública" en el Ministerio de Obras Públicas, que han

servido de modelo para el plan de acción 2021-2022 del Ministerio de Obra Pública. A su vez ha participado activamente en las reuniones del Observatorio de la Obra Pública del Ministerio de Obras Públicas, en el eje Prácticas Ambientales en la Obra Pública, en relación al Eje 5: Sustentabilidad: ODS 2030, Trabajo y Cuidados, actividad que continuó activamente en 2022.

2. La Directora General de Planificación y Diseño de Infraestructura fue convocada como disertante en la jornada Anual del Observatorio de la Obra Pública, organizado por el Ministerio de Obras Públicas, a fin de exponer en el Panel 2. “Integridad Sostenible en la Obra Pública” el 30 de noviembre de 2022.
3. La Dirección General de Planificación y Diseño de Infraestructura participa la Subcomisión de Seguridad e Higiene y Gestión Ambiental, dependiente de la Comisión de Relaciones Institucionales del Consejo Interuniversitario Nacional y de la Comisión de Planeamiento, representando a la UNRN en temas de infraestructura especialmente en los referidos a Gestión Ambiental. Actualmente ha trabajado en línea con temas referentes a ODS y a Plan de huella de Carbono Neutro.
4. La Dirección General de Planificación y Diseño de Infraestructura participa y representa a la UNRN en la Red UAGAIS, que es la Red de Universidades Argentinas para la Gestión Ambiental y la Inclusión Social.
5. Relación del área de infraestructura con otras áreas de la institución: El área de infraestructura continúa trabajando para determinar indicadores ambientales y de Eficiencia Energética para auditar los edificios realizados y a realizarse. Trabaja de manera conjunta con el área de comunicación y el área de ceremonial y protocolo en la realización de cartelera y señalética para los edificios y colabora en las inauguraciones de los mismos.
6. Actualización de datos de Planta Edilicia: Actualización de datos de SIU Querandí y relevamiento, actividad que se realiza anualmente.
7. La DGPDl continúa con la mejora continua en los protocolos de solicitud de requerimientos, así como también, mecanismos a implementar en el proceso de ejecución de obras cuando existe la necesidad de cambios a los proyectos en función de cambios de uso u otros. Establecer un protocolo de solicitud de requerimientos que ha permitido ahorrar tiempos para la ejecución de los programas arquitectónicos, como también lograr una correcta satisfacción de los usuarios dentro de parámetros de sustentabilidad. Dicho protocolo tuvo como propósito estandarizar la participación de los diferentes actores en el proceso de definición de los mismos, definir interlocutores y aprobación por parte de las autoridades de los requerimientos, como revisión y visado de los anteproyectos que se realizan contemplando un estimativo económico del proyecto y su etapabilidad en caso de ser necesario.

Recursos Humanos

Evolución de la Planta Nodocente

Durante 2022 no se verificaron variaciones importantes en la cantidad de agentes nodocentes en la UNRN. La reducción en los puestos de planta permanente ocupados se explicó, principalmente, por renunciaciones. El incremento registrado en los contratos se debió al reemplazo de las renunciaciones y también a nuevos ingresos para el fortalecimiento de algunas áreas.

Cuadro N°01. Distribución de agentes de la planta nodocente de la UNRN según dependencia funcional, tipo de contratación y género. Año 2022.

Dependencia funcional	Agentes	Tipo de contratación				Género	
		Planta Permanente	Planta Transitoria	Contratos 101	Contratos 109	M	F
Rectorado	174	139	21	11	3	90	84
Sede AVVM	93	78	10	5	0	44	49
Sede AND	84	61	10	13	0	38	46
Sede ATL	48	41	5	2	0	27	21
Total Agentes	399	319	46	31	3	199	200

Fuente: datos procesados por la Dirección de Recursos Humanos.

Cuadro N°02. Distribución de agentes de la planta nodocente de la UNRN según dependencia funcional, tipo de contratación y género. Año 2022.

Dependencia funcional	Agentes	Tipo de contratación				Género	
		Planta Permanente	Planta Transitoria	Contratos 101	Contratos 109	M	F
Rectorado	177	133	22	19	3	93	84
Sede AVVM	91	72	8	11	0	44	47
Sede AND	84	58	10	16	0	39	45
Sede ATL	53	41	5	7	0	31	22
Total Agentes	399	304	45	31	3	207	198

Fuente: datos procesados por la Dirección de Recursos Humanos.

Política de cobertura de la Estructura Orgánico Funcional

La Estructura Orgánico Funcional (EOF) de la Universidad constituye la base sobre la que se organizan, construyen y llevan adelante las misiones y funciones los trabajadores nodocentes de la UNRN. La EOF representa un instrumento de gestión que ayuda a definir con claridad las funciones de las diferentes unidades administrativas y las técnicas de la organización, contribuyen al cumplimiento del Plan Estratégico y facilita la coordinación institucional.

Durante el año 2021, como política institucional de recursos humanos y hasta tanto pudiera materializarse financiamiento para la cobertura de cargos por parte de la Secretaría de Políticas Universitarias, se avanzó en la designación como personal Nodocente de Planta Transitoria a 18 personas que estaban bajo la modalidad de contratación de Empleo Público, de acuerdo con las evaluaciones efectuadas por los responsables de cada área.

Durante el año 2022 el fortalecimiento de la Estructura Orgánico Funcional de la Universidad se encauzó a través de la preparación y organización de 44 concursos cerrados para el acceso a Planta Permanente de agentes que se encuentran en Planta Transitoria. La sustanciación se efectuará a partir del mes de febrero de 2023.

Asimismo, se avanzó con las gestiones ante la Secretaría de Políticas Universitarias para la de firma de un Contrato Programa para incorporar a la planta permanente a 38 trabajadores y trabajadoras nodocentes que actualmente se encuentran bajo Contrato de Locación de Servicios. Estos agentes, al no formar parte de la masa salarial de la Universidad, son financiados al presente con recursos destinados a gastos de funcionamiento. La cobertura de estos cargo se realizará en etapas, comenzando a principios de 2023.

En la misma línea, se solicitó la incorporación de 22 nuevos cargos nodocentes correspondientes a la puesta en marcha del Edificio del Gimnasio Polideportivo y el Hospital Escuela de Kinesiología y 10 cargos vacantes nuevos de categoría 4 y 5, en distintas áreas de la EOF. Es importante mencionar que la cobertura de todos los cargos descriptos se hará por a través del mecanismo de concurso previsto en el CCT 366/06 y siguiendo la reglamentación de la UNRN al respecto.

Cabe destacar el aporte de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad (OAC), que realizó dos informes de investigación institucional sobre la Estructura Orgánico Funcional de la UNRN (Informe OAC #17) y sobre la Cultura Organizacional y el Clima Laboral (Informe OAC #18).

El objetivo del primer documento fue analizar la planta del personal nodocente a partir de diferentes parámetros que permitieran estudiar la razonabilidad de su tamaño, así como la pertinencia de la composición interna de la planta de personal en función de algunas variables como las sedes que componen la institución y los agrupamientos del escalafón del personal nodocente reglados por el Decreto 366/2006. El trabajo se dividió en cuatro partes: 1) Racionalidad de la Planta Nodocente, 2) La Planta de Personal Nodocente de la UNRN a partir del Convenio Colectivo de Trabajo, 3) Estudio Comparativo de Dotaciones en el Rectorado y las Sedes, 4) El Personal Nodocente de la UNRN: Situación Actual y Recomendaciones.

El Informe #18 tuvo como objetivo indagar el clima laboral y la cultura organizacional de la UNRN desde el punto de vista de los y las nodocentes, intentando dar cuenta de sus voces, sus percepciones y sus perspectivas para poder pensar acciones, intervenciones y políticas situadas y con enfoque de derechos.

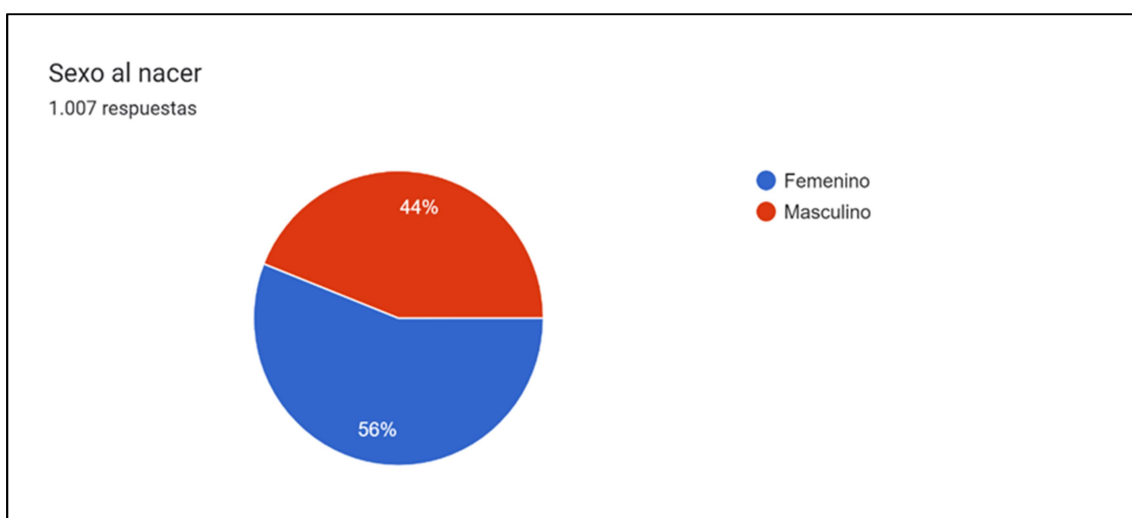
Actualización de Legajos

Durante los meses de agosto y septiembre desde la Dirección de Recursos Humanos se solicitó la actualización de los datos de todo el personal de la Universidad, mediante el Formulario Digital

DRRHH N°7 de Declaración Jurada de Actualización de Datos para ser incorporado en cada Legajo. Por primera vez, se anexó en el Formulario información sobre la autopercepción de identidad de género, discapacidad y el autorreconocimiento étnico (pueblos originarios y afrodescendientes).

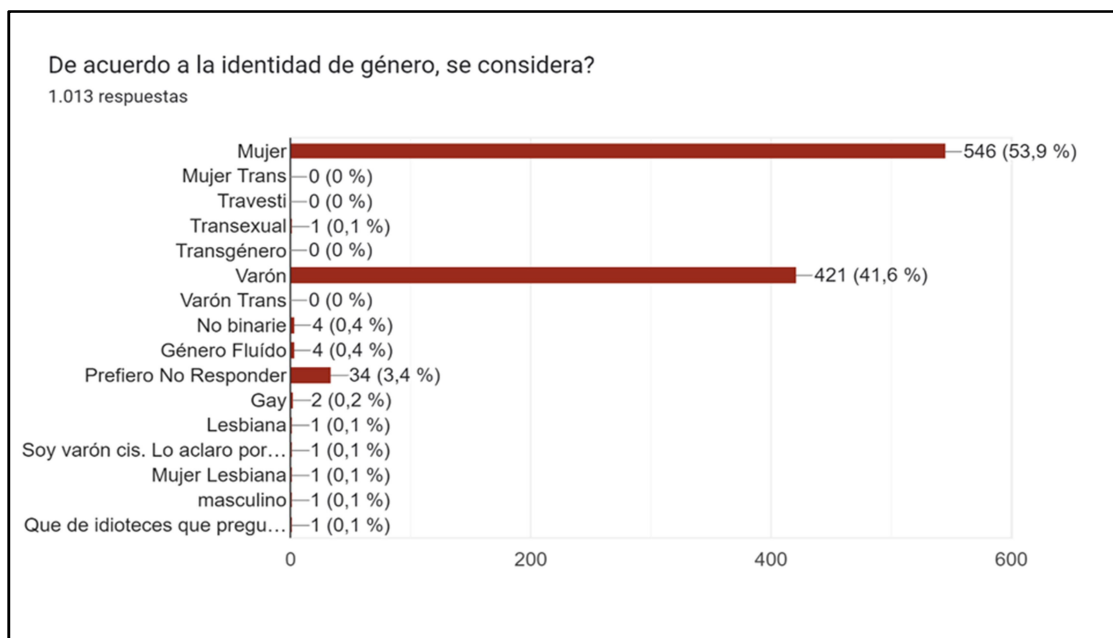
Se obtuvieron 1.013 respuestas. A continuación se presentan los resultados principales.

Gráfico N°01. Personal de la UNRN según sexo al nacer. Año 2022.



Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

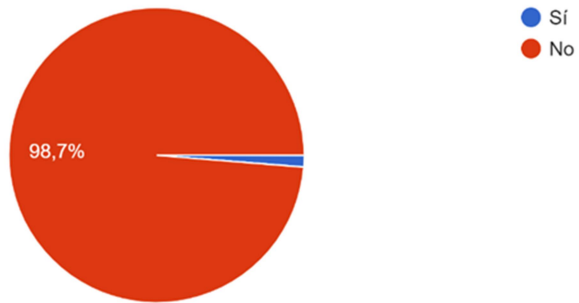
Gráfico N°02. Personal de la UNRN según género. Año 2022.



Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

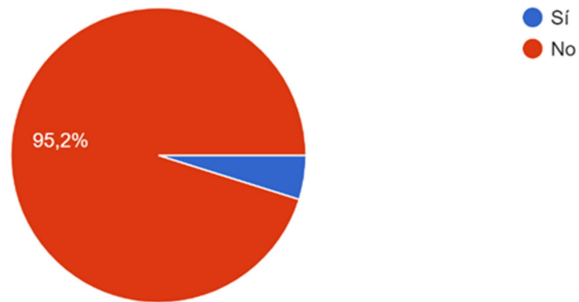
Usted es un persona con discapacidad?

1.013 respuestas



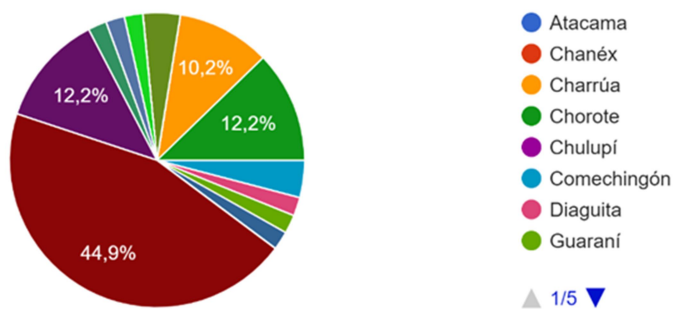
¿Se reconoce indígena o descendiente de pueblos indígenas u originarios?

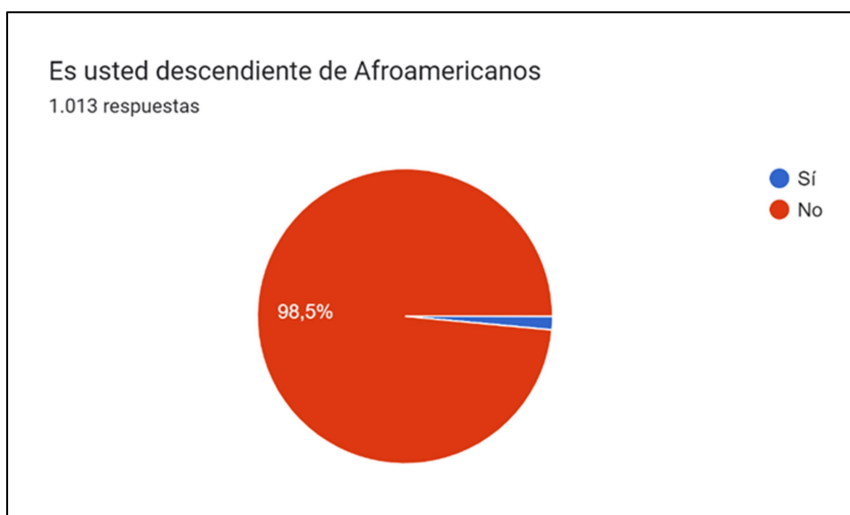
1.013 respuestas



A cuál?

49 respuestas





Cabe destacar que el nivel de respuesta obtenido ha sido bajo, sobre todo del personal docente del cual se recabaron 692 respuestas mientras que el número de nodocentes que participó del relevamiento ascendió a 321 agentes.

Codificación de la base de títulos del Sistema SIU-Mapuche

Se está trabajando en la revisión de los títulos de todo el personal de la UNRN. El objetivo es construir una base de datos con información más precisa, que utilice una sola denominación para cada título y con creación dentro del Sistema SIU-Mapuche centralizada en una sola área a fin de que no vuelva a registrarse el mismo título con denominaciones diferentes.

Formalización de las normativas internas de gestión de la DRRHH.

Las normativas internas de la Dirección de Recursos Humanos están en proceso de revisión y reelaboración, así como las que requieren interacción con otras áreas de la Universidad, con el objetivo de ordenar los procesos y gestiones a fin de eficientizar las tareas administrativas. Las normativas sobre las que está trabajando se refieren a los siguientes tópicos:

- Apertura de legajos
- Novedades de Legajo.
- Designación de personal docente
- Búsquedas laborales nodocentes
- Contratos de locación de servicios.
- Contratos de locación de obra.
- Designación de personal en Planta Transitoria.
- Solicitud de suplemento por mayor responsabilidad y ANRNB
- Traslados y cambios de funciones de personal nodocente
- Adscripciones
- Solicitud y justificación de licencias docentes

- Solicitud y justificación de licencias nodocentes
- Adelanto de haberes
- Oficios judiciales.
- Cese de actividades. Renuncia nodocentes y docentes

Búsquedas laborales

Las búsquedas laborales son el mecanismo para la selección de personal contratado que ingresa a cumplir funciones en la institución. Se realizan a través de un procedimiento normado que consiste en la publicación de las características del puesto a ocupar y el perfil buscado. Se constituye un tribunal que oficia de jurado conformado por personal superior del área contratante y se evalúan los postulantes mediante una entrevista y revisión de sus antecedentes, estableciendo luego un orden de méritos que surge de dicha ponderación. A continuación se presentan las búsquedas laborales realizadas durante 2022.

A continuación, se presenta un breve resumen de lo actuado hasta la fecha:

Cuadro N°03 - Cuadro de postulaciones por Referencia, cargo, Sede y cantidad de postulaciones. Año 2022.

Referencia	Cargo	Secretaría	Sede	Cantidad de postulaciones
BAND030	Apoyo Técnico en Seguridad e Higiene	SGyP de Sede	ANDINA	8
BAND031	Dirección de Extensión	SDEyVE de Sede	ANDINA	55
BAND032	Asistentes para Estudiantes con Discapacidad	SDEyVE de Sede	ANDINA	9
BAND033	Departamento de Difusión y Comunicación	Vicerrector	ANDINA	17
BAND034	Sección Bienestar Estudiantil- El Bolsón	SDEyVE de Sede	ANDINA	32
BAND035	Bedel	SDEyVE de Sede	ANDINA	42
BAND036	Bedel	SDEyVE de Sede	ANDINA	72
BAND038	Sección Ingreso y Permanencia	SDEyVE de Sede	ANDINA	61
BAND039	Asistencia Técnica a Carreras de Posgrados	SDEyVE de Sede	ANDINA	25
BAND040	Auxiliar Administrativo	Sec. Investigación de Sede	ANDINA	179
BAND041	Laboratorios	SDEyVE- de Sede	ANDINA	15
BAND042	Jefe/a Departamento Laboratorios	SDEyVE- de Sede	ANDINA	42
BAND043	Asistencia Técnica Carreras de Posgrado	SDEyVE de Sede	ANDINA	23
BAND044	Auxiliar Administrativo/va	SDEyVE de Sede	ANDINA	224

BAVVM007	Apoyo Técnico Biblioteca- Localización- Allen	SDEyVE de Sede	ALTO VALLE	43
BAVVM008	Bedel	SDEyVE de Sede	ALTO VALLE	278
BAVVM009	Jefe/a Dpto. de Biblioteca - Sede Central	SDEyVE de Sede	ALTO VALLE	66
BAVVM010	Auxiliar Administrativo	SGyP de Sede	ALTO VALLE	193
BAVVM011	Laboratorio	SDEyVE de Sede	ALTO VALLE	16
BREC045	S/EOF	DRRI - S. GENERAL	RECTORADO	31
BREC046	Inspector de Obra - Villa Regina	SSI- SPyGE	RECTORADO	11
BREC047	Apoyo Administrativo	SDEyVE	RECTORADO	8
BREC048	Jefe/a de Departamento Técnico	SSEF- SPyGE	RECTORADO	65
BREC049	Personal Técnico	SSI- SPyGE	RECTORADO	7

Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

Área Medicina Laboral

Al inicio de 2022 se llevó adelante un diagnóstico del área que arrojó como resultado la necesidad de llevar adelante estadísticas de ausentismo, seguimiento de licencias de largo tratamiento, evaluación de requerimientos varios como capacitación del personal en cuidados de la salud laboral, realización de análisis pre ocupacionales, seguimiento de casos de accidentes o enfermedades profesionales y/o canales de comunicación con la ART.

A partir de allí fueron desarrollándose herramientas para el logro de dichos objetivos como la puesta en marcha de un sistema de Entrevistas Médicas para el seguimiento a las licencias presentadas por Docentes y Nodocentes. El sistema consiste en programar una cita virtual a licencias con periodos entre 7 y 44 días que, aunque sean de corto tratamiento según los CCT, generaban ausentismos prolongados sin ningún tipo de seguimiento y control, quedando el alta médica y el regreso al trabajo, ligado a la buena voluntad de los agentes de hacerlo. Asimismo, se quintuplicó el número de juntas médicas a los agentes con largo tratamiento, es decir, aquellas que superan los 45 días de ausentismo. Se han programado un total de 62 Entrevistas Médicas, que han logrado un ahorro para la institución al no tener la necesidad de contratar médicos de parte como en la modalidad de Junta Médica.

Con estas acciones se logró un mayor control y un acercamiento hacia el agente y su patología. De esta forma, se logró interiorizar en el contexto laboral, personal y familiar del agente, generando una actitud positiva por parte del personal y logrando reducir el número de licencias como así también su duración. Los agentes, voluntariamente; solicitaban la posibilidad de trabajar desde sus hogares para apoyar al área de la cual se ausentaban y así no sobrecargar de tareas a sus compañeros hasta tanto estuvieran en condiciones de volver a la presencialidad.

El área ha creado un canal de comunicación fluido con la ART logrando un seguimiento en tiempo real de los accidentes y enfermedades laborales; solo hubo 4 accidentes este año y ninguna enfermedad profesional denunciada. También se convocó a todas las dependencias para asentar las bases de las capacitaciones necesarias para la protección de la salud laboral y la prevención de enfermedades de los agentes, planteando un plan de trabajo para el 2023.

Se creó el registro estadístico de ausentismo que hasta el presente eran inexistentes en la institución, trabajando de manera directa con los responsables de RRHH de cada Sede para el control y seguimiento de cada una de las licencias prolongadas que se producen en cada una de ellas, resultando en una reducción de los periodos otorgados originalmente por los médicos tratantes con la anuencia y colaboración activa de los agentes involucrados.

Cuadro N°04. Tabla de ausentismo del año 2022, por Sede y tipo de licencia

DEPEN.///TIPO	Médica	At. Familiar.	A.T / E.P.	ENTR. MEDIC.	Junta Médica	Total
RECTORADO	201	109	1	19	9	339
ATL	116	54	1	13	9	193
ALV	148	38	1	17	20	224
AND	194	58	1	14	16	283
TOT. POR TIPO	659	259	4	63	54	1039

Informática y Comunicaciones

Durante 2022 se llevaron a cabo nuevas implementaciones con gran impacto en el eje académico, debido a la naturaleza de las aplicaciones. Entre las más importantes se destacan: el módulo de preinscripción a posgrado, el sistema de inscripción a concursos docentes, el catálogo docente, el Sistema de Programas Analíticos, el Bot UNRN. Se continuó brindando soporte a usuarios finales de los 33 sistemas que se encuentran en entorno productivo. Al mismo tiempo se han desarrollado tareas de migración a nuevas plataformas de servicios de infraestructura en la nube, que significan una mejora sustancial para el despliegue de nuevas soluciones informáticas, enfocadas en la seguridad y agilidad.

EJE 11 - Desarrollo de la informática y de las comunicaciones

Meta 11.1 - Contar con un marco regulatorio que garantice un crecimiento estandarizado y el uso eficiente de los recursos informáticos.

Actividades:

1. Elaborar normas y políticas relacionadas con la seguridad y el uso de las TIC's.

- No se desarrollaron tareas vinculadas a esta actividad.

2. Elaborar normas y políticas relacionadas con la adquisición de recursos informáticos.

- No se desarrollaron tareas vinculadas a esta actividad

3. Elaborar normas y políticas relacionadas con el desarrollo de las TIC's.

- No se desarrollaron tareas vinculadas a esta actividad

4. Elaborar normas para la adquisición de software específico no desarrollado en forma abierta y sujeto al pago de licencias y/o adquisición o de otra forma remunerada.

- No se desarrollaron tareas vinculadas a esta actividad

Meta 11.2 - Optimizar el acceso a Internet, redes internas y redes académicas.

Actividades:

1. Realización de la puesta en valor de los enlaces internos y redes locales de cada Sede, aumentando los anchos de banda y mejorando la tecnología de última milla.

- Se ha realizado la puesta en valor de los equipos de conectividad de acceso a Internet en la mayoría de las dependencias de las sedes de la UNRN, para mejorar la estabilidad, gestión y seguridad en uso de dicho servicio.
- Se realizó la renovación de los servicios de acceso a Internet en todas las dependencias de la Sede Alto Valle Valle Medio logrando un incremento en las velocidades de acceso y con

conectividad a través de fibra óptica. A continuación se resume la mejora en cada dependencia:

Cuadro N°0 1 Servicios prestados por proveedor y tipo de servicio

Descripción	Velocidad Anterior - Megas	Velocidad Contratada - Megas	% de aumento de velocidad	Proveedor Contratado
Servicio de internet para el edificio del vicerrectorado - con ip fija opcional - servicio de fibra óptica	10	50	400,00%	MULTIMEDIOS DEL VALLE SRL - TELCOCOM
Servicio de internet para el edificio académico valle fértil - con ip fija - servicio de fibra óptica	20	150	650,00%	TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.
Servicio de internet para el edificio del instituto de investigación en geología y paleontología - con ip fija - servicio de fibra óptica	25	50	100,00%	MULTIMEDIOS DEL VALLE SRL - TELCOCOM
Servicio de internet para el edificio anexo a valle fértil - servicio de fibra óptica	20	20	0,00%	MULTIMEDIOS DEL VALLE SRL - TELCOCOM
Servicio de internet para el edificio de la cámara de productores - con ip fija - servicio de fibra óptica	6	50	733,33%	MULTIMEDIOS DEL VALLE SRL - TELCOCOM
Servicio de internet para el edificio de los laboratorios (mitre n° 311), villa Regina - servicio de fibra óptica	6	50	733,33%	MULTIMEDIOS DEL VALLE SRL - TELCOCOM
Servicio de internet para el edificio del hospital escuela de odontología - con ip fija - servicio de fibra óptica	10	50	400,00%	MULTIMEDIOS DEL VALLE SRL - TELCOCOM
Servicio de internet para el edificio de la escuela de cerámica - servicio de fibra óptica	6	50	733,33%	MULTIMEDIOS DEL VALLE SRL - TELCOCOM
Servicio de internet para el edificio del hospital escuela de medicina veterinaria - con ip fija - servicio de fibra óptica	50	100	100,00%	GRUPO EQUIS S.A - PATAGONIA DATA
Servicio de internet para el edificio perito moreno, Choele Choel - servicio de fibra óptica	6	50	733,33%	GRUPO EQUIS S.A - PATAGONIA DATA

2. Despliegue de las direcciones IPs públicas de la UNRN para vincular servicios públicos de cada una directamente a Internet.

- No se desarrollaron tareas vinculadas a esta actividad.

3. Asociación con entidades nacionales académicas u organizaciones privadas para incorporar la vinculación a redes nacionales de acceso a Internet y redes de distribución de contenidos.

- No se desarrollaron tareas vinculadas a esta actividad

4. Implementar herramientas de administración y monitoreo de redes de datos y enlaces de comunicaciones.

- Se ha implementado el sistema LibreNMS¹⁴ como herramienta de monitoreo de los activos informáticos productivos y sus servicios asociados. De esta manera, queda centralizado el monitoreo de estos activos con dicha herramienta y continuamos utilizando Observium¹⁵ para el monitoreo de los activos locales de cada sede.
- Se ha brindado soporte técnico al área de Educación a Distancia para la implementación de <https://infosied.unrn.edu.ar/> que utiliza la herramienta Grafana¹⁶ como tablero de visualización de todos los datos que allí se presentan

5. Implementar mecanismos de identificación de usuarios que acceden a una red de datos de la Universidad o a Internet.

- Se han comenzado a ejecutar actividades de investigación y pruebas de Inicio Único de Sesión (SSO) que será utilizado para el acceso a los sistemas y servicios web de la UNRN. Esto permitiría utilizar la cuenta de dominio institucional para la autenticación en el acceso a dichos recursos web de la universidad.
- Se han realizado pruebas exitosas para la autenticación de usuarios con su cuenta de dominio institucional, en el acceso a redes wifi de la UNRN. Se pretende desplegar esta solución durante 2023.

6. Implementar un sistema autónomo sobre la red interna de la UNRN para poder vincular la

Universidad, de manera dinámica y conveniente, a los puntos de acceso a redes académicas nacionales, y a través de estas a las internacionales.

- No se desarrollaron tareas vinculadas a esta actividad

Meta 11.3 - Incrementar la eficiencia administrativa.

Actividades:

1. Planificar y desarrollar actividades periódicas de capacitación a usuarios finales de los sistemas de gestión.

- Se celebraron jornadas de capacitación a referentes de las siguientes áreas en virtud de la implementación de SUDOCU: Mesa de entradas, Recursos Humanos, Administración y

¹⁴ <https://www.librenms.org/>

¹⁵ <https://www.observium.org/>

¹⁶ <https://grafana.com/>

compras, Secretarías Privadas, Departamento Despacho, Protocolización y Notificaciones, Legal y técnica, Auditoría, Consejos.

- Por otro lado, se capacitó a docentes y nodocentes, con motivo de la puesta en producción de: el sistema de gestión de programas analíticos, el sistema de Inscripción a concursos docentes, la Tienda virtual, el Catálogo docente y el Bot - UNRN.

2. Incorporar la Firma Digital en los procesos de gestión interna.

- No se desarrollaron tareas vinculadas a esta actividad.

Cabe destacar la labor de las Oficiales de Registro de la UNRN, en las gestiones de emisión, revocación, renovación y asistencia a los agentes internos, como así también a los externos a la universidad, ya que se brindan estas gestiones como un servicio a la ciudadanía en general.

3. Incorporar recursos tecnológicos de almacenamiento de la información digital.

- A partir de la incorporación de servicios de infraestructura tecnológica en la nube, se fueron realizando optimizaciones en diferentes sistemas, para utilizar el servicio de almacenamiento en la nube, Object Storage Service, de Huawei Cloud.

4. Desarrollar e Implementar soluciones informáticas que permitan despapelizar la gestión administrativa.

Durante el 2022, se realizaron las siguientes implementaciones:

- Preinscripción a posgrado: el módulo permite gestionar la preinscripción a los alumnos de posgrado de la UNRN.
- Inscripción a concursos docentes: se desarrolló un sistema que permite la gestión de las convocatorias y las postulaciones a los concursos docentes de la UNRN.
- Tienda virtual: se utiliza el comercio electrónico para ofertar, a través de Internet, distintos bienes y servicios que ofrece la Universidad. En su primera salida a producción se comercializaron plantines pertenecientes a las ferias de la Tecnicatura en Viveros de la Sede Andina de la UNRN.
- Catálogo docente: es una aplicación web que permite listar e identificar a los docentes de la UNRN, junto con sus cargos, categorías, experticia, materias que dicta y proyectos de los que formó parte.
- Sistema de Programas Analíticos: el sistema permite realizar la gestión de los programas analíticos de las materias que pertenecen a las propuestas formativas de la UNRN. Abarca desde la creación por parte de los docentes, el seguimiento por parte de directivos y la gestión por parte de los agentes nodocentes de la UNRN.
- Bot - UNRN: en su primera versión, está accesible desde el campus bimodal, y permite responder las preguntas frecuentes de los ingresantes y aspirantes
- Pilagá histórico: permite acceder mediante una sola aplicación a las bases de datos de los ejercicios financieros comprendidos desde el 2011 al 2022. Con esta implementación se dieron de baja, las instancias de aplicación de Pilagá 2011, Pilagá 2012, Pilagá 2013, Pilagá

2014, Pilagá 2015, Pilagá 2016, Pilagá 2017, Pilagá 2018, Pilagá 2019, Pilagá 2020, Pilagá 2021, Pilagá 2022.

En otro orden, se dio continuidad e inicio a los siguientes proyectos:

- En base a la nueva versión liberada, sobre un contexto completamente digital, los requerimientos implementados para el sistema de becas permiten incrementar la eficiencia administrativa.
- **SUDOCU:** se llevaron a cabo actividades técnicas ligadas a parametrización y despliegue del sistema en los entornos de capacitación y producción. Se modificó la fecha de salida a producción en 3 oportunidades, por indicaciones del Subsecretario Legal y Técnico de la UNRN. En principio, la implementación del sistema de gestión de expediente, no implicaba la migración de los datos de SAID a SUDOCU. A medida que se fueron modificando las fechas de puesta en producción, se tomó la decisión de llevar a cabo la migración mencionada. La nueva fecha de puesta en producción, es el 15/03.
- **Recursos propios:** las Sedes y las Unidades Ejecutoras reciben ingresos mediante recursos provenientes de actividades de transferencia a las cuentas de la Universidad Nacional de Río Negro, que deben ser identificados para proceder a la incorporación a las partidas presupuestarias respectivas mediante el Sistema SIU Pilagá. Actualmente para realizar esta tarea se cargan los ingresos en una planilla de cálculo de drive que se comparten con los distintos actores que intervienen y son estos los encargados de detectar y agregar información complementaria para identificar los ingresos. Dado que es necesario agregar documentación adjunta, el envío de dicha información se maneja mediante correos electrónicos. Por tanto es necesario reducir la documentación dispersa, principalmente en mails, correspondiente a los distintos ingresos. Por tanto la identificación de dichos ingresos se genera de manera manual lo que conlleva un problema de eficiencia, en la administración de los ingresos y potenciales errores debido a la intervención humana. En este contexto, es requerido sistematizar las tareas operativas relacionadas a lo anteriormente mencionado.
- **Sistema del programa universitario de movilidades académicas (PUMA):** el área de relaciones internacionales realiza convocatorias de movilidades estudiantiles, que se gestionan de manera manual. Una convocatoria es presencial o virtual y los postulantes envían la información personal, académica y demás información requerida, mediante un correo electrónico. Este proceso resulta complejo debido a la dificultad de administrar las postulaciones, además no tiene ningún tipo de automatización que notifique plazos, fechas, resultados, etc. Por tanto, se encuentra en desarrollo una aplicación web que permite sistematizar este proceso. Aquí se debe poder administrar dichas convocatorias con sus respectivos postulantes. El área de relaciones internacionales completará un formulario que permita seleccionar y cargar la universidad de destino, fechas relevantes, tipo de estudiantes habilitados (posgrado, grado, etc.) y tipo de movilidad. Para un estudiante el proceso de postulación consiste en completar un formulario con los datos personales, datos académicos y datos de postulación, y deberá contar con uno o más espacios donde se pueda cargar documentación relevante. Finalmente, el comité evaluador elige el postulante que realizará la movilidad y su suplente, y generará el acta correspondiente.

- **Mi Patrimonio:** se trata de un nuevo servicio digital que se pone a disposición de docentes y nodocentes de Universidad para que tengan conocimiento del patrimonio que tienen a su cargo. De esta manera pueden rectificar o ratificar su registro patrimonial. Es una herramienta que brinda transparencia en los bienes patrimoniales de la Institución.
- **Personalización Diaguita:** se dio inicio a la implementación de los requerimientos que permiten agregar el atributo "etiqueta" a la entidad Bien, filtrar por "etiqueta" en el listado de bienes y, listar bienes y que se visualice el atributo "etiqueta".
- **Módulo de gestión del Calendario Académico:** es un módulo que permite la informatización del calendario académico y expone servicios que muestran la información allí cargada. El ecosistema de aplicaciones de la UNRN se comunicará con este para consultar, o se notificarán de las fechas allí cargadas, para ejecutar diferentes procesos, que actualmente no se contemplan o se realizan de forma manual.

5. Realizar tareas de GAP análisis sobre los sistemas de gestión con los que cuenta la Universidad

- Se analizó el sistema Eva_DOC para poder planificar el desarrollo del nuevo sistema.
- Se continuó con el análisis de las estructuras de datos de los sistemas SAIPI, SIGEVA, SAPIC, que permitan la interoperabilidad con SADD.
- Se analizaron los requerimientos del área de tesorería de manera de dar inicio al sistema de recursos propios.
- Se analizó el sistema de Becas de manera de poder implementar la funcionalidad que permite despapelizar la gestión de presentaciones.
- Se analizó el sistema Tienda virtual, para poder brindar mejores y nuevos servicios, a la comunidad, como también, al ecosistema de aplicaciones con los que cuenta la UNRN.
- Se analizó SAIPI, con motivo de enfocarnos en las actividades inherentes a la interoperabilidad del ecosistema UNRN.
- Se analizó el rol del módulo de planes, la funcionalidad de Guaraní 3 y la integración con SADD.
- Se analizó el impacto de la implementación de SUDOCU, en relación a los aplicativos SAID y COMDOC.
- Se analizó el sistema Diaguita para incorporar funcionalidad asociada a bienes.
- Se analizó el sistema Guaraní 3, es pos de actualizar a su última versión operativa.

6. Incorporar herramientas con capacidad visual de análisis de información.

- No se desarrollaron tareas vinculadas a esta actividad.

7. Adoptar tecnología de última generación para mejorar la confiabilidad, eficiencia, flexibilidad, seguridad e interoperabilidad del Sistema de Gestión de Alumnos a través de la migración a SIU Guaraní 3.

- No se desarrollaron tareas vinculadas a esta actividad.

Meta 11.4 - Desarrollar e implementar una visión orientada a procesos.

Actividades:

1. Relevar, analizar, planificar, rediseñar, validar, verificar, documentar y optimizar los procesos como paso previo a la introducción de cualquier cambio en la tecnología o en las funciones de producción.

- Sistema de asignación y designación de cargos docentes, junto al módulo de planes de estudio.
- Sistema de pagos virtuales.
- Sistema de licencias.
- Sistema de evaluación docente.
- Sistema de Becas.
- Sistema de administración de información de proyectos e investigadores.
- Sistema de administración de proyectos y convocatorias.
- Sistema de gestión académico Guaraní 3.
- Catálogo de docentes.
- Sistema de inscripción a concursos docentes.
- Sistemas de programas analíticos.
- SUDOCU.

2. Planificar, desarrollar e implementar sistemas informáticos transversales a la institución.

- Se implementará SUDOCU.
- Se continuará el desarrollo del sistema de Asignación y Designación de cargos Docentes, principalmente, poniendo foco en la gestión de los puntos docentes.
- Se actualizará el sistema Guaraní, a su última versión.
- Se pondrá foco en la interoperabilidad del ecosistema UNRN.
- Se implementará en su totalidad, el sistema de gestión de licencias para agentes docentes.
- Se implementará el sistema de contratos.
- Se implementará el sistema Mi patrimonio.
- Se implementará el sistema de viáticos.
- Se continuará con el desarrollo del Sistema del programa universitario de movilidades académicas (PUMA).
- Se implementará el sistema de recursos propios.

Comunicación y Medios

Segmentación y mejora de calidad de los contenidos

En líneas generales, la comunicación institucional de la Universidad Nacional de Río Negro se enfocó durante este período a mantener las acciones emprendidas y mejorar la difusión de la actualidad universitaria a la comunidad regional y nacional. El caudal de actividades de las distintas unidades académicas, de gestión y demás dependencias de la UNRN, que todos los años nutre de contenidos a las diferentes producciones comunicacionales, en 2022 estuvo presente y se reforzaron las acciones de difusión, fundamentalmente atendiendo las diferentes competencias de las audiencias y públicos específicos de la UNRN.

Se continuó con una estrategia de trabajo iniciada en 2020, en la que todos los integrantes de los equipos dedicados a la comunicación de la Universidad se enfocaron en planificar su actividad, repensando qué contenidos son estratégicos para el posicionamiento de la institución, qué canales se utilizarían, qué formatos serían los más apropiados para distintos grupos de mensajes y qué tipo y tono de los mensajes se utilizarían para cada público objetivo de la Universidad. Por ese motivo, se adecuó el método de trabajo, elaborando planes más integrados que antepongan la eficacia comunicativa y el objetivo fundamental de posicionar a la institución como una universidad de calidad, que está estrechamente vinculada a la sociedad, transfiriendo conocimiento y tecnología, que contribuye a la formación de opinión y de agenda pública, que genera mecanismos de inclusión y de equidad y que está fuertemente posicionada en el territorio.

Acciones generales

Las acciones realizadas por el equipo de Comunicación Institucional y de sedes de la UNRN durante 2022, se enfocaron en:

- Difundir el impacto del trabajo de las diferentes áreas de la UNRN en los medios de comunicación nacionales, provinciales y locales y en las redes sociales.
- Ser fuente de consulta permanente de periodistas en las áreas en las que trabaja la institución.
- Garantizar la calidad y el impacto de las comunicaciones de la UNRN.
- Generar una agenda propia.
- Mejorar la interacción con el estudiantado, fundamentalmente a través de las redes sociales.

En términos generales, la gestión comunicacional durante el año analizado comprendió:

1. Producción de contenidos para:

- Prensa: contenidos ajustados a las actividades realizadas por la UNRN
- Página web institucional
- Redes sociales, generando contenidos que promuevan la interacción con el estudiantado.
- Comunicaciones segmentadas por públicos (internos y externos)

· Newsletters para Relaciones Internacionales; investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología; Agenda semanal.

- 2. Administración de la página web institucional**
- 3. Comunicación Digital: creación, actualización y administración de las redes sociales institucionales**
- 4. Organización y cobertura comunicacional de eventos institucionales**
- 5. Relaciones públicas con los medios de comunicación**
- 6. Administración y gestión de piezas gráficas y digitales de comunicación**
- 7. Gestión y coordinación de campañas publicitarias**
- 8. Control de uso de la marca UNRN**

Producción de contenidos

Durante 2022 se continuó con la elaboración de las siguientes herramientas de comunicación:

Clipping diario

Relevamiento de las principales noticias publicadas sobre la UNRN y el sistema universitario argentino u áreas de interés de la institución. Se envía de manera diaria a un segmento de 42 funcionarios y directivos de la UNRN

Agenda

Es un newsletter semanal de las principales noticias y actividades generadas por la institución y las más importantes notas publicadas o emitidas sobre la UNRN emitidas por la propia Universidad. Es enviada vía a una importante lista de contactos conformada por aproximadamente 14.000 destinatarios (miembros de la comunidad universitaria); 2.900 destinatarios pertenecientes a distintas instituciones y organismos con los cuales la UNRN tiene relación; 220 destinatarios pertenecientes a todas las escuelas de nivel medio de la provincia de Río Negro. Se realizaron 48 envíos en 2022.

La Síntesis de Noticias de Investigación

Reúne las publicaciones de divulgación de la ciencia y las convocatorias CyT de los principales organismos de la región, el país y el mundo, y se implementa desde el año 2021. Desde el 1 de febrero hasta diciembre de 2022 se realizaron 48 envíos a los 14.000 contactos que conforman la comunidad universitaria de la UNRN.

Boletín de Relaciones Internacionales

Mensualmente, se elabora un boletín para la comunidad interna. Se desarrollan dos newsletters distintas: uno para estudiantes y otro para la comunidad docentes e investigadores, incluyendo

convocatorias y noticias de interés para uno y otro segmento. Se enviaron 15 boletines durante 2022.

Newsletters y publicaciones segmentadas a disposición de las sedes

Durante este período se amplió el alcance del uso de la herramienta de marketing digital que habilita la administración de los newsletters y comunicados específicos, a todas las áreas de gestión comunicacional de las tres sedes. Disponer de esa nueva herramienta posibilita a cada una de las sedes la administración de sus propios newsletters hacia el interior de sus comunidades específicas.

Página web institucional

Refleja la actividad académica, institucional, cultural, científica y social, además de la vida universitaria. Constituye una fuente de información para toda la comunidad universitaria y también para el público en general. Durante 2022 se publicaron 1025 notas, entre noticias y actividades de agenda, en un trabajo conjunto entre Prensa Institucional y la red de comunicadores de todas las sedes y Comunicación Institucional. En simultáneo se continuó con la gestión y actualización de contenidos en cada una de las secciones de la misma.

Programa Foco Universitario en todas las emisoras de Radio Nacional en Río Negro

2022 fue el tercer año de emisión del programa Foco, una producción original de la UNRN para Radio Nacional Viedma. Este año, el programa amplió su audiencia al emitirse durante una misma semana en Radio Nacional Viedma, Radio Nacional Bariloche, Radio Nacional El Bolsón y Radio Nacional Jacobacci y al trabajar en conjunto con estas emisoras la promoción del programa en sus propias redes sociales. Se mejoró sustancialmente sus contenidos al sistematizar junto a la Red de Medios y el proceso de producción conjunto que implicó un esfuerzo por el armado de una agenda propia poniendo el foco en temas de interés general desde una perspectiva universitaria. Se viraliza y promociona, además de su emisión en Radio Nacional, a través del canal YouTube de la UNRN.

Micro programas ACTU

De la misma forma, se trabajó en conjunto con la Red de Medios para agilizar y mejorar la producción del micro ACTU, pieza audiovisual que da cuenta de las distintas actividades de la UNRN en todas sus sedes y localizaciones.

Acciones específicas

Prensa y difusión

En el período relevado se produjeron 1025 comunicados que reflejaron distintas actividades y gestiones de cada área de la Universidad. Desde todas las áreas abocadas a la comunicación, considerando comunicados internos y externos, se elaboraron un promedio de 3 comunicados diarios.

Se continuó consolidando las bases de datos de periodistas y medios de comunicación para ampliar el espectro de comunicación de las noticias UNRN. La base de datos de correos electrónicos de

medios rionegrinos supera los 1.000 contactos, la de medios regionales suma 320, la de medios nacionales registra 350.

Notas publicadas

La producción periodística realizada en 2022 tuvo como reflejo la publicación de **2000 notas publicadas en medios gráficos y portales, inferior a 2021**. No se contabilizan las entrevistas ni difusión en medios audiovisuales por no existir relevamiento electrónico de esos medios en la provincia de Río Negro.

Comunicación de la UNRN además atendió tanto las solicitudes surgidas desde las diferentes áreas de la institución como a la generación de contenidos y gestión de notas que contribuyan al posicionamiento de la institución a través de los medios de comunicación.

La gestión comunicacional incluyó la elaboración de contenidos para diferentes medios pertenecientes a organismos vinculados con la Universidad: la revista Actualidad Universitaria del Consejo Interuniversitario Nacional es una de ellas.

En simultáneo, se gestionaron columnas de opinión de autoridades o referentes académicos de la UNRN en medios regionales y nacionales.

Redes Sociales

El Plan de Social Media Marketing de la UNRN se enfocó en mejorar la interacción con las distintas audiencias generando contenidos específicos para cada una de las plataformas. En ese contexto, la red social que más creció durante 2022 fue el canal YouTube de la UNRN, con un 40% más de audiencia que 2021, seguido por Instagram con una evolución de sus seguidores del 23%.

Un Día Memorable

Tanto para Facebook como para Instagram se impulsó el primer Concurso de Memes, a partir del cual las y los estudiantes de la UNRN compartieron sus producciones artísticas en las redes sociales. La iniciativa promovió una alta interacción con el estudiantado, uno de los objetivos comunicacionales buscados para este año. La campaña tuvo como resultado más de medio centenar de producciones presentadas que impactó considerablemente en el incremento del número de seguidores de las distintas plataformas.

Investigaciones UNRN en Un Minuto

La flamante producción audiovisual del CPCA y la Red de Medios encontró su lugar en las redes sociales de la UNRN, dando amplia difusión a la producción científica de la Universidad.

Campañas publicitarias

Continuando con la política de difusión y apoyo a los medios radiales regionales, en 2022 se implementó la campaña publicitaria que impulsa la inscripción para el ciclo lectivo 2023. Durante este período esta campaña tiene una duración de 3 meses, desde noviembre hasta enero de 2023. Como cada año, la inversión publicitaria se concentró fundamentalmente en las principales emisoras

radiales de la provincia, abarcando unas 40 radios distribuidas equitativamente en todo el territorio. De igual forma que el año anterior, se promovió también la inversión en pauta en redes sociales.

Auspicio de medios y programas universitarios

En 2022, la UNRN decidió apoyar el programa Desde El Conocimiento, de FreakConsulting, uno de los pocos dedicados integralmente a la vida universitaria. El programa se emite por el canal nacional C5N y por Radio 10. Además, se apoyó con un auspicio anual el portal Universidades Hoy, que reúne las principales noticias del sistema universitario nacional.

Participación en ferias y exposiciones

ExpoCarreras UNRN 2023

Diseñado y coordinado por Comunicación se promovió la tercera edición de ExpoCarreras UNRN 2022.

La propuesta se concretó a través del canal Youtube de la UNRN (<https://www.youtube.com/c/UNRNoficial>) y tuvo como finalidad dar a conocer a estudiantes de la escuela media, docentes de escuelas secundarias, familias y todas las personas interesadas en conocer las posibilidades de estudiar en la UNRN, las características de las carreras que ofrece la Universidad en todo el territorio rionegrino.

Como parte de un proyecto de Extensión de la Sede Atlántica, se organizó además la EXPO UNRN 2023 que se realizó en Viedma con la asistencia de todos los colegios secundarios de la zona.

En simultáneo, la UNRN participó de otras exposiciones destinadas a promocionar la oferta académica de nivel superior en la región:

- Expo Vocacional – Neuquén
- Expo Universitaria Patagonia , General Roca
- Muestra de carreras de Educación Superior Pública -, Bariloche.
- Expo El Bolsón
- Expo Vocacional - Plaza Huinul
- Expo Futura - Neuquén
- Expo Elegir - General Roca
- Expo GPS Recalculá tu Futuro - Cipolletti
- Expo Carreras: Informarnos para elegir - Villa Regina
- Fiesta Nacional de la Pera - Allen
- Fiesta Nacional de la Manzana - General Roca
- Fiesta Provincial de la Vendimia - Villa Regina
- Festival de la Sidra y el Turismo Rural - General Roca
- Fiesta de la Solidaridad - Juntos Para Sumar - General Roca
- Feria del Libro y la Lectura Primavera de las Letras - General Roca

Centro de Producción de Contenidos Audiovisuales (CPCA)

2022 fue el año de volver a la presencialidad plena y a las posibilidades de emprender rodajes y nuevas producciones; entre ellas, una muy importante coproducción con el Canal Encuentro y el Ministerio de Cultura de la Nación que tuvo pantalla en ese canal y representa un crecimiento en la escala de producción de este Centro. El CPCA continúa desarrollando la vinculación con investigadores de la UNRN, la articulación con el mundo audiovisual regional y nacional y también la magnitud de sus producciones.

Dando continuidad a grandes producciones y con proyección al año 2023, el CPCA se presentó a los diversos concursos y convocatorias que comenzaron a abrirse con mayor regularidad, desde Contenidos Públicos S.E. y CIN RENAU.

“Diálogos en el Tiempo”

Durante 2022 se realizó la posproducción y estreno en Canal Encuentro. A su vez, los capítulos se encuentran en el canal de YouTube de esa señal. Para celebrar la puesta al aire, convocado por el ministerio de Cultura de la Nación, se realizó un evento en el CCK en la ciudad de Buenos Aires el día 25 de octubre.

“Muchas manos en el plato”

Convocado por Mundo U del CIN-RENAU para el Canal PakaPaka, el CPCA participó con la realización de un capítulo en la serie “Muchas manos en el plato”, enmarcada en el proyecto “Cocina Federal” del canal, el cual se propone difundir contenidos culturales y gastronómicos de diferentes ciudades del país a partir de la elaboración de una receta familiar a cargo de un/a niño/a acompañado/a por un/a adulto/a.

“Crisis ambiental”

También por convocatoria de MundoU, el CPCA realizó dos capítulos para la serie “Crisis ambiental”, puntualmente sobre los elementos Tierra y Fuego, y elaboró también la gráfica y animación de la presentación de la serie, realizada por el artista Pablo Bernasconi.

Producciones propias

La serie de 13 capítulos “Historia del Sistema Universitario Argentino”, que había sido emitida por Canal Encuentro, tuvo pantalla en la TV Pública. El unitario documental “La ranita del Challhuaco” y los micros “Reflexiones en un minuto” fueron emitidos por TEC TV. La serie “Es pasión” -para la cual el CPCA realizó 5 micros- fue emitida por DEPORTV. Las series “Cretácicos” y “Pobladores” fueron emitidas por Canal Encuentro. También hay pedidos de varios canales universitarios para emitir “Diálogos en el tiempo” una vez que Canal Encuentro autorice su difusión, dado que ya ha sido estrenada

Se concretó la realización de los micros “Investigaciones UNRN en un minuto”, en los cuales distintos investigadores de diferentes disciplinas de la Universidad explican un proyecto en el que están trabajando. Durante 2022 se emitieron por el Canal oficial de la UNRN YouTube, cinco micros de distintas investigadoras/es de las tres sedes.

Se realizó un micro documental con el Dr. Lucas Garibaldi Para la asociación APIMONDIA, que nuclea a los apicultores de todo el mundo, titulado “La salud de las abejas y su proyección sobre la vida humana”.

En otros ámbitos, se continuó la relación con la Fundación INTECNUS, para la cual se filmaron sus instalaciones y prestaciones para materiales institucionales.

Bajo la premisa de fortalecer la vinculación con el territorio, el CPCA apoyó con recursos tecnológicos y profesionales la producción de dos largometrajes realizados por integrantes del equipo CPCA, basados en temáticas locales. Las mismas participaron en diversos festivales, ganaron premios y ampliaron el alcance del posicionamiento de la UNRN.

Se continuó con la incorporación de alumnos de la carrera de Diseño Artístico Audiovisual a las tareas del CPCA en concepto de prácticas pre profesionales, por lo cual 4 estudiantes trabajaron durante 4 meses en diversos proyectos.

Red De Medios

La Red de Medios continuó realizando contenidos y desarrollando proyectos audiovisuales y radiales para contribuir a la difusión de la actividad de la UNRN agregando valor periodístico a las comunicaciones habituales que se emiten desde diferentes áreas y sedes de la UNRN y por otra parte, brindar servicios a la comunidad, generando contenidos específicos para proyectos especiales a demanda de la misma. Durante 2022 la REDM realizó: 112 piezas radiales; 164 piezas audiovisuales; 628 fotografías y desarrolló 9 proyectos de comunicación audiovisual.

Programa Foco

Por tercer año consecutivo el equipo de la REDM realizó el programa radial que se emite inicialmente por Radio Nacional Viedma y a partir de inicios de 2022 también por Radio Nacional Bariloche, Radio Nacional El Bolsón y Radio Nacional Jacobacci. Durante 2022 se realizaron 43 programas (43 horas) con respectivas cantidades de piezas promocionales.

Reporte Federal

Se produjo un reporte de las noticias relevantes del ámbito local, regional y nacional que se emitió por ARUNA. Se realizaron 30 reportes (15 minutos en total)

Actualidad UNRN

Se trata de un micro programa periodístico que presenta la actualidad de la Universidad Nacional de Río Negro, incluyendo las novedades y todas las actividades de la institución universitaria. En 2022, se mejoraron los tiempos de producción y entrega de los ACTU. Se realizaron 60 ACTUS (3 horas), incorporando de manera equitativa actividades y novedades de cada una de las sedes.

También se realizaron coberturas especiales que se realizan para dar respuesta a necesidades comunicacionales que no se adaptan a los formatos habituales: la presentación del libro “HSUA, Historia del sistema universitario argentino”; las exposiciones sobre las “Desigualdades y derechos socio económicos en el sistema interamericano”; el encuentro con el sector sidrero del proyecto

12Latam en Villa Regina; la cumbre de líderes de 12Latam llevada a cabo en Bariloche y los especiales de cada inauguración de edificios propios de la UNRN. En total se realizaron 6 coberturas especiales con una totalidad de 28 minutos de material audiovisual.

Concierto Sinfónica Homenaje a Juan Carlos Del Bello

Con motivo del homenaje al Rector Juan Carlos Del Bello, la Sinfónica Patagonia se presentó en las ciudades de General Roca, Villa Regina y Allen. El equipo de la REDM realizó en cada una de ellas, coberturas especiales y luego diversas piezas audiovisuales

Pulso

En 2022, se estrenó la segunda temporada de la serie documental Pulso. Se trata de 10 micro documentales que muestran el trabajo de distintos artistas, diseñadores y gestores culturales de la Patagonia, que narran su trabajos, sus anhelos, y su relación con el lugar que habitan. La producción de la serie es cien por ciento producción original de la REDM y se enmarca en la línea de trabajo de vinculación con el territorio de la UNRN.

Investigaciones UNRN en un Minuto

La REDM colabora con el Centro de Producción de Contenidos Audiovisuales en la concreción de este nuevo formato audiovisual y que da visibilidad a las distintas investigaciones que se realizan en la UNRN.

Una Salud

Desde la Universidad San Sebastián (Chile) y la Universidad Nacional de Río Negro, con el apoyo de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, se viene desarrollando “OneHealth” o “Una Salud”. El proyecto busca determinar la interconexiones entre la salud humana, animal y ambiental desde una perspectiva científica, multidisciplinaria y colaborativa.

Streaming

Durante este año, la REDM gestionó la tecnología de streaming para realizar diversas coberturas y eventos institucionales permitiendo la difusión de acontecimientos de importancia en todo el ámbito de la UNRN.

- 6 Graduaciones: Sede Andina (primera y segunda), Sede Atlántica (primera y segunda), Sede Alto Valle - Valle Medio (primera y segunda).

- 2 Inauguraciones: Hospital Escuela de Kinesiología y Polideportivo (Viedma), Anasagasti II (Bariloche)

- Otros: Conferencia Malvinas y la soberanía en el Atlántico Sur (Viedma); Entrega Doctor Honoris Causa a Juan Carlos Del Bello; lanzamiento del libro de Noemí Labruno en la Casona BAchiChironi (Viedma).

Promociones e Infografías

De manera conjunta con la Dirección de Comunicación Institucional, la REDM produjo diferentes piezas interactivas y multimediales para optimizar la difusión en las redes sociales de la UNRN. En total se realizaron 23 piezas.

Proyectos en Desarrollo

UNRN.TV es la plataforma de contenidos ondemand de la Universidad Nacional de Río Negro.

- **Contenidos propios de REDM:** “Diversos”, “Jaque al Mate”, un “Gol al arco iris”.
- **Contenidos RENAU y TAL TV:** “Caminando con Tumbao”, “Cultura para principiantes”, “Bajo el redondo cielo del mundo”, “Boca a boca”.
- Contenidos preparados para el mundial: “Una cancha llamada Medellín”; “El Diego, el pueblo no olvida”; “Bajo el redondo cielo del mundo”; “Fútbol entre líneas”.

Teasers y Trailers

Se prepararon 6 teasers y trailers para la búsqueda de recursos económicos en la Feria Internacional RIO Content Market. Dichos proyectos en desarrollo fueron: “Mujeres con Garra” (película documental), “Quinua, la raíz del buen comer” (serie documental), El enemigo del pueblo (película documental), “Al fuego” (serie documental), “Plantarse” (experiencia VR), “Muñequita” (película de ficción).

Cannabis, Plantarse al Dolor

Se trata de un proyecto documental binacional de 8 episodios que aborda 8 afecciones y 16 familias (8 argentinas y 8 brasileras) que, a través del cannabis medicinal, lograron disminuir el dolor causado por dichas afecciones. La carpeta en desarrollo se compartirá con una productora de Brasil y Portugal en busca de recursos económicos para su realización.

Circuito Cerrado UNRN con la finalidad de ampliar las posibilidades de distribución de contenidos y acercar las actividades que genera la UNRN en sus tres grandes áreas de conocimiento: la vida estudiantil, la investigación y la extensión, se desarrolló un sistema de circuito cerrado que se basa en la colocación de pantallas en diferentes espacios de los edificios propios de la UNRN. En total se colocarán 20 pantallas.

Unimail

Es un formato grabado en vertical para Instagram, su producción es de frecuencia semanal y su finalidad es informar, en un minuto, distintas circunstancias de la vida universitaria. Durante 2022 se realizaron 5 piezas (5 minutos de material grabado) que será continuado y consolidado en 2023.

Registro Fotográfico

La REDM realizó el registro fotográfico de distintas actividades académicas e institucionales de la UNRN. Se realizaron 360 fotografías de graduaciones; 60 de actos de inauguración de edificios

propios; se realizaron fotos de las nuevas y actuales autoridades; se actualizó el banco de imágenes de la vida universitaria; y acompañaron las diferentes coberturas periodísticas de la UNRN.

Diseño

Durante 2022, el área de diseño se consolidó como un espacio de servicio para atender la demanda de la Dirección de Comunicación Institucional, la realización de piezas gráficas de posicionamiento institucional, y el diseño de proyectos y productos específicos.

Comunicación Institucional Periódica

Durante 2022 se revisaron los procesos de producción en procura de mejorar los tiempos de respuesta del área de diseño. Uno de los insumos fundamentales para esta nueva dinámica es la consolidación de “plantillas gráficas” sobre la que se organiza la información. Las mismas incluyen formatos diversos, de “diseño flexible” adaptados a las distintas plataformas del ecosistema Social Media. Se sumó además, una nueva pieza gráfica (carrusel) destinada a las redes sociales.

Se realizaron 443 **pack gráficos para RRSS** destinados a promocionar las diferentes actividades y promociones desarrolladas por la UNRN.

A fines de 2022, se comenzó a trabajar sobre el diseño de una nueva “**plantilla gráfica**” que se aplicará a las comunicaciones en redes, en **2023**.

Campañas Específicas

Se trabajó también con el concepto de “**campaña**”, con **características estilísticas diferenciadoras** que evitan que la comunicación periódica caiga en la redundancia gráfica y la monotonía por repetición.

Se realizaron 4 **campañas para ser aplicadas en redes sociales y medios digitales**, destinadas a promocionar aspectos de la UNRN que atraviesan transversalmente a la comunidad universitaria:

- Inscripciones 2023
- No a la violencia de género
- Emergencias (con versión para ser impresa y colocada en edificios de la UNRN).
- Sinfónica Patagonia Homenaje a Juan Carlos Del Bello

Señalética

En cuanto a la **comunicación visual en el espacio**, se trabajó en la **señalética** de edificios existentes y espacios nuevos dentro de la Universidad, tomando como base el manual de señalética existente y adaptando cuestiones cromáticas a la estilística actual. También se diseñaron piezas que funcionaron como **ambientación** mediante la aplicación de gráfica decorativa de diferentes espacios (gráfica corpórea en oficinas, ploteo de ventanales, etc.)

Se confeccionaron 4 **banners institucionales** siguiendo los lineamientos propuestos en el manual de identidad 2023

Identidad Y Posicionamiento Gráfico y Visual de la UNRN

Se presentó para su posterior aprobación el Manual de Identidad de la institución para ordenar y asegurar la correcta aplicación de los elementos de la identidad visual institucional de la Universidad Nacional de Río Negro. Este manual responde a una estrategia de adaptación y convivencia gráfica que propuso redefinir el logo inicial de la Universidad Nacional de Río Negro, resultante de un concurso público con jurados expertos en 2008. En esta nueva versión la icónica U y el punto sobre ella incorporan nuevos elementos: cromaticidad, tipografías y reorganización de elementos gráficos que en su conjunto refrescan el logo original y mejoran su rendimiento. Se priorizó un uso gráfico nuevo para la UNRN con elementos que le otorgan identidad global, una efectiva aplicabilidad a los entornos digitales, una mejor visualización y un peso acorde a la afirmación que la institución tiene en la actualidad a nivel nacional e internacional.

A este nuevo uso se lo denomina “Logotipo Digital”, adaptable a escenarios diversos y susceptible de ganar personalidad global.

Merchandising

En 2022, el área de diseño trabajó en el desarrollo de material de merchandising UNRN genérico, una línea premium y otra incorporando el arte del artista visual Pablo Bernasconi.

Diseño para Proyectos, Productos y Áreas Específicas

Se realizó un refresh gráfico para la promoción del programa FOCO, respondiendo a la premisa de mejorar los circuitos se trabajó sobre la tipología y funcionalidad de las piezas según las necesidades comunicacionales.

Identidad de Unidades Ejecutoras

El área de diseño está trabajando sobre la identidad de las Unidades Ejecutoras de la UNRN, entendiendo que las mismas son unidades que ofrecen servicios a terceros y ameritan una identidad propia. El proceso de trabajo implica el desarrollo de 3 propuestas de logotipos basados en los diferentes objetos de estudio de cada Unidad, la definición de un logotipo, usos y recursos gráficos. Con esta instancia definida, comienza una segunda etapa que consta de la confección de un pack inicial de piezas: Hoja membretada, tarjeta personal, presentación PPT y banner impreso.

Logotipo para PRIL

Se trabajó en la **confección y aprobación de un logotipo y posibles usos** para el Programa Integral de Lenguas.

Educación Virtual

Se trabajó junto a Educación Virtual en la **confección de plantillas** para el desarrollo de headers, carruseles y banners para usar en la plataforma Virtual de la UNRN. También se desarrollaron otros recursos gráficos como iconos y una plantilla para presentaciones PPT.

Desarrollo de Etiquetas para Productos UNRN

Se trabajó en el desarrollo de la etiqueta de la Sidra de la UNRN denominada SERFIN. El área de diseño acompañó parte del **proceso de realización de una etiqueta para un producto alimenticio**, en el que se confeccionó un “brief” con las características e información a considerar, se realizaron bocetos sobre diferentes nombres y estilísticas, se participó de la inscripción del logotipo en el registro de marcas, se prototipó y se logró su producción en mayor escala.

Actualmente, partiendo de la experiencia obtenida en el desarrollo de la etiqueta de sidra, **se está trabajando en la confección de una etiqueta para el “guiso de lentejas deshidratado”** producido por la Planta Piloto de Alimentos Sociales de la UNRN

I2LATAM

Por último **el área de diseño aportó piezas gráficas para i2latam**, consorcio conformado por universidades latinoamericanas y europeas del cual la Universidad Nacional de Río Negro es miembro.

Avances del CPCA-Centro de Producción de Contenidos Audiovisuales durante 2022 según Ejes y Mestas del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025

EJE 14 - Generación de un circuito de distribución local / regional

Meta 14.1 Vinculación con actores estratégicos de distribución regional.

Desde 2020 el CPCA articulaba con el Cluster Audiovisual Bariloche (CLAB) para generar coproducciones pero después de la pandemia esta entidad se disolvió.

Meta 14.2 Desarrollo de estrategias de distribución web y pruebas piloto.

Actividades

Actualización y mantenimiento de plataformas de video.

Se mantuvo actualizada la unidad compartida en la nube con los masters listos para que el área de Comunicación Institucional tenga a disposición para subir al canal UNRN.

Meta 14.3 Generación de material específico web.

Actividades

Adaptación de contenidos de TV para Web y creación de nuevos contenidos específicos.

Se dio mayor difusión a la serie de micros “Reflexiones en un minuto” con un total de 13 episodios de entre 1 y 3 minutos de duración cada uno, la cual fue emitida por el canal público TEC TV.

Se realizaron registros audiovisuales institucionales para la Fundación INTECNUS.

Meta 14.4 Fortalecimiento de los circuitos web y TV.

Actividades

El canal comunitario ENTV de la ciudad de Viedma continuó emitiendo contenidos realizados por el CPCA que habían sido solicitados durante el año 2021.

EJE 15 - Dar continuidad y fortalecer los lazos intrainstitucionales para la coproducción.

Se recibió a cuatro estudiantes de la Carrera de Diseño Artístico Audiovisual, quienes se desempeñaron durante cuatro meses en distintas áreas del CPCA para realizar sus prácticas pre profesionales en el marco de la materia Trabajo Final Licenciatura (TFL). Los estudiantes Sofía Cid y Silvio Godoy cumplieron tareas en el área de Producción, y Marina Santinelli en Cámara y Fotografía. La estudiante Fabiana Santivano realizó tareas en el área de Posproducción durante un mes y luego terminó su práctica en otra institución.

Meta 15.1 Difundir intra-institucionalmente las producciones existentes en conjunto con investigación y extensión.

Actividades

Generar material de difusión de contenidos existentes.

Se proveyó al área de Comunicación Institucional de la información necesaria para la difusión de los contenidos CPCA.

Se prestaron equipos y se asesoró para el registro del proyecto “Luz Verde para la Región Sur” en su edición 2022.

Se co-produjo un spot para el área de extensión, convocando a estudiantes a participar y coordinando el envío de videos realizados por ellos que se editaron y posprodujeron en el CPCA.

Se realizó la serie “Investigación UNRN”, de micros de divulgación de proyectos de investigación y/o carreras de investigadores/as de diversos institutos de la UNRN.

Los micros contribuyen a una mejora sustancial para dar a conocer las investigaciones y los proyectos de vinculación tecnológica que la universidad realiza.

La difusión de los contenidos realizados por CPCA se realizó oportunamente mediante los canales institucionales de comunicación (mailing interno y canal de y YouTube). A partir de ello se logró amplia repercusión en medios provinciales y nacionales, particularmente sobre la serie “Diálogos en el tiempo”.

Meta 15.3 Generar equipos multidisciplinarios de trabajo para la creación de contenidos audiovisuales

Actividades

Producir contenidos orientados a la divulgación y extensión.

Se realizó el video “La salud de las abejas y su proyección sobre la vida humana”, que aborda la temática de la polinización y la biodiversidad, realizado junto a Lucas Garibaldi para Apimondia,

organización no gubernamental que reúne a apicultores, fabricantes de equipos apícolas y una amplia variedad de científicos involucrados en apicultura, apiterapia, polinización, desarrollo y economía a nivel mundial.

Se realizó el segundo episodio del formato BIOS, biografías sobre personalidades de la UNRN. En este caso sobre Lucas Garibaldi, docente investigador de la casa, director del IRNAD.

Se continuó la realización integral de la serie "Cueva de las manos" iniciada en 2021, cuyo título definitivo es "Diálogos en el Tiempo". Durante 2022 se hizo la edición y la posproducción de imagen y sonido. La serie fue coproducida con Canal Encuentro y el ministerio de Cultura de la Nación. Se estrenó por Canal Encuentro el 21 de octubre y culminó el 11 de noviembre. Los capítulos siguen disponibles en el canal de YouTube de esa señal.

EJE 16 - Dar continuidad y fortalecer la vinculación y coproducción con otros Centros de Producción Audiovisual universitarios.

Meta 16.2 Coproducir contenidos con otros centros universitarios.

Actividades

Generar vínculos de trabajo con centros de producción audiovisual universitaria.

Se presentaron tres propuestas con diferentes protagonistas al proyecto "Muchas manos en el plato" de MundoU para el canal PakaPaka. Se realizaron íntegramente todas las etapas de un capítulo, titulado "Arroz con leche". La serie se emitirá por Canal PakaPaka.

Se presentaron dos propuestas de segmentos largos para la serie "Crisis ambiental" realizada en red por Universidades Nacionales para Mundo U. Dos propuestas fueron aceptadas. CPCA preprodujo y grabó el material correspondiente que fue enviado a Mundo U para su edición unificada, y elaboró también la presentación de la serie, creando la gráfica y la animación con el artista Pablo Bernasconi.

Meta 16.3 Desarrollo de estrategias de distribución de contenidos con otras CePAs universitarios.

Actividades

Reuniones de coordinación y estrategia de publicación de contenidos.

Diversos canales universitarios y la plataforma Mundo U emitieron contenidos generados por el CPCA.

EJE 17 - Fortalecer la vinculación del CPCA con productores/as locales y regionales

Se establecieron dos acuerdos de coproducción para la realización de largometrajes documentales financiados por Renacer Cultura.

Damián Leibovich, editor del CPCA, realizó el documental "Domadoras de Dragones" con el apoyo del CPCA que consistió en préstamo de equipos en la instancia de rodaje, y uso de equipos y disponibilidad de tiempo en horario de trabajo para la etapa de posproducción.

María Manzanares, editora del CPCA, realizó el documental “Mankehuenüy, amiga del cóndor” con el apoyo del CPCA en la etapa de posproducción, durante la cual pudo disponer de los equipos de la productora.

Meta 17.1 Promover la visibilización de las co-producciones existentes.

Sin avances específicos.

Meta 17.2 Generar al menos una coproducción nueva anualmente.

Actividades

Se establecieron acuerdos con tres proyectos audiovisuales, dos largometrajes y un cortometraje, que permitieron que dichas producciones se concretaran. Fueron:

“Domadoras de dragones” de Damián Leibovich. Se facilitaron equipos para el rodaje, para la posproducción y se permitió que Damián editara la película dentro de su horario de trabajo en el CPCA.

“Mankehuenüy, amiga del cóndor” de María Manzanares. Se facilitaron equipos para el rodaje y la posproducción.

“Thoy complicado” de Joaquín Soto (estudiante de la Carrera de Diseño Artístico Audiovisual de la UNRN). Se facilitaron equipos para el rodaje.

Meta 17.3 Gestionar la circulación del material en festivales regionales.

“Domadoras de dragones” se presentó en los siguientes festivales:

- MAFICI, Puerto Madryn, Argentina

Meta 17.4 Gestionar la circulación del material en festivales nacionales.

“Domadoras de dragones” se presentó en los siguientes festivales:

- FAB 10, Bariloche, Argentina

PELÍCULA INVITADA

“Mankehuenüy, amiga del cóndor”

- FAB 10, Bariloche, Argentina

COMPETENCIA OFICIAL

“Thoy complicado” se presentó en los siguientes festivales; se mencionan los premios obtenidos en los casos que corresponde:

- FAB 10, Bariloche, Argentina

MEJOR CORTOMETRAJE

MEJOR FOTOGRAFÍA

- Patagonia Cine

MENCIÓN INCAA

Meta 17.5 Gestionar la circulación del material en festivales internacionales.

Inscribir las producciones y participar de mesas y rondas de negocios de festivales internacionales.

En abril de 2022 el CPCA participó de Río Content Market, el mercado de contenidos audiovisuales más importante de América del Sur. Allí estableció un vínculo importante con la productora Levante Films, de Brasil, la cual se mostró muy interesada en el proyecto largometraje de ficción “Muñequita”, sobre el cual se continúa trabajando para lograr la coproducción.

“**Domadoras de dragones**” se presentó en los siguientes festivales; se mencionan los premios obtenidos en los casos que corresponde:

- Cannes World Film Festival 2022, Francia.

MEJOR PELÍCULA SOBRE TEMÁTICA SALUD

- Thefilmymonks, Mumbai, India

- FICOCC, FiveContinents film festival, Anzoategui, Venezuela

MENCIÓN ESPECIAL A LA DIRECCIÓN

MENCIÓN ESPECIAL AL GUIÓN

- FICABC, Barranquilla, Colombia

- EmeraldCoast Film Festival, Miami, USA

BEST FOREIGN DOCUMENTARY

- Lanedocfest, Jacksonville, USA

- Ponza film awards, Italia

BEST DOCUMENTARY

- KurdistanInt'l Independent Film Festival, Irak

- FinisterraArrábida, Sesimbra, Portugal

- Pembroke Art & Film Festival, Los Angeles, USA

- Contra el silencio todas las voces, México
- Onyko Films Awards, Ucrania
- Dinamo, Madrid, España
- Ostia International Film Awards, Roma, Italia
- Listapad, Minsk, Bielorrusia
- OnykoAwards, Odesa, Ucrania

“Thoy complicado” se presentó en los siguientes festivales:

- Festival Internacional de Mar del Plata

PARTICIPACIÓN MUESTRA ESCUELAS DE CINE

EJE 18 - Promover la investigación en formatos audiovisuales de divulgación y educativos orientados a la generación de un banco de recursos para e-learning.

Meta 18.4 Generar contenidos adaptados a los nuevos formatos.

Actividades

Generar propuestas y pruebas pilotos de contenidos nuevos.

Se concretó la realización de nueve micros “Investigación UNRN”, en los cuales distintos investigadores de la universidad explican un proyecto en el que están trabajando, en diversas áreas de la ciencia.

Participación en concursos:

- Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales - CONCURSO DE PRODUCCIÓN DE SERIES DE FICCIÓN SOBRE TEMÁTICAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS El CPCA presentó el proyecto "Conexión Satelital", todavía no se conocen los resultados.
- VENTANA SUR. El CPCA presentó el proyecto MINERVA en la sección Animation! PitchingSessions pero no quedó seleccionado.
- LICITACIÓN MEDIOS PÚBLICOS. El CPCA se presentó a la licitación "TABLA PERIÓDICA DE ELEMENTOS". Presentamos toda la documentación, y quedamos en la instancia de Subsanación, donde nos pidieron rectificar documentación y no pudo concretarse.

Meta 18.5 Readecuar contenidos preexistentes a los nuevos formatos.

Sin avances específicos.

DISEÑO

Producciones de diseño para redes sociales

Se realizaron 443 **pack gráficos para RRSS** destinados a promocionar las diferentes actividades y promociones desarrolladas por la UNRN.

Diseño Institucional

Durante este año **se realizaron las siguientes piezas, que además de la función intrínseca, buscan afianzar el correcto uso de la marca UNRN mediante su construcción visual:**

- Diploma egreso UNRN
- Hoja Membretada
- Tarjetas Personales
- Frontis Edificios
- Folleto Carreras Sede Andina
- Folleto Carreras Sede Atlántica
- Folleto Carreras Sede Alto Valle - Valle Medio
- Folleto Diplomatura en Música
- Folleto Doctorado con Mención en Ciencias Sociales y Humanidades
- OnePager RRII
- Banner UNRN institucional
- Banner UNRN Sede Andina
- Banner UNRN Sede Atlántica
- Banner UNRN Sede Alto Valle - Valle Medio
- Programa de descuentos UNRN
- Stand Expo Neuquén
- Invitaciones y certificados varios
- Mailing en general, invitaciones, headers de formularios, etc.
- Plantillas promoción RRSS 2023

Cartelería orientativa y ambientación en los siguientes espacios:

- Oficina del Vicerrectorado - Gral. Roca
- Anasagasti 2 - Bariloche

- Idealab - Bariloche
- Hospital escuela de Kinesiología - Viedma
- Acceso y oficinas de Sede Atlántica – Viedma

Se trabajó en la identidad de 21 Unidades Ejecutoras

- IRNAD Logotipo
- IIPPYG Logotipo / Hoja Membretada / Presentación PPT
- IIDYPCA Propuestas de logotipo presentadas
- IIPG Logotipo / Hoja Membretada / Presentación PPT / Totem acceso
- CITECDE Logotipo / Hoja Membretada / Presentación PPT
- CIETES Logotipo / Hoja Membretada / Presentación PPT
- CELLAE Logotipo / Hoja Membretada / Presentación PPT
- CEIE Propuestas de logotipo presentadas
- CENAPA Propuestas de logotipo presentadas
- CITECCA Logotipo / Hoja Membretada / Presentación PPT
- LIA Logotipo / Hoja Membretada / Presentación PPT
- LVCC Logotipo / Hoja Membretada / Presentación PPT
- LIFF Logotipo / Hoja Membretada / Presentación PPT
- LABTIS Propuestas de logotipo presentadas
- LESVA Logotipo / Hoja Membretada / Presentación PPT
- CIT Río Negro Propuestas de logotipo presentadas
- LISPYD Logotipo / Hoja Membretada / Presentación PPT
- LEPEUT Propuestas de logotipo presentadas
- LIDCiN Propuestas de logotipo presentadas
- PPAS Logotipo / Hoja Membretada / Presentación PPT / Banner impreso
- LABTIS Propuestas de logotipo presentadas

Diseño para Educación Virtual

- Se desarrollaron 46 Piezas gráficas / visuales

Piezas gráficas desarrolladas para el consorcio de universidades i2latam

- 2 fondos para videoconferencias
- 8 headers y footer para newsletter
- 1 regalo corporativo
- 6 fotografías + footer

Asuntos Jurídicos

La Subsecretaría Legal y Técnica de la Universidad provee de asesoramiento legal a las actividades institucionales sustantivas (docencia, investigación y extensión) y brinda apoyo técnico a la gestión administrativa diaria, abarcando el servicio jurídico permanente, el digesto, la gestión de convenios, el despacho de Resoluciones Rectorales y la mesa de entradas en su carácter de generadora de expedientes y receptora de información.

Como área transversal de asesoramiento permanente, se encuentra centralizada, integrando la estructura orgánica funcional del Rectorado, pero sus funciones contemplan las actividades de toda la institución, en tanto no tiene réplica en la estructura formal de las Sedes.

Durante el 2022 se desarrollaron las siguientes actividades:

- Asesoramiento cotidiano a todas las áreas de la estructura orgánica funcional, a través de los medios de comunicación institucional y de remisiones formales al área.
- Inicio del proceso de regularización dominial de los inmuebles que posee la Universidad.
- Verificación de los recaudos de forma y fondo para las diversas contrataciones, que incluyen las compras, contrataciones y la Obra Pública, interviniendo además en las Comisiones de Evaluación, Preadjudicación y Adecuaciones Provisorias.

Conducir la aplicación del Protocolo de para la Actuación en Situaciones de Violencias Directas e Indirectas Basadas en el Género, interactuando en forma permanente con las Unidades de Violencias Directas e Indirectas basadas en el Género (UVDIs) y con la Comisión de Violencias Directas e Indirectas basadas en el Género (COVIDIG). De acuerdo a las falencias detectadas en la aplicación del Protocolo, de elaboró y aprobó la capacitación “UVDI: Aplicación Específica para la Actuación en Situaciones de Violencias Directas e Indirectas Basadas en el Género” destinada inicialmente a las personas que integran las UVDIs y a aquellas interesadas en integrarla.

- Se integraron mesas de negociación en conjunto con la Secretaría de Programación y Gestión Estratégica y la Subsecretaría de Infraestructura, cuyo propósito fue la regularización de las obras de la Universidad ante el incumplimiento de los contratistas, arribando en todos los casos a un resultado exitoso, producto del trabajo colaborativo.
- Se respondieron requerimientos de acceso a la información pública, presentados ante la Agencia de Acceso a la Información Pública nacional.
- Se crearon y habilitaron los Registros de Notas, Memorandos, Dictámenes y Convenios, a través de las Disposiciones SSLyT N° 3/2022, 4/2022, 5/2022 y 6/2022, a fines de regularizar el registro de actuaciones y cumplir con los requerimientos de control.

Mesa de entradas y archivo

Durante el año 2022 se registraron 2.245 expedientes.

A través del “Procedimiento de Gestión Remota de Expedientes para el sustento de la firma de actos administrativos”, se rigió la apertura y confección de expedientes solicitados por las distintas Sedes y

el Rectorado. Esta función se cumplió íntegramente a través del Sistema de Administración de Información Digital (SAID).

El área de Mesa de Entradas también tuvo una relevante y activa participación en los lineamientos para la implementación del Sistema de Gestión Documental SUDOCU.

Despacho y protocolización

En materia de actos administrativos se realizó la revisión, confección y trámite de los proyectos de resolución emanados de las distintas áreas, confeccionando el Registro de Resoluciones Rectorales, la comunicación y/o notificación de las mismas, el resguardo de los textos originales y la confección del archivo digital.

En 2022 se registraron un total de 1.301 Resoluciones Rectorales.

Asuntos Jurídicos

El servicio jurídico permanente través de la Dirección de Asuntos Legales tiene una activa participación en la vida institucional y ha crecido la formalización de su accionar de diversas maneras. En 2022, aumentó la formulación de dictámenes que pasó de 62 en 2021, a 80 durante el presente año.

También se emitieron 15 Informes de la Subsecretaría Legal y Técnica como respaldo a los documentos técnicos del servicio jurídico en asuntos complejos y relevantes.

Como fuera expuesto en los párrafos iniciales, el área tiene a su cargo la conducción de las actuaciones disciplinarias, todas ellas con carácter reservado. Se llevaron a cabo 15 procedimientos de este tipo.

En especial atención a los hechos derivados de la aplicación del Protocolo para la Actuación en Situaciones de Violencias Directas e Indirectas Basadas en el Género y con el objetivo de cesar conductas que puedan dar lugar a la revictimización de la persona afectada se dictaron medidas cautelares internas para proteger a las denunciadas.

En materia de compras, contrataciones y obra pública se estableció un contacto con la Secretaría de Programación a fines de regularizar los procedimientos cuya flexibilización luego de la pandemia de Covid-19 era necesario regularizar.

En la esfera judicial se asignó un profesional con dedicación exclusiva para la gestión del volumen de actuaciones recibidas (en menor parte por juicios propios y en mayor medida por la permanente recepción de oficios por asuntos particulares). Ello, basado en la necesidad de dar respuesta inmediata a los oficios derivados de procesos judiciales que impliquen, entre otras situaciones, medidas cautelares del personal de la Universidad, procurando su efectividad.

Por otra parte, se presentó al CSPyGE, el proyecto de Reglamento de Procedimiento Administrativo para la Universidad, a fines de consolidar o corregir, en su caso, aspectos operativos y estructurales del impulso y conducción de los procedimientos internos.

Digesto

Se ha incrementado en 2022 la carga de actos de alcance general al Digesto Normativo de la Universidad, configurado en el marco del Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional de Río Negro (RID-UNRN). Se cargaron un total de 850 actos administrativos.

El Digesto posibilita el acceso a la normativa de la Universidad con un sistema de nomenclatura de metadatos, sosteniendo el criterio que determina que las normas de alcance general tienen acceso abierto, mientras que solo se puede acceder a las de alcance particular y por razones de seguridad jurídica únicamente a los metadatos. Esto se justifica asimismo en función del cumplimiento del deber de reserva encuadrado en la Ley de Habeas Data.

En los metadatos se incorporó la opción de visualizar si el acto administrativo cargado se incorpora con firma ológrafa o digital.

Convenios

Se revisaron, gestionaron y formalizaron Convenios con organismos públicos, Universidades locales y extranjeras, empresas, asociaciones civiles, fundaciones y clubes para fortalecer el vínculo de la Universidad con el territorio, gestionar proyectos de docencia, investigación y extensión, promover la vinculación internacional, prestar servicios científicos y tecnológicos, acordar pasantías para estudiantes y, en general, establecer vínculos de cooperación.

El crecimiento en la emisión de convenios fue exponencial. De 39 convenios intervenidos durante 2021, se pasó a un total de 130 convenios emitidos durante 2022.

Actividades para el cumplimiento de metas del PDI en 2022. Asuntos Legales Y Técnicos

Eje 3 – Adecuación del servicio jurídico al grado de desarrollo institucional.

Este eje del PDI promueve la consolidación del control de legalidad de los actos administrativos, la desjudicialización de los conflictos, el mejoramiento del sistema disciplinario, la consolidación de una cultura del conocimiento de la normativa y el establecimiento de protocolos de acción para diversas situaciones.

En ese sentido:

- Se ha incrementado el volumen de actuaciones remitidas al servicio jurídico para intervenir actuaciones originadas en diversas áreas de la Universidad, de acuerdo a los dictámenes e informes emitidos.
- Se gestionó la aplicación de instancias alternativas en diferentes conflictos puestos en conocimiento de la Subsecretaría Legal y Técnica y se ha formulado un proyecto de modificación al reglamento específico.
- Se elaboró un proyecto de Reglamento de Investigaciones Administrativas, cuya propuesta para aprobación depende de la implementación del nuevo Reglamento de Procedimiento Administrativo.
- Se implementaron todos los criterios necesarios para la evaluación de conductas y se promovió la capacitación del personal destinado a esas tareas en esta temática específica.

- Se realizaron reuniones con las autoridades de Sede y Rectorado para poner en conocimiento los criterios del servicio jurídico y se promovió que los integrantes del servicio jurídico permanente puedan ser consultados directamente en forma periódica, efectuando una división por área temática, procurando así la especialización del equipo.
- Se realizó la capacitación “UVDI: Aplicación Específica para la Actuación en Situaciones de Violencias Directas e Indirectas Basadas en el Género” y trabajó en propuestas de capacitación sobre Ley Micaela y sobre procedimientos administrativos.
- Se culminó el procesamiento de datos iniciado el año anterior y se planificó en base a los datos obtenidos.

Eje 4 –Fortalecimiento de la Gestión Administrativa.

Este eje del PDI promueve una mayor visibilización y seguimiento de los instrumentos de vinculación interinstitucional, el mejoramiento de la gestión de expedientes, la consolidación del resguardo documental y del proceso de despapelización en curso.

En tal sentido:

- Se creó formalmente el Registro de Convenios y se avanzó en su implementación.
- Se hizo el primer informe de avance de seguimiento de convenios para suministrar a las áreas información relevante para el cumplimiento de los respectivos objetos y para alertar sobre las fechas de vencimiento.
- Se promovió la revisión de actuaciones que ameritan o no la apertura de expedientes y se evitó la duplicación.
- Se consolidó el Digesto sobre la base de la plataforma del Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional de Río Negro (RID-UNRN).
- Se ha identificado un servicio externo que habilita el resguardo de la documentación por los plazos legales con condiciones de seguridad adecuadas para tal fin. Por el volumen de actuaciones, ha debido ampliarse el espacio requerido dos veces a lo largo del año.
- Se Avanzó Implementación del expediente digital a través del sistema provisto por el CIN denominado Sistema Único Documental (SUDOCU).
- Se aplicó para todos los actos administrativos la firma digital en la Universidad y se incrementó la cantidad de usuarios.

Auditoría Interna

La Universidad desarrolla una activa política de auditoría interna en relación a los lineamientos establecidos por la SIGEN y de acuerdo al Plan Desarrollo Institucional 2019-2025.

La Unidad de Auditoría Interna (UAI) evalúa periódicamente el resultado de la gestión Universitaria, en cuanto a la ejecución de sus tareas, actividades y el cumplimiento de las normas legales.

En el presente año 2022, esta Auditoría evaluó la eficacia y eficiencia de los procesos críticos, tanto sustantivos como de apoyo y se observaron posibles deficiencias e irregularidades. Asimismo, se trataron de establecer sus causas, la estimación de sus efectos y se formularon las recomendaciones para implementar las acciones correctivas necesarias.

La UAI promovió el control interno eficaz, recomendando la implantación por parte de las áreas auditadas de controles internos que contribuyeron al logro de objetivos, metas institucionales en general y de las áreas auditadas en particular; como la cultura de la rendición de cuentas, con el propósito de incentivar la responsabilidad de la gestión en la Universidad.

La UAI elaboró el Plan Anual de Trabajo 2023 efectuando los ajustes correspondientes a los proyectos que no pudieron ejecutarse durante 2022.

En el ejercicio 2022, se ejecutaron 8 de los 12 informes incorporados en el Nuevo Plan Anual de Trabajo, lo que representa un (67%) de cumplimiento en la ejecución de informes de auditoría previstos. Los 4 informes restantes, referido a: Obras Relevantes, Compras y Contrataciones, Proyectos de Investigación, Subsidios, Transferencias y Rendiciones de Cuentas se encuentran en ejecución.

Los proyectos de auditoría realizados fueron los siguientes:

1. Res. N° 152/95. Cierre de Ejercicio 2021.
2. Res. N° 10/2006 SGN. Cuenta de Inversión 2021.
3. Auditoría Ambiental.
4. Gestión Patrimonial.
5. Recursos Propios.
6. Acreditación de Carreras.
7. Capital Humano.
8. Gestión Académica.

Otras actividades distintas a los informes sobre un total previsto de 49 se ejecutaron 38, que representa el 77 % de ejecución.

En total de 61 productos previstos para el ejercicio 2022, (entre informes y otras actividades), se lograron finalizar 46. Esto representa el 75 % de ejecución. No obstante se presentaron otros productos no planificados, los cuales consistieron en la intervención de la UAI en las Rendiciones de Fondos Financiados por la SPU (Fuente 11-Tesoro Nacional), insumiendo una demanda de tiempo significativa.

Cabe destacar que esta Unidad de Auditoría Interna a principios del mes de septiembre, incorporó personal que conforma la estructura de la UAI, donde se cubrió una vacante de auxiliar administrativo.

Vinculación de la tarea de la UAI con el PDI 2019-2025

Las tareas desarrolladas por la UAI se enmarcaron en el Eje 12, “Servicio Integrado e integral al Sistema de Control Interno”, del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), ajustándose los proyectos de auditoría a las previsiones del Planeamiento original y el Plan Anual de Trabajo mencionado para el ejercicio 2022.

Por su parte, la UAI realizó su tarea conforme un Plan Anual de Trabajo que es aprobado por la SIGEN y luego aprobado internamente por Resolución Rectoral.

Cada Plan Anual de Trabajo contempla la realización de proyectos de auditoría selectivos y no selectivos, es decir aquellos que deben formularse de manera obligatoria y otros que la UAI puede optar por efectuar o reprogramar para ejercicios siguientes de acuerdo con las condiciones presentadas.

Asimismo, se contempla la realización de otras actividades, referidas fundamentalmente a la presentación de reportes referidos a temáticas consideradas relevantes por la SIGEN para las Universidades Nacionales, la realización de proyectos a requerimiento de autoridades superiores, el seguimiento de acciones correctivas y la realización de reportes periódicos sobre perjuicio patrimonial, inversiones financieras y actos relevantes.

En el marco del PDI 2019-2025 de la UNRN, la UAI formuló durante este ejercicio, en conjunto con el Plan Anual de Trabajo 2022, el Plan Estratégico de Auditoría 2021-2025.

En ese sentido, la UAI promueve la cultura de la rendición de cuentas y verifica la economía, eficiencia y eficacia de los procesos desarrollados por la UNRN, conforme a la misión del área, a fin de constituirse como un “mecanismo de seguridad razonable” para el logro de los objetivos institucionales.

METAS 2023:

Las metas para el ejercicio 2023 se encuentran precisadas en el Plan Anual y el Plan Estratégico de Auditoría 2021/2025, presentados a la SIGEN para su aprobación y se enmarcan en el Eje 12 “Servicio Integrado e integral al Sistema de Control Interno” del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), cuyas metas son:

1. Conducir la UAI y Supervisar del Sistema de Control Interno

Elaboración de las actividades a realizar por la UAI, que previamente decide las actividades a desarrollar durante el año, los recursos asignados, los objetivos propuestos y los tiempos determinados para cada una con la real ejecución de las mismas, estableciendo los desvíos y explicando las causas que los motivaron.

2. Verificar la Eficacia y Eficiencia de las Operaciones (gestión operativa)

Constituirse en un “mecanismo de seguridad razonable” con el que cuenta la autoridad superior para estar informada, supervisando y evaluando el adecuado funcionamiento del sistema de control interno diseñado, en representación de la autoridad superior e informarlo oportunamente a ésta sobre su situación.

3. Validar la confiabilidad de la Información (financiera, contable, patrimonial, presupuestaria).

Informar acerca de la razonabilidad de la información, su eficacia, eficiencia y economía en la gestión, como de los posibles apartamientos que se observen en sus operaciones y el desempeño de las funciones, con la finalidad de cumplir sus responsabilidades financieras, y de gestión.

4. Ratificar el cumplimiento de las Leyes, Reglamentos y Políticas.

Brindar apoyo y opinión a la máxima autoridad de la Universidad y a los responsables de las áreas, en relación con la normativa vigente y sobre aprobación de manuales de procedimientos y reglamentos, permitiendo de este modo que se haga efectivo el principio de responsabilidad del funcionario público y la evaluación de su gestión en el marco de la legalidad y la ética republicana.

5. Competencias y Capacidades Técnicas de los Auditores Integrantes de la UAI.

Constituir a la Unidad de Auditoría Interna como un área solvente técnicamente para la rendición de cuentas de los funcionarios, dotándola de capital humano necesario y contribuyendo a la formación de los profesionales que la integran para dotarlos de las competencias y capacidades necesarias para el logro de los objetivos.

ANEXOS

Anexo - Internacionales

Primer Semestre 2022

Durante el primer semestre 2022, 6 estudiantes regulares de la UNRN tomaron materias en otras IES en el marco de la movilidad virtual y 13 estudiantes internacionales cursaron materias en la UNRN

MOVILIDAD SALIENTE VIRTUAL 2022 – PRIMER SEMESTRE			
Nº de estudiantes	CARRERA UNRN	UNIV. DESTINO	PAÍS
1	Licenciatura en Nutrición	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	MEX
1	Licenciatura en Comunicación Social	Universidad ECOTEC	ECU
		Universidad de Sonora	MEX
1	Licenciatura en Ed. Inicial	UNAD-Universidad Nacional Abierta y a Distancia	COL
		CECAR - Corporación Universitaria del Caribe	COL
1	Ingeniería en Telecomunicaciones	Fundación Universitaria del Área Andina	COL
1	Licenciatura en Ciencias del Ambiente	Universidad Autónoma Occidental	COL
1	Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses	Universidad de Medellín	COL

MOVILIDAD ENTRANTE VIRTUAL 2022 – PRIMER SEMESTRE			
Nº de estudiantes	UNIV. ORIGEN	PAÍS	CARRERA UNRN
2	Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)	MEX	Licenciatura en Diseño Visual
			Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual
1	Universidad Autónoma de Chiapas	MEX	CC Educación primaria
1	Fundación Universitaria de San Gil	COL	CC Educación primaria
1	Universidade do Estado do Pará	BRA	Ing. Ambiental

1	Universidad Antonio Nariño	COL	Lic. en Educación Inicial
1	Universidad Tecnológica del Perú (UTP)	PER	Licenciatura en Diseño Visual
3	Universidad del Noreste	MEX	Licenciatura en Nutrición
2			Licenciatura en Diseño Visual
1	Fundación Universitaria del Área Andina	COL	CC Educación primaria
			CC Educación inicial

Segundo semestre 2022

Durante el segundo semestre 2022, para modalidad presencial, la UNRN ofertó una plaza con beca total en reciprocidad con la Universidad de Guadalajara, México, en el marco del programa PILA y 5 plazas parciales con las universidades adheridas al programa PAME.

Con respecto a PILA presencial, del proceso de la convocatoria resultó seleccionada una estudiante de la Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual, para cursar materias en la carrera de Licenciatura en Artes Visuales en la Universidad de Guadalajara. Esta movilidad se postergó para efectivizarse durante el primer semestre 2023

En contraparte, la plaza en reciprocidad en la UNRN fue también trasladada para el primer semestre 2023 por falta de postulantes.

En el marco de los distintos programas en los que participa la UNRN que han adherido a la virtualidad, se han registrado movilidades virtuales de 5 estudiantes regulares de la UNRN durante el segundo semestre. No se presentaron instancias de movilidad virtual entrante.

MOVILIDAD SALIENTE 2022 – SEGUNDO SEMESTRE			
Nº de estudiantes	CARRERA UNRN	UNIV. DESTINO	PAÍS
1	Arquitectura	Universidad del Boque	COL
1	Lic. en Educación Física	Instituto Tecnológico de Sonora - ITSON	MEX
1	Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	Universidad Autónoma de Occidente	COL
1	Lic. en Ciencias Antropológicas	Universidad Nacional Abierta y a Distancia	COL
1	Ciclo de Licenciatura en Ed. Inicial	Universidad Autónoma de Tlaxcala	MEX

Movilidad por Convenio Específico

Durante el 2022, la UNRN realizó varias acciones para promocionar la UNRN como destino para movilidad académica internacional con las Instituciones con las que ha firmado Convenios Específicos de movilidad.

Como resultado de estas acciones la UNRN recibió 4 estudiantes internacionales durante el primer semestre de 2022 y 4 estudiantes el segundo:

	Nº Estudiantes	Universidad de origen	Sede destino	Carrera en UNRN
Primer semestre 2022	2	Universidad del País Vasco	AVYVM	Lic. en Criminología y Cs. Forenses
	1	France Agro - ISARA	Andina	Ingeniería Ambiental
	1	Universidad de Ginebra	Andina	Lic. en Turismo - Lic. en Economía - Lic. en Cs. Antropológicas
Segundo semestre 2022	1	Institución Universitaria Envigado	Andina	Licenciatura en Administración
	1	Universidad Católica Boliviana	AVyVM	Licenciatura en Diseño Visual
	1	Ecole Supérieure d'Agricultures - ESA	Andina	Ingeniería Ambiental
	1	Universidad del País Vasco	Andina	Ingeniería Electrónica

Por su parte, en el marco del convenio ERASMUS con la Università degli Studi dell'Aquila, la UNRN envió dos estudiantes a dicha institución a cursar materias de la carrera de Arquitectura de septiembre 2022 a enero 2023.

	Nº Estudiantes	Universidad de destino	Sede origen	Carrera en UNRN
Segundo semestre 2022	2	Università degli Studi dell'Aquila	AVYVM	Arquitectura

Anexo - Vida Estudiantil

Cuadro 1: Total de becas otorgadas

Programa de Becas UNRN 2022	
Categoría	Otorgadas x Res. Rec.
Renovantes	175
Nuevos/as	205
TOTAL	380

A continuación, se presenta un detalle de la cantidad de becas otorgadas por cada categoría:

Cuadro 2: Categoría renovantes

Aprobadas mediante Res. Rec. N° 215-22, N° 276-22 y 444-22	Cant. Becarios/as	Monto mensual beca 2022 (*)	Monto total según tipo y cant. becarios/as
Ayuda económica	25	\$ 4.010	\$ 1.002.500
Discapacidad	5	\$ 4.010	\$ 200.500
Línea Sur	1	\$ 4.010	\$ 40.100
Madres/Padres	10	\$ 4.010	\$ 401.000
Mérito	54	\$ 4.717	\$ 2.547.180
Pueblos Originarios	0	\$ 4.010	\$ 0
Deportivas	1	\$ 4.010	\$ 40.100
Identidad Trans	0	\$ 4.010	\$ 0
SUBTOTAL	96		\$ 4.231.380
Ayuda Económica Prioritaria	Cant. Becarios/as	Monto mensual beca 2022 (*)	Monto total según tipo y cant. becarios/as
1er y 2do año	27	\$ 5.547	\$ 1.497.690
3er año	23	\$ 6.187	\$ 1.423.010
4to año	23	\$ 8.107	\$ 1.864.610
5to y 6to año	6	\$ 10.454	\$ 627.240

SUBTOTAL	79		\$ 5.412.550
TOTALES 2022	175		\$ 9.643.930

*Duración de la beca: 10 meses

Cuadro 3: Categoría Nuevos/as (Ingresantes - avanzadas/os)

Aprobadas mediante Res. Rec. N° 294-22, N° 457-22 y 587-22	Cant. Becarios/as	Monto mensual beca 2022 (*)	Monto total según tipo y cant. becarios/as
Ayuda económica	68	\$ 3.997	\$ 2.717.960
Discapacidad	7	\$ 3.997	\$ 279.790
Línea Sur	7	\$ 3.997	\$ 279.790
Madres/Padres	16	\$ 3.997	\$ 639.520
Mérito	21	\$ 4.530	\$ 951.300
Pueblos Originarios	3	\$ 3.997	\$ 119.910
Deportivas	2	\$ 3.997	\$ 79.940
Identidad Trans	3	\$ 3.997	\$ 119.910
SUBTOTAL	127		\$ 5.188.120
Ayuda Económica Prioritaria	Cant. Becarios/as	Monto mensual beca 2022 (*)	Monto total según tipo y cant. becarios/as
1er y 2do año	60	\$ 4.530	\$ 2.718.000
3er año	8	\$ 5.943	\$ 475.440
4to año	7	\$ 7.788	\$ 545.160
5to y 6to año	3	\$ 10.042	\$ 301.260
SUBTOTAL	78		\$ 4.039.860
Totales 2022	205		\$ 9.227.980

*Duración de la beca: 10 meses

Cuadro 4: Total caducidad de becas

Causales de Caducidad	Cantidad de estudiantes
Progresar	64
Programa Manuel Belgrano	12
Renunciaron a la beca porque no continúan sus estudios	3
No registran actividad académica	17
Renunciaron x pasantía y/o beca de formación práctica	3
Otras causas	9
Totales	108

Cuadro 5: Cantidad de estudiantes alcanzados por algún programa de becas

Programas de Becas	Cantidad de estudiantes alcanzados
Becas UNRN	380
Progresar	1881
Becas Manuel Belgrano	276
Fundación YPF	14
ONG CILSA	5
TOTAL	2556

Anexo - Editorial

Presentaciones y participación en ferias

-Entre el 28 de abril y el 16 de mayo, la Editorial participó de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires en el stand de la Red de Editoriales Universitarias Nacionales-Consejo Interuniversitario Nacional.

-El 29 de abril se presentó Historia del sistema universitario argentino en la sala Pizarnik de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

-El 30 de abril se presentó Tecnogobierno. Propuestas y experiencias de inclusión digital desde América Latina en el stand de la REUN-CIN en la Feria del Libro de Buenos Aires.

-El 14 de junio, en el marco de las Jornadas XiñolXipantu en Bariloche, se presentó el Diccionario Lingüístico Etnográfico de la Lengua Mapuche, obra coeditada junto a Eduvim.

-El 1 de julio se presentó en La Plata José Szabón. Una antología comentada de su obra, libro coeditado en la Colección Pensar las Ciencias Sociales, junto a Eduvim, la Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán (Edunt), y Ediciones UNTDF de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

- El 27 de septiembre se presentó en el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación (ALAIC 2022), realizado en la Universidad Austral en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el libro Tecnogobierno. Propuestas y experiencias de inclusión digital desde América Latina.

- Entre el 26 y 30 de octubre la editorial participó de la Feria del Libro y la Lectura de General Roca con stand de exposición y venta y presentaciones de libros.

- Entre el 26 y 30 de octubre, participó de la Fiesta de la Palabra en San Carlos de Bariloche con stand de exposición y ventas.

- El 28 de octubre de 2022 se presentó Estallar el borde. Estudios situados sobre poéticas artísticas contemporáneas en el marco de la Feria del Libro y la Lectura de General Roca.

- El 4 de noviembre de 2022 se presentó en San Carlos de Bariloche Historia del sistema universitario argentino.

- Entre el 10 y el 13 de noviembre, la editorial participó de la Feria del Libro de Viedma, con stand de exposición y ventas y presentaciones de libros.

- El 10 de noviembre de 2022 se presentó Tecnogobierno. Propuestas y experiencias de inclusión digital desde América Latina, en el marco de la Feria del Libro de Viedma.

Capacitaciones

Durante el año en curso, parte del equipo participó de las Jornadas de Edición Universitaria, nuevamente realizadas en el marco de las Jornadas Profesionales de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, entre el 26 y el 28 de abril. Verónica García Bianchi, editora, y Diego Martín Salinas, editor-director, fueron los asistentes.

Por otro lado, Verónica García Bianchi participó como expositora, representando a la Editorial, en el «Encuentro argentino sobre corrección de textos», organizado por la asociación de Profesionales de la Lengua Española Correcta de la Argentina (PLECA), entre el 19 y 20 de agosto.

Anexo - Extensión

Entre agosto y diciembre 2022, se dictó el Taller de formación permanente “Didáctica de la Matemática para docentes de primer año de la ESRN” (59hs cátedra), declarado de Interés Educativo, mediante resolución N° 2976/2022 por el Consejo Provincial de Educación de la provincia de Río Negro. El curso se desarrollará hasta diciembre.

Programa “Nuestra Escuela”: Entre la última semana de Octubre y el 15/11, inician 8 cursos (de entre 100 y 240 inscriptos cada uno): 1- Relojero Audiovisual: Mirar con ojos de reloj@ el lenguaje audiovisual y sus discursos (3 aulas); 2- Aproximaciones a la categoría de “colonialidad” y Epistemologías del Sur (4 aulas); 3- Introducción a la programación: enseñar una de las habilidades más importantes del siglo XXI (4 aulas); 4- Formación Docente para el Aprendizaje de la Programación usando Scratch (4 aulas) 5- Un ida y vuelta entre la práctica docente y su reflexión en la enseñanza de la matemática. Parte I: trabajo sobre los ejes “Funciones y Álgebra”, “Geometría y Medida” (2 aulas); 6 -La enseñanza de la matemática en articulación con problemáticas socio territoriales. Un enfoque didáctico a partir del juego estratégico de roles (2 aulas) 7- Comunicación Social, Deporte y Construcción de Ciudadanía (3 aulas); 8- La enseñanza del deporte en el ámbito formal desde una perspectiva inclusiva (3 aulas).

Los cuatro cursos restantes comenzarán en marzo de 2023: 1-La planificación didáctica en Educación Física como estrategia para la revisión de la prácticas pedagógicas desde perspectivas sociocríticas; 2- Un espacio de encuentro y construcción de conocimiento con el propósito de la inclusión educativa: tendiendo puentes interinstitucionales; 3- Un ida y vuelta entre la práctica docente y su reflexión en la enseñanza de la matemática. Parte II: trabajo sobre los ejes “Número y Álgebra” y “Las Probabilidades y la Estadística”; 4- Educación para el Desarrollo Sostenible

Intervenciones en eventos de Terceros

- Ciiti 2022-“XX Congreso Internacional en Innovación Tecnológica Informática (Agosto 2022).
- “SEMINARIO PATAGÓNICO: DESAFÍOS EN EL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA PÚBLICA” (Agosto 2022)
- 107° REUNIÓN NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN FÍSICA ARGENTINA (RAFA 107) (Septiembre 2022)
- CONFERENCIA CONTINENTAL: LA RESPONSABILIDAD DE LOS JURISTAS EN LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA, LA REALIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL MEDIO AMBIENTE (Noviembre 2022)
- Se aprobó el auspicio institucional del 52° Congreso de Cooperativas de Río Negro/ 33° Congreso de FECORN“el cooperativismo como propuesta ante la crisis”. Dicho evento contó con la participación y colaboración en la organización del evento de estudiantes y docentes de la Escuela de Estudios Económicos y Administrativos de la Sede Alto Valle y Valle Medio que integran el Programa de Trabajo Social “Acompañamiento a instituciones y organizaciones de la economía social, popular y solidaria”.
- Se encuentra en curso el auspicio institucional del proyecto “Verano en Río Negro 2022-2023 – 5ta Edición Circuito Patagónico de Beach Vóley Mayores Damas y Caballeros y 17ta Edición Circuito Patagónico de Beach Hándbol Mayores Damas y Caballeros.

Anexo - Red de Medios

Evolución de las redes sociales de la UNRN

- **Facebook**

Seguidores actuales de la página institucional: 37.122 Un 9, 42% más que en diciembre de 2021

Total de "me gusta" a la página: 35.345 Un 4,89% más que en diciembre de 2021

Sede Andina: 12 429 personas seguidores.

Sede Atlántica: 7492 seguidores.

Sede Alto Valle y Valle Medio: 12 792

En total, entre las cuatro cuentas de Facebook de la UNRN hay una comunidad de 69.835 personas a las que les "gusta" la página.

En este caso lo más relevante no es el número de seguidores o me gusta sino el alcance de las publicaciones a través de los contenidos que son compartidos orgánicamente y de las promociones.

- **YouTube**

Suscriptores: 10.504 en total. Un 40,40% más que en diciembre de 2021.

Visualizaciones: 422.909 Un 81 % más que los 365 días anteriores. El Canal suele recibir entre 30.300 y 37.200 visualizaciones en 28 días

Tiempo de visualización: 51.111 horas. Un 72 % más que los 365 días anteriores

Videos: 242 durante los últimos 365 días.

Emisiones en directo: 146 durante los últimos 365 días.

Monetización: ingresos totales estimados 15.212,43 \$ (últimos 365 días). Ingresos estimados totales (netos) de todas las transacciones y anuncios vendidos por Google en la región y el periodo seleccionados. Los ingresos estimados están sujetos a un ajuste a final de mes y no incluyen los beneficios procedentes de la publicidad mostrada o vendida por partners ni los que no se pagan porque el canal haya dejado de monetizarse. Los datos de los 2 días anteriores aún se están procesando.

- **Instagram**

Seguidores: 14.350 Un 22,64 % más que en diciembre de 2021.

Publicaciones totales en el feed: 2.232 Un 27,86% más que en diciembre de 2021.

- **Twitter**

Seguidores actuales: 3.382 Un 3,60 % más que en diciembre de 2021.

Seguidores actuales: 6.693 (1351 en los últimos 365 días). Un 20,18% más que en diciembre de 2021.